



ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Por los períodos terminados el 31 de marzo de 2026 y 2025 y al
31 de diciembre de 2025

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

ESTADOS INTERMEDIOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS	3
ESTADOS INTERMEDIOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS	5
ESTADOS INTERMEDIOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS	7
ESTADOS INTERMEDIOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS	8
ESTADOS INTERMEDIOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS	11

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

NOTA N°01 - ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN	12
NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS	12
NOTA N°03 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS Y ADOPTADOS O EMITIDOS QUE AUN NO HAN SIDO ADOPTADOS	47
NOTA N°04 - CAMBIOS CONTABLES	50
NOTA N°05 - HECHOS RELEVANTES	51
NOTA N°05 - HECHOS RELEVANTES	52
NOTA N°06 - SEGMENTOS DE NEGOCIO	53
NOTA N°07 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	57
NOTA N°08 - ACTIVOS FINANCIEROS PARA NEGOCIAR A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	58
NOTA N°09 - ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIAR VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	60
NOTA N°10 - ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	61
NOTA N°11 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL	62
NOTA N°12 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE	68
NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO	79
NOTA N°14 - INVERSIÓN EN SOCIEDADES	104
NOTA N°15 - ACTIVOS INTANGIBLES	106
NOTA N°16 - ACTIVO FIJO	108
NOTA N°17 - ACTIVO POR DERECHO A USAR BIENES EN ARRENDAMIENTO Y OBLIGACIONES POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO	110
NOTA N°18 - IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS	113
NOTA N°19 - OTROS ACTIVOS	118
NOTA N°20 - ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES PARA LA VENTA Y PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPOS ENAJENABLES PARA LA VENTA	119
NOTA N°21 - PASIVOS FINANCIEROS PARA NEGOCIAR A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	120
NOTA N°22 - PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO	122
NOTA N°23 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE CAPITAL REGULATORIO EMITIDOS	131
NOTA N°24 - PROVISIONES POR CONTINGENCIAS	136
NOTA N°25 - PROVISIONES PARA DIVIDENDOS, PAGO DE INTERESES Y REAPRECIACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE CAPITAL REGULATORIO EMITIDOS	137
NOTA N°26 - PROVISIONES ESPECIALES POR RIESGO DE CRÉDITO	138
NOTA N°27 - OTROS PASIVOS	140
NOTA N°28 - PATRIMONIO	141
NOTA N°29 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS	146
NOTA N°30 - INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES	149
NOTA N°31 - INGRESOS Y GASTOS POR REAJUSTE	151
NOTA N°32 - INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES	152
NOTA N°33 - RESULTADO FINANCIERO NETO	155
NOTA N°34 - RESULTADO POR INVERSIÓN EN SOCIEDADES	157
NOTA N°35 - RESULTADO DE ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES NO ADMISIBLES COMO OPERACIONES DISCONTINUADAS	158
NOTA N°36 - OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES	159
NOTA N°37 - GASTOS POR OBLIGACIONES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS	160
NOTA N°38 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	163
NOTA N°39 - DEPRECIACION Y AMORTIZACION	164
NOTA N°40 - DETERIORO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	165
NOTA N°41 - GASTOS POR PÉRDIDAS CREDITICIAS	166
NOTA N°42 - RESULTADO DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	169
NOTA N°43 - PARTES RELACIONADAS	170
NOTA N°44 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS	177
NOTA N°45 - VENCIMIENTO SEGÚN SUS PLAZOS REMANENTES DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS	185
NOTA N°46 - ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS POR MONEDA	187
NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS	188
NOTA N°48 - INFORMACIÓN SOBRE CAPITAL REGULATORIO Y LOS INDICADORES DE ADECUACIÓN DEL CAPITAL	219
NOTA N°49 - HECHOS POSTERIORES	227

ESTADOS INTERMEDIOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

ACTIVOS	Nota	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
		2026	2025
		MM\$	MM\$
Efectivo y depósitos en bancos	7	1.876.944	1.975.644
Operaciones con liquidación en curso	7	1.928.332	1.185.633
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	8	11.465.830	11.594.405
Contratos de derivados financieros	8	10.917.693	10.879.777
Instrumentos financieros de deuda	8	548.137	714.628
Otros	8	-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable	9	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	10	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integral	11	3.873.077	3.889.952
Instrumentos financieros de deuda	11	3.502.444	3.598.366
Otros	11	370.633	291.586
Contrato de derivados financieros para cobertura contable	12	293.770	261.192
Activos financieros a costo amortizado	13	46.149.124	45.544.899
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	13	1.055.754	427.983
Instrumentos financieros de deuda	13	5.582.923	5.525.242
Adeudado por Bancos	13	52.440	68.071
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Comerciales	13	16.621.615	16.647.200
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Vivienda	13	17.166.363	17.258.525
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Consumo	13	5.670.029	5.617.878
Inversión en sociedades	14	68.312	67.040
Activos Intangibles	15	83.116	91.475
Activo Fijo	16	168.808	178.955
Activos por derecho a usar en arrendamiento	17	98.397	93.482
Impuestos corrientes	18	107	113
Impuestos diferidos	18	457.454	486.523
Otros activos	19	3.351.318	2.644.044
Activos no corrientes y grupos enajenables para la venta	20	82.314	81.599
TOTAL ACTIVOS		69.896.903	68.094.956

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados.

ESTADOS INTERMEDIOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

		Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
		2026	2025
PASIVOS	Nota	MM\$	MM\$
Operaciones con liquidación en curso	7	1.812.210	1.068.216
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	21	10.576.279	10.587.308
Contratos de derivados financieros	21	10.576.279	10.587.308
Otros	21	-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	10	-	-
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	12	848.009	912.716
Pasivos financieros a costo amortizado	22	45.042.921	44.682.274
Depósitos y otras obligaciones a la vista	22	13.746.375	14.075.590
Depósitos y otras captaciones a plazo	22	17.247.578	16.493.783
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	22	2.784.325	2.755.243
Obligaciones con bancos	22	3.421.243	3.434.237
Instrumentos financieros de deuda emitidos	22	7.624.919	7.699.100
Otras obligaciones financieras	22	218.481	224.321
Obligaciones por contratos de arrendamiento	17	49.967	40.649
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	23	2.600.641	2.577.961
Provisiones por contingencias	24	112.769	168.594
Provisiones para dividendos, pago de intereses y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	25	808.771	637.190
Provisiones especiales de riesgo crédito	26	227.090	247.533
Impuestos corrientes	18	61.017	83.084
Impuestos diferidos	18	2.444	1.785
Otros pasivos	27	2.860.965	2.248.006
Pasivos incluidos en grupos enajenables para la venta	20	-	-
TOTAL PASIVOS		65.003.083	63.255.316
PATRIMONIO			
Capital	28	891.303	891.303
Reservas	28	3.485.907	3.459.800
Otro resultado integral acumulado	28	(179.259)	(71.181)
Elementos que no se reclasificarán en resultados		1.786	1.716
Elementos que pueden reclasificarse en resultados		(181.045)	(72.897)
Utilidades (pérdidas) acumuladas de ejercicios anteriores		1.076.966	23.757
Utilidad del Periodo	28	273.189	1.053.209
Menos: provisiones para dividendos, pago de intereses y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	28	(808.771)	(637.190)
De los propietarios del banco		4.739.335	4.719.698
Del interés no controlador		154.485	119.942
TOTAL PATRIMONIO		4.893.820	4.839.640
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		69.896.903	68.094.956

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados.

ESTADOS INTERMEDIOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

Por los períodos terminados el 31 de marzo de 2026 y 2025

	Nota	Al 31 de marzo de	
		2026 MM\$	2025 MM\$
Ingreso por intereses	30	832.304	838.017
Gastos por intereses	30	(374.794)	(414.177)
Ingreso neto por intereses	30	457.510	423.840
Ingreso por reajustes	31	42.272	131.883
Gastos por reajustes	31	(10.255)	(42.089)
Ingreso neto por reajustes	31	32.017	89.794
Ingreso por comisiones	32	270.336	264.070
Gasto por comisiones	32	(115.404)	(115.819)
Ingreso neto por comisiones	32	154.932	148.251
Resultado financiero por:			
Activos y pasivos para negociar	33	131.356	(29.825)
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	33	-	-
Activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	33	-	-
Resultado por dar de baja activos y pasivos financieros a costo amortizado y activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	33	9.039	(4.043)
Cambios, reajustes y cobertura contable de moneda extranjera	33	(55.137)	105.084
Reclasificaciones de activos financieros por cambio de modelo de negocio	33	-	-
Otro resultado financiero	33	-	-
Resultado financiero neto	33	85.258	71.216
Resultado por inversiones en sociedades	34	1.225	1.213
Resultado de activos no corrientes y grupos enajenables para la venta no admisibles como operaciones discontinuadas	35	(2.804)	(5.782)
Otros ingresos operacionales	36	5.288	754
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		733.426	729.286
Gastos por obligaciones de beneficios a empleados	37	(98.849)	(94.063)
Gastos de administración	38	(91.639)	(110.722)
Depreciación y amortización	39	(34.516)	(35.176)
Deterioro de activos no financieros	40	(134)	(164)
Otros gastos operacionales	36	(13.125)	(15.126)
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		(238.263)	(255.251)
RESULTADO OPERACIONAL ANTES DE PÉRDIDAS CREDITICIAS		495.163	474.035

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados.

ESTADOS INTERMEDIOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

Por los períodos terminados el 31 de marzo de 2026 y 2025

	Nota	Al 31 de marzo de	
		2026	2025
		MM\$	MM\$
Gastos de pérdidas crediticias por:			
Provisiones por riesgo de crédito adeudado por bancos y créditos y cuentas por cobrar a clientes	41	(230.488)	(263.127)
Provisiones especiales por riesgo de crédito	41	21.062	77.042
Recuperación de créditos castigados	41	51.019	46.858
Deterioro por riesgo de crédito de otros activos financieros a costo amortizado y activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	41	(370)	(274)
Gasto por pérdidas crediticias	41	(158.777)	(139.501)
RESULTADO OPERACIONAL		336.386	334.534
Resultado de operaciones continuas antes de impuesto			
Impuesto a la renta	18	(55.909)	(52.797)
Resultados de operaciones continuas después de impuesto		280.477	281.737
Resultado de operaciones discontinuadas antes de impuesto			
Impuesto de operaciones discontinuadas	18	-	-
Resultados de operaciones discontinuadas después de impuesto		-	-
UTILIDAD CONSOLIDADA DEL PERIODO	28	280.477	281.737
Atribuible a:			
Propietarios del banco	28	273.189	277.797
Interés no controlador	28	7.288	3.940
Utilidad por acción de los propietarios del banco:			
Utilidad básica	28	1,45	1,47
Utilidad diluida	28	1,45	1,47

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados.

ESTADOS INTERMEDIOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS

Por los períodos terminados el 31 de marzo de 2026 y 2025

	Nota	Al 31 de marzo de	
		2026 MM\$	2025 MM\$
UTILIDAD CONSOLIDADA DEL PERIODO		280.477	281.737
Otro resultado integral del periodo de:			
ELEMENTOS QUE NO SE RECLASIFICARAN EN RESULTADOS			
Nuevas mediciones del pasivo (activo) por beneficios definidos neto y resultados actuariales por otros planes de beneficios al personal		-	-
Cambios del valor razonable de instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral		192	223
Cambios del valor razonable de pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo financiero		-	-
OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE NO SE RECLASIFICARÁN AL RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	28	192	223
Impuesto a la renta sobre otros resultados integrales que no se reclasificarán al resultado	18	(52)	(60)
TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE NO SE RECLASIFICARÁN AL RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS	28	140	163
ELEMENTOS QUE PUEDEN RECLASIFICARSE EN RESULTADOS	28		
Cambios del valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	28	(3.190)	2.959
Diferencias de conversión por entidades en el exterior	28	-	-
Cobertura contable de inversiones netas en entidades en el exterior	28	-	-
Cobertura contable de flujo de efectivo	28	(144.684)	1.643
Elementos no designados de instrumentos de cobertura contable	28	-	-
Otros	28	(352)	1.011
OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE PUEDEN RECLASIFICARSE EN RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	28	(148.226)	5.613
Impuesto a la renta sobre otros resultados integrales que pueden reclasificarse en resultados	18	40.020	(1.517)
TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE PUEDEN RECLASIFICARSE EN RESULTADOS DESPUÉS DE IMPUESTOS	28	(108.206)	4.096
OTRO RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO	28	(108.066)	4.259
RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO CONSOLIDADO	28	172.411	285.996
Atribuible a:			
Propietarios del banco		165.111	281.960
Interés no controlador		7.300	4.036

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados.

ESTADOS INTERMEDIOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS

Por los períodos terminados el 31 de marzo de 2026 y 2025

		31 de marzo de	
		2026	2025
	Nota	MM\$	MM\$
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA CONSOLIDADA DEL PERIODO		336.386	334.534
Cargos (abonos) a resultados que no significan movimiento de efectivo		(366.207)	(459.225)
Depreciaciones y amortizaciones	39	34.516	35.176
Deterioro de activos no financieros	40	134	164
Provisiones por activos riesgosos	41	209.796	186.359
Ajustes a valor razonable traspasados a resultados		182	(4.432)
Resultado por inversiones en sociedades	34	(1.225)	(1.213)
Resultado por venta de bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial	35	(1.009)	(1.393)
Provisiones por bienes recibidos en pago	35	(48)	(442)
Utilidad/Pérdida en venta de participación en otras sociedades	34	-	-
Utilidad en venta de activos fijos	35	(878)	-
Castigo de bienes recibidos en pago	35	10.218	11.323
Ingresos netos por intereses y reajustes	30-31	(489.527)	(513.634)
Ingresos netos comisiones	32	(154.932)	(148.251)
Otros cargos (abonos) a resultado que no significan movimientos de efectivo		(29.343)	(75.679)
Impuesto a la renta		55.909	52.797
Aumento/disminución de activos y pasivos de operación		127.117	117.610
Disminución (aumento) de créditos y cuentas por cobrar a clientes		19.071	231.906
Disminución (aumento) de inversiones financieras		204.732	(691.837)
Disminución (aumento) por contratos de retrocompra (activos)		(627.771)	(85.428)
Disminución (aumento) de adeudados por bancos		15.630	(6.669)
Disminución (aumento) de bienes recibidos o adjudicados en pago		2.251	2.748
Aumento (disminución) de acreedores en cuentas corrientes		(255.894)	(673.245)
Aumento (disminución) de depósitos y otras captaciones a plazo		753.796	207.358
Aumento (disminución) de obligaciones con bancos del país		(8.890)	189.720
Aumento (disminución) de otros depósitos y cuentas a la vista		(72.418)	(25.288)
Aumento (disminución) de obligaciones con bancos del exterior		(4.105)	(396.624)
Aumento (disminución) de obligaciones con el Banco Central de Chile		-	-
Aumento (disminución) por contratos de retrocompra (pasivos)		29.081	936.181
Aumento (disminución) por otras obligaciones financieras		(5.840)	3.589
Aumento neto de otros activos y pasivos		(277.918)	315.676
Intereses y reajustes percibidos		967.749	1.063.536
Intereses y reajustes pagados		(694.785)	(898.105)
Dividendos recibidos de inversiones en sociedades		-	-
Comisiones percibidas		197.832	59.911
Comisiones pagadas		(115.404)	(115.819)
Total flujos generados (utilizados) en actividades operacionales		97.296	(7.081)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados.

ESTADOS INTERMEDIOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS

Por los períodos terminados el 31 de marzo de 2026 y 2025

		31 de marzo de	
		2026	2025
	Nota	MM\$	MM\$
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Adquisiciones de activos fijos	16	(2.551)	(18.727)
Enajenaciones de activos fijos		1.170	422
Adquisiciones de activos intangibles	15	(2.978)	(4.682)
Adquisiciones de inversiones sociedades		-	-
Total flujos generados (utilizados) en actividades de inversión		(4.359)	(22.987)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Atribuible al interés de los propietarios		(85.908)	(576.862)
Colocación bonos subordinados		-	-
Rescate de bonos subordinados y pago de intereses		(13.277)	(9.731)
Dividendos pagados		-	-
Rescate y pago de intereses / capital de letras de crédito		(51)	(1.149)
Colocación de bonos Corrientes		639.947	821.792
Rescate y pago de intereses / capital de bonos hipotecarios		(4.776)	(4.215)
Rescate y pago de intereses / capital de bonos corrientes		(699.950)	(1.375.577)
Colocación bonos sin plazo fijo de vencimiento		-	-
Rescate y pago de intereses / capital de bonos sin plazo fijo de vencimiento		-	-
Pago de intereses / capital de obligaciones por contratos de arrendamiento		(7.801)	(7.982)
Atribuible al interés no controlador		-	-
Pago de dividendos y/o retiros de capital pagado realizado respecto de las filiales correspondientes al interés no controlador		-	-
Total flujos utilizados en actividades de financiamiento		(85.908)	(576.862)
D - VARIACION EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE DURANTE EL PERIODO		7.029	(606.930)
E - EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPO DE CAMBIO		10.393	4.629
F - SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO		1.975.644	2.774.002
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO		1.993.066	2.171.701

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados.

Conciliación de provisiones para los Estados de Flujos de Efectivo Consolidados por los períodos terminados el	Nota	31 de marzo de	
		2026 MM\$	2025 MM\$
Provisiones por riesgo crédito para los Estados de Flujos de Efectivo		209.796	186.359
Recuperación de créditos castigados		(51.019)	(46.858)
Gasto por provisiones por riesgo crédito	41	158.777	139.501

ESTADOS INTERMEDIOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS

Por los períodos terminados el 31 de marzo de 2026 y 2025

Conciliación de los pasivos que surgen de actividades de financiación	31.12.2025	Flujo de efectivo	Cambios distintos de efectivo				31.03.2026
			Cambio del valor razonable	Movimiento de moneda extranjera	Movimiento UF	Otros	
			MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Bonos subordinados	1.948.493	(13.277)	-	11.949	4.782	-	1.951.947
Bonos corrientes	7.643.750	(60.003)	-	126.143	(135.734)	-	7.574.156
Bonos hipotecarios	55.295	(4.776)	-	-	240	-	50.759
Bonos sin plazo de vencimientos	629.468	-	-	19.226	-	-	648.694
Letras de Crédito	55	(51)	-	-	-	-	4
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones por contratos de arrendamiento	40.649	(7.801)	-	-	17.119	-	49.967
Total pasivo por actividades de financiación	10.317.710	(85.908)	-	157.318	(113.593)	-	10.275.527

ESTADOS INTERMEDIOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS

Por los períodos terminados el 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

	Patrimonio atribuible a los propietarios								TOTAL	Interés no controlador (*)	Total Patrimonio
	Capital	Reservas		Otro resultado integral acumulado			Utilidades acumuladas y del periodo				
		Reservas y otras utilidades retenidas	Fusión de sociedades bajo control común	Cambios en valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en ORI	Coberturas de Flujo de Efectivo	Impuesto a la renta	Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores	Utilidades del ejercicio (**)			
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos de apertura al 1 de enero de 2025	891.303	3.234.729	(2.224)	(69.012)	(77.801)	39.639	881.947	(606.141)	4.292.440	104.394	4.396.834
Pago de dividendos de acciones comunes	-	-	-	-	-	-	(600.336)	-	(600.336)	-	(600.336)
Reservas de resultado ejercicio anterior	-	227.295	-	-	-	-	(227.295)	-	-	-	-
Provisión para pago de dividendos de acciones comunes	-	-	-	-	-	-	-	(31.595)	(31.595)	-	(31.595)
Provisión y pago de intereses de bonos sin plazo fijo de vencimiento	-	-	-	-	-	-	(30.559)	546	(30.013)	-	(30.013)
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.267)	(1.267)
Subtotal: Transacciones con los propietarios en el ejercicio	-	227.295	-	-	-	-	(858.190)	(31.049)	(661.944)	(1.267)	(663.211)
Utilidad del ejercicio (periodo)	-	-	-	-	-	-	-	1.053.209	1.053.209	16.403	1.069.612
Otro resultado integral del ejercicio	-	-	-	(11.308)	60.613	(13.312)	-	-	35.993	412	36.405
Subtotal: Resultado integral del ejercicio	-	-	-	(11.308)	60.613	(13.312)	-	1.053.209	1.089.202	16.815	1.106.017
Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2025	891.303	3.462.024	(2.224)	(80.320)	(17.188)	26.327	23.757	416.019	4.719.698	119.942	4.839.640
							1.053.209	(1.053.209)			
Saldos de apertura al 1 de enero de 2026	891.303	3.462.024	(2.224)	(80.320)	(17.188)	26.327	1.076.966	(637.190)	4.719.698	119.942	4.839.640
Pago de dividendos de acciones comunes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reservas de resultado ejercicio anterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisión para pago de dividendos de acciones comunes	-	-	-	-	-	-	-	(163.914)	(163.914)	-	(163.914)
Provisión y pago de intereses de bonos sin plazo fijo de vencimiento	-	-	-	-	-	-	-	(7.667)	(7.667)	-	(7.667)
Otros movimientos	-	26.107	-	-	-	-	-	-	26.107	27.243	53.350
Subtotal: Transacciones con los propietarios en el ejercicio	-	26.107	-	-	-	-	-	(171.581)	(145.474)	27.243	(118.231)
Utilidad del periodo (periodo)	-	-	-	-	-	-	-	273.189	273.189	7.288	280.477
Otro resultado integral del periodo	-	-	-	(3.367)	(144.684)	39.973	-	-	(108.078)	12	(108.066)
Subtotal: Resultado integral del periodo	-	-	-	(3.367)	(144.684)	39.973	-	273.189	165.111	7.300	172.411
Saldo de cierre al 31 de marzo de 2026	891.303	3.488.131	(2.224)	(83.687)	(161.872)	66.300	1.076.966	(535.582)	4.739.335	154.485	4.893.820

(*) Ver Nota N°02 letra c), para interés no controlador.

(**) Contiene utilidades del período y provisiones para dividendos, pago de intereses y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos.

Período	Resultado atribuible a tenedores patrimoniales	Destinado a reservas	Destinado a dividendos	Porcentaje distribuido	N° de acciones	Dividendo por acción (en pesos)
	MM\$	MM\$	MM\$	%		
Año 2024 (Junta de Accionistas abril 2025)	857.623	227.295	600.336	70%	188.446.126.794	3,186
Año 2023 (Junta de Accionistas abril 2024)	496.404	117.266	347.483	70%	188.446.126.794	1,844

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados.

NOTA N°01 - ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN

Banco Santander-Chile es una sociedad anónima bancaria, organizada bajo las leyes de la República de Chile, fiscalizada por la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF") y sujeto a la supervisión de la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de Norteamérica ("SEC"), en consideración a que el Banco se encuentra registrado en la Bolsa de New York (New York Stock Exchange ("NYSE"), a través de un programa de American Depositary Receipt ("ADR").

Banco Santander España controla a Banco Santander-Chile a través de su participación en Teatinos Siglo XXI Inversiones S.A. y Santander Chile Holding S.A. las cuales son subsidiarias controladas por Banco Santander España. Al 31 de marzo de 2026, Banco Santander España posee o controla directa o indirectamente el 99,8% de Santander Chile Holding S.A. y el 100% de Teatinos Siglo XXI Inversiones S.A., lo cual otorga a Banco Santander España el control sobre el 67,18% de las acciones del Banco.

El Banco provee una amplia gama de servicios bancarios generales a sus clientes, que van desde personas a grandes corporaciones. Banco Santander-Chile y sus afiliadas (conjuntamente referidas más adelante como "Banco" o "Banco Santander-Chile") ofrecen servicios bancarios comerciales y de consumo, además de otros servicios, incluyendo factoring, recaudaciones leasing, valores y corretaje de seguros, fondos mutuos y de inversión, administración de fondos de inversión e inversiones bancarias.

El domicilio legal del Banco es Calle Bandera N°140 Santiago de Chile y su página web es www.santander.cl.

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS**1. Bases de preparación**

Los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados han sido preparados de acuerdo al Compendio de Normas Contables para Bancos (CNCB), versión aplicable desde enero de 2022 e instrucciones emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), organismo fiscalizador que de acuerdo Ley N° 21.000, dispone en el numeral 6 de su artículo 5° que la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) podrá fijar las normas para la confección y presentación de las memorias, balances, estados de situación y demás estados financieros de las entidades fiscalizadas y determinar los principios conforme a los cuales deberán llevar su contabilidad y en todo aquello que no sea tratado por ella si no se contrapone con sus instrucciones, deben ceñirse a los criterios contables de general aceptación, que corresponden a las normas técnicas emitidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G., coincidentes con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS, por sus siglas en inglés) acordados por el International Accounting Standards Board (IASB). En caso de existir discrepancias entre los principios contables y los criterios contables emitidos por la CMF en su CNCB e instrucciones, primarán estos últimos.

Para los propósitos de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados, el Banco utiliza ciertos términos y convenciones para las monedas. "USD" hace referencia a "dólar americano", "EUR" hace referencia a "euro", "CNY" hace referencia a "yuan chino", "JPY" hace referencia a "yen japonés", "CHF" hace referencia a "franco suizo", "AUD" hace referencia a "dólar australiano" y "UF" hace referencia a "unidad de fomento de Chile".

Las notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados contienen información adicional a la presentada en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados, en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados, Estados Intermedios de Otros Resultados Integrales Consolidados, Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio Consolidados y en los Estados Intermedios de Flujos de Efectivo Consolidados. En ellas se suministra descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

2. Bases de preparación de los estados financieros consolidados

Los Estados Financieros Intermedios Consolidados al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025, incorporan los estados financieros individuales del Banco y las sociedades sobre las cuales el Banco ejerce control (afiliadas), e incluye los ajustes, reclasificaciones y eliminaciones necesarias para cumplir con los criterios de contabilización y valoración establecidos por la NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados". El control se obtiene cuando el Banco:

- i. Tiene poder sobre la participada (es decir, posee derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes de la participada);
- ii. exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada;
- iii. y capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

El Banco reevalúa si tiene o no el control sobre una participada cuando los hechos o circunstancias indican que existen cambios en uno o más de los elementos de control arriba listados. Cuando el Banco tiene menos de la mayoría de los derechos de voto sobre una participada, pero dichos derechos de voto son suficientes para tener la capacidad factible de dirigir unilateralmente las actividades relevantes, entonces se concluirá que el Banco tiene el control. El Banco considera todos los factores y circunstancias relevantes en la evaluación hecha para identificar si los derechos de voto son suficientes para obtener el control, estos incluyen:

- La cuantía de los derechos a voto que posee el Banco en relación a la cuantía y dispersión de los que mantienen otros tenedores de voto.
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por el inversor, otros tenedores de voto u otras partes.
- Derechos que surgen de otros acuerdos contractuales.
- Cualesquiera hechos y circunstancias adicionales que indiquen que el inversor tiene, o no tiene, la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que esas decisiones necesiten tomarse, incluyendo los patrones de conducta de voto en reuniones de accionistas anteriores.

La consolidación de una afiliada comienza cuando el Banco obtiene el control sobre esta, y cesa cuando el Banco pierde el control. Por ende, los ingresos y gastos de una afiliada adquirida o enajenada durante el periodo se incluyen en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados y en los Estados Intermedios de Otros Resultados Integrales Consolidados desde la fecha en que el Banco obtiene el control hasta la fecha que el Banco deja de controlar la afiliada.

Las pérdidas y ganancias y cada componente de los Estados Intermedios de Otros Resultados Integrales Consolidados son atribuidos a los tenedores del Banco y al interés no controlador. El total del resultado integral de las afiliadas es atribuido a los tenedores del Banco y al interés no controlador incluso si esto diera lugar a un déficit para el interés no controlador. Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las afiliadas para asegurar que las políticas y criterios aplicados son consistentes con las políticas y criterios contables del Banco. Además de la eliminación de todos los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas.

Los cambios en la participación sobre las sociedades consolidadas que no resulten en pérdidas de control son contabilizados como transacciones patrimoniales. El valor libro del patrimonio de los tenedores del Banco y del interés no controlador es ajustado para reflejar los cambios en la participación sobre las afiliadas. Cualquier diferencia entre el monto por el cual es ajustado el interés no controlador y el valor razonable de la consideración pagada o recibida es reconocido directamente en patrimonio y atribuido a los tenedores del Banco.

El interés no controlador representa la participación de terceros en el patrimonio consolidado del Banco, el cual es presentado en los Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio Consolidados. Su participación en el resultado del año es presentada como "Utilidad atribuible a interés no controlador" en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados.

La siguiente tabla muestra la composición de las entidades sobre las cuales el Banco tiene la capacidad de ejercer control, por lo tanto, forman parte del perímetro de consolidación:

i. Entidades controladas por el Banco a través de la participación en patrimonio

	Actividad Principal	Lugar de Incorporación y Operación	% Porcentaje de participación					
			Al 31 de marzo de 2026			Al 31 de diciembre de 2025		
			Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
Santander Corredora de Seguros Limitada	Corretaje de seguros	Santiago, Chile	99,75	0,01	99,76	99,75	0,01	99,76
Santander Corredores de Bolsa Limitada	Corretaje de instrumentos financieros	Santiago, Chile	50,59	0,41	51,00	50,59	0,41	51,00
Santander Asesorías Financieras Limitada	Corretaje de valores	Santiago, Chile	99,03	-	99,03	99,03	-	99,03
Santander S.A. Sociedad Securitizadora	Adquisición de créditos y emisión de títulos de deuda	Santiago, Chile	99,64	-	99,64	99,64	-	99,64
Santander Consumer Finance Limitada	Financiamiento automotriz	Santiago, Chile	51,00	-	51,00	51,00	-	51,00
Sociedad operadora de Tarjetas de Pago Santander Getnet Chile S.A.	Operador de Tarjetas	Santiago, Chile	50,01	-	50,01	99,99	0,01	100,00

El detalle de las participaciones no controladoras se observa en la Nota N°28 Patrimonio letra g) Interés no controlador (minoritarios).

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**ii. Entidades controladas por el Banco a través de otras consideraciones**

Las siguientes sociedades han sido consolidadas basados en que las actividades relevantes son determinadas por el Banco (sociedades de apoyo al giro) y, por ende, se ejerce control:

- Santander Gestión de Recaudación y Cobranza Limitada: cuyo giro exclusivo es la administración y cobranza de créditos.
- Multiplica SpA: su objeto principal es el desarrollo de programas de incentivo que fomenten la utilización de tarjetas de pago.

iii. Inversiones en Asociadas

Las entidades asociadas son aquellas entidades sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad y se valorizan por el "método de la participación" de acuerdo a NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos".

Las siguientes entidades son consideradas "entidades asociadas", en las cuales el Banco tiene participación y son reconocidas a través del método de participación:

Nombre Asociadas	Actividad principal	Lugar de incorporación y operación	% Porcentaje de participación	
			Al 31 de marzo de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
Redbanc S.A.	Servicio de cajeros automáticos	Santiago, Chile	33,43	33,43
Transbank S.A.	Servicio de tarjeta de débito y crédito	Santiago, Chile	25,00	25,00
Centro de Compensación Automatizado S.A.	Servicios de transferencias electrónicas de fondos y compensación	Santiago, Chile	33,33	33,33
Sociedad Interbancaria de Depósito de Valores S.A.	Depósito de valores de oferta pública	Santiago, Chile	29,29	29,29
Cámara Compensación de Alto Valor S.A.	Compensación de pagos	Santiago, Chile	13,72	13,72
Administrador Financiero del Transantiago S.A.	Administración de medios de acceso	Santiago, Chile	20,00	20,00
Servicios de Infraestructura de Mercado OTC S.A.	Administración de la infraestructura de mercado financiero de instrumentos derivados	Santiago, Chile	12,48	12,48

En el caso Cámara Compensación de Alto Valor S.A. y Servicios de Infraestructura de Mercado OTC S.A., Banco Santander-Chile posee un representante en el Directorio, razón por la cual la Administración ha concluido que ejerce influencia significativa.

iv. Inversiones en otras sociedades

En este rubro son presentadas aquellas entidades en las cuales el Banco no posee control ni influencia significativa. Estos instrumentos representativos de patrimonio deben medirse en cumplimiento con NIIF 9 "Instrumentos Financieros", a su valor razonable. No obstante, en determinadas circunstancias concretas el Banco podría estimar que el costo es una estimación adecuada del valor razonable. Ese puede ser el caso si la información disponible reciente es insuficiente para medir dicho valor razonable, o si existe un rango amplio de mediciones posibles del valor razonable y el costo representa la mejor estimación del valor razonable dentro de ese rango.

Por otra parte, el Banco, en el reconocimiento inicial podrá tomar la decisión irrevocable de presentar los cambios posteriores del valor razonable en otro resultado integral. Las variaciones posteriores de esta valoración se reconocerán en "Otro resultado integral acumulado – Elementos que no se reclasificarán en resultados. Los dividendos recibidos de estas inversiones se registran en el rubro "Resultado por inversiones en sociedades" de los Estados Intermedios de Resultados Consolidados. Estos instrumentos no están sujetos al modelo de deterioro de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros".

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

3. Interés no controlador

La participación no controladora representa la porción de la utilidad neta y los activos netos que el Banco no posee, ya sea directa o indirectamente. Se presenta como "Atribuible a los propietarios del Banco" por separado en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados y por separado del patrimonio contable en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados.

En el caso de entidades controladas por el Banco a través de otras contraprestaciones, la utilidad y el patrimonio se presentan en su totalidad como interés no controlador, ya que el Banco controla ellos, pero no tiene ninguna propiedad expresada como un porcentaje.

4. Segmentos de operación

Los segmentos de operación del Banco corresponden a las unidades cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones. Pueden agregarse dos o más segmentos de operación en uno, sólo cuando la agregación resulte coherente con el principio básico de la NIIF 8 "Segmentos de Operación" y los segmentos tengan características económicas parecidas y sean similares en cada uno de los siguientes aspectos:

- i. La naturaleza de los productos y servicios;
- ii. la naturaleza de los procesos de producción;
- iii. el tipo o categoría de clientes a los que se destinan sus productos y servicios;
- iv. los métodos usados para distribuir sus productos o prestar servicios; y
- v. si fuera aplicable, la naturaleza del marco normativo, por ejemplo, bancario, de seguros, o de servicios públicos.

El Banco informa por separado sobre cada uno de los segmentos de operación que alcance alguno de los siguientes umbrales cuantitativos:

- i. Sus ingresos de las actividades ordinarias informados, incluyendo tanto las ventas a clientes externos como las ventas o transferencias intersegmentos, son iguales o superiores al 10 por ciento de los ingresos de las actividades ordinarias combinadas, internos y externos, de todos los segmentos de operación.
- ii. El importe de sus resultados informados es, en términos absolutos, igual o superior al 10 por ciento del importe que sea mayor entre (i) la ganancia combinada informada por todos los segmentos de operación que no hayan presentado pérdidas; y (ii) la pérdida combinada informada por todos los segmentos de operación que hayan presentado pérdidas.
- iii. Sus activos son iguales o superiores al 10 por ciento de los activos combinados de todos los segmentos de operación.

Los segmentos de operación que no alcancen ninguno de los umbrales cuantitativos se podrán considerar segmentos sobre los que debe informarse, en cuyo caso se revelará la información separada sobre los mismos, si la dirección estima que ella podría ser útil para los usuarios de los Estados Financieros Intermedios Consolidados.

De acuerdo con lo presentado, los segmentos del Banco se derivaron considerando que un segmento de operación es un componente de una unidad que:

- i. Contrata actividades de negocio de las cuales puede ganar ingresos e incurrir en gastos (incluyendo ingresos y gastos de transacciones con otros componentes de la misma entidad);
- ii. sus resultados operacionales son regularmente revisados por el administrador de la entidad, quien toma decisiones acerca de los recursos designados al segmento y evalúa su rendimiento; y
- iii. en relación al cual se dispone de información financiera diferenciada.

5. Moneda funcional y de presentación

El Banco, de acuerdo a la NIC 21 "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", ha definido como moneda funcional y de presentación el Peso Chileno, que es la moneda del entorno económico primario en el cual opera el Banco, además obedece a la moneda que influye en la estructura de costos e ingresos. Por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al Peso Chileno son considerados como "moneda extranjera".

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

6. Transacciones en moneda extranjera

El Banco realiza operaciones en montos denominados en monedas extranjeras, principalmente en dólares americanos. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, mantenidos por el Banco y afiliadas son convertidos a pesos chilenos al tipo de cambio de mercado representativo del cierre del mes informado (spot descontado), el cual asciende a \$927,75 por US\$1 para Marzo de 2026, \$954,12 por US\$1 para Marzo de 2025 y \$900,69 por US\$1 para Diciembre de 2025. Para las demás monedas se utiliza proveedor externo de precio.

El monto de las ganancias y pérdidas netas de cambio incluye el reconocimiento de los efectos de las variaciones en el tipo de cambio que tienen activos y pasivos denominados en monedas extranjeras y las ganancias o pérdidas por cambio de actuales transacciones tomadas por el Banco.

7. Efectivo y efectivo equivalente

Para la elaboración de los Estados Intermedios de Flujos de Efectivo Consolidados se ha utilizado el método indirecto, en el que partiendo del resultado consolidado del Banco antes de impuestos se incorporan las transacciones no monetarias, así como de los ingresos y gastos asociados con flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiamiento.

Para la elaboración de los Estados Intermedios de Flujos de Efectivo Consolidados se toman en consideración los siguientes conceptos:

- i. Flujos de efectivo: las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiendo por éstas los saldos en partidas tales como: depósitos en el Banco Central de Chile, depósitos en bancos nacionales y depósitos en el exterior.
- ii. Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales realizadas por los bancos, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- iii. Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- iv. Actividades de financiamiento: las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades operacionales o de inversión.

8. Definiciones, clasificación y medición de activos/pasivos financieros

i. Definiciones

Un "Instrumento financiero" es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "activo financiero" es cualquier activo que sea: (a) efectivo, (b) un instrumento de patrimonio de otra entidad, (c) un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad, o (d) un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Un "pasivo financiero" es cualquier pasivo que sea: (a) una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad, o de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad, o (b) un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad.

Un "Instrumento de patrimonio" es cualquier contrato que evidencie una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Un "Derivado" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

"Valor razonable" es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición.

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

ii. Reconocimiento inicial

El Banco reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero solo cuando se convierta de parte de las cláusulas contractuales del instrumento (derechos y obligaciones).

Una compra o venta convencional de activos financieros se reconocerá utilizando la contabilidad de la fecha de contratación o la contabilidad de la fecha de liquidación.

iii. Clasificación de activos/pasivos financieros

Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se clasificarán dentro de las categorías de medición basada en los modelos de negocio que la entidad defina para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de los mismos.

El modelo de negocio hace referencia a la forma en que el Banco gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo. Esto es, el modelo de negocio de la entidad determina si los flujos de efectivo procederán de la obtención de flujos de efectivo contractuales, de la venta de activos financieros o de ambas.

La evaluación de las características de los flujos contractuales (Test SPPI) requiere que se determine si los flujos contractuales del activo son únicamente pagos en fechas específicas del principal e intereses sobre el importe principal pendiente en la moneda que esta denominado el activo financiero. El principal es el valor razonable del activo financiero en su reconocimiento inicial. Sin embargo, el importe principal puede cambiar a lo largo de la vida del activo financiero (si hay reembolsos del principal). El interés es la contraprestación recibida por el valor temporal del dinero, por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamos básicos, así como por un margen de ganancia.

Para la evaluación el Banco realizado una Prueba que evalúa si los flujos contractuales cumplen con los criterios para verificar si estamos frente a un acuerdo de préstamos básico. El Banco utiliza juicio profesional y considera los factores relevantes tales como moneda, tipo de tasa de interés (fijo o variable) y periodo para el cual se establece.

La evaluación de los modelos de negocio no es un enfoque de clasificación instrumento por instrumento, sino en un nivel más alto de agregación y considera toda la evidencia relevante: rendimiento del modelo, riesgos que afectan rendimiento, como se retribuye a los gestores, entre otros.

De acuerdo a lo anterior los objetivos de los modelos de negocio son:

- Mantener activos para recolectar flujos - se gestiona para producir flujos de efectivo mediante la obtención de pagos contractuales a lo largo de la vida del instrumento. Modelos bajo este objetivo admiten ventas, si dichas ventas son infrecuentes (incluso si son significativas en valor) o insignificantes en valor tanto de forma individual como agregada (incluso si son frecuentes), y más aún si obedecen a incremento significativo del riesgo o gestión del riesgo de concentración del crédito.
- Mantener para recolectar y venta de activos financieros - bajo este objetivo el personal clave de la gerencia de la entidad ha tomado la decisión de que tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales como la venta de activos financieros son esenciales para lograr el objetivo del modelo de negocio. Bajo este objetivo, hay mayor frecuencia y valor de ventas.
- Otros modelos - los activos financieros se miden a valor razonable con cambios en resultado si no se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar flujos de efectivo contractuales o dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la obtención de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros. Los activos se gestionan mediante las ventas y las decisiones se toman en base al valor razonable.

De acuerdo a lo anterior el Banco clasificara sus activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados.

Adicionalmente, puede realizarse la elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de inversiones en instrumentos de patrimonio de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral.

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

Clasificación de pasivos financieros

Una entidad clasificará todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto los derivados pasivos que se valorizan a valor razonable con cambios en resultado.

Reclasificaciones

Las reclasificaciones solo se producen cuando se cambia el modelo de negocio para la gestión de los activos financieros. Estos cambios se determinan por la alta dirección como resultado de cambios externos o internos. Los pasivos financieros no se reclasifican.

iv. Medición de activos/pasivos financieros

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente por su valor razonable (precio de transacción), más o menos los costos de transacción en el caso de activo financiero o pasivo financiero que no se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados.

Medición posterior de activos financieros

Un activo financiero se medirá posteriormente de acuerdo a:

(1) Costo amortizado

Un activo financiero se mide al costo amortizado si el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los ingresos por intereses deberán calcularse utilizando el método del interés efectivo. Este método es aplicable a los activos y pasivos financieros medidos a costo amortizado (ingresos y gastos por intereses). La tasa de interés efectiva es la que descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del activo financiero o pasivo financiero con respecto al valor en libros bruto del activo financiero o al costo amortizado de un pasivo financiero.

(2) Valor razonable con cambios en otro resultado integral

Un activo financiero se mide a valor razonable con cambios en otro resultado integral si el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

(3) Valor razonable con cambios en resultados

Un activo financiero se mide a valor razonable con cambios en resultados a menos que se mida a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

(4) Elección irrevocable de medir a valor razonable con cambios en otro resultado integral

En el momento del reconocimiento inicial de Inversiones en instrumentos de patrimonio se puede elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral, que de otro modo se medirían a valor razonable con cambios en resultados, cuando no sea mantenida para negociar, excepto los ingresos por dividendos, que se reconocen en el resultado del periodo. Las ganancias o pérdidas derivadas de la baja en cuentas de estos instrumentos de capital no se transfieren a resultados.

Medición posterior de pasivos financieros

Los pasivos financieros se medirán posteriormente a costo amortizado con excepción de los derivados que se miden a valor razonable con cambios en resultado.

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

v. Bajas de activos/pasivos financieros

Un activo financiero será dado de baja cuando y solo cuando:

- (1) expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o
- (2) se transfieran los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo de un activo financiero o retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo financiero, pero asume la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores. De otra forma, si se transfiere de forma sustancial los riesgos y recompensas inherentes a la propiedad del activo financiero, este se dará de baja.

En el caso de ventas incondicionales, de ventas con pacto de retrocompra por su valor razonable en la fecha de la retrocompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente "out of the money", de las utilizaciones de activos en que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares, el activo financiero transferido se da de baja del Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

En el caso de ventas de activos financieros con pacto de retrocompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos y otros casos análogos, el activo financiero transferido no se da de baja de los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia.

Un pasivo financiero será dado de baja cuando, y solo cuando, se haya extinguido - esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado. En el caso de las colocaciones se aplicarán los requerimientos de la CMF para la baja, ver letra o), VIII.

vi. Compensación de un activo financiero con un pasivo financiero

Un activo y un pasivo financiero se compensarán, y se presentará por su importe neto en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados cuando y sólo cuando se, tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos; y se tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025 el Banco no tiene compensaciones de activos/pasivos financieros.

9. Derivados financieros y coberturas contables

Los derivados se clasifican como instrumentos de negociación o como instrumentos de cobertura. El Banco utiliza los derivados financieros para las siguientes finalidades:

- i. facilitar dichos instrumentos a los clientes que los solicitan en la gestión de sus riesgos de mercado y de crédito;
- ii. utilizarlos en la gestión de los riesgos de las posiciones propias de las entidades del Banco y de sus activos y pasivos ("derivados de cobertura"), y;
- iii. para aprovechar en beneficio propio las alteraciones que experimenten estos derivados en su valor ("derivados de negociación.")

Los derivados de negociación se miden a valor razonable con cambios en resultado, y se presentan como activo/pasivo de acuerdo su valor razonable positivo o negativo. Los derivados que no reúnan las condiciones para ser considerado como instrumento de cobertura son contabilizados como instrumento de negociación.

La contabilidad de coberturas tiene como objetivo representar en los estados financieros el efecto de las actividades de gestión de riesgos de una entidad que utiliza instrumentos financieros para gestionar las exposiciones que surgen por riesgos concretos que podrían afectar al resultado del período o a otros resultados integrales.

Hasta el ejercicio 2024, el Banco eligió continuar utilizando los lineamientos de NIC 39 para la contabilidad de cobertura. Los requisitos indispensables para que un derivado financiero se considere de cobertura son:

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

1. Cubrir uno de los siguientes tres tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en la inflación (UF), tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeta la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valores razonables").
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevean llevar a cabo ("cobertura de flujos de efectivo").
 - c. La inversión neta en un negocio en el extranjero ("cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero").
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia ("eficacia prospectiva").
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto ("eficacia retrospectiva").
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura, siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Banco.

Las diferencias de valoración de las coberturas contables se registran según los siguientes criterios:

- a. En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos (en lo que refiere al tipo de riesgo cubierto) se reconocen directamente en la cuenta "Utilidad neta de operaciones financieras" de los Estados Intermedios de Resultados Consolidados.
- b. En las coberturas del valor razonable del riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros ("macrocoberturas"), las ganancias o pérdidas que surgen al valorar los instrumentos de cobertura se reconocen directamente en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados en el rubro de "Ingresos por intereses y reajustes".
- c. En las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra en los Estados Intermedios de Otros Resultados Integrales Consolidados en "Cuentas de valoración - Coberturas de flujos de efectivo" dentro del patrimonio.
- d. Las diferencias en valoración del instrumento de cobertura correspondientes a la parte ineficiente de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo se llevan directamente a los Estados Intermedios de Resultados Consolidados, en "Utilidad neta de operaciones financieras".

Si un derivado designado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, la contabilidad de cobertura se discontinúa. Cuando la "cobertura de valores razonables" es discontinuada, los ajustes a valor razonable del valor libro de la partida cubierta generados por el riesgo cubierto son amortizados contra ganancias y pérdidas desde dicha fecha, cuando sea aplicable.

Cuando se interrumpen las "coberturas de flujos de efectivo", el resultado acumulado del instrumento de cobertura reconocido en los Estados Intermedios de Otros Resultados Integrales Consolidados en "Cuentas de Valoración" de patrimonio (mientras la cobertura era efectiva) se continuará reconociendo en patrimonio hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados, salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados.

Durante el ejercicio 2025, el Banco comenzó a aplicar los requerimientos establecidos en la NIIF 9 para las relaciones de cobertura. Los impactos principales de este cambio para la contabilidad de las relaciones de cobertura obedecen fundamentalmente a:

- la incorporación del análisis de dominancia del riesgo de crédito y de la relación económica en la evaluación de la eficacia
- la actualización de la documentación formal de las relaciones de cobertura

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

- la contabilización de un derivado hipotético que representa la porción del mark to market (MTM) correspondiente al riesgo a cubrir en el elemento cubierto para las micro coberturas de flujo de efectivo. El derivado hipotético reemplaza el ficticio anteriormente contabilizado.

Para que una relación de cobertura cumpla con los requisitos establecidos en la NIIF 9, debe cumplir con las siguientes condiciones:

- Los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son todos los instrumentos financieros derivados o instrumentos financieros no derivados valorados a valor razonable con cambios en el resultado, o combinados entre los mismos. En el caso de coberturas de riesgo de tipo de cambio, además, se pueden designar cualquier tipo de instrumentos financieros no derivados independientemente de su criterio de medición.
- Los elementos que se pueden designar como partidas cubiertas son todas aquellas que sean activos o pasivos reconocidos, los compromisos en firme, las transacciones previstas altamente probables y las inversiones netas en el extranjero.
- Documentación. Al inicio de la cobertura, debe realizarse una designación y documentación formal de la relación de cobertura, en la que se incluirá la estrategia y el objetivo de gestión de riesgos de la entidad, identificación del instrumento de cobertura y la partida cubierta, la naturaleza del riesgo cubierto, la metodología de medición de la eficacia, que incluye un análisis de las fuentes de ineficacia, y la ratio de cobertura.

Las principales fuentes de ineficacia en base al riesgo cubierto son:

- Riesgo de tipo de interés: desajustes en horizontes temporales, principal, fechas de reprecio y pago, valor temporal de las opciones, modificaciones en la partida cubierta o el instrumento de cobertura.
- Riesgo de tipo de cambio: además de los anteriores, la diferencia entre los tipos de interés de las dos divisas que representa el costo o el beneficio neto de cambiar los flujos de efectivo entre dos divisas con diferentes tasas de interés.
- Eficacia: la relación de cobertura debe ser eficaz, para lo cual, debe existir una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, el riesgo de crédito no debe ejercer un efecto dominante sobre los cambios de valor de la relación económica del instrumento de cobertura y la partida cubierta, y la ratio de cobertura debe coincidir con la utilizada por la entidad en su gestión.

La implementación de IFRS9 para las coberturas designadas con anterioridad al 31 de diciembre de 2024, no ha supuesto un impacto material en el Estados de Situación Financiera Consolidados o en el Estados de Resultados Consolidados. Al 31 de diciembre de 2025, el impacto en resultados fue de \$2.401 millones.

El Banco evalúa estos requerimientos de eficacia mediante:

- La demostración de la relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura mediante un test cualitativo, y en caso de su incumplimiento, mediante test cuantitativos que comparan el valor de mercado de las partidas cubiertas - correspondiente al riesgo cubierto-, y de los instrumentos de cobertura. Así mismo, de manera prospectiva, se realiza un análisis cuantitativo de las variaciones en los valores de mercado del instrumento de cobertura y la partida cubierta.
- El cálculo de la ratio de cobertura es igual al resultante de la cantidad de los instrumentos cubiertos que el Banco realmente cubre y de la cantidad de los instrumentos de cobertura que el Banco realmente utiliza.
- La evaluación del dominio de riesgo crédito, se realiza con un análisis de la exposición crediticia de las partidas cubiertas y los instrumentos de cobertura.

Las coberturas contables se clasifican y registran en función del tipo de riesgo que cubren de acuerdo con los siguientes criterios:

Coberturas de valor razonable: son coberturas de exposición a cambios en el valor razonable de la partida cubierta, atribuible a un riesgo concreto.

Las diferencias producidas tanto en los instrumentos de cobertura como en las partidas cubiertas (por el riesgo cubierto) se reconocen directamente en el Estados Intermedios de Resultados Consolidados.

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

Cuando la cobertura de valor razonable es discontinuada, los ajustes previamente registrados en la partida cubierta se imputan a resultados utilizando el método del tipo de interés efectivo recalculado en la fecha en la que cesa de estar cubierto, debiendo estar completamente amortizado a su vencimiento.

De acuerdo con el párrafo 6.1.3 de la NIIF 9, el Banco ha decidido registrar las macrocoberturas de valor razonable conforme a la NIC 39. Por ende, las ganancias o pérdidas que surgen al valorar los instrumentos de cobertura se reconocen directamente en el Estados Intermedios de Resultados Consolidados, mientras que las ganancias o pérdidas debidas a variaciones en el valor razonable del importe cubierto (atribuibles al riesgo cubierto) se reconocen en el Estados Intermedios de Resultados Consolidados utilizando como contrapartida los ítems de 'Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos' de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés (activo o pasivo), según proceda.

Coberturas de flujos de efectivo: son coberturas de la exposición a la variación de los flujos de efectivo atribuibles a un riesgo concreto asociado a la partida cubierta.

La parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en patrimonio, en 'Otros resultados integrales consolidados - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo (porción efectiva)' hasta el momento en que la partida cubierta afecte a resultados. A partir de ese momento se registrará en el Estados Intermedios de Resultados Consolidados durante el mismo periodo que la partida cubierta, salvo que se incluya en el costo del activo o pasivo no financiero, o que las transacciones previstas terminen reconociéndose como activos o pasivos no financieros.

Cuando se interrumpen las coberturas de flujos de efectivo, el resultado acumulado del instrumento de cobertura reconocido en el patrimonio, en 'Otros resultados integrales consolidados' (mientras la cobertura era efectiva) se continuará reconociendo en dicho ítem hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados, salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

El Banco interrumpe la contabilización de las relaciones de cobertura cuando el instrumento de cobertura vence, se vende, o cuando la relación de cobertura es ineficaz porque deja de estar alineada con el objetivo de gestión de riesgos. En ese caso, dicho derivado pasa a ser considerado como un derivado de negociación.

Si una relación de cobertura deja de cumplir los requerimientos de eficacia, pero se mantiene el objetivo de gestión del riesgo, el Banco evaluará reequilibrar o ajustar el ratio de cobertura para cumplir de nuevo con los requisitos de eficacia sin necesidad de discontinuar la relación de cobertura.

Un instrumento de cobertura generalmente se designa en su totalidad, puesto que los factores que contribuyen a ese valor razonable son interdependientes. Sin embargo, la NIIF 9 permite excluir determinadas partes del valor razonable de un instrumento de cobertura:

- (1) Separar el valor intrínseco y el valor temporal de una opción y designar solo el elemento intrínseco como el instrumento de cobertura, con carácter obligatorio si se designa el valor intrínseco;
- (2) Separar el elemento a plazo y el elemento al contado de un contrato a plazo y designar solo el elemento al contado como el instrumento de cobertura, lo que se determinará para cada relación de cobertura; y
- (3) Separar el diferencial de base de la moneda extranjera de un derivado de divisa y excluirlo de la designación del instrumento de cobertura, lo que se determinará para cada relación de cobertura.

La separación de estos componentes mejorará la efectividad de la cobertura, y permite un tratamiento contable alternativo para el componente excluido, consistente en el registro de las variaciones de valor en el ítem de 'Otros resultados integrales acumulados - Elementos no designados', y el registro en el Estados Intermedios de Resultados Consolidados de dicho componente en función de la naturaleza de la partida cubierta, bien durante un periodo de tiempo o bien en el momento en el que produzca la transacción cubierta.

Adicionalmente, en el caso de que la entidad gestione el riesgo crediticio de todo o parte de un instrumento financiero mediante el uso de derivados de crédito, existe la opción de designar una exposición crediticia a valor razonable con cambios en resultados, siempre y cuando dicho derivado coincida con el nombre y grado de prelación del instrumento financiero a cubrir. Esta designación se podrá realizar en el reconocimiento inicial del instrumento financiero designado, o con posterioridad, documentándose dicha designación. Desde su designación, las variaciones de valor razonables (por todos sus riesgos, no exclusivamente el riesgo de crédito) se registrarán en el Estados Intermedios de Resultados Consolidados.

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación***Derivados implícitos en instrumentos financieros híbridos***

Los “Derivados implícitos” es un componente de un contrato híbrido que incluyen simultáneamente un contrato anfitrión que no es un derivado junto con un derivado financiero, que no es individualmente transferible y que tiene el efecto de que algunos de los flujos de efectivo del contrato híbrido varían de la misma manera que lo haría el derivado implícito considerado aisladamente. Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025, Banco Santander-Chile mantiene en su cartera derivados implícitos en contratos llamados Dual Currency, que se encuentran contabilizados como Opciones en la cartera de derivados de negociación.

10. Valor razonable de activos y pasivos financieros

Cuando los activos y pasivos financieros se valorizan a su valor razonable no se deduce ningún costo de transacción. Los activos y pasivos medidos posteriormente a costo amortizado no requieren ser medidos a valor razonable.

Se entiende por “valor razonable” como el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración. Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, al medir el valor razonable el Banco se tiene en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes de mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición. La medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: (a) en el mercado principal del activo o pasivo; o (b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, para estimar su valor razonable se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional, teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgo que el instrumento lleva asociados.

Cuando se utilizan técnicas de valoración se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable tiene un precio comprador y un precio Vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de dónde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable.

Si bien se permite el uso de precios medios como recurso práctico para determinar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Banco realiza un ajuste (FVA o fair value adjustment) cuando existe una brecha entre precio de compra y de venta (close out cost).

Todos los derivados se registran en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados por su valor razonable desde su fecha de contratación. Si su valor razonable es positivo se registrarán como un activo y si éste es negativo se registrarán como un pasivo. En la fecha de contratación se entiende que, salvo prueba en contrario, su valor razonable es igual al precio de la transacción. Los cambios en el valor razonable de los derivados desde la fecha de contratación se registran con contrapartida en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados en el rubro “Resultado por activos/pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados”.

Concretamente, el valor razonable de los derivados financieros incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados contratados en mercados no organizados (OTC). El valor razonable de estos derivados se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración (“valor actual” o “cierre teórico”), utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: “valor actual neto” o modelos de determinación de precios de opciones, entre otros métodos. Además, dentro del valor razonable de los derivados se incluye el ajuste de valoración que refleja el riesgo de crédito de la operación, ya sea propio (DVA) o de la contraparte (CVA), con el objetivo de que el valor razonable cada instrumento incluya el riesgo de crédito de la contraparte y el riesgo propio del Banco. El Riesgo de crédito de la contraparte (CVA) es un ajuste de valuación a los derivados contratados en mercados no organizados como resultado de la exposición al riesgo de crédito de la contraparte. el Ajuste de Valoración por Liquidez (LVA) se ha convertido en un componente crucial de la gestión de los ajustes, reflejando el costo de financiación de los derivados sin garantía. El LVA representa el coste adicional incurrido cuando un banco opera con derivados sin garantía que requieren financiación, incorporando la prima de liquidez asociada a la obtención de financiación para estas posiciones. La cobertura del LVA tiene como objetivo mitigar el impacto financiero de los costos de financiación asociados a las exposiciones sin garantía.

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

El CVA es calculado considerando la exposición potencial a cada contraparte en los períodos futuros. El riesgo de crédito propio (DVA) es un ajuste de valuación similar al CVA, pero generado por el riesgo del crédito del Banco que asumen nuestras contrapartes. En el caso de instrumentos derivados contratados con Cámaras de Compensación Central, en las que el margen de variación sea contractualmente definido como un pago a firme e irrevocable, este pago es considerado como parte del valor razonable del derivado.

En los préstamos y anticipos cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

Los instrumentos de patrimonio y contratos relacionados con esos instrumentos deben medirse al valor razonable. No obstante, en determinadas circunstancias concretas el Banco estima que el costo es una estimación adecuada del valor razonable. Ese puede ser el caso si la información disponible reciente es insuficiente para medir dicho valor razonable, o si existe un rango amplio de mediciones posibles del valor razonable y el costo representa la mejor estimación del valor razonable dentro de ese rango. Adicionalmente, el Banco puede optar irrevocablemente presentar variaciones posteriores del valor razonable del instrumento en otros ingresos integrales.

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025, no hay ninguna inversión significativa en instrumentos financieros cotizados que haya dejado de registrarse por su valor de cotización como consecuencia de que su mercado no puede considerarse activo.

Los importes por los que figuran registrados los activos/pasivos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito del Banco en cada fecha de presentación de los estados financieros. El Banco cuenta, por otro lado, con garantías tomadas y otras mejoras crediticias para mitigar su exposición al riesgo de crédito, consistentes, fundamentalmente, en garantías hipotecarias, dinerarias, de instrumentos de patrimonio y personales, bienes cedidos en leasing y renting, activos adquiridos con pacto de recompra, préstamos de valores y derivados de crédito.

Técnicas de valoración

Bajo NIIF 13 "Medición del valor razonable" se establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

Los instrumentos financieros a valor razonable y determinados por cotizaciones publicadas en mercados activos (nivel 1) comprenden deuda pública, deuda privada, derivados negociados en mercados organizados, activos titulizados, acciones, posiciones cortas y renta fija emitida.

En los casos donde no puedan observarse cotizaciones, la dirección realiza su mejor estimación del precio que el mercado fijaría utilizando para ello sus propios modelos internos. En la mayoría de las ocasiones, estos modelos internos emplean datos basados en parámetros observables de mercado como inputs significativos (nivel 2) y, en ocasiones, utilizan inputs significativos no observables en datos de mercado (nivel 3). Para realizar esta estimación, se utilizan diversas técnicas, incluyendo la extrapolación de datos observables del mercado. La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es el precio de la transacción, salvo que el valor de dicho instrumento pueda ser obtenido de otras transacciones realizadas en el mercado con el mismo o similar instrumento, o valorarse usando una técnica de valoración donde las variables utilizadas incluyan solo datos observables en el mercado, principalmente tipos de interés.

Las principales técnicas usadas, al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025, por los modelos internos del Banco para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros son descritas a continuación:

- i. En la valoración de instrumentos financieros que permiten una cobertura estática (principalmente "forwards" y "swaps") se emplea el método del "valor presente". Los flujos de caja futuros esperados se descuentan empleando las curvas de tipos de interés de las correspondientes divisas. Por regla general, las curvas de tipos de interés son datos observables en los mercados.
- ii. En la valoración de instrumentos financieros que requieren una cobertura dinámica (principalmente opciones estructuradas y otros instrumentos estructurados) se emplea, normalmente, el modelo de "Black-Scholes". En su caso, se emplean inputs observables de mercado para obtener factores tales como el bid-offer dilusivo, tipos de cambio, volatilidad, correlación entre índices y liquidez del mercado.

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

iii. En la valoración de determinados instrumentos financieros afectados por el riesgo de tipo de interés, tales como los futuros sobre tipos de interés, caps y floors, se utilizan el método del valor presente (futuros) y el modelo de "Black- Scholes" (opciones "plain vanilla"). Los principales inputs utilizados en estos modelos son principalmente datos observables en el mercado, incluyendo las correspondientes curvas de tipos de interés, volatilidades, correlaciones y tipos de cambio.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se deriva de los modelos internos anteriores tiene en cuenta, entre otros, los términos de los contratos y datos observables de mercado, que incluyen tipos de interés, riesgo de crédito, tipos de cambio, cotizaciones de materias primas y acciones, volatilidad y prepagos. La Administración del Banco verifica que los modelos de valoración no incorporan subjetividad significativa, dado que dichas metodologías pueden ser ajustadas y calibradas, en su caso, mediante el cálculo interno del valor razonable y su posterior comparación con el correspondiente precio negociado activamente.

El Banco ha desarrollado un proceso formal para la valoración sistemática y la gestión de instrumentos financieros, implementado en todas las unidades que incluye el perímetro de consolidación. El esquema de gobierno de dicho proceso distribuye responsabilidades entre dos divisiones independientes: la Tesorería (encargada del desarrollo, marketing y gestión diaria de los productos financieros y los datos de mercado) y Riesgos de Mercado (asume la validación periódica de los modelos de valoración y los datos de mercado, el proceso de cálculo de las métricas de riesgo, las políticas de aprobación de nuevas operativas, la gestión del riesgo de mercado y la implementación de políticas de ajustes de valoración).

La aprobación de un nuevo producto conlleva una secuencia de varios pasos (solicitud, desarrollo, validación, integración en los sistemas corporativos y revisión de la calidad) antes de su puesta en producción. Este proceso asegura que los sistemas de valoración han sido revisados debidamente y que son estables antes de ser utilizados.

En Nota N°44 "Valor razonable de activos y pasivos financieros" de los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados se detallan los productos y familias de derivados más importantes, junto a sus respectivas técnicas de valoración e inputs, por tipo de activo.

11. Activo fijo

Incluye el importe de los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones de propiedad de las entidades consolidadas. Los activos se clasificarán en función de su uso:

a. Activo fijo de uso propio

El activo fijo de uso propio (que incluye, entre otros, los activos materiales recibidos por las entidades consolidadas para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé dar un uso continuado y propio), se presenta a su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas por deterioro que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La depreciación se calcula, aplicando el método lineal, sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación. El Banco debe aplicar las siguientes vidas útiles a los bienes físicos que conformen el activo:

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

RUBRO	Vida Útil (Meses)
Terrenos	-
Cuadros y obras de arte	-
Alfombras y cortinajes	36
Computadores y equipos periféricos	36
Vehículos	36
Máquinas y equipos en general	60
Mobiliario de oficina	60
Sistemas telefónicos y comunicación	60
Sistemas de seguridad	60
Derechos sobre líneas telefónicas	64
Sistemas de climatización	84
Cajeros automáticos y tele consultas	120
Instalaciones en general	120
Construcciones	1.200

Con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas analizan si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros por concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

Asimismo, al menos al final del periodo, se procede a revisar las vidas útiles estimadas de los elementos del activo fijo de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados de periodos futuros de la cuota de depreciación en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

b. Activos cedidos en arrendamiento operativo

Los criterios aplicados para el reconocimiento del costo de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento operativo, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus pérdidas por deterioro, coinciden con los descritos en relación con los activos fijos de uso propio.

12. Arrendamientos

Al inicio de un contrato el Banco evalúa si este contiene un arrendamiento. Un contrato contiene un arrendamiento si transfiere los derechos para controlar el uso de un activo identificable por un periodo de tiempo a cambio de una consideración. Para evaluar si el contrato transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificable, el Banco evalúa si:

- El contrato involucra el uso de un activo identificable – este debe especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente identificado. Si el proveedor tiene el derecho sustantivo de sustitución entonces el activo no es identificable.
- El Banco tiene los derechos de obtener los beneficios económicos por el uso del activo durante el periodo de uso.
- El Banco tiene el derecho de dirigir el uso del activo, esto es decidir el propósito para el cual el activo es utilizado.

i. Como arrendatario

El Banco reconoce un activo por derecho a uso y un pasivo por arrendamiento al inicio del contrato de arriendo de acuerdo a NIIF 16 "Arrendamientos". Los principales contratos que posee el Banco son por oficinas y sucursales, los cuales son necesarios para desarrollar sus actividades.

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

Al inicio del contrato el activo por derecho de uso es igual al pasivo por arrendamiento, y se calcula como el valor presente de los pagos de arrendamiento descontados a la tasa incremental del Banco determinada en la fecha de inicio de los contratos, en función de la duración de cada uno de ellos, la tasa incremental promedio es de 1,72%. Posteriormente, el activo se deprecia linealmente de acuerdo a la duración del contrato, y el pasivo financiero se amortiza de acuerdo a los pagos mensuales. El interés financiero se carga al margen financiero y la depreciación se carga al gasto por depreciación de cada ejercicio.

El plazo del arrendamiento comprende el período no cancelable establecido en los contratos de arrendamiento, mientras que, para los contratos de arrendamiento con vida útil indefinida, el Banco ha determinado asignarle una vida útil igual al mayor período no cancelable de sus contratos de arrendamiento. Los contratos cuyo período no cancelable es igual o inferior a 12 meses, son tratados como arrendamientos de corto plazo, y por ende los pagos asociados se registran como un gasto lineal. Cualquier modificación en los plazos o canon de arriendo se trata como una nueva medición del arrendamiento.

En la medición inicial, el Banco mide el activo por derecho de uso al costo. La renta de los contratos de arrendamiento es pactada en UF, y pagada en pesos. De acuerdo a lo establecido en la Circular N°3.649 de la CMF, la variación mensual en UF que afecta a los contratos establecidos en dicha unidad monetaria deben tratarse como una nueva medición, y por ende, los reajustes deben reconocerse como una modificación a la obligación y paralelamente debe ajustarse el importe del activo por derecho a usar bienes en arrendamiento.

El Banco no ha pactado contratos de arrendamiento con cláusulas de garantía de valor residual ni pagos variables de arrendamientos.

ii. Como arrendador

Cuando el Banco actúa como arrendador, determina al inicio si corresponde a un arrendamiento financiero u operativo. Para ello evalúa si ha transferido substancialmente todos los riesgos y beneficios del activo. En el caso afirmativo, corresponde a un arriendo financiero, de lo contrario, es un arriendo operativo.

El Banco reconoce las rentas de arrendamiento recibidas como un ingreso en base lineal en la duración del contrato.

iii. Financiamiento a terceros

Se registran como financiamiento a terceros en el rubro "Créditos y cuentas por cobrar a clientes" de los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados, la suma de los valores presentes de los pagos que recibirán del arrendatario incluido el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, cuando existe una razonable seguridad de que se ejercerá la opción. Los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a los Estados Intermedios de Resultados Consolidados, en los ítems "Ingresos por intereses" y "Gastos por intereses", a fin de lograr una tasa constante de rendimiento durante el plazo del arrendamiento.

13. Operaciones de factoring

Las operaciones de factoring se valorizan por los montos desembolsados por el Banco a cambio de las facturas u otros instrumentos de comercio representativos de crédito que la cedente entrega al Banco. La diferencia de precios entre las cantidades desembolsadas y el valor nominal real de los créditos se registra en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados como ingresos por intereses, a través del método del tipo de interés efectivo, durante el período de financiamiento. En aquellos casos en que la cesión de estos instrumentos se realiza sin responsabilidad por parte del cedente, es el Banco quien asume los riesgos de insolvencia de los obligados al pago.

14. Activos intangibles

Los activos intangibles son identificados como activos no monetarios (separados de otros activos) sin sustancia física que surge como resultado de derechos legales o contractuales. El Banco reconoce un activo intangible, comprado o generado internamente (a costo), cuando el costo del activo puede ser estimado confiablemente y es probable que los beneficios económicos futuros atribuibles al activo sean traspasados al Banco.

Los activos intangibles son reconocidos inicialmente a su costo de adquisición o producción y son subsecuentemente medidos a su costo menos cualquier amortización acumulada o menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Los softwares, desarrollados internamente son reconocidos como un activo intangible si, entre otros requisitos (básicamente la capacidad del Banco para usarlo o venderlo), puede ser identificado y tienen capacidad para generar beneficios económicos futuros.

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

Los activos intangibles son amortizados linealmente en función de la vida útil estimada, la cual se ha definido por defecto en 36 meses, pudiendo modificarse en la medida que se demuestre que el Banco se beneficiará por el uso del intangible por un período mayor o menor al establecido.

Los gastos en actividades de investigación son reconocidos como un gasto en el año en que estos son incurridos y no son posteriormente capitalizados.

15. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

De acuerdo a lo establecido en NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas", un activo no corriente se clasificará como mantenido para la venta, si su importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado. Para aplicar la clasificación anterior el activo debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Debe estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata y su venta debe ser altamente probable.
- Para que la venta sea altamente probable, el nivel apropiado de la gerencia debe estar comprometido con un plan para vender el activo (o grupo de activos para su disposición), y debe haberse iniciado de forma activa un programa para encontrar un comprador y completar dicho plan.
- Asimismo, debe esperarse que la venta cumpla las condiciones para su reconocimiento como venta finalizada dentro del año siguiente a la fecha de clasificación.

Los activos de esta forma clasificados se medirán al menor entre el importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta.

Al 31 de marzo de 2026 el Banco posee activos fijos que cumplen con la definición de activos no corrientes mantenidos para la venta, los cuales alcanzan \$ 28.840 millones aproximadamente.

Bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial

Los bienes recibidos o adjudicados en pago de créditos y cuentas por cobrar a clientes son registrados, en el caso de las daciones en pago, al precio convenido entre las partes o, por el contrario, en aquellos casos donde no exista acuerdo entre estas, por el monto por el cual el Banco se adjudica dichos bienes en un remate judicial. En ambos casos una evaluación independiente del valor de mercado de los bienes es determinado sobre la base del estado en que se adquieran.

De existir un exceso de los créditos y cuentas por cobrar a clientes respecto del valor razonable del bien recibido o adjudicado en pago menos los costos de venta son reconocidos en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados bajo el rubro "Provisión por riesgo de crédito".

Posteriormente, estos bienes son valorizados por el menor importe entre el valor registrado en un inicio y su valor neto de realización, el cual corresponde a su valor razonable (valor de liquidez determinado a través de una tasación independiente) menos sus respectivos costos de ventas. Las diferencias entre ambos son reconocidas en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados bajo el rubro "Otros gastos operacionales".

El Banco conduce al cierre de cada año un análisis para revisar el costo de venta de los bienes recibidos o adjudicados en pago, el cual se aplicará desde dicha fecha y durante el siguiente año. Al 31 de diciembre de 2025, el costo promedio fue estimado en un 7,15% sobre el valor de tasación (7,11% al 31 de diciembre de 2024). Adicionalmente, cada 18 meses se realiza una revisión de las tasaciones (independiente) para ajustar el valor razonable de los bienes.

En general, se estima que estos bienes serán enajenados dentro del plazo de un año contado desde su fecha de adjudicación. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 84 de la Ley General de Bancos, aquellos bienes que no son vendidos dentro de dicho plazo son castigados en una única cuota y se solicita plazo adicional a la CMF.

También se incluyen los bienes recuperados de operaciones de leasing financiero como arrendador que estén para la venta en vez de ser recolocados en nuevas operaciones de leasing financiero.

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**16. Reconocimiento de ingresos y gastos**

A continuación, se resumen los criterios más significativos utilizados por el Banco para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

a. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados se contabilizan en base devengada, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. No obstante, el Banco deja de reconocer ingresos en base devengada cuando un crédito o una de sus cuotas han cumplido 90 días de atraso en su pago. Esto implica que los intereses, reajustes o comisiones correspondientes no son reconocidos en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados, a menos que sean efectivamente percibidos.

Estos intereses y reajustes se denominan en términos generales como “suspendidos” y son registrados en cuentas de orden, las cuales no forman parte de los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados, sino que son informados como parte de la información complementaria de estos (Nota N° 30 y 31).

Los ingresos por intereses de “operaciones con devengo suspendido” sólo se vuelven a registrar cuando el deudor se encuentra al día con sus obligaciones.

b. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos por comisiones y honorarios son reconocidos en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados utilizando los criterios establecidos en NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”.

Bajo NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”, el Banco reconoce los ingresos cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño transfiriendo el servicio (un activo) al cliente, bajo esta definición un activo se transfiere cuando el cliente obtiene el control sobre el activo. El Banco considera los términos del contrato y sus prácticas tradicionales de negocio para determinar el precio de transferencia. El precio de transferencia es el monto de la contraprestación a que la entidad espera tener derecho por la transferencia de bienes y servicios comprometidos al cliente, excluyendo los importes recaudados en nombre de terceros.

Para cada obligación de desempeño el Banco aplica en forma consistente el método de reconocimiento, esto es si satisface la obligación de desempeño a lo largo del tiempo o satisface la obligación de desempeño en un momento determinado. Las comisiones registradas por el Banco corresponden principalmente a:

- Comisiones por prepago de créditos: incluye las comisiones relacionadas a los prepagos de operaciones de crédito realizadas por los clientes.
- Comisiones de préstamos con letras de crédito: incluye comisiones relacionadas al otorgamiento de colocaciones con letras de crédito.
- Comisiones por líneas de crédito y sobregiros: se presentan las comisiones devengadas en el ejercicio relacionadas con el otorgamiento de líneas de crédito y sobregiros en cuenta corriente.
- Comisiones por avales y cartas de crédito: se presentan las comisiones devengadas en el ejercicio relacionadas con el otorgamiento de garantías de pago por obligaciones reales o contingentes de terceros.
- Comisiones por servicios de tarjetas: se presentan las comisiones ganadas y devengadas del ejercicio, relacionadas al uso de tarjetas de crédito, débito y otras.
- Comisiones por administración de cuentas: incluye las comisiones devengadas por la mantención de cuentas corrientes, de ahorro y otras cuentas.
- Comisiones por cobranzas, recaudaciones y pagos: se presentan los ingresos por comisiones generadas por los servicios de cobranza, recaudación y pagos prestados por el Banco.
- Comisiones por intermediación y manejo de valores: se presentan los ingresos por comisiones generadas en corretajes, colocaciones, administración y custodia de valores.
- Remuneraciones por administración de fondos mutuos, fondos de inversión u otros: se incluyen comisiones provenientes de las empresas administradoras de fondos separándose por tipo de cliente (persona natural o jurídica).

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

- Remuneraciones por intermediación y asesoría de seguros: se incluyen los ingresos generados por la venta de seguros, separándose por tipo de seguro intermediado.
- Comisiones por servicios de operaciones de leasing financiero: incluye servicios de operaciones de leasing financiero cuando el Banco actúa como arrendador.
- Comisiones por securitizaciones: incluye comisiones por servicios de securitizaciones.
- Comisiones por asesorías financieras: incluye servicios de asesoría en la emisión y colocación de instrumentos financieros, reestructuraciones y financiamiento de pasivos financieros y compra-venta de empresas, y otras.
- Otras comisiones ganadas: se incluyen los ingresos generados por cambios de moneda, emisión de vales vista y boletas de garantía, comisiones de confianza, operaciones de comercio exterior. Administración de créditos estudiantiles y otros servicios prestados.

Los gastos por comisiones incluyen:

- Comisiones por operaciones de tarjeta: se incluyen las comisiones por operación de tarjetas de crédito, débito y provisión de fondos, relacionadas a los ingresos generados las comisiones por servicios de tarjetas.
- Comisiones por licencia de uso de marcas de tarjetas: comisiones pagadas a las principales marcas de tarjetas: crédito, débito y provisión de fondos.
- Otras comisiones por servicios vinculados al sistema de tarjetas de crédito y tarjetas con provisión de fondos.
- Gastos por obligaciones de programas de fidelización y méritos para clientes por tarjetas: incluye gastos relacionados a programas de beneficio a los clientes relacionados al uso de tarjetas.
- Comisiones por operaciones con valores: se incluyen las comisiones por depósito, custodia de valores, corretaje de valores, inversiones en fondos mutuos, bolsas de valores, contraparte central y servicios de infraestructura de mercado.
- Otras comisiones por servicios recibidos: se incluyen las comisiones por servicios de garantía, comercio exterior, bancos corresponsales, cajeros automáticos y transferencias electrónicas.
- Comisiones por compensaciones de pagos de alto valor: incluye comisiones a ComBanc, CCLV, etc.

La relación entre la nota de segmentos y los ingresos desagregados es presentada en la Nota N° 32 Ingresos y Gastos por Comisiones.

El Banco mantiene planes de beneficios asociados a sus tarjetas de crédito, los cuales al amparo de NIIF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes" cuentan con las provisiones necesarias para afrontar la entrega de las obligaciones de desempeño futuras comprometidas, o dichas obligaciones son liquidadas inmediatamente sean generadas.

c. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio establecido en NIIF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes", identificando la obligación de desempeño y cuando estas son satisfechas (devengadas).

d. Comisiones en la formalización de préstamos

Las comisiones financieras que surgen en la formalización de préstamos, fundamentalmente las comisiones de apertura o de estudio e información, son periodificadas y registradas en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados a lo largo de la vida del préstamo.

17. Provisiones por riesgo de crédito de colocaciones y créditos contingentes

El Banco mantiene permanentemente evaluada la totalidad de la cartera de colocaciones y créditos contingentes, tal cual lo establece la CMF, a fin de constituir oportunamente las provisiones necesarias y suficientes para cubrir las pérdidas esperadas asociadas a las características de los deudores y sus créditos, basado en el pago y posterior recuperación.

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

El Banco utiliza los siguientes modelos establecidos por la CMF y aprobados por el Directorio, para evaluar su cartera de colocaciones y créditos contingentes:

- Evaluación individual de deudores – Cuando se reconoce al deudor como individualmente significativo, vale decir, con niveles de deuda significativos y para aquellos que, aun no siéndolo, no son susceptibles de ser clasificados en un grupo de activos financieros con similares características de riesgo de crédito, y que por su tamaño, complejidad o nivel de exposición se requiere conocerla en detalle.
- Evaluación grupal de deudores – Las evaluaciones grupales resultan pertinentes para exposiciones de créditos hipotecarios para la vivienda y consumo, además de las exposiciones comerciales referidas a créditos estudiantiles y a exposiciones con deudores que cumplan simultáneamente las siguientes condiciones:
 - i. El Banco tiene una exposición agregada frente a una misma contraparte inferior a 20.000 UF. La exposición agregada se considera bruta de provisiones u otros mitigadores. Además, para su cómputo incluye los créditos hipotecarios para la vivienda. En el caso de partidas fuera de balance (créditos contingentes), la cuantía bruta se calcula aplicando los factores de conversión del crédito, definidos en el capítulo B-3 del CNCB.
 - ii. Cada exposición agregada frente a una misma contraparte no supera el 0.2% de la cartera total asociada a las colocaciones evaluadas grupalmente.

Las evaluaciones grupales resultan pertinentes para abordar un alto número de operaciones cuyos montos individuales son bajos y se trate de personas naturales o de empresas de tamaño pequeño. El Banco agrupa a los deudores con similares características de riesgo de crédito asociando a cada grupo una determinada probabilidad de incumplimiento y un porcentaje de recuperación basado en un análisis histórico fundamentado. Para tal efecto el Banco implementó el modelo estándar para créditos de vivienda, comerciales, y modelo interno para créditos de consumo.

A. Provisiones para las evaluaciones individuales

La evaluación individual de los deudores comerciales es necesaria, de acuerdo a lo establecido por la CMF cuando se trate de empresas que, por su tamaño, complejidad o nivel de exposición con la entidad, se requiera conocerlas y analizarlas en detalle.

El análisis de los deudores se centra primeramente en su calidad crediticia y encasilla en la categoría de riesgo que le corresponde al deudor y sus respectivas operaciones de crédito y créditos contingentes, previa asignación a uno de los tres estados de cartera: Normal, Subestándar e Incumplimiento. Los factores de riesgo utilizados en la asignación son: la industria o el sector, situación del negocio, socios y administración, su situación financiera y capacidad de pago; y el comportamiento de pago.

Las categorías de cartera y sus definiciones son las siguientes:

1. Cartera en Cumplimiento Normal, la cual corresponde a deudores cuya capacidad de pago les permite cumplir con sus obligaciones y compromisos, y no se visualiza que esta condición cambie, de acuerdo a la situación económica-financiera. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías A1 hasta A6.
2. Cartera Subestándar, incluye deudores con dificultades financieras o empeoramiento significativo de su capacidad de pago y sobre los que hay dudas razonables acerca del reembolso total del capital e intereses en los términos contractuales pactados, mostrando una baja holgura para cumplir con sus obligaciones financieras de corto plazo. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías B1 hasta B4.
3. Cartera en Incumplimiento, incluye a los deudores y sus créditos para los cuales se considera remota su recuperación, pues muestran una deteriorada o nula capacidad de pago, forman parte de esta cartera los deudores que han dejado de pagar sus acreencias o con indicios evidentes que dejarán de hacerlo, así como también aquellos que requieren una reestructuración forzada de deudas, disminuyendo la obligación o postergando el plazo del principal o los intereses y cualquier deudor que presente un atraso igual o superior a 90 días en el pago de intereses o capital. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías C1 hasta C6.

Carteras en Cumplimiento Normal y Subestándar

Como parte del análisis individual de los deudores, el Banco clasifica a los deudores en las siguientes categorías, asignándoles los porcentajes de probabilidad de incumplimiento y de pérdida dado el incumplimiento, los cuales dan como resultado los porcentajes de pérdida esperada:

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

Tipo de Cartera	Categoría del Deudor	Probabilidad de Incumplimiento (%)	Pérdida dado el Incumplimiento (%)	Pérdida Esperada (%)
Cartera Normal	A1	0,04	90,00	0,0360
	A2	0,10	82,50	0,0825
	A3	0,25	87,50	0,2188
	A4	2,00	87,50	1,7500
	A5	4,75	90,00	4,2750
	A6	10,00	90,00	9,0000
Cartera Subestándar	B1	15,00	92,50	13,8750
	B2	22,00	92,50	20,3500
	B3	33,00	97,50	32,1750
	B4	45,00	97,50	43,8750

Para determinar el monto de provisiones primeramente se determina la exposición afecta, la cual abarca el valor contable de las colocaciones más los créditos contingentes, menos los importes que sean factibles de recuperar a través de la ejecución de las garantías, financieras o reales que respalden a las operaciones. A dicha exposición se le aplica los porcentajes de pérdida respectivos. Tratándose de garantías reales, el Banco debe demostrar que el valor asignado a esa deducción refleja razonablemente el valor que obtendría en la enajenación de los bienes o instrumentos de capital. En el caso de sustitución de riesgo de crédito del deudor por la calidad crediticia del aval o fiador, esta metodología solo será aplicable cuando el avalista o fiador sea una entidad calificada en alguna categoría asimilable a grado de inversión por una firma clasificadora local o internacional reconocida por la CMF.

En ningún caso, los valores avalados podrán descontarse del monto de exposición, procedimiento aplicable sólo cuando se trate de garantías financieras o reales.

Sin perjuicio de lo anterior, el Banco deberá mantener un porcentaje de provisiones mínimo de 0,5% sobre las colocaciones y créditos contingentes de la cartera normal.

Cartera en Incumplimiento

La cartera en incumplimiento comprende todas las colocaciones y el 100% del monto de los créditos contingentes, de los deudores que al cierre de un mes presenten un atraso igual o superior a 90 días en el pago de intereses o capital de algún crédito. También incluirá a los deudores a los que se les otorgue un crédito para dejar vigente una operación que presentaba más de 60 días de atraso en su pago, como asimismo a aquellos deudores que hayan sido objeto de reestructuración forzosa o condonación parcial de una deuda.

Se excluirán de la cartera en incumplimiento: a) los créditos hipotecarios para vivienda, cuya morosidad sea inferior a 90 días; y, b) los créditos para financiamiento de estudios superiores de la Ley N° 20.027, que aún no presenten las condiciones de incumplimiento señaladas en la Circular N° 3.454 de 10 de diciembre de 2008.

Para efectos de constituir las provisiones sobre la cartera en incumplimiento primeramente se determina una tasa de pérdida esperada, deduciendo los montos susceptibles de recuperar vía ejecución de garantías y de disponerse de antecedentes concretos, el valor presente de las recuperaciones obtenidas a través de acciones de cobranza neto de gastos asociados.

Una vez determinado el rango de pérdida esperada, se aplica el porcentaje de provisión respectivo sobre el monto exposición que comprende los préstamos más los créditos contingentes del mismo deudor.

Los porcentajes de provisión que son aplicados sobre la exposición son los siguientes:

Clasificación	Rango de pérdida estimada	Provisión
C1	Hasta 3%	2%
C2	Más de 3% hasta 20%	10%
C3	Más de 20% hasta 30%	25%
C4	Más de 30% hasta 50%	40%
C5	Más de 50% hasta 80%	65%
C6	Más de 80%	90%

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

Todos los créditos del deudor deberán mantenerse en la Cartera en Incumplimiento hasta tanto no se observe una normalización de su capacidad o conducta de pago, sin perjuicio de proceder al castigo de cada crédito en particular que cumpla la condición señalada en el título II del Capítulo B-2 del CNC. Para remover a un deudor de la Cartera en Incumplimiento, una vez superadas las circunstancias que llevaron a clasificarlo en esta cartera según las presentes normas, deberán cumplirse al menos las siguientes condiciones copulativas:

- i. Ninguna obligación del deudor con el Banco presenta un atraso superior a 30 días corridos.
- ii. No se le han otorgado nuevos refinanciamientos para pagar sus obligaciones.
- iii. Al menos uno de los pagos efectuados incluye amortización de capital.
- iv. Si el deudor tuviere algún crédito con pagos parciales en períodos inferiores a seis meses, ya ha efectuado dos pagos.
- v. Si el deudor debe pagar cuotas mensuales por uno o más créditos, ha pagado cuatro cuotas consecutivas.
- vi. El deudor no aparece con deudas directas impagas en la información que refunde la CMF, salvo por montos insignificantes.

B. Provisiones de evaluación grupal

Las evaluaciones grupales resultan pertinentes para exposiciones de créditos hipotecarios para la vivienda y consumo, además de las exposiciones comerciales referidas a créditos estudiantiles y a exposiciones con deudores que cumplan simultáneamente las siguientes condiciones:

- i. El Banco tiene una exposición agregada (exposición sobre el mismo Grupo Empresarial a nivel consolidado) frente a una misma contraparte inferior a 20.000 UF. La exposición agregada se considera bruta de provisiones u otros mitigadores. Además, para su cómputo incluye los créditos hipotecarios para la vivienda. En el caso de partidas fuera de balance, la cuantía bruta se calcula aplicando los factores de conversión del crédito, definidos en el capítulo B-3 del CNCB.
- ii. Cada exposición agregada frente a una misma contraparte no supera el 0.2% de la cartera total asociada a las colocaciones evaluadas grupalmente.

Para determinar las provisiones, las evaluaciones grupales requieren de la conformación de grupos de créditos con características homogéneas en cuanto a tipo de deudores y condiciones pactadas, a fin de establecer, mediante estimaciones técnicamente fundamentadas y criterios prudenciales, tanto el comportamiento de pago del grupo como de las recuperaciones de sus créditos incumplidos. Para esto se utiliza un modelo basado en las características de los deudores, historial de pago, préstamos pendientes y morosidad entre otros factores relevantes.

El Banco utiliza metodologías para la determinación del riesgo de crédito, basadas en modelos internos y/o estándar para la estimación de provisiones para la cartera evaluada grupalmente, donde incluye créditos comerciales para deudores no evaluados individualmente, créditos para vivienda y consumo (incluyendo créditos en cuotas, tarjetas de crédito y líneas de sobregiro). Dicha metodología permite identificar en forma independiente el comportamiento de la cartera a un año vista, determinando de esta manera la provisión necesaria para cubrir las pérdidas que se manifiestan en el período de un año desde la fecha de balance.

Los clientes son segmentados de acuerdo a sus características internas y externas en grupos o perfiles, para diferenciar el riesgo de cada cartera de una manera más adecuada y ordenada (modelo cliente-cartera), esto se conoce como el método de asignación de perfil.

El método de asignación de perfil se establece en base a un método de construcción estadístico, constituyendo una relación a través de una regresión logística entre variables tales como; morosidad, comportamiento externo, variables socio-demográficas, entre otras y una variable de respuesta que determina el riesgo del cliente, en este caso mora igual o superior a 90 días. Posteriormente, se establecen perfiles comunes a los cuales se les determina una probabilidad de incumplimiento (PI) y un porcentaje de recuperación basado en un análisis histórico fundamentado que se reconoce como la pérdida dado el incumplimiento (PDI).

Por consiguiente, una vez que han perfilado a los clientes y asignado una PI y PDI en relación al perfil al cual pertenece el crédito, calcula la exposición afecta, la cual abarca el valor contable de los créditos y cuentas por cobrar del cliente más los créditos contingentes, menos los importes que sean factibles de recuperar a través de la ejecución de las garantías (para créditos distintos a los créditos de consumo).

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

Sin perjuicio de lo anterior, para efectos de la constitución de provisiones asociadas a los créditos de vivienda, comerciales y consumo, el Banco deberá reconocer provisiones mínimas de acuerdo al método estándar establecido por la CMF para este tipo de créditos, que corresponden a una base mínima prudencial definido por el modelo estándar, lo cual no exime al Banco de su responsabilidad de contar con metodologías internas para efectos de la determinación de provisiones suficientes para resguardar el riesgo crediticio de dicha cartera. La constitución de provisiones se efectuará considerando el mayor valor obtenido entre el respectivo método estándar y el método interno.

Método estándar de provisiones para cartera grupal**1. Cartera hipotecaria para la vivienda**

De acuerdo a lo establecido en el CNCB el Banco aplica el método estándar de provisiones para créditos hipotecarios de vivienda, según este método el factor de pérdida esperada aplicable sobre el monto de las colocaciones hipotecarias para la vivienda dependerá de la morosidad de cada préstamo y de la relación, al cierre de cada mes, entre el monto del capital insoluto de cada préstamo y el valor de la garantía hipotecaria (PVG) que lo ampara.

El factor de provisión aplicable según morosidad y PVG es lo siguiente:

Tramo PVG	Días de mora al cierre del mes	0	1-29	30-59	60-89	Cartera en incumplimiento
PVG ≤ 40%	PI (%)	1.0916	21.3407	46.0536	75.1614	100
	PDI (%)	0.0225	0.0441	0.0482	0.0482	0.0537
	PE (%)	0.0002	0.0094	0.0222	0.0362	0.0537
40% < PVG ≤ 80%	PI (%)	1.9158	27.4332	52.0824	78.9511	100
	PDI (%)	2.1955	2.8233	2.9192	2.9192	3.0413
	PE (%)	0.0421	0.7745	1.5204	2.3047	3.0413
80% < PVG ≤ 90%	PI (%)	2.515	27.93	52.58	79.6952	100
	PDI (%)	21.5527	21.66	21.92	22.1331	22.231
	PE (%)	0.5421	6.0496	11.5255	17.639	22.231
PVG > 90%	PI (%)	2.74	28.43	53.08	80.3677	100
	PDI (%)	27.2	29.03	29.59	30.1558	30.2436
	PE (%)	0.7453	8.2532	15.7064	24.2355	30.2436

PVG=Capital insoluto del préstamo/Valor de la garantía hipotecaria.

También se aplicará este método estándar a las operaciones de leasing para la vivienda, siguiendo los mismos criterios descritos anteriormente y considerando el valor del bien en leasing de manera equivalente al monto de la garantía hipotecaria.

En caso de que un mismo deudor mantenga más de un préstamo hipotecario para la vivienda con el Banco y uno de ellos presente un atraso de 90 días o más, todos estos préstamos se asignarán a la cartera en incumplimiento, calculando las provisiones para cada uno de ellos de acuerdo con sus respectivos porcentajes de PVG.

Cuando se trate de créditos hipotecarios para la vivienda vinculados a programas habitacionales y de subsidio del Estado de Chile, siempre que cuenten contractualmente con el seguro de remate provisto por este último, el porcentaje de provisión podrá ser ponderado por un factor de mitigación de pérdidas (MP), que depende del porcentaje PVG y el precio de la vivienda en la escrituración de compra-venta (V). Los factores MP a aplicar al porcentaje de provisión que corresponda, son los que se presentan en la tabla siguiente:

Factor MP mitigación de pérdidas para créditos con seguro estatal de remate		
Tramo PVG	Tramo V: Precio de vivienda en escrituración (UF)	
	V < 1.000	1.000 < V ≤ 2.000
PGV ≤ 40%	100	
40% < PGV ≤ 80%		
80% < PGV ≤ 90%	95	96
PVG > 90%	84	89

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**2. Cartera comercial**

De acuerdo a lo establecido en el CNCB, el Banco aplica el modelo estándar de provisiones para créditos comerciales de la cartera grupal, según corresponda a operaciones de leasing comercial, préstamos estudiantiles u otro tipo de colocaciones comerciales.

Previo a la implementación del modelo estándar, el Banco utilizaba sus modelos internos para la determinación de las provisiones comerciales grupales.

i. Operaciones de leasing comercial

Para estas operaciones, el factor de provisión se deberá aplicar sobre el valor actual de las operaciones de leasing comercial (incluida la opción de compra) y dependerá de la morosidad de cada operación, del tipo de bien en leasing y de la relación, al cierre de cada mes, entre el valor actual de cada operación y el valor del bien en leasing (PVB), según se indica en las siguientes tablas:

Probabilidad de Incumplimiento (PI) aplicable según morosidad y tipo de bien (%)		
Días de mora de la operación al cierre del mes	Tipo de bien	
	Inmobiliario	No inmobiliario
0	0.79	1.61
1-29	7.94	12.02
30-59	28.76	40.88
60-89	58.76	69.38
Cartera en incumplimiento	100	100

Pérdida dado el Incumplimiento (PDI) aplicable según tramo PVB y tipo de bien (%)		
Tramo PVB (*)	Inmobiliario	No inmobiliario
PVB ≤ 40%	0.05	18.2
40% < PVB ≤ 50%	0.05	57
50% < PVB ≤ 80%	5.1	68.4
80% < PVB ≤ 90%	23.2	75.1
PVB > 90%	36.2	78.9

(*) PVB= Valor actual de la operación/Valor del bien en leasing

La determinación de la relación PVB, se efectuará considerando el valor de tasación, expresado en UF para bienes inmobiliarios y en pesos para no inmobiliarios, registrado al momento del otorgamiento del respectivo crédito, teniendo en cuenta eventuales situaciones que en ese momento puedan estar originando alzas transitorias en los precios del bien.

ii. Préstamos estudiantiles

Para estas operaciones, el factor de provisión se deberá aplicar sobre la colocación del préstamo estudiantil y la exposición del crédito contingente, cuando corresponda. La determinación de dicho factor depende del tipo de préstamo estudiantil y de la exigibilidad del pago de capital o interés, al cierre de cada mes. Cuando el pago sea exigible, el factor también dependerá de su morosidad. Para efectos de la clasificación del préstamo, se distingue entre aquellos concedidos para el financiamiento de estudios superiores otorgados de acuerdo con la Ley N° 20.027 (CAE) y, por otro lado, los créditos con garantía CORFO u otros préstamos estudiantiles.

Probabilidad de Incumplimiento (PI) aplicable según exigibilidad del pago, morosidad y tipo de préstamo (%)			
Presenta exigibilidad del pago de capital o interés al cierre del mes	Días de mora al cierre del mes	Tipo de préstamo estudiantil	
		CAE	CORFO u otros
Si	0	5.2	2.9
	1-29	37.2	15
	30-59	59	43.4
	60-89	72.8	71.9
	Cartera en incumplimiento	100	100
No	n/a	41.6	16.5

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

Pérdida dado el Incumplimiento (PDI) aplicable según tramo PVB y tipo de bien (%)		
Presenta exigibilidad del pago de capital o interés al cierre del mes	Tipo de préstamo estudiantil	
	CAE	CORFO u otros
Si		70.9
No	50.3	45.8

iii. Colocaciones comerciales genéricas y factoraje

Para las operaciones de factoraje y demás colocaciones comerciales, el factor de provisión, aplicable al monto de la colocación y a la exposición del crédito contingente dependerá de la morosidad de cada operación y de la relación que exista, al cierre de cada mes, entre las obligaciones que tenga el deudor con el Banco y el valor de las garantías reales que las amparan (PTVG), según se indica en las siguientes tablas:

Probabilidad de Incumplimiento (PI) aplicable según morosidad y tramo PTVG (%)			
Días de mora al cierre del mes	Con garantía		Sin garantía
	PTVG ≤ 100%	PTVG > 100%	
0	1.86	2.68	4.91
1-29	11.6	13.45	22.93
30-59	25.33	26.92	45.3
60-89	41.31	41.31	61.63
Cartera en incumplimiento	100	100	100

Pérdida dado el Incumplimiento (PDI) aplicable según tramo PTVG (%)			
Garantías (con/sin)	Tramo PTVG	Operaciones comerciales genéricas o factoraje sin responsabilidad del cedente	Factoraje con responsabilidad del cedente
Con garantía	PTVG ≤ 60%	5	3.2
	60% < PTVG ≤ 75%	20.3	12.8
	75% < PTVG ≤ 90%	32.2	20.3
	90% < PTVG	43	27.1
Sin garantía		56.9	35.9

Las garantías empleadas para efectos del cómputo de la relación PTVG de este método, pueden ser de carácter específicas o generales, incluyendo aquellas que simultáneamente sean específicas y generales. Una garantía solamente podrá ser considerada si, de acuerdo a las respectivas cláusulas de cobertura, fue constituida en primer grado de preferencia a favor del Banco y solo cauciona los créditos del deudor respecto al cual se imputa (no compartida con otros deudores). No se considerarán en el cálculo, las facturas cedidas en las operaciones de factoraje, ni las garantías asociadas a los créditos para la vivienda de la cartera hipotecaria, independiente de sus cláusulas de cobertura.

Para el cálculo del ratio PTVG se deben tener las siguientes consideraciones:

- Operaciones con garantías específicas: cuando el deudor otorgó garantías específicas, para las colocaciones comerciales genéricas y factoraje, la relación PTVG se calcula de manera independiente para cada operación caucionada, como la división entre el monto de la colocación y la exposición de crédito contingente y el valor de la garantía real que la ampara.
- Operaciones con garantías generales: cuando el deudor otorgó garantías generales o generales y específicas, el Banco calcula el PTVG respectivo, de manera conjunta para todas las colocaciones comerciales genéricas y factoraje y no contempladas en el numeral i) precedente, como la división entre la suma de los montos de las colocaciones y exposiciones de créditos contingentes y las garantías generales, o generales y específicas que, de acuerdo al alcance de las restantes cláusulas de cobertura, resguarden los créditos considerados en el numerador del mencionado ratio.

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

Los montos de las garantías empleadas en el ratio PTVG de los numerales i) y ii) deben ser determinados de acuerdo a:

- La última valorización de la garantía sea tasación o valor razonable, según el tipo de garantía real de que se trate. Para la determinación del valor razonable se deben considerar los criterios indicados en el Capítulo 7-12 de la Recopilación Actualizada de Normas (RAN).
- Eventuales situaciones que pudiesen estar originando alzas transitorias en los valores de las garantías.
- Las limitaciones al monto de la cobertura establecidas en sus respectivas cláusulas.

3. Cartera de Consumo

La pérdida esperada (PE) - que corresponde a la multiplicación de la probabilidad de incumplimiento (PI) y pérdida dado el incumplimiento (PDI) - se aplicará de manera uniforme a todas las colocaciones y créditos contingentes de consumo que tenga el deudor con el banco y sus filiales en Chile, incluyendo las operaciones de leasing de consumo. En el caso de las operaciones contingentes, se debe considerar la medida de exposición calculada según las disposiciones establecidas en el Capítulo B-3 del CNCB de la CMF, cuya última actualización fue en fecha el 6 de marzo de 2024 (Circular N°2.346)

Para definir el valor de la PI, se debe realizar el cálculo de los siguientes factores para cada deudor:

- Nivel de mora en el banco: corresponde al máximo nivel de mora (en días) de la cartera de consumo, incluyendo operaciones de leasing de consumo, que presenta el deudor en el banco al cierre del mes para el que se están determinando las provisiones. En el caso de clientes con más de una operación, se utilizará el valor máximo obtenido en todas ellas. La medición de esta variable se debe hacer observando todas las entidades que conforman el nivel consolidado global de la institución.
- Mora 30 días en el sistema financiero: corresponde a si el deudor tiene al menos una deuda directa con mora superior o igual a 30 días, en alguno de los 3 meses previos respecto del cuál se computan las provisiones. Para la construcción de esta variable se deberá observar la mora del deudor en todos los oferentes de crédito del cual disponga información, considerando la nómina de deudores que la CMF refunde, además del propio banco a nivel consolidado global, y los diferentes productos financieros, excluyendo solamente los créditos con prohibición de comunicar en el contexto de la Ley N° 19.628 sobre Protección de la Vida Privada.
- Tenencia de un crédito hipotecario: esta variable determina si el deudor tiene un crédito hipotecario para la vivienda vigente en el sistema financiero. Para este caso, el banco debe usar la información disponible más reciente a la fecha en que se están computando las provisiones, considerando la nómina de deudores que la CMF refunde, además del propio banco a nivel consolidado global. En base a las variables anteriores, la PI queda determinada de acuerdo con los parámetros que se presentan en la siguiente tabla:

En base a las variables anteriores, la PI queda determinada de acuerdo con los parámetros que se presentan en la siguiente tabla:

Nivel de mora máximo en el mes y banco (intervalo en días que incluye extremos)	Con crédito hipotecario para vivienda en el sistema		Sin crédito hipotecario para vivienda en el sistema	
	Sin mora mayor a 30 días en el sistema	Con mora mayor a 30 días en el sistema	Sin mora mayor a 30 días en el sistema	Con mora mayor a 30 días en el sistema
0 y 7	3,3%	14,6%	6,6%	19,8%
8 y 30	20,4%	41,6%	30,6%	48,5%
31 y 60	50,2%	63,0%	65,1%	66,3%
61 y 89	62,6%	81,7%	72,3%	86,9%

En el caso de que el deudor se encuentre en incumplimiento, la PI asignada será de 100%.

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

Para la determinación del valor de la PDI, se debe identificar si el deudor posee o no un crédito hipotecario para la vivienda en el sistema según lo definido para el valor de la PI, y el tipo de crédito del que se trata. La PDI a utilizar queda definida según la siguiente tabla:

	Operaciones de leasing y créditos automotrices	Créditos en cuotas	Tarjetas y líneas de crédito, y otros de consumo
Con crédito hipotecario para vivienda en el sistema	33,2%	47,7%	49,5%
Sin crédito hipotecario para vivienda en el sistema	33,2%	56,6%	60,3%

La asignación del valor de la PDI se debe realizar conforme a las siguientes directrices:

- Se considerarán como "Operaciones de leasing y créditos automotrices" aquellos créditos donde la operación tiene como objetivo el financiamiento para la adquisición de vehículos de uso particular, los cuales quedan como garantía (prenda) a favor de la institución. También en esta categoría se consideran las operaciones de leasing financiero de consumo registradas en el ítem 14800 04 00 del CNCB de la CMF.
- Los "Créditos en Cuotas" corresponderán a aquellos registrados en el ítem 14800 01 00 del Capítulo C-3 del CNCB (Créditos de consumo en cuotas), en la medida que éstos hayan sido otorgados previa suscripción de un pagaré que establece claramente el monto del capital, plazo, tasa y números de cuotas, sin un uso predefinido de los fondos (libre disposición) y no corresponda a la categoría anterior.
- En caso de que un crédito no pertenezca a ninguna de las dos definiciones anteriores, pero se encuentre clasificado en la línea 14800 00 00 (Colocaciones de consumo) del CNCB, corresponde aplicar el valor de la PDI asignado a la categoría "Tarjetas y líneas de crédito, y otros de consumo".

C. Provisiones sobre créditos contingentes

Los créditos contingentes corresponden a las operaciones o compromisos en que el Banco asume un resigo de crédito al obligarse frente a terceros ante la ocurrencia de un hecho futuro, a efectuar un pago o se desembolsó que deberá ser recuperado de sus clientes.

Para calcular las provisiones según lo indicado en el Capítulo B-1 del CNCB, el monto de la exposición que debe considerarse será equivalente al porcentaje de los montos de los créditos contingentes que se indica a continuación:

Tipo de exposición contingente	FCC
Líneas de crédito de libre disposición de cancelación inmediata	10%
Créditos contingentes vinculados al CAE	15%
Cartas de crédito de operaciones de circulación de mercancías	20%
Otras líneas de crédito de libre disposición	40%
Compromisos de compra de deuda en moneda local en el exterior	50%
Transacciones relacionadas con eventos contingentes	50%
Avales y fianzas	100%
Otros compromisos de crédito	100%
Otros créditos contingentes	100%

Cuando se trate de operaciones efectuadas con clientes que tengan créditos en incumplimiento, dicha exposición será siempre equivalente al 100% de sus créditos contingentes.

D. Garantías y mejoras crediticias

Las garantías solo son consideradas en el cálculo de provisiones solo cuando están legalmente constituidas y se cumplan las condiciones que permitan su eventual ejecución o liquidación a favor del Banco. La valoración de garantías reales (hipotecas o prendas) refleja el flujo neto que se obtendría de la venta de los bienes o instrumentos de deuda o de capital descontados los gastos estimados, frente a un incumplimiento del deudor.

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

Para las hipotecas y prendas sobre bienes, el Banco cuenta con los análisis que dan cuenta de la relación entre los precios que se obtendrían en una eventual liquidación y sus valores de tasación o adjudicación. En todo caso, las valorizaciones de hipotecas y otros bienes recibidos se basan en tasaciones efectuadas por profesionales independientes. Mientras que los gastos de mantención y transacción se basan en información histórica de al menos 3 años. El Banco cuenta con las políticas necesarias de revalorización de garantías.

Las garantías financieras, valorizadas a valor razonable ajustado, solo podrán ser descontadas de las exposiciones al riesgo crediticio cuando han sido constituidas con el único fin de garantizar el cumplimiento de los créditos de que se trate. El valor razonable ajustado se obtiene aplicando los factores de descuento por volatilidad de tasas de interés y de monedas establecidos por la CMF y restando los costos de liquidación. La determinación de provisiones en el caso de bienes entregados en leasing, considera el valor que se obtendría en la enajenación de los bienes arrendados, tomando en cuenta el deterioro que estos puedan presentar y los gastos asociados a su rescate y liquidación o una eventual recolocación. La determinación de provisiones para colocaciones de factoring, considera que la contraparte es el cedente de los documentos endosados al Banco cuando el factoring es con responsabilidad, y al deudor cuando la cesión es sin responsabilidad del cedente.

E. Provisiones adicionales

Bajo las normas de la CMF, a los bancos se les permite establecer provisiones por sobre los límites descritos anteriormente, a fin de resguardarse del riesgo de fluctuaciones económicas no predecibles que puedan afectar el entorno macroeconómico o la situación de un sector económico específico. Estas provisiones de acuerdo a lo establecido en el número 9 del Capítulo B-1 del CNCB de la CMF, se informarán en el pasivo al igual que las provisiones sobre créditos contingentes.

F. Provisiones relacionadas a financiamientos con garantía FOGAPE Covid-19

La CMF solicitó determinar provisiones específicas de los créditos avalados por la garantía del FOGAPE Covid-19, para las que se deberán determinar las pérdidas esperadas estimando el riesgo de cada operación, sin considerar la sustitución de la calidad crediticia del aval, según el método de análisis individual o grupal que corresponda, de acuerdo a las disposiciones del Capítulo B-1 del CNCB.

Este cálculo se debe realizar de manera agregada, agrupando todas aquellas operaciones a las que resulte aplicable un mismo porcentaje de deducible. Por lo tanto, el monto total de las pérdidas esperadas que resulte del cálculo agregado de cada grupo de operaciones deberá ser contrastado con el respectivo monto total de deducible que les corresponda y proceder de la siguiente forma, cuando las pérdidas esperadas de las operaciones de un grupo al que corresponde aplicar el mismo porcentaje de deducible, determinadas de acuerdo al procedimiento señalado sean menores o iguales al monto agregado del deducible, las provisiones se determinarán sin considerar la cobertura de FOGAPE Covid-19, es decir, sin sustituir la calidad crediticia del deudor directo por la del aval y cuando sean mayores al monto agregado del deducible, las provisiones se determinarán utilizando el método de sustitución dispuesto en el numeral 4.1 letra a) del Capítulo B-1 del CNCB y se reconocerán en cuentas separadas a la de provisiones comercial, consumo y vivienda.

G. Provisiones constituidas por riesgo de crédito a raíz de exigencias prudenciales complementarias

Corresponde al monto de las provisiones por riesgo de crédito exigidas de acuerdo con las instrucciones prudenciales de esta Comisión relacionado con la evaluación de la gestión del riesgo de crédito respecto de la RAN 1-13 y que no califican como provisiones constituidas o provisiones adicionales según las definiciones del Capítulo B-1 de este Compendio.

H. Créditos deteriorados y suspensión de devengo

La cartera deteriorada, en el caso de evaluación individual, la componen los créditos clasificados en la "cartera en incumplimiento" más las categorías B3 y B4 de la "cartera subestándar". En el caso de la evaluación grupal, comprende los créditos de la "cartera en incumplimiento".

El Banco deja de reconocer ingresos sobre base devengada en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados cuando el crédito o una de sus cuotas hayan cumplido 90 días de atraso en su pago. Desde la fecha en que se suspenden los intereses y hasta que dejen de estar en cartera deteriorada, las colocaciones no serán incrementadas con intereses, reajustes o comisiones en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados y no se reconocerán ingresos por dichas colocaciones en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados, salvo sean efectivamente percibidos.

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**I. Castigos**

Por regla general, los castigos deben efectuarse cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo.

Los castigos de que se trata se refieren a las bajas en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados del activo correspondiente a la respectiva operación, incluyendo aquella parte que pudiera no estar vencida si se tratara de un crédito pagadero en cuotas o parcialidades, o de una operación de leasing (no existen castigos parciales). Incluyendo cuotas vencidas, morosas y vigentes, y el plazo corresponde al tiempo transcurrido desde la fecha en la cual pasó a ser exigible el pago de toda o parte de la obligación que se encuentra en mora.

Los castigos se contabilizan siempre con cargo a las provisiones por riesgo de crédito constituidas, de acuerdo con lo indicado en el Capítulo B-1 del CNCB, cualquiera sea la causa por la cual se procede al castigo.

Los castigos deben efectuarse frente a las siguientes circunstancias, según la que ocurra primero:

1. El Banco, basado en toda la información disponible, concluye que no obtendrá flujos de la colocación registrada en el activo.
2. Cuando una acreencia sin título ejecutivo cumpla 90 días desde que fue registrada en el activo.
3. Al cumplirse el plazo de prescripción de las acciones para demandar el cobro mediante un juicio ejecutivo o al momento del rechazo o abandono de la ejecución del título por resolución judicial ejecutoriada.
4. Cuando el tiempo de mora de una operación alcance el plazo para castigar que se dispone a continuación:

Tipo de colocación	Plazo
Créditos de consumo con o sin garantías reales	6 meses
Otras operaciones sin garantías reales	24 meses
Créditos comerciales con garantías reales	36 meses
Créditos hipotecarios para vivienda	48 meses
Leasing de consumo	6 meses
Otras operaciones de leasing no inmobiliario	12 meses
Leasing inmobiliario (comercial y vivienda)	36 meses

J. Recuperaciones de créditos y cuentas por cobrar a clientes previamente castigados

Los pagos posteriores que se obtuvieran por las operaciones castigadas se reconocerán en los resultados como recuperaciones de créditos castigados.

Cuando existen recuperaciones en bienes, se reconocerá en resultados el ingreso por el monto en que ellos se incorporan al activo, de acuerdo con lo indicado en el Capítulo de Bienes recibidos o adjudicados en pago de obligaciones.

El mismo criterio se seguirá si se recuperaran los bienes arrendados con posterioridad al castigo de una operación de leasing, al incorporarse dichos bienes al activo.

18. Deterioro de valor de activos financieros distintos de colocaciones y créditos contingentes

El Banco aplica NIIF 9 "Instrumentos Financieros", para determinar el deterioro de valor de activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral y activos financieros a costo amortizado distintos de colocaciones y créditos contingentes.

El cálculo consiste en estimar las potenciales pérdidas crediticias que podrían observarse en un instrumento financiero debido a diferencias entre los flujos de efectivo futuros de acuerdo con el contrato origen frente a los flujos de efectivo que se espera recibir, garantizando en todo momento que los resultados obtenidos sean adecuados a la realidad de las operaciones, al entorno económico vigente y a la información prospectiva disponible.

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

Este modelo utiliza un enfoque de medición dual, según el cual la provisión por deterioro se mide como:

- Pérdidas crediticias esperadas a 12 meses: representa las pérdidas crediticias esperadas que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación.
- Pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del instrumento financiero: representa las pérdidas crediticias esperadas que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que puedan ocurrir durante toda la vida de la operación.

En cada fecha de presentación, una entidad medirá la provisión por un importe igual a las “pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo”, si el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial. De otra forma, si, en la fecha de presentación, el riesgo crediticio de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, una entidad medirá la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las “pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses”.

Para realizar esa evaluación, una entidad comparará el riesgo de que ocurra un incumplimiento sobre un instrumento financiero en la fecha de presentación con el de la fecha del reconocimiento inicial y considerará la información razonable y sustentable que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, que sea indicativa de incrementos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial (de forma grupal o individual). En base a los cambios en la calidad crediticia, la NIIF 9 describe un modelo de deterioro de "tres etapas" de acuerdo con el siguiente diagrama:

Cambio en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial		
Fase 1	Fase 2	Fase 3
Reconocimiento inicial	Aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial	Activos con deterioro crediticio
Pérdidas de crédito esperadas a 12 meses	Pérdidas crediticias durante toda vida	Pérdidas crediticias durante toda vida

La información razonable y sustentable es la que está razonablemente disponible en la fecha de presentación sin esfuerzo o costo desproporcionado, incluida la información sobre sucesos pasados, condiciones actuales y los pronósticos sobre condiciones económicas futuras. El Banco considera que cuando los pagos contractuales se atrasan por más de 30 días, el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente, pero no es el único indicador.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son una estimación de la probabilidad ponderada de las pérdidas crediticias a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, esto es, el valor presente de todas las insuficiencias de efectivo. Los 3 componentes de la medición de las pérdidas crediticias esperadas son:

- **PD:** la probabilidad de incumplimiento es una estimación de la probabilidad de incumplimiento en un horizonte temporal determinado.
- **LGD:** la pérdida dado el incumplimiento es una estimación de la pérdida que se produciría en caso que se produzca un incumplimiento en un momento dado.
- **EAD:** la exposición en caso de incumplimiento es una estimación de la exposición en una fecha futura de incumplimiento, teniendo en cuenta los cambios esperados en la exposición después de la fecha de presentación, incluidos los reembolsos del principal e intereses, ya sea estén programados por contrato o de otro modo e intereses por morosidad.

Estos parámetros utilizados para el cálculo de provisiones por deterioro se desarrollaron a partir de la infraestructura de los modelos internos utilizados y considera la experiencia adquirida desde el ámbito regulatorio y de gestión, así como los stages en que se clasifica cada activo financiero, incluyendo información forward-looking, visión point-in-time (PIT), múltiples escenarios, cálculo de pérdidas para toda la vida de la operación mediante PD lifetime, entre otros.

Para los propósitos de medir pérdidas crediticias esperadas, se consideran las garantías colaterales y otras mejoras crediticias.

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**Determinación del incremento significativo del riesgo**

Para la determinación de la clasificación en la fase 2, se evalúa si existe un incremento significativo del riesgo de crédito (SICR según sus siglas en inglés, significant increase in credit risk) desde el reconocimiento inicial de las operaciones, considerando una serie de principios que garantizan que todos los instrumentos financieros estén sujetos a esta evaluación, en la que se consideran las particularidades de cada cartera y tipo de producto a partir de diversos indicadores, cuantitativos y cualitativos. Todo ello sujeto al juicio experto de los analistas, que fijan los umbrales bajo una adecuada integración en la gestión, e implementado de acuerdo al gobierno aprobado.

Los juicios y criterios empleados para establecer los umbrales se basan en una serie de principios y desarrollan un conjunto de técnicas. Los principios son los siguientes:

- Universalidad: todos los instrumentos financieros bajo una clasificación crediticia deben ser evaluados por su posible SICR.
- Proporcionalidad: la definición del SICR debe tener en cuenta las particularidades de cada cartera.
- Materialidad: su implementación debe ser también consistente con la relevancia de cada cartera para no incurrir en un costo o esfuerzo innecesario.
- Visión holística: el enfoque seleccionado debe ser una combinación de los aspectos más relevantes del riesgo de crédito (i.e., cuantitativos y cualitativos).
- Aplicación de la NIIF 9: el enfoque debe considerar las características de la NIIF 9, centrándose en una comparación con el riesgo de crédito en el reconocimiento inicial, además de considerar información prospectiva (forward-looking).
- Integración de la gestión de riesgos: los criterios deben ser consistentes con aquellas métricas consideradas en el día a día de la gestión de riesgos.
- Documentación: se debe elaborar una documentación adecuada.

Para clasificar los instrumentos financieros en fase 2 consideramos los siguientes criterios:

- Criterios cuantitativos: se analizan y cuantifican los cambios en el riesgo de que ocurra un incumplimiento durante toda la vida esperada del instrumento financiero con respecto a su nivel de riesgo crediticio en el momento inicial. Para lo cual se han definido umbrales cuantitativos para las carteras. Estos umbrales pueden expresarse como un aumento absoluto o relativo de la probabilidad de impago.
- Criterios cualitativos: utilizamos diversos indicadores que están alineados con los empleados en la gestión ordinaria del riesgo de crédito (impagos con más de 30 días, refinanciaciones, etc.) utilizando el juicio experto.
- Definición de default: esta definición conlleva la aplicación de varios criterios para clasificar las exposiciones como fase 3, entre ellos operaciones con impago durante 90 días consecutivos, o la identificación de otros criterios que demuestren que la contraparte pueda cumplir todas sus obligaciones financieras.
- Vida esperada del instrumento financiero: estimamos la vida esperada de un instrumento financiero teniendo en cuenta todos los términos contractuales (p.ej., pagos anticipados, duración, opciones de compra, entre otros).

Reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas

Una entidad reconocerá en el resultado del periodo, como una ganancia o pérdida por deterioro de valor, el importe de las pérdidas crediticias esperadas (o liberaciones) en que se requiere que sea ajustada la corrección de valor por pérdidas en la fecha de presentación para reflejar el importe que se exige reconocer.

En el caso de los activos medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, el valor libro de los instrumentos es el valor razonable. Por ende, el reconocimiento de deterioro no afecta el valor libro de dichos instrumentos, y se refleja como un movimiento entre otros resultados integrales (una deducción del valor razonable) y los resultados en cada fecha de presentación.

En el caso de activos medidos a costo amortizado, el deterioro se presenta mediante una cuenta complementaria que reduce el valor del activo.

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

19. Deterioro de activos no financieros

Los activos no financieros del Banco son revisados en cada fecha de presentación de los Estados Financieros Intermedios Consolidados para determinar si existen indicios de deterioro (esto es, cuando el valor libro excede el importe recuperable). Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo, con el fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso. Al evaluar el valor en uso, las estimaciones de entradas o salidas de efectivo serán descontadas al valor presente usando la tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos para los cuales las estimaciones de flujos de efectivo futuros no hayan sido ajustadas.

Si se estima que el importe recuperable de un activo es menor a su valor libro, este se reduce al importe recuperable. La pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en el resultado del período.

En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de presentación en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido y deba revertirse. El incremento del valor libro de un activo distinto de la plusvalía atribuido a una reversión de la pérdida por deterioro no excederá el importe en libros que podría haberse obtenido (neto de amortización o depreciación) si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo en períodos anteriores. La pérdida por deterioro del valor reconocida en la plusvalía no se revertirá.

20. Provisiones, activos y pasivos contingentes

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- i. es una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de hechos pasados y;
- ii. a la fecha de los estados financieros Intermedios es probable que el Banco tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y;
- iii. la cuantía de estos recursos que puedan medirse de manera fiable.

Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco.

Los Estados Financieros Intermedios Consolidados recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Las provisiones son cuantificadas usando la mejor información disponible como consecuencia de eventos que las originan y son revisadas y ajustadas con ocasión de cada cierre contable y se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Las provisiones se clasifican en función de las obligaciones cubiertas, siendo éstas las siguientes:

- Provisiones por obligaciones de beneficios a empleados.
- Provisiones por juicios y litigios.
- Provisiones por riesgo operacional.
- Provisión para dividendos mínimos.
- Provisiones por riesgo de créditos contingentes.
- Provisiones por contingencias.

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**21. Impuesto a la renta e impuestos diferidos**

El Banco reconoce, cuando corresponde, activos y pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables de los activos, pasivos y sus valores tributarios. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los impuestos corrientes para el activo corresponden a los pagos provisionales que exceden a la provisión por impuesto a la renta u otros créditos al impuesto a la renta, tales como gastos de capacitación o donaciones a universidades. Adicionalmente, deben incluirse los P.P.M. por recuperar por utilidades absorbidas por pérdidas tributarias. En el caso del pasivo corresponden a la provisión para impuesto a la renta calculada según los resultados tributarios del período, deducidos los pagos provisionales obligatorios o voluntarios y otros créditos que se aplican a esta obligación.

Para la presentación en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados, de acuerdo con la NIC12, debiese compensarse la posición de impuestos a nivel de entidad tributaria, según corresponda y, posteriormente, realizar la sumatoria a nivel consolidado de los saldos netos por entidad tributaria.

22. Beneficios al personal**i. Retribuciones post – empleo – Plan de beneficio definido:**

De acuerdo con los convenios colectivos laborales vigentes y otros acuerdos, el Banco Santander-Chile tiene a disposición de sus principales directivos un beneficio adicional, consistente en un plan de pensiones, que tiene por objetivo que estos cuenten con fondos para una pensión complementaria al momento de su retiro.

Características del Plan:

Las principales características del Plan de Beneficios post – empleo impulsado por el Banco Santander-Chile son:

- i. Orientado a los Directivos.
- ii. El requisito general para optar a este beneficio; es estar en ejercicio de su cargo al momento de cumplir los 60 años.
- iii. El Banco contratará una póliza de seguro colectivo mixto (vida y ahorro) por cada directivo, siendo el contratante y beneficiario la empresa del Grupo a la que pertenece el directivo. Se realizarán aportes periódicos por igual monto al que cada directivo aporte a su plan de cotizaciones voluntarias.
- iv. El Banco será el responsable de otorgar los beneficios en forma directa.

Para determinar el valor presente de la obligación por beneficio definido y el costo del servicio presente se utiliza el método de la unidad de crédito proyectada. Los componentes del costo de los beneficios definidos comprenden:

- Costo del servicio presente y cualquier costo por servicios pasados, los cuales son reconocidos en el resultado del ejercicio;
- el interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficio definidos neto, el cual es reconocido en el resultado del ejercicio;
- las nuevas mediciones del pasivo (activo) por beneficio definidos neto, comprenden: (a) Ganancias y pérdidas actuariales; (b) el rendimiento de los activos del plan y; (c) los cambios en el efecto del techo del activo, los cuales son reconocidos en otro resultado integral.

El pasivo (activo) por beneficios definidos neto es el déficit o superávit, determinado como la diferencia entre el valor presente de la obligación por beneficios definidos menos el valor razonable de los activos del plan.

Los activos del plan comprenden las pólizas de seguros contratadas por el Banco con tercero que no es una parte relacionada. Estos activos son mantenidos por una entidad separada legalmente del Banco y existen solamente para pagar los beneficios a los empleados.

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

El Banco presenta el costo del servicio presente y el interés neto en el rubro "Remuneraciones y gastos del personal" en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados. Dada la estructura del plan, éste no genera ganancias ni pérdidas actuariales, el rendimiento del plan está establecido y fijo durante el período, por lo que no existen cambios en el techo del activo, dado lo anterior no existen monto reconocidos en otro resultado integral.

La obligación por beneficios post- empleo reconocida en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados representa el déficit o superávit en los planes de beneficio definido del Banco. Cualquier superávit resultante del cálculo está limitado al valor presente de cualesquiera beneficios económicos disponibles en forma de reembolsos del plan o reducciones en las aportaciones futuras al mismo.

Cuando los empleados abandonan el plan antes de cumplir los requisitos para hacerse acreedor del beneficio, las contribuciones que realiza el Banco se reducen.

ii. Indemnizaciones por años de servicios:

Las indemnizaciones por años de servicios se registran sólo cuando éstas efectivamente se producen o cuando se dispone de un plan formal y detallado en el que se identifican las modificaciones fundamentales que se van a realizar, y siempre que se haya comenzado a ejecutar dicho plan o se haya anunciado públicamente sus principales características, o se desprendan hechos objetivos sobre su ejecución.

iii. Beneficios basados en acciones liquidados en efectivo

El Banco entrega a determinados ejecutivos del Banco y sus afiliadas un beneficio de pagos basados en acciones liquidados en efectivo de acuerdo a los requerimientos de NIIF 2 Pago basados en Acciones. El Banco mide los servicios recibidos y el pasivo incurrido a valor razonable.

Hasta que el pasivo se liquide, el Banco determina el valor razonable del pasivo al final de cada período que se informe, así como en la fecha de liquidación, reconociendo cualquier cambio en el valor razonable en el resultado del período.

23. Uso de estimaciones

La preparación de los Estados Financieros Intermedios Consolidados requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

En ciertos casos los principios contables generalmente aceptados requieren que los activos o pasivos sean registrados o presentados a su valor razonable. El valor razonable es el monto al cual un activo puede ser intercambiado, o un pasivo cancelado entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción libre. Cuando los precios de mercado en mercados activos están disponibles han sido utilizados como base de valoración. Cuando los precios de mercado en mercados activos no están disponibles, el Banco ha estimado aquellos valores basado en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos internos valoración y otras técnicas de evaluación.

El Banco ha establecido provisiones para cubrirse de posibles pérdidas por créditos de acuerdo a las regulaciones emitidas por la CMF. Estas regulaciones requieren que para estimar las provisiones, sean éstas evaluadas regularmente tomando en consideración factores como cambios en la naturaleza y tamaño de la cartera de créditos, tendencias en la cartera prevista, calidad crediticia y condiciones económicas que puedan afectar a la capacidad de pago de los deudores. Los incrementos en provisiones por riesgo de créditos son presentados como "Provisiones por riesgo de crédito" en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados. Los préstamos son castigados cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo expiran, sin embargo, en el caso de préstamos y cuentas por cobrar a clientes, el Banco las castigará de acuerdo al título II del Capítulo B-2 de la CMF. Los castigos son registrados como una reducción de las provisiones por riesgo de crédito.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración del Banco a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

Principalmente, estas estimaciones, realizadas en función de la mejor información disponible, se refieren a:

- Provisiones por riesgo de crédito (Notas N° 13 y 41).
- Las pérdidas por deterioros de determinados activos (Notas N° 11, 13, 15, 16, 17, 39 y 40).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas N° 15, 16 y 17).
- El valor razonable de activos y pasivos (Notas N° 8, 11, 12, 21 y 44).
- Contingencias y compromisos (Nota N° 29).
- Impuestos corrientes e impuestos diferidos (Nota N° 18).

24. Utilidad por acción

La utilidad básica por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido a los propietarios del Banco entre el número promedio ponderado de las acciones en circulación durante ese período. El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico, pero el número promedio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilusivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible. Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025, el Banco no posee instrumentos que generen efectos dilusivos en el patrimonio.

25. Adquisición (cesión) temporal de activos

Compras (ventas) de activos financieros bajo acuerdos de retroventa no opcional (retrocompra) a un precio fijo ("repos") son reconocidos en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados como una cesión (recepción) financiera, basada en la naturaleza del deudor (acreedor), en los ítems "Depósitos en el Banco Central de Chile", "Depósitos en instituciones financieras" o "Créditos y cuentas por cobrar a clientes" ("Depósitos del Banco Central de Chile", "Depósitos de instituciones financieras" o "Depósitos y captaciones").

La diferencia entre los precios de compra y venta se registra como intereses financieros durante la vida del contrato.

26. Patrimonio y fondos de inversión gestionados por el Banco

Los patrimonios administrados por las distintas sociedades que forman parte del perímetro de consolidación del Banco (Santander S.A. Sociedad Securitizadora) que son propiedad de terceros no se incluyen en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del rubro "Ingresos por comisiones" de los Estados Intermedios de Resultados Consolidados.

27. Provisión dividendos mínimos

El Banco reconoce un pasivo (provisión) por dividendos mínimos u obligatorios en base a lo estipulado en el artículo 79 de la Ley de Sociedades Anónimas, coincidente con la política interna de dividendos del Banco, la cual estipula que al menos se distribuirá el 30% del resultado neto del ejercicio, salvo acuerdo diferente adoptado en la Junta de Accionistas respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas.

Para el año 2026 y 2025 el % para provisión por dividendos mínimos es del 60%. Esta provisión es registrada como una disminución de las "Utilidades Retenidas" bajo el concepto "Provisión para dividendos, pago de intereses y reapreciación de instrumentos financieros de capital dentro de los Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio Consolidados.

NOTA N°03 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS Y ADOPTADOS O EMITIDOS QUE AUN NO HAN SIDO ADOPTADOS

1. Pronunciamientos emitidos y adoptados

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados, los nuevos pronunciamientos contables emitidos tanto por la CMF como por el International Accounting Standards Board, que han sido adoptados en su totalidad por el Banco, se detallan a continuación:

a. Normas Contables emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

No hay nuevas normas CMF que apliquen en los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados.

b. Normas Contables emitidas por el International Accounting Standards Board.

Modificación a NIIF9 y NIIF7 - modificación a la Clasificación y Medición de instrumentos financieros Esta norma fue emitida el 30 de mayo de 2024 e incluye las siguientes modificaciones:

Modificaciones IFRS 9 - Clasificación de activos financieros:

- Activos financieros con características ESG y similares: se permite pasar el Test de SPPI a los activos financieros con eventos contingentes que tengan flujos que sean SPPI antes y después de dicho evento contingente y los flujos no difieran de forma significativa de los de un activo similar sin tal evento contingente.
- Baja de pasivos financieros liquidados mediante transferencia electrónica : se permite la opción de política contable de dar de baja estos pasivos antes de la fecha de liquidación si se cumple ciertos requisitos. Si se opta por esta opción, se aplicara a todos los acuerdos realizados a través del mismo sistema de pago electrónico.

Modificaciones IFRS 7:

- Inversiones en instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en ORI: se informara del resultado por valor razonable presentado en ORI durante el ejercicio, separando el resultado por variación de valor razonable del resultado por baja en cuentas.
- Términos contractuales que podrían cambiar el momento o la cantidad de los flujos de efectivo contractuales: se exige informar de las condiciones contractuales que podrían modificar el calendario o la cantidad de los flujos de efectivo en caso de que ocurra (o no ocurra) un evento contingente que no este directamente relacionado con cambios en los costos y riesgos básicos de préstamo (aplicable tanto a activos medidos a costo amortizado o valor razonable con cambios en ORI y pasivos financieros medidos a costo amortizado.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2026. Se permite la aplicación anticipada. *El Banco ha determinado que no hay impactos significativos relacionados a la adopción de esta norma.*

Mejoras anuales a las NIIF - volumen 11. Esta normativa emitida el 18 de julio de 2024 por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), aborda modificaciones menores no urgentes (pero necesarias) a cinco Normas que se enumeran a continuación:

NIIF 1 – Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar

NIIF 9 – Instrumentos financieros

NIIF 10 – Estados financieros consolidados

NIC 7 – Estado de flujos de efectivo

Las modificaciones publicadas serán efectivas para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, y se permitirá su aplicación anticipada. *El Banco ha determinado que no hay impactos significativos relacionados a la adopción de esta norma.*

NOTA N°03 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS Y ADOPTADOS O EMITIDOS QUE AUN NO HAN SIDO ADOPTADOS, continuación

NIIF 9 y NIIF 7. Acuerdos de compra de energía de origen renovable. Emitida el 18 de diciembre de 2024, las modificaciones incluyen:

- Modificaciones a la NIIF 9, Instrumentos Financieros:
 - los requisitos de uso propio de la NIIF 9 se modifican para incluir los factores que una entidad debe tener en cuenta al aplicar el alcance de la NIIF 9 (párrafo 2.4) a los contratos de compra de energía de origen renovable tanto para la compra como para la recepción de electricidad renovable.
 - También se modifican los requisitos de contabilidad de coberturas para permitir a una entidad que utilice un contrato de electricidad renovable como instrumento de cobertura designando un volumen variable de las transacciones de electricidad previstas como partida cubierta si se cumplen los criterios especificados y midiendo la partida cubierta utilizando los mismos supuestos de volumen que los utilizados para el instrumento de cobertura.
- Modificaciones a la NIIF 7, Instrumentos Financieros, Información a revelar:
 - Se introducen requisitos de divulgación de información específicos tanto cualitativos como cuantitativos sobre los contratos de electricidad dependiente de la naturaleza con características especificadas

Las modificaciones publicadas serán efectivas para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, y se permitirá su aplicación anticipada. *El Banco ha determinado que no hay impactos emanados de esta norma.*

2. Pronunciamientos emitidos que aún no han sido adoptados

A la fecha de cierre de los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados se habían publicado nuevas Normas Internacionales de Información Financiera, así como interpretaciones de las mismas y normas de la CMF, que no eran de cumplimiento obligatorio al 31 de marzo de 2026. Aunque en algunos casos la aplicación anticipada es permitida por el IASB, el Banco no ha realizado su aplicación a dicha fecha.

a. Normas Contables emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero

NCG N°537 - Introduce modificaciones al Capítulo 8-41 RAN y a la Circular N°1 de Emisores de Tarjetas no bancarios, respecto de la determinación de una fórmula para el cálculo del monto mínimo a pagar en tarjetas de crédito, y las situaciones excepcionales que se liberará a los deudores de dicha obligación. El 4 de junio de 2025, la CMF emitió esta modificación cuyo objetivo es incluir una formula para el calculo del monto mínimo a pagar en tarjetas de crédito. La NCG N° 537 modifica Capítulo 8-41 de la RAN y Circular N°1 de Emisores no Bancarios. La modificación al Capítulo 8-41 de la RAN, incluye un nuevo numeral 5 "Normas particulares sobre tarjetas de crédito" – que establece una formula y las variables que se consideraran en el cálculo del monto mínimo que deberán pagar mensualmente los deudores de operaciones de crédito de dinero originadas por el uso de tarjetas de crédito mediante una línea de crédito rotativa o refundida, para evitar caer en morosidad. El pago mínimo es el importe mas bajo que titular debe abonar mensualmente para evitar caer en mora. La formula matemática comprende un % del total facturado, lo cual requiere definir "monto no financiable" (MNF) y "Monto financiable" (MF); donde $\text{Pago mínimo} \geq 100\% \times \text{MNF} + 5\% \times \text{MF}$.

Esta normativa entró en vigencia el 4 de junio de 2025, con aplicación gradual a partir de los 12 meses posteriores a su publicación, según la expresión matemática de cálculo incluida en la NCG 537. *El Banco ha estado trabajando en la implementación de esta modificación normativa, y se espera cumplir con su implementación dentro de las fechas establecidas.*

b. Normas Contables emitidas por el International Accounting Standards Board.

NIIF 18 – Presentación y divulgaciones en los estados financieros. El 9 de abril de 2024 el IASB emitió la NIIF 18 la cual reemplaza a NIC 1: presentación de estados Financieros. La NIIF 18 introduce tres conjuntos de nuevos requerimientos para mejorar la información sobre el rendimiento financiero y ofrecer una mejor base para analizar y comparar empresas:

- Mejora de la comparabilidad del estado de resultado
- Mayor transparencia de las mediciones del rendimiento definidas por la gestión
- Una agrupación más útil de la información en los estados financieros

La NIIF 18 entra en vigor para los periodos contables anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, con aplicación anticipada permitida. *El Banco se encuentra trabajando en la implementación de esta modificación normativa.*

NOTA N°03 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS Y ADOPTADOS O EMITIDOS QUE AUN NO HAN SIDO ADOPTADOS, continuación

NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de rendir cuentas: Información a revelar. Esta normativa especifica los requerimientos de información a revelar que se aplicarían a las subsidiarias que no tienen obligación pública de rendir cuentas y cuya controladora produce estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las Normas NIIF.

El 19 de agosto de 2025, se emitió enmienda, a través de la cual se permite que las subsidiarias que no tienen responsabilidad pública apliquen las normas IFRS con requisitos de revelación reducidos, renunciando a la mayoría de las exigencias de divulgación de otras normas IFRS. Estas enmiendas permiten que las subsidiarias elegibles reduzcan sus requisitos de revelación. Esta modificación se alinea a la fecha de entrada en vigencia.

Con estas actualizaciones, la IFRS 19 queda alineada para cubrir requisitos de información hasta el 1 de enero de 2027, fecha en que pasará a ser de plena aplicación.

Esta norma es aplicable para períodos que comiencen en o el 1 de enero de 2027, con aplicación anticipada permitida. *El Banco se encuentra en el proceso de análisis de esta normativa.*

NOTA N°04 - CAMBIOS CONTABLES

A la fecha de los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados no hay cambios contables que revelar.

NOTA N°05 - HECHOS RELEVANTES

Al 31 de marzo de 2026, se han registrado los siguientes hechos que a juicio de la Administración del Banco son relevantes y que han influido en las operaciones del Banco en los Estados Financieros Intermedios Consolidados.

Directorio

Con fecha 24 de marzo de 2026 en sesión ordinaria del Directorio, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, para el 28 de abril de 2026 con el objeto de proponer una distribución de utilidades y pago de dividendos, del 60% de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2025 equivalentes a \$3,353,346,32 por acción y proponer el 40% restante de las utilidades sea destinado a incrementar las reservas y/o utilidades acumuladas del banco.

Además, se cita a Junta Extraordinaria de Accionistas para el mismo 28 de abril de 2026, a continuación y una vez terminada la junta ordinaria, con el objeto de tratar el ajuste de los estatutos del Banco a la normativa sobre paridad de género y suprimir el cargo de segundo vicepresidente del Directorio principalmente..

Adicional, en la referida cita se tomó conocimiento de la renuncia del director titular y presidente del Directorio del Banco, el señor Claudio Melandri Hinojosa, designándose como nuevo presidente al señor Rodrigo Vergara Montes, quien asume de inmediato el cargo, mientras que el cargo de director titular queda vacante hasta la elección de Directorio a realizarse en la fecha establecida precedentemente.

Sociedades

Con fecha de 27 de enero de 2026, en Junta Extraordinaria de Accionistas de Banco Santander-Chile, se acordó aceptar la oferta y condiciones de Getnet Payments, S.L. a Banco Santander - Chile y a Santander Asesorías Financieras Limitada S.A., por la compra del 49,99% de las acciones de la filial Sociedad Operadora de Tarjetas de Pago Santander Getnet Chile S.A.

Con fecha 2 de febrero de 2026, Banco Santander Chile y Santander Asesorías Financieras Limitada firmaron el contrato de compraventa mediante el cual enajenaron el 49,98% y el 0,01%, respectivamente, de las acciones de Sociedad Operadora de Tarjetas de Pago Santander Getnet Chile S.A. a favor de Getnet Payments S.L. Como resultado de esta operación, Banco Santander Chile mantiene el control de la Sociedad Operadora de Tarjetas de Pago Santander Getnet Chile S.A., conservando el 50,01% de las acciones. El precio de venta corresponde a \$68.000 millones generando un efecto neto en patrimonio de los propietarios del Banco de \$26.107 millones.

Emisión de Bonos

Con fecha de 8 de enero de 2026, y con fecha de liquidación 15 de enero de 2026, se llevó a cabo la emisión de un bono en dólares por un monto de USD 500.000.000, con vencimiento el 20 de noviembre de 2030 a una tasa carátula de 4,55% ("cupón") y tasa de emisión de 4,558% ("yield"), esto es, 82 puntos de base de margen sobre el bono del tesoro de los Estados Unidos de América a 5 años plazo. El mencionado bono fue colocado conforme a la Regla 144A y la Regulación S de la Ley de Mercado de Valores de Estados Unidos de América.

Durante el 2026, el Banco ha inscrito bonos corrientes en la CMF por USD 20.000.000 y UF 3.879.000. El detalle de las colocaciones realizadas durante el presente año se incluye en Nota N°22.

Provisiones Adicionales

En sesión de Directorio del Banco celebrada el 27 de enero de 2026 se aprobó la liberación de provisiones adicionales de la cartera de créditos comerciales por el monto de \$18.000 millones.

En sesión de Directorio del Banco celebrada el 24 de marzo de 2026 se aprobó la liberación de provisiones adicionales de la cartera de créditos comerciales y vivienda por el monto de \$4.000 millones y \$1.000 millones respectivamente.

NOTA N°05 - HECHOS RELEVANTES, continuación

Basilea III

En enero de 2026, la CMF informó que como resultado del proceso de supervisión que contempla la evaluación de los modelos de negocio de cada entidad bancaria, su Consejo resolvió en el caso de Banco Santander mantener el cargo ya constituido por este concepto desde junio de 2025 de un 0,13%, lo cual es una disminución respecto al requerimiento anterior de 0,25%.

El 30 de marzo de 2026, la CMF informó que su Consejo aprobó la calificación anual para los bancos de importancia sistémica en Chile y las exigencias adicionales, de acuerdo a lo establecido en la LGB y Capítulo 21-11 de la RAN Bancos. Mediante la aplicación de la metodología, con el acuerdo previo favorable del Banco Central de Chile, las mismas entidades del periodo anterior revisten la calidad de sistémicos. La CMF acordó mantener los cargos de capital básico adicional respecto de los activos ponderados por riesgo de 1,5% a Banco Santander-Chile. En consideración a la gradualidad prevista, los cargos de capital básico adicionales debido a este concepto deben constituirse en diciembre de 2026.

NOTA N°06 - SEGMENTOS DE NEGOCIO

El Banco administra y mide el desempeño de sus operaciones por segmentos de negocios, cuya información se basa en el sistema interno de información para la gestión según los segmentos establecidos por el Banco.

Las transacciones entre segmentos se realizan bajo condiciones y términos comerciales normales. Los activos, pasivos y resultados de cada segmento incluyen ítems directamente atribuibles al segmento al que pueden asignarse con una base razonable. Un segmento de negocio comprende clientes a los cuales se dirige una oferta de productos diferenciada pero que son homogéneos en términos que su desempeño y que es medido en forma similar.

Al 31 de marzo de 2026, el Banco modificó la identificación de sus segmentos operativos con el fin de reflejar cambios en la estructura interna de gestión y en la forma en que la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas (CODM) evalúa el desempeño y asigna recursos. En consecuencia, la información comparativa ha sido reexpresada para efectos de consistencia con la presentación del período actual. La Administración considera que esta nueva presentación proporciona información más relevante para los usuarios de los estados financieros.

Con el fin de lograr el cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos por la alta dirección y adaptarse a las cambiantes condiciones de mercado, cada cierto tiempo, el Banco realiza adecuaciones en su organización, modificaciones que a su vez impactan en mayor o menor medida, en la forma en que éste se gestiona o administra. Así, la presente revelación entrega información sobre como el Banco se gestiona al 31 de marzo de 2026.

El Banco se compone de los siguientes segmentos de negocios:

Retail & Commercial

Retail

Corresponde al mayor negocio de banco enfocado en personas naturales (clientes individuales) y Pymes. Abarca clientes particulares no empresas de los segmentos rentas altas, medias y bajas, así como Pymes, Negocios y Comercios (con ventas netas anuales hasta aprox. \$4.000 millones). A estos segmentos se les ofrece una variedad de productos y servicios que incluyen préstamos de consumo, tarjetas de crédito, préstamos hipotecarios, tarjetas de débito, cuentas corrientes, productos de ahorro (fondos mutuos, corretaje de acciones, depósitos a plazo) y seguros. Adicionalmente a los clientes Pymes se ofrece préstamos con garantía estatal, leasing y factoring. La gran mayoría de estos clientes es atendido en nuestra red de sucursales.

Commercial

Considera a los clientes persona jurídica correspondientes a medianas empresas (Ventas Anuales superiores a \$4.000 millones aproximadamente), y a grandes empresas, Inmobiliarias e Instituciones. Esta área de negocio se enfoca en financiar la actividad económica de los clientes, con servicios sofisticados como Cash Management, Trade Finance, Asesorías Financieras, etc., ofreciendo una variedad de productos a los clientes los cuales incluyen préstamos comerciales en moneda local y extranjera, créditos de comercio exterior, leasing, factoring, confirming, líneas de créditos para empresas, entre otros.

Wealth Management & Insurance

Comprende los negocios de Inversiones, Seguros y Banca Privada, coordinando además las labores distribución de los distintos productos y servicios de inversión al resto de las Divisiones de Grupo Santander en Chile. Por parte del negocio de Santander Insurance se ofrecen productos de protección tanto personal como para Empresas, seguros de salud, vida, viaje, ahorro, protección personal, automóviles, desempleo, entre otros. El negocio de Banca Privada, Santander Private Bank, atiende a clientes de alto patrimonio y ofrece productos y servicios transaccionales (créditos, tarjetas, comercio exterior, compra/venta de acciones) y servicios de valor añadido como cuentas de inversión internacionales, fondos estructurados, fondos de inversión alternativos, gestión patrimonial y arquitectura abierta de inversiones.

NOTA N°06 - SEGMENTOS DE NEGOCIO, continuación

Corporate Investment Banking (CIB)

Este segmento ofrece una gran variedad de productos, incluyendo préstamos comerciales, leasing, factoring, comercio exterior, tarjetas de crédito, cuentas corrientes, servicios transaccionales, servicios de tesorería, consultoría financiera, banca de inversión, productos de ahorro, fondos mutuos y seguros, para Corporativas y grandes Instituciones Financieras.

Dentro de este negocio se incorpora la División de Tesorería que proporciona sofisticados productos financieros principalmente a compañías en el área de Banca mayorista y el área de Empresas. Se incluyen productos como financiamiento y captación a corto plazo, servicios de corretaje, derivados, y otros productos diseñados según la necesidad de los clientes. El área de tesorería también maneja la intermediación de posiciones, así como la cartera de inversiones propias.

Payments

Payments agrupa las soluciones digitales de pago, enfocadas en adquirencia y transaccionalidad mediante terminales punto de ventas (PoS). Proporciona soluciones tecnológicas globales para banco Santander Chile y sus nuevos clientes en el mercado abierto. El principal negocio local que se aloja en este segmento es Getnet.

Digital Consumer Bank

Digital Consumer Bank incluye toda la actividad de financiación al consumo Automotriz y de flota. El principal negocio es la filial Santander Consumer Finance.

Las políticas contables de los segmentos son las mismas que las descritas en el resumen de los principios contables, y son personalizados para satisfacer las necesidades de gestión del Banco. El Banco obtiene la mayoría de sus ingresos procedentes de los ingresos por intereses, los ingresos por comisiones y los resultados por operaciones financieras. La máxima autoridad en la toma de decisiones de cada segmento se basa principalmente en los ingresos por intereses, los ingresos por comisiones y provisión de gastos para evaluar el desempeño de los segmentos, y así tomar decisiones sobre los recursos que se asignarán a estos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°06 - SEGMENTOS DE NEGOCIO, continuación

Los cuadros que se presentan a continuación; muestran los saldos del Banco por segmentos de negocios al 31 de marzo de 2026 y 2025:

	Al 31 de marzo de 2026										
	Créditos y cuentas por cobrar a clientes (1)	Depósitos a la vista y a plazo (2)	Ingreso neto por intereses y reajustes	Ingreso neto por comisiones	ROF (3)	Provisiones	Gastos de apoyo (4)	Otros ingresos y Otros Gastos (5)	Resultado antes de impuesto	Impuesto a la renta	Utilidad Consolidada del periodo
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Segmentos											
Retail & Commercial	36.679.588	20.021.270	390.076	108.361	30.457	(156.612)	(169.576)	(5.301)	197.405	(18.385)	179.020
Retail	27.044.593	12.689.888	297.985	88.254	15.550	(88.980)	(140.933)	(6.823)	165.053	(15.372)	149.681
Commercial	9.634.995	7.331.382	92.091	20.107	14.907	(67.632)	(28.643)	1.522	32.352	(3.013)	29.339
Wealth Management & Insurance	973.548	3.068.954	14.693	8.214	921	546	(8.529)	(536)	15.309	(4.134)	11.175
Corporate and Investment Banking	2.131.154	7.903.729	53.475	12.528	54.617	5.950	(27.632)	(1.122)	97.816	(26.410)	71.406
Payments	-	-	159	22.687	(737)	-	(11.503)	1.474	12.080	(3.262)	8.818
Digital Consumer Bank	1.113.837	-	31.124	3.142	-	(8.661)	(7.898)	(3.931)	13.776	(3.718)	10.058
Totales	40.898.127	30.993.953	489.527	154.932	85.258	(158.777)	(225.138)	(9.416)	336.386	(55.909)	280.477

(1) Corresponde a créditos por cobrar a clientes a costo amortizado más el saldo adeudado por bancos, sin deducir sus respectivas provisiones.

(2) Corresponde a los depósitos y otras obligaciones a la vista y depósitos y otras captaciones a plazo.

(3) Corresponde a la suma de la utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras y la utilidad (pérdida) de cambio neta.

(4) Corresponde a la suma de gastos por obligaciones de beneficios a empleados, gastos de administración, depreciaciones y amortizaciones y deterioro de activos no financieros.

(5) Corresponde a la suma de otros ingresos y gastos operacionales, el resultado de activos no corrientes y grupos enajenables para la venta no admisible como operaciones discontinuas y resultado por inversiones en sociedades.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°06 - SEGMENTOS DE NEGOCIO, continuación

	Al 31 de diciembre de 2025		Al 31 de marzo de 2025								
	Créditos y cuentas por cobrar a clientes (1)	Depósitos a la vista y a plazo (2)	Ingreso neto por intereses y reajustes	Ingreso neto por comisiones	ROF (3)	Provisiones	Gastos de apoyo (4)	Otros ingresos y Otros Gastos (5)	Resultado antes de impuesto	Impuesto a la renta	Utilidad Consolidada del periodo
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Segmentos											
Retail & Commercial	36.788.126	20.078.285	419.052	102.099	28.416	(135.423)	(190.897)	(14.167)	209.080	(19.593)	189.487
Retail	26.135.083	11.886.546	284.312	78.653	11.540	(163.954)	(153.976)	(8.568)	48.007	(4.499)	43.508
Commercial	10.653.043	8.191.739	134.740	23.446	16.876	28.531	(36.921)	(5.599)	161.073	(15.094)	145.979
Wealth Management & Insurance	924.691	3.177.990	16.085	7.020	933	(3.503)	(8.114)	160	12.581	(3.397)	9.184
Corporate and Investment Banking	2.139.201	7.313.098	50.469	12.928	42.520	7.312	(23.335)	(55)	89.839	(23.588)	66.251
Payments	-	-	309	24.351	(656)	-	(10.143)	(287)	13.574	(3.665)	9.909
Digital Consumer Bank	1.080.862	-	27.719	1.853	3	(7.887)	(7.636)	(4.592)	9.460	(2.554)	6.906
Totales	40.932.880	30.569.373	513.634	148.251	71.216	(139.501)	(240.125)	(18.941)	334.534	(52.797)	281.737

(1) Corresponde a créditos por cobrar a clientes a costo amortizado más el saldo adeudado por bancos, sin deducir sus respectivas provisiones.

(2) Corresponde a los depósitos y otras obligaciones a la vista y depósitos y otras captaciones a plazo.

(3) Corresponde a la suma de la utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras y la utilidad (pérdida) de cambio neta.

(4) Corresponde a la suma de gastos por obligaciones de beneficios a empleados, gastos de administración, depreciaciones y amortizaciones y deterioro de activos no financieros.

(5) Corresponde a la suma de otros ingresos y gastos operacionales, el resultado de activos no corrientes y grupos enajenables para la venta no admisible como operaciones discontinuas y resultado por inversiones en sociedades.

NOTA N°07 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

1. El detalle de los saldos incluidos bajo efectivo y equivalente de efectivo es el siguiente:

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2026	2025
	MM\$	MM\$
Efectivo y depósitos en bancos		
Efectivo	1.167.412	1.208.860
Depósitos en el Banco Central de Chile	368.632	563.886
Depósitos en Banco Central del exterior	-	-
Depósitos en bancos del país	4.571	2.482
Depósitos en el exterior	336.329	200.416
Subtotales efectivo y depósitos en bancos	1.876.944	1.975.644
Operaciones con liquidación en curso netas	116.122	117.417
Otros equivalentes de efectivo	-	-
Totales efectivo y equivalente de efectivo	1.993.066	2.093.061

El nivel de los fondos en efectivo y en el Banco Central de Chile responde a regulaciones sobre encaje y reserva técnica que el Banco debe mantener como promedio en periodos mensuales, aunque estos fondos son de disponibilidad inmediata.

2. Operaciones con liquidación en curso

Las operaciones con liquidación en curso corresponden a transacciones en que sólo resta la liquidación que aumentará o disminuirá los fondos en el Banco Central de Chile o en bancos del exterior, normalmente dentro de las próximas 24 a 48 horas hábiles siguientes al cierre de cada operación. Estas operaciones se presentan de acuerdo al siguiente detalle:

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2026	2025
	MM\$	MM\$
Activos		
Documentos a cargo de otros bancos (canje)	79.049	96.821
Fondos por recibir	1.849.283	1.088.812
Subtotales	1.928.332	1.185.633
Pasivos		
Fondos por entregar	1.812.210	1.068.216
Subtotales	1.812.210	1.068.216
Operaciones con liquidación en curso netas	116.122	117.417

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°08 - ACTIVOS FINANCIEROS PARA NEGOCIAR A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Banco mantiene la siguiente cartera de activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados:

	Al 31 de marzo de 2026 MM\$	Al 31 de diciembre de 2025 MM\$
Contratos de Derivados Financieros		
Forwards	1.947.284	2.055.569
Swaps	8.967.047	8.822.187
Opciones Call	3.054	1.039
Opciones Put	308	982
Futuros	-	-
Otros	-	-
Subtotales	10.917.693	10.879.777
Instrumentos Financieros de Deuda		
Del Estado y Banco Central de Chile	548.137	714.628
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país	-	-
Instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior	-	-
Subtotales	548.137	714.628
Otros instrumentos financieros		
Inversiones en Fondos Mutuos	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Créditos originados y adquiridos por la entidad	-	-
Otros	-	-
Subtotales	-	-
Total	11.465.830	11.594.405

NOTA N°08 - ACTIVOS FINANCIEROS PARA NEGOCIAR A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, continuación

El detalle de los contratos de derivados financieros al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

	31 de marzo de 2026								
	Nocionales								Valor razonable
	A la vista	Hasta 1 mes	Mas de un mes y hasta 3 meses	Mas de 3 meses hasta 1 año	Entre 1 año y 3 años	Mas de 3 años hasta 5 años	Mas de 5 años	Totales	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Contratos de Derivados Financieros									
Forwards de moneda	-	21.610.272	19.557.568	32.998.807	6.915.849	1.005.821	1.353.711	83.442.028	1.947.284
Swaps de tasa de interés	-	13.667.508	19.145.229	28.216.861	28.355.920	21.611.016	33.492.282	144.488.816	1.594.367
Swaps de monedas y tasas	-	1.612.563	4.924.638	13.963.794	21.427.288	16.668.112	25.652.432	84.248.827	7.372.680
Opciones call de monedas	-	46.681	39.372	56.112	-	-	-	142.165	3.054
Opciones call de tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put de moneda	-	12.307	10.688	28.473	-	-	-	51.468	308
Opciones put de tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Futuros de tasa de interés	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	-	36.949.331	43.677.495	75.264.047	56.699.057	39.284.949	60.498.425	312.373.304	10.917.693
	31 de diciembre de 2025								
	Nocionales								Valor razonable
	A la vista	Hasta 1 mes	Mas de un mes y 3 meses	Mas de 3 meses hasta 1 año	Entre 1 año y 3 años	Mas de 3 años hasta 5 años	Mas de 5 años	Totales	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Contratos de Derivados Financieros									
Forwards de moneda	-	25.231.549	17.959.495	27.913.502	6.971.335	2.517.760	1.663.646	82.257.287	2.055.569
Swaps de tasa de interés	-	13.947.595	29.006.667	30.995.890	20.723.603	16.894.592	31.276.092	142.844.439	1.332.806
Swaps de monedas y tasas	-	1.434.261	5.123.374	13.944.592	20.763.957	15.684.701	24.426.683	81.377.568	7.489.381
Opciones call de monedas	-	22.061	23.401	56.923	-	-	-	102.385	1.039
Opciones call de tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put de moneda	-	39.178	3.415	5.239	-	-	-	47.832	982
Opciones put de tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Futuros de tasa de interés	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	-	40.674.644	52.116.352	72.916.146	48.458.895	35.097.053	57.366.421	306.629.511	10.879.777

NOTA N°09 - ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIAR VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

El Banco no posee activos clasificados bajo esta categoría.

NOTA N°10 - ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

El Banco no posee activos clasificados bajo esta categoría.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°11 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL

Los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral corresponden a:

<i>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral</i>	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2026	2025
	MM\$	MM\$
Instrumentos financieros de deuda		
Del Estado y Banco Central de Chile		
Instrumentos financieros del Banco Central de Chile	13.817	-
Bonos y pagarés de la Tesorería General de República	2.878.790	2.825.238
Otros instrumentos financieros de deuda fiscales	-	-
Subtotales	2.892.607	2.825.238
<i>Bajo acuerdo de retrocompra</i>	<i>1.680.856</i>	<i>397.334</i>
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país		
Instrumentos financieros de otros bancos del país	3.131	3.484
Bonos y efectos de comercio de empresas del país	-	-
Otros instrumentos financieros emitidos en el país	-	-
Subtotales	3.131	3.484
<i>Bajo acuerdo de retrocompra</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
Instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior		
Instrumentos financieros de bancos centrales en el exterior	-	-
Instrumentos financieros de deuda de Gobiernos extranjeros y entidades fiscales en el exterior	606.706	769.644
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos en el exterior	-	-
Bonos y efectos de comercio de empresas en el exterior	-	-
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior	-	-
Subtotales	606.706	769.644
<i>Bajo acuerdo de retrocompra</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
Otros instrumentos financieros		
Créditos originados y adquiridos por la entidad		
Adeudado por bancos	-	-
Colocaciones comerciales	81.693	90.354
Colocaciones para vivienda	288.940	201.232
Colocaciones de consumo	-	-
Otros	-	-
Subtotales	370.633	291.586
TOTALES	3.873.077	3.889.952

En los instrumentos financieros de deuda, en el rubro "Del Estado y Banco Central de Chile" se mantienen instrumentos que garantizan márgenes por operaciones de derivados a través de Comder Contraparte Central S.A. por un monto de \$386.380 millones y \$223.000 millones al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, respectivamente.

En los instrumentos financieros de deuda, en el rubro "Instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior" se mantienen instrumentos que garantizan márgenes por operaciones de derivados a través de London Clearing House (LCH) por un monto de \$417.488 millones y \$405.311 millones al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, respectivamente. Adicionalmente, para cumplir con el margen inicial que especifica la norma europea EMIR (European Market Infrastructure Regulation), se mantienen instrumentos en garantía con Euroclear por un monto de \$512.582 millones y \$497.631 millones al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, respectivamente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°11 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL, continuación

Las provisiones de riesgo de crédito asociados a los instrumentos de deuda, colocaciones comerciales y vivienda al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, son:

	Al 31 de marzo de 2026 MM\$	Al 31 de diciembre de 2025 MM\$
Instrumentos financieros de deuda	622	636
Colocaciones comerciales	4.438	4.487
Colocaciones vivienda	372	176

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, en otro resultado integral acumulado se incluyen cambios del valor razonable provenientes de los instrumentos financieros de deuda y de las colocaciones comerciales por:

	Al 31 de marzo de 2026 MM\$	Al 31 de diciembre de 2025 MM\$
Utilidades (pérdidas) no realizadas	(81.255)	(77.905)
atribuible a tenedores patrimoniales	(83.687)	(80.320)
atribuible a interés no controlador	2.432	2.415

Los instrumentos financieros de deuda generaron las siguientes ganancias y pérdidas brutas realizadas por la venta de instrumentos:

	Al 31 de marzo de	
	2026 MM\$	2025 MM\$
Ventas de inversiones disponibles para la venta que generan ganancias realizadas	95.521	1.211.807
Ganancias obtenidas	-	333
Ventas de inversiones disponibles para la venta que generan pérdidas realizadas	39.289	526.716
Pérdidas obtenidas	1	1.659

El movimiento de las pérdidas crediticias esperadas al 31 de marzo de 2026 es el siguiente:

<i>Instrumentos financieros de deuda</i>	Fase 1 MM\$	Fase 2 MM\$	Fase 3 MM\$	Total
Perdida de crédito esperada al 1 de enero de 2026	636	-	-	636
Nuevos activos adquiridos	70	-	-	70
Traspaso a fase 1	-	-	-	-
Traspaso a fase 2	-	-	-	-
Traspaso a fase 3	-	-	-	-
Activos dados de bajas (excluyendo castigos)	(75)	-	-	(75)
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo	(9)	-	-	(9)
Venta o cesión de créditos	-	-	-	-
Ajuste por cambios y otros	-	-	-	-
Al 31 de marzo de 2026	622	-	-	622

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°11 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL, continuación

<i>Colocaciones comerciales</i>	Fase 1 MM\$	Fase 2 MM\$	Fase 3 MM\$	Total
Perdida de crédito esperada al 1 de enero de 2026	196	-	4.291	4.487
Nuevos activos originados		-	-	-
Traspaso a fase 1			-	-
Traspaso a fase 2			-	-
Traspaso a fase 3	-			-
Activos dados de bajas (excluyendo castigos)	-	-	-	-
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo	25		(44)	(19)
Venta o cesión de créditos	(30)	-	-	(30)
Ajuste por cambios y otros	-	-	-	-
Al 31 de marzo de 2026	191	-	4.247	4.438

<i>Colocaciones para la vivienda</i>	Fase 1 MM\$	Fase 2 MM\$	Fase 3 MM\$	Total
Perdida de crédito esperada al 1 de enero de 2026	180	(4)	-	176
Nuevos activos originados	75	-	-	75
Traspaso a fase 1	1	(28)	-	(27)
Traspaso a fase 2	(15)	160	-	145
Traspaso a fase 3	(1)	(2)	17	14
Activos dados de bajas (excluyendo castigos)			-	-
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo	(17)	2	4	(11)
Venta o cesión de créditos			-	-
Ajuste por cambios y otros	-	-	-	-
Al 31 de marzo de 2026	223	128	21	372

El movimiento de las pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

<i>Instrumentos financieros de deuda</i>	Fase 1 MM\$	Fase 2 MM\$	Fase 3 MM\$	Total
Perdida de crédito esperada al 1 de enero de 2025	415	-	-	415
Nuevos activos adquiridos	927	-	-	927
Traspaso a fase 1	-	-	-	-
Traspaso a fase 2	-	-	-	-
Traspaso a fase 3	-	-	-	-
Activos dados de bajas (excluyendo castigos)	(726)	-	-	(726)
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo	20	-	-	20
Venta o cesión de créditos	-	-	-	-
Ajuste por cambios y otros	-	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2025	636	-	-	636

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°11 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL, continuación

<i>Colocaciones comerciales</i>	Fase 1 MM\$	Fase 2 MM\$	Fase 3 MM\$	Total
Perdida de crédito esperada al 1 de enero de 2025	1.141	-	-	1.141
Nuevos activos originados	147	-	-	147
Traspaso a fase 1	(590)	676	-	86
Traspaso a fase 2	-	-	-	-
Traspaso a fase 3	-	(318)	4.291	3.973
Activos dados de bajas (excluyendo castigos)	-	-	-	-
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo	(502)	(358)	-	(860)
Venta o cesión de créditos	-	-	-	-
Ajuste por cambios y otros	-	-	-	-
Al 31 de diciembre 2025	196	-	4.291	4.487

<i>Colocaciones para la vivienda</i>	Fase 1 MM\$	Fase 2 MM\$	Fase 3 MM\$	Total
Perdida de crédito esperada al 1 de enero de 2025	23	-	-	-
Nuevos activos originados	183	-	-	183
Traspaso a fase 1	19	(86)	-	(67)
Traspaso a fase 2	(28)	99	-	71
Traspaso a fase 3	-	-	-	-
Activos dados de bajas (excluyendo castigos)	(8)	(2)	-	(10)
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo	11	(2)	-	9
Venta o cesión de créditos	(20)	(13)	-	(33)
Ajuste por cambios y otros	-	-	-	-
Al 31 de diciembre 2025	180	(4)	-	176

El Banco evaluó aquellos instrumentos con pérdidas no realizadas al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 y concluyó que no estaban deteriorados. Esta revisión consistió en evaluar las razones económicas de cualquier disminución, las calificaciones crediticias de los emisores de los valores y la intención y capacidad del Banco de retener los valores hasta que se recupere la pérdida no realizada. Con base en este análisis, el Banco considera que no hubo caídas ni cambios significativos o prolongados en el riesgo crediticio que causar deterioro en su cartera de inversiones, ya que la mayor parte de la disminución en el valor razonable de estos instrumentos fue causada por condiciones de mercado que el Banco considera ser temporal. Los instrumentos que tienen pérdidas no realizadas al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 no estaban en una posición de pérdida no realizada continua durante más de un año.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°11 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL, continuación

El siguiente cuadro muestra los instrumentos de deuda y las colocaciones comerciales a valor razonable con cambios en otro resultado integral acumulado de ganancias y pérdidas no realizadas al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025:

	Al 31 de marzo de 2026			
	Costo amortizado MM\$	Valor razonable MM\$	Ganancia no realizada MM\$	Pérdida no realizada MM\$
Instrumentos del Estado y Banco Central de Chile				
Instrumentos financieros del Banco Central de Chile	13.817	13.817	-	-
Bonos y pagarés de la Tesorería General de la República	2.911.835	2.878.790	33.562	(66.607)
Otros instrumentos financieros de deuda fiscales	-	-	-	-
Subtotal	2.925.652	2.892.607	33.562	(66.607)
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país				
Instrumentos financieros de otros bancos del país	3.066	3.131	65	-
Bonos y efectos de comercio de empresas del país	-	-	-	-
Otros instrumentos financieros emitidos en el país	-	-	-	-
Subtotal	3.066	3.131	65	-
Instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior				
Instrumentos financieros de bancos centrales en el exterior	-	-	-	-
Instrumentos financieros de deuda de Gobiernos extranjeros y entidades fiscales en el exterior	604.480	606.706	2.898	(672)
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos en el exterior	-	-	-	-
Bonos y efectos de comercio de empresas en el exterior	-	-	-	-
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior	-	-	-	-
Subtotal	604.480	606.706	2.898	(672)
Créditos originados y adquiridos por la entidad				
Colocaciones comerciales	80.966	81.693	727	-
Colocaciones para vivienda	345.047	288.940	-	(56.107)
Subtotal	426.013	370.633	727	(56.107)
Totales	3.959.211	3.873.077	37.252	(123.386)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°11 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL, continuación

	Al 31 de diciembre de 2025			
	Costo	Valor	Ganancia	Pérdida
	amortizado	razonable	no realizada	no realizada
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Instrumentos del Estado y Banco Central de Chile				
Instrumentos financieros de deuda del Banco Central de Chile	-	-	-	-
Bonos y pagarés de la Tesorería General de la República	2.872.436	2.825.238	22.421	(69.619)
Otros instrumentos financieros de deuda fiscales	-	-	-	-
Subtotal	2.872.436	2.825.238	22.421	(69.619)
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país				
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos del país	3.450	3.484	34	-
Bonos y efectos de comercio de empresas del país	-	-	-	-
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país	-	-	-	-
Subtotal	3.450	3.484	34	-
Instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior				
Instrumentos financieros de deuda de Gobiernos extranjeros y entidades fiscales en el exterior	769.747	769.644	1.278	(1.381)
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos en el exterior	-	-	-	-
Bonos y efectos de comercio de empresas en el exterior	-	-	-	-
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior	-	-	-	-
Subtotal	769.747	769.644	1.278	(1.381)
Créditos originados y adquiridos por la entidad				
Colocaciones comerciales	90.248	90.354	106	-
Colocaciones para vivienda	236.742	201.232	-	(35.510)
Subtotal	326.990	291.586	106	(35.510)
Totales	3.972.623	3.889.952	23.839	(106.510)

NOTA N°12 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el banco posee la siguiente cartera de instrumentos derivados de cobertura a valor razonable y de cobertura de flujo de efectivo:

	Al 31 de marzo de 2026							Total	Valor razonable	
	Monto nominal								Activo	Pasivo
	A la vista	Hasta 1 mes	Mas de 1 mes y 3 meses	Mas de 3 meses hasta 1 año	Entre 1 año y 3 años	Mas de 3 años hasta 5 años	Mas de 5 años			
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$			
Derivados de cobertura de valor razonable										
Forwards de monedas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Swaps de tasas de interés	-	100.000	-	475.000	2.343.038	758.050	185.550	3.861.638	2.519	92.253
Swaps de monedas y tasas	-	290.386	804.744	3.660.811	1.873.369	2.071.032	1.908.975	10.609.317	216.308	392.050
Opciones call de monedas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones call de tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put de monedas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put de tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Futuros de tasas de interés	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	-	390.386	804.744	4.135.811	4.216.407	2.829.082	2.094.525	14.470.955	218.827	484.303
Derivados de cobertura de flujo de efectivo										
Forwards de monedas	-	-	806.795	270.924	-	-	-	1.077.719	3.243	2.842
Swaps de tasas de interés	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Swaps de monedas y tasas	-	350.202	1.603.443	2.550.514	4.258.686	2.948.662	500.146	12.211.653	71.700	360.864
Opciones call de monedas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones call de tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put de monedas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put de tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Futuros de tasas de interés	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	-	350.202	2.410.238	2.821.438	4.258.686	2.948.662	500.146	13.289.372	74.943	363.706
Totales	-	740.588	3.214.982	6.957.249	8.475.093	5.777.744	2.594.671	27.760.327	293.770	848.009

NOTA N°12 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE, continuación

	Al 31 de diciembre de 2025							Total	Valor razonable	
	Monto notional								Activo	Pasivo
	A la vista	Hasta 1 mes	Mas de 1 mes y 3 meses	Mas de 3 meses hasta 1 año	Entre 1 año y 3 años	Mas de 3 años hasta 5 años	Mas de 5 años			
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$			
Derivados de cobertura de valor razonable										
Forwards de monedas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Swaps de tasas de interés	-	-	-	175.000	2.075.449	752.638	180.138	3.183.225	580	103.009
Swaps de monedas y tasas	-	208.960	836.741	3.432.758	2.185.078	1.142.547	2.069.995	9.876.079	202.632	421.620
Opciones call de monedas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones call de tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put de monedas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put de tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Futuros de tasas de interés	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	-	208.960	836.741	3.607.758	4.260.527	1.895.185	2.250.133	13.059.304	203.212	524.629
Derivados de cobertura de flujo de efectivo										
Forwards de monedas	-	272.306	311.863	1.076.376	-	-	-	1.660.545	5.843	20.706
Swaps de tasas de interés	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Swaps de monedas y tasas	-	589.136	1.673.048	3.546.146	3.814.876	2.844.561	553.938	13.021.705	52.137	367.381
Opciones call de monedas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones call de tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put de monedas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put de tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Futuros de tasas de interés	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	-	861.442	1.984.911	4.622.522	3.814.876	2.844.561	553.938	14.682.250	57.980	388.087
Totales	-	1.070.402	2.821.652	8.230.280	8.075.403	4.739.746	2.804.071	27.741.554	261.192	912.716

NOTA N°12 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE, continuación

1. Microcoberturas contables

Microcoberturas de valor razonable

El Banco utiliza cross currency swap, interest rate swap y call money swap para cubrir su exposición a cambios en el valor razonable del elemento cubierto atribuibles al tipo de interés. Los instrumentos de cobertura ya mencionados modifican el costo efectivo de emisiones a largo plazo, desde un tipo de interés fijo a un tipo de interés variable. A continuación, se presenta el detalle nocional de los elementos cubiertos e instrumentos de cobertura bajo coberturas de valor razonable, vigentes al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, presentado por plazo al vencimiento:

	Al 31 de marzo de 2026							Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Mas de 1 mes y 3 meses	Mas de 3 meses hasta 1 año	Entre 1 año y 3 años	Mas de 3 años hasta 5 años	Mas de 5 años	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Elemento cubierto								
Créditos y cuentas por cobrar a clientes								
Créditos Comerciales	-	100.197	214.310	200.301	-	-	-	514.808
Instrumentos de inversión a costo amortizado								
Bono Soberano Chile	-	-	-	-	189.315	167.634	127.848	484.797
Instrumentos de inversión a FVOCI								
Bono Soberano Chile	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras hipotecarias	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos del Tesoro americano	-	-	-	-	603.037	-	-	603.037
Bonos de la Tesorería General de la Republica	-	-	-	-	900.069	472.500	290.136	1.662.705
Bonos del Banco Central de Chile	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos y obligaciones con pactos								
Depósito a plazo	-	-	-	159.107	61.303	-	-	220.410
Pactos	-	-	-	231.937	-	-	-	231.937
Instrumentos de deuda emitidos								
Bonos corrientes o senior	-	100.001	274.999	584.410	635.149	616.070	447.355	2.657.984
Bonos subordinados	-	-	-	199.208	-	185.550	-	384.758
Obligaciones con bancos								
Créditos interbancarios	-	190.188	315.435	853.530	92.775	-	-	1.451.928
Préstamos Banco Central de Chile	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	-	390.386	804.744	2.228.493	2.481.648	1.441.754	865.339	8.212.364
Instrumento de cobertura								
Swaps de monedas y tasas	-	290.385	804.744	2.153.493	1.288.611	783.704	679.789	6.000.726
Swaps de tasas de interés	-	100.001	-	75.000	1.193.037	658.050	185.550	2.211.638
Totales	-	390.386	804.744	2.228.493	2.481.648	1.441.754	865.339	8.212.364

NOTA N°12 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE, continuación

Elemento cubierto	Al 31 de diciembre de 2025							Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Mas de 1 mes y 3 meses	Mas de 3 meses hasta 1 año	Entre 1 año y 3 años	Mas de 3 años hasta 5 años	Mas de 5 años	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Elemento cubierto								
Créditos y cuentas por cobrar a clientes								
Créditos Comerciales	-	46.835	159.422	499.792	-	-	-	706.049
Instrumentos de inversión a costo amortizado								
Bono Soberano Chile	-	-	-	-	16.640	172.675	295.483	484.798
Instrumentos de inversión a FVOCI								
Bono Soberano Chile	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras hipotecarias	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos del Tesoro americano	-	-	-	-	585.448	-	-	585.448
Bonos de la Tesorería General de la Republica	-	-	38.346	-	884.866	472.500	250.350	1.646.062
Bonos del Banco Central de Chile	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos y obligaciones con pactos								
Depósito a plazo	-	31.525	34.406	148.374	-	-	-	214.305
Instrumentos de deuda emitidos								
Bonos corrientes o senior	-	-	419.924	679.243	631.454	173.474	433.186	2.337.281
Bonos subordinados	-	-	-	198.639	-	180.138	-	378.777
Obligaciones con bancos								
Créditos interbancarios	-	130.600	184.643	891.686	90.070	-	-	1.296.999
Préstamos Banco Central de Chile	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	-	208.960	836.741	2.417.734	2.208.478	998.787	979.019	7.649.719
Instrumento de cobertura								
Swaps de monedas y tasas	-	208.960	836.741	2.242.733	1.283.030	346.149	798.881	5.716.494
Swaps de tasas de interés	-	-	-	175.001	925.448	652.638	180.138	1.933.225
Totales	-	208.960	836.741	2.417.734	2.208.478	998.787	979.019	7.649.719

NOTA N°12 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE, continuación

Microcobertura de Flujo de Efectivo

El Banco utiliza cross currency swaps para cubrir el riesgo de variabilidad de flujos atribuibles a cambios en la tasa de interés de bonos y créditos interbancarios emitidos a tasa variable así como para cubrir la variación de la moneda extranjera, principalmente en dólares de los Estados Unidos. Para cubrir el riesgo de inflación presente en ciertas partidas utiliza tanto forwards como cross currency swaps.

A continuación, se presentan los nocionales de la partida cubierta al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, y el período donde se producirán los flujos:

	Al 31 de marzo de 2026							Total
	A la vista MM\$	Hasta 1 mes MM\$	Mas de 1 mes y 3 meses MM\$	Mas de 3 meses hasta 1 año MM\$	Entre 1 año y 3 años MM\$	Mas de 3 años hasta 5 años MM\$	Mas de 5 años MM\$	
Elemento cubierto								
Créditos y cuentas por cobrar a costo amortizado								
Mutuo hipotecario	-	339.069	952.448	1.633.350	3.017.978	1.676.660	266.047	7.885.552
Créditos Comerciales	-	-	607.586	81.126	283.681	444.450	-	1.416.843
Instrumentos de inversión a FVOCI								
Bono Soberano Chile	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos del Banco Central de Chile	-	-	-	-	-	214.972	-	214.972
Bonos de la Tesorería General de la Republica	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos y otras captaciones a plazo								
Depósito a plazo	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de deuda emitidos								
Bonos corrientes o senior	-	-	274.998	750.705	366.978	473.417	234.099	2.100.197
Bonos subordinados	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con bancos								
Créditos interbancarios	-	11.133	575.206	356.257	590.049	139.163	-	1.671.808
Totales	-	350.202	2.410.238	2.821.438	4.258.686	2.948.662	500.146	13.289.372
Instrumento de cobertura								
Swaps de monedas y tasas	-	350.202	1.603.443	2.550.514	4.258.686	2.948.662	500.146	12.211.653
Forwards	-	-	806.795	270.924	-	-	-	1.077.719
Totales	-	350.202	2.410.238	2.821.438	4.258.686	2.948.662	500.146	13.289.372

NOTA N°12 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE, continuación

Elemento cubierto	Al 31 de diciembre de 2025							
	A la vista	Hasta 1 mes	Mas de 1 mes y 3 meses	Mas de 3 meses hasta 1 año	Entre 1 año y 3 años	Mas de 3 años hasta 5 años	Mas de 5 años	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Elemento cubierto								
Créditos y cuentas por cobrar a costo amortizado								
Mutuo hipotecario	-	566.619	1.639.788	2.339.851	2.283.095	1.558.260	345.403	8.733.016
Créditos Comerciales	-	-	-	607.586	364.807	444.450	-	1.416.843
Instrumentos de inversión a FVOCI								
Bono Soberano Chile	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos del Banco Central de Chile	-	-	-	-	-	214.972	-	214.972
Bonos de la Tesorería General de la Republica	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos y otras captaciones a plazo								
Depósito a plazo	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de deuda emitidos								
Bonos corrientes o senior	-	159.720	255.054	759.983	594.136	491.774	208.535	2.469.202
Bonos subordinados	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con bancos								
Créditos interbancarios	-	135.103	90.069	915.102	572.838	135.105	-	1.848.217
Totales	-	861.442	1.984.911	4.622.522	3.814.876	2.844.561	553.938	14.682.250
Instrumento de cobertura								
Swaps de monedas y tasas	-	589.136	1.673.049	3.546.145	3.814.876	2.844.561	553.938	13.021.705
Forwards	-	272.306	311.862	1.076.377	-	-	-	1.660.545
Totales	-	861.442	1.984.911	4.622.522	3.814.876	2.844.561	553.938	14.682.250

NOTA N°12 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE, continuación

i. Proyección de flujos por riesgo de tasa de interés

A continuación, se presenta la estimación de los períodos donde se espera que se produzcan los flujos:

	Al 31 de marzo de 2026							Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Mas de 1 mes y 3 meses	Mas de 3 meses hasta 1 año	Entre 1 año y 3 años	Mas de 3 años hasta 5 años	Mas de 5 años	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Elemento cubierto								
Ingresos de flujo	-	57	-	57	113	57	-	284
Egresos de flujo	-	(78.703)	(22.377)	(10.156)	(7.412)	(1.089)	(1.739)	(121.476)
Flujos netos	-	(78.646)	(22.377)	(10.099)	(7.299)	(1.032)	(1.739)	(121.192)
Instrumento de cobertura								
Ingresos de flujo	-	(57)	-	(57)	(113)	(57)	-	(284)
Egresos de flujo (*)	-	78.703	22.377	10.156	7.412	1.089	1.739	121.476
Flujos netos	-	78.646	22.377	10.099	7.299	1.032	1.739	121.192

(*) Incluye sólo aquella porción de la proyección de los flujos del instrumento de cobertura (derivado) que es utilizada para cubrir el riesgo de tasa de interés.

	Al 31 de diciembre de 2025							Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Mas de 1 mes y 3 meses	Mas de 3 meses hasta 1 año	Entre 1 año y 3 años	Mas de 3 años hasta 5 años	Mas de 5 años	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Elemento cubierto								
Ingresos de flujo	-	6.927	-	56	113	56	-	7.152
Egresos de flujo	-	(29.339)	(4.589)	(31.407)	(7.613)	(1.112)	(2.016)	(76.076)
Flujos netos	-	(22.412)	(4.589)	(31.351)	(7.500)	(1.056)	(2.016)	(68.924)
Instrumento de cobertura								
Ingresos de flujo	-	(6.927)	-	(56)	(113)	(56)	-	(7.152)
Egresos de flujo (*)	-	29.339	4.589	31.407	7.613	1.112	2.016	76.076
Flujos netos	-	22.412	4.589	31.351	7.500	1.056	2.016	68.924

(*) Incluye sólo aquella porción de la proyección de los flujos del instrumento de cobertura (derivado) que es utilizada para cubrir el riesgo de tasa de interés.

NOTA N°12 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE, continuación

ii. Proyección de flujos por riesgo de inflación

	Al 31 de marzo de 2026							Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Mas de 1 mes y 3 meses	Mas de 3 meses hasta 1 año	Entre 1 año y 3 años	Mas de 3 años hasta 5 años	Mas de 5 años	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Elemento cubierto								
Ingresos de flujo	-	-	-	-	-	-	-	-
Egresos de flujo	-	(832)	-	(982)	(3.328)	(116)	(58)	(5.316)
Flujos netos	-	(832)	-	(982)	(3.328)	(116)	(58)	(5.316)
Instrumento de cobertura								
Ingresos de flujo	-	-	-					-
Egresos de flujo	-	832	-	982	3.328	116	58	5.316
Flujos netos	-	832	-	982	3.328	116	58	5.316

	Al 31 de diciembre de 2025							Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Mas de 1 mes y 3 meses	Mas de 3 meses hasta 1 año	Entre 1 año y 3 años	Mas de 3 años hasta 5 años	Mas de 5 años	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Elemento cubierto								
Ingresos de flujo	-	305.137	219.141	211.825	253.780	263.110	117.732	1.370.725
Egresos de flujo	-	(33.807)	(5.273)	(17.797)	(2.488)	(49.025)	-	(108.390)
Flujos netos	-	271.330	213.868	194.028	251.292	214.085	117.732	1.262.335
Instrumento de cobertura								
Ingresos de flujo	-	33.807	5.273	17.797	2.488	49.025	-	108.390
Egresos de flujo	-	(305.137)	(219.141)	(211.825)	(253.780)	(263.110)	(117.732)	(1.370.725)
Flujos netos	-	(271.330)	(213.868)	(194.028)	(251.292)	(214.085)	(117.732)	(1.262.335)

NOTA N°12 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE, continuación

iii. Proyección de flujos por riesgo de tipo de cambio

	Al 31 de marzo de 2026							Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Mas de 1 mes y 3 meses	Mas de 3 meses hasta 1 año	Entre 1 año y 3 años	Mas de 3 años hasta 5 años	Mas de 5 años	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Elemento cubierto								
Ingresos de flujo	-	-	-	-	-	-	-	-
Egresos de flujo	-	(85.651)	-	(982)	(3.328)	(116)	(58)	(90.135)
Flujos netos	-	(85.651)	-	(982)	(3.328)	(116)	(58)	(90.135)
Instrumento de cobertura								
Ingresos de flujo	-	-	-	-	-	-	-	-
Egresos de flujo	-	85.651	-	982	3.328	116	58	90.135
Flujos netos	-	85.651	-	982	3.328	116	58	90.135

	Al 31 de diciembre de 2025							Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Mas de 1 mes y 3 meses	Mas de 3 meses hasta 1 año	Entre 1 año y 3 años	Mas de 3 años hasta 5 años	Mas de 5 años	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Elemento cubierto								
Ingresos de flujo	-	-	-	-	-	-	-	-
Egresos de flujo	-	(84.819)	-	(1.659)	(3.482)	(116)	(58)	(90.134)
Flujos netos	-	(84.819)	-	(1.659)	(3.482)	(116)	(58)	(90.134)
Instrumento de cobertura								
Ingresos de flujo	-	-	-	-	-	-	-	-
Egresos de flujo	-	84.819	-	1.659	3.482	116	58	90.134
Flujos netos	-	84.819	-	1.659	3.482	116	58	90.134

NOTA N°12 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE, continuación**2. Efecto en otro resultado integral**

La valorización generada por aquellos instrumentos de cobertura utilizados en coberturas de flujos de efectivo cuyo efecto fue registrado en los Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio Consolidado, específicamente dentro del rubro “otro resultado integral acumulado”, en coberturas de flujo de efectivo, se presenta de la siguiente manera:

Elemento cubierto	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2026	2025
	MM\$	MM\$
Obligaciones con bancos	(18.859)	(12.474)
Depósitos y otras captaciones a plazo	-	-
Instrumentos de deuda emitidos	(6.944)	(11.658)
Instrumentos de deuda FVOCI	(6.881)	(597)
Créditos y cuentas por cobrar a costo amortizado	(129.188)	7.541
Totales	(161.872)	(17.188)

Considerando que los flujos variables, tanto del elemento cubierto como del instrumento de cobertura, son espejos uno del otro, las coberturas son cercanas al 100% de eficiencia; lo que implica que todas las variaciones de valor atribuibles a componentes del riesgo cubierto se netean casi por completo. Durante el período, el Banco no registró dentro de su cartera de coberturas contables de flujo de caja transacciones futuras previstas.

3. Efecto en resultados

A continuación, se presenta el resultado generado por aquellos derivados de flujos de efectivo cuyo efecto fue traspasado desde otros resultados integrales a resultados del período:

Elemento cubierto	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2026	2025
	MM\$	MM\$
Derivados para cobertura de bonos	320	1.008
Derivados para cobertura de instrumentos de renta fija	(413)	(2.811)
Derivados para cobertura de créditos	(2.972)	(20.203)
Resultado neto de cobertura de flujo de efectivo(*)	(3.065)	(22.006)

(*) Ver Nota N° 28 “Patrimonio”, letra f)

4. Coberturas de inversión neta de negocios en el extranjero

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Banco no presenta dentro de su cartera de coberturas contables, coberturas de inversiones netas en el exterior.

NOTA N°12 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE, continuación

5. Macrocoberturas de valor razonable

El Banco posee macrocoberturas para los créditos y cuentas por cobrar a clientes, específicamente para la cartera de mutuos hipotecarios y para la cartera de créditos comerciales, a continuación, se presenta el detalle:

Al 31 de marzo de 2026	Monto nominal							Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Mas de 1 mes y 3 meses	Mas de 3 meses hasta 1 año	Entre 1 año y 3 años	Mas de 3 años hasta 5 años	Mas de 5 años	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Elemento cubierto								
Créditos y cuentas por cobrar a costo amortizado								
Mutuo hipotecario	-	-	-	-	-	125.790	252.137	377.927
Créditos comerciales	-	-	-	1.507.318	1.734.759	1.261.538	977.049	5.480.664
Depósitos y obligaciones con pactos								
Depósito a plazo	-	-	-	400.000	-	-	-	400.000
TOTAL	-	-	-	1.907.318	1.734.759	1.387.328	1.229.186	6.258.591
Instrumento de cobertura								
Swaps de monedas y tasas	-	-	-	1.507.318	584.759	1.287.328	1.229.186	4.608.591
Swaps de tasa de interés	-	-	-	400.000	1.150.000	100.000	-	1.650.000
TOTAL	-	-	-	1.907.318	1.734.759	1.387.328	1.229.186	6.258.591

Al 31 de diciembre de 2025	Monto nominal							Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Mas de 1 mes y 3 meses	Mas de 3 meses hasta 1 año	Entre 1 año y 3 años	Mas de 3 años hasta 5 años	Mas de 5 años	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Elemento cubierto								
Créditos y cuentas por cobrar a costo amortizado								
Mutuo hipotecario	-	-	-	-	-	83.860	294.067	377.927
Créditos comerciales	-	-	-	1.190.024	2.052.049	812.538	977.047	5.031.658
TOTAL	-	-	-	1.190.024	2.052.049	896.398	1.271.114	5.409.585
Instrumento de cobertura								
Swaps de monedas y tasas	-	-	-	1.190.024	902.049	796.398	1.271.114	4.159.585
Swaps de tasa de interés	-	-	-	-	1.150.000	100.000	-	1.250.000
TOTAL	-	-	-	1.190.024	2.052.049	896.398	1.271.114	5.409.585

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 se presentan en "otros activos" \$174.532 millones y \$119.790 millones, respectivamente por concepto de valoración a valor de mercado de los activos objetos de cobertura en una macrocobertura (Nota N° 19).

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, se presentan en "otros pasivos" \$43.795 millones y \$51.690 millones, respectivamente por concepto de valoración a valor de mercado de los pasivos objetos de cobertura en una macrocobertura (Nota N° 27).

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

La composición y los saldos al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 de activos financieros a costo amortizado son los siguientes:

	Al 31 de marzo de 2026 MM\$	Al 31 de diciembre de 2025 MM\$
Activos financieros a costo amortizado		
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores		
Operaciones con bancos del país	-	-
Operaciones con bancos del exterior	924.961	277.410
Operaciones con otras entidades en el país	130.972	150.736
Operaciones con otras entidades en el exterior	-	-
Deterioro de valor acumulado derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	(179)	(163)
Subtotal	1.055.754	427.983
Instrumentos financieros de deuda		
Del Estado y Banco Central de Chile	5.151.500	5.098.597
Instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior	432.582	427.790
Deterioro de valor acumulado instrumentos financieros de deuda	(1.159)	(1.145)
Subtotal	5.582.923	5.525.242
Adeudado por bancos		
Bancos del exterior	52.494	68.178
Provisiones para créditos con bancos del exterior	(54)	(107)
Subtotal	52.440	68.071
Créditos y cuentas por cobrar a clientes		
Colocaciones comerciales	17.387.254	17.363.835
Préstamos comerciales	13.472.669	13.290.625
Créditos de comercio exterior	1.733.336	1.786.313
Deudores en cuentas corrientes	91.580	108.208
Deudores por tarjetas de crédito	168.639	154.211
Operaciones de factoraje	850.103	937.645
Operaciones de leasing financiero comerciales	959.590	975.746
Préstamos estudiantiles	27.609	29.770
Otros créditos y cuentas por cobrar	83.728	81.317
Colocaciones para vivienda	17.353.554	17.443.563
Préstamos con letras de crédito para vivienda	14	14
Préstamos con mutuos hipotecarios endosable	234	250
Préstamos con mutuos financiados con bonos hipotecarios	75.192	77.208
Otros créditos con mutuos para vivienda	17.175.274	17.262.519
Operaciones de leasing financiero para vivienda	-	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	102.840	103.572
Colocaciones de consumo	6.104.825	6.057.304
Créditos de consumo en cuotas	3.899.107	3.856.368
Deudores en cuentas corrientes	131.222	137.338
Deudores por tarjetas de crédito	2.072.652	2.061.691
Operaciones de leasing financiero de consumo	1.548	1.576
Otros créditos y cuentas por cobrar	296	331
Provisiones constituidas por riesgo de crédito	(1.387.626)	(1.341.099)
Provisiones de colocaciones comerciales	(765.639)	(716.635)
Provisiones de colocaciones para vivienda	(187.191)	(185.038)
Provisiones de colocaciones de consumo	(434.796)	(439.426)
Subtotal	39.458.007	39.523.603
Totales Activos Financiero a costo amortizado	46.149.124	45.544.899

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

Durante el primer trimestre de 2026, el Banco ha realizado ventas de operaciones comerciales por \$53.607 millones y crédito de vivienda por \$849 millones, a entidades no relacionadas del sistema financiero local.

Durante el 2025, el Banco ha realizado ventas de operaciones de leasing por \$17.945 millones y crédito comercial por \$12.867 millones, a entidades no relacionadas del sistema financiero local.

a. Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores

El Banco al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 presenta los siguientes saldos.

	Al 31 de marzo de 2026					Al 31 de diciembre de 2025				
	Vista	Hasta 1 mes	Más de 1 mes hasta 3 meses	Entre 3 a 12 meses	Totales	Vista	Hasta 1 mes	Más de 1 mes hasta 3 meses	Entre 3 a 12 meses	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Operaciones con bancos del exterior										
Contratos de retroventa con otros bancos	-	924.961	-	-	924.961	-	277.410	-	-	277.410
Contratos de retroventa con Bancos Centrales del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Derechos por préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	924.961	-	-	924.961	-	277.410	-	-	277.410
Operaciones con otras entidades en el país										
Contratos de retroventa	-	91.792	17.957	21.223	130.972	-	95.643	27.120	27.973	150.736
Derechos por préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	91.792	17.957	21.223	130.972	-	95.643	27.120	-	150.736
Operaciones con otras entidades en el exterior										
Contratos de retroventa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Derechos por préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	-	1.016.753	17.957	21.223	1.055.933	-	373.053	27.120	-	428.146

El deterioro crediticio acumulado relacionado a las operaciones de pactos y préstamo de valores ascienden a \$179 millones y \$163 millones al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, respectivamente.

El análisis de los cambios en el valor del deterioro correspondiente al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

	Fase 1 MM\$	Fase 2 MM\$	Fase 3 MM\$	Total
Saldo al 1 de enero de 2026	163	-	-	163
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el período	7	-	-	7
Traspaso a fase 1	-	-	-	-
Traspaso a fase 2	-	-	-	-
Traspaso a fase 3	-	-	-	-
Nuevas transacciones originadas	311	-	-	311
Venta o cesión de transacciones	-	-	-	-
Vencimiento transacciones	(302)	-	-	(302)
Otros cambios en provisiones	-	-	-	-
Saldo al 31 de marzo de 2026	179	-	-	179

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

	Fase 1 MM\$	Fase 2 MM\$	Fase 3 MM\$	Total
Saldo al 1 de enero de 2025	-	-	-	-
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo	20	-	-	20
Traspaso a fase 1	-	-	-	-
Traspaso a fase 2	-	-	-	-
Traspaso a fase 3	-	-	-	-
Nuevas transacciones originadas	1.204	-	-	1.204
Venta o cesión de transacciones	-	-	-	-
Vencimiento transacciones	(1.109)	-	-	(1.109)
Otros cambios en provisiones	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025	163	-	-	163

b. Instrumentos financieros de deuda

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la composición de los instrumentos financieros de deuda es la siguiente:

	Al 31 de marzo de 2026 MM\$	Al 31 de diciembre de 2025 MM\$
Del Estado y Banco Central de Chile		
Instrumentos financieros de deuda del Banco Central de Chile	-	-
Bonos y pagarés de la Tesorería General de la República	5.151.500	5.098.597
Otros instrumentos financieros de deuda fiscales	-	-
Subtotales	5.151.500	5.098.597
<i>Bajo acuerdo de retrocompra</i>	<i>1.428.361</i>	<i>-</i>
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país		
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos del país	-	-
Bonos y efectos de comercio de empresas del país	-	-
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país	-	-
Subtotales	-	-
<i>Bajo acuerdo de retrocompra</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
Instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior		
Instrumentos financieros de deuda de Bancos Centrales en el exterior	-	-
Instrumentos financieros de deuda de Gobiernos extranjeros y entidades fiscales en el exterior	-	-
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos en el exterior	-	-
Bonos y efectos de comercio de empresas en el exterior	-	-
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior	432.582	427.790
Subtotales	432.582	427.790
<i>Bajo acuerdo de retrocompra</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
Deterioro de valor acumulado de activos financieros		
Deterioro de valor acumulado instrumentos financieros de deuda	(1.159)	(1.145)
Subtotales	(1.159)	(1.145)
Totales	5.582.923	5.525.242

En el rubro "Del Estado y Banco Central de Chile" se mantienen instrumentos que garantizan márgenes por operaciones de derivados a través de Comder Contraparte Central S.A. por un monto de \$84.960 millones y \$83.830 millones al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, respectivamente. Adicional se mantienen garantías para operar a través de "Cámara de pagos de Bajo Valor" (CPBV) por un monto de \$92.316 y \$91.198 millones al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, respectivamente.

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

En el rubro "Instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior", se mantienen instrumentos que garantizan márgenes por operaciones de derivados por un monto de \$311.654 millones y \$305.248 millones al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, respectivamente.

El análisis de los cambios en el valor del deterioro correspondiente al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

	Fase 1 MM\$	Fase 2 MM\$	Fase 3 MM\$	Total
Saldo al 1 de enero de 2026	1.145	-	-	1.145
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo	14	-	-	14
Traspaso a fase 1	-	-	-	-
Traspaso a fase 2	-	-	-	-
Traspaso a fase 3	-	-	-	-
Nuevos activos originados	-	-	-	-
Venta o cesión de créditos o vencimientos	-	-	-	-
Pago de créditos	-	-	-	-
Otros cambios en provisiones	-	-	-	-
Saldo al 31 de marzo de 2026	1.159	-	-	1.159

	Fase 1 MM\$	Fase 2 MM\$	Fase 3 MM\$	Total
Saldo al 1 de enero de 2025	1.074	-	-	1.074
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo	43	-	-	43
Traspaso a fase 1	-	-	-	-
Traspaso a fase 2	-	-	-	-
Traspaso a fase 3	-	-	-	-
Nuevos activos originados	28	-	-	28
Venta o cesión de créditos o vencimientos	-	-	-	-
Pago de créditos	-	-	-	-
Otros cambios en provisiones	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025	1.145	-	-	1.145

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

c. Adeudado por Bancos

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el detalle de adeudado con bancos es el siguiente:

Adeudado por Bancos Al 31 de marzo de 2026 (en MM\$)	Activos financieros antes de provisiones			Total	Provisiones constituidas			Total	Activo financiero neto	
	Cartera normal	Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento		Cartera normal	Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento			
	Evaluación	Evaluación	Evaluación		Evaluación	Evaluación	Evaluación			
	Individual	Individual	Individual		Individual	Individual	Individual			
Bancos del país										
Préstamos interbancarios de liquidez	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos interbancarios comerciales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sobregiros en cuentas corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos no transferibles en banco del país	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras acreencias con bancos del país	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bancos del exterior										
Préstamos interbancarios de liquidez	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos interbancarios comerciales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sobregiros en cuentas corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	52.494	-	-	52.494	54	-	-	54	52.440	
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos en cuenta corrientes en bancos del exterior por operaciones de derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros depósitos no transferibles en bancos del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras acreencias con bancos del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal bancos del país y del exterior	52.494	-	-	52.494	54	-	-	54	52.440	
Banco Central de Chile										
Depósitos en cuenta corriente por operaciones de derivados con una contraparte central	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros depósitos no disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras acreencias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bancos centrales del exterior										
Depósitos en cuenta corriente por operaciones de derivados con una contraparte central	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros depósitos no disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras acreencias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal Banco Central de Chile y Bancos Centrales del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	52.494	-	-	52.494	54	-	-	54	52.440	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

Adeudado por Bancos Al 31 de diciembre de 2025 (en MM\$)	Activos financieros antes de provisiones			Total	Provisiones constituidas			Total	Activo financiero neto	
	Cartera normal	Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento		Cartera normal	Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento			
	Evaluación	Evaluación	Evaluación		Evaluación	Evaluación	Evaluación			
	Individual	Individual	Individual		Individual	Individual	Individual			
Bancos del país										
Préstamos interbancarios de liquidez	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos interbancarios comerciales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sobregiros en cuentas corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos no transferibles en banco del país	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras acreencias con bancos del país	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bancos del exterior										
Préstamos interbancarios de liquidez	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos interbancarios comerciales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sobregiros en cuentas corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	68.178	-	-	68.178	107	-	-	107	68.071	
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos en cuenta corrientes en bancos del exterior por operaciones de derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros depósitos no transferibles en bancos del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras acreencias con bancos del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal bancos del país y del exterior	68.178	-	-	68.178	107	-	-	107	68.071	
Banco Central de Chile										
Depósitos en cuenta corriente por operaciones de derivados con una contraparte central	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros depósitos no disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras acreencias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bancos centrales del exterior										
Depósitos en cuenta corriente por operaciones de derivados con una contraparte central	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros depósitos no disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras acreencias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal Banco Central de Chile y Bancos Centrales del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	68.178	-	-	68.178	107	-	-	107	68.071	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

d. Créditos y cuentas por cobrar a clientes

Los saldos de Créditos y cuentas por cobrar a clientes al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, son los siguientes:

Créditos y cuentas por cobrar a clientes Al 31 de marzo de 2026 (MM\$)	Activos financieros antes de provisiones					Total	Provisiones constituidas					Subtotal	Deducible garantías FOGAPE Covid-19	Total	Activo financiero neto
	Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento			Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento					
	Evaluación		Evaluación	Evaluación			Evaluación		Evaluación	Evaluación					
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal		Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal				
Colocaciones comerciales															
Préstamos comerciales	6.696.369	4.562.610	1.048.425	659.390	505.875	13.472.669	73.687	68.162	45.043	232.416	170.332	589.640	1.016	590.656	12.882.013
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	713.837	13.093	42.762	53.619	2.663	825.974	17.173	412	5.520	41.694	1.450	66.249	-	66.249	759.725
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	765.581	80.519	42.007	12.340	3.656	904.103	20.514	2.243	3.932	9.287	1.994	37.970	-	37.970	866.133
Créditos comercio exterior entre terceros países	2.263	-	996	-	-	3.259	56	-	138	-	-	194	-	194	3.065
Deudores en cuentas corrientes	45.747	31.497	5.435	1.385	7.516	91.580	869	954	419	685	4.122	7.049	-	7.049	84.531
deudores por tarjeta de crédito	32.933	119.722	2.759	677	12.548	168.639	818	3.732	307	358	6.962	12.177	-	12.177	156.462
Operaciones del factoraje	792.045	25.736	23.001	5.070	4.251	850.103	9.282	453	2.445	3.267	2.464	17.911	-	17.911	832.192
Operaciones de leasing financiero comerciales	666.284	142.103	100.028	41.611	9.564	959.590	3.297	937	1.579	8.573	8.011	22.397	3	22.400	937.190
Préstamos estudiantiles	-	21.272	-	-	6.337	27.609	-	428	-	-	1.613	2.041	-	2.041	25.568
Otros créditos y cuentas por cobrar	5.555	66.272	591	2.315	8.995	83.728	94	2.264	46	1.527	5.061	8.992	-	8.992	74.736
Subtotal	9.720.614	5.062.824	1.266.004	776.407	561.405	17.387.254	125.790	79.585	59.429	297.807	202.009	764.620	1.019	765.639	16.621.615
Colocaciones para viviendas															
Préstamos con letras de crédito	-	-	-	-	14	14	-	-	-	-	1	1	-	1	13
Préstamos con mutuos hipotecarios endosables	-	197	-	-	37	234	-	-	-	-	5	5	-	5	229
Préstamos con mutuos financiados con bonos hipotecarios	-	71.686	-	-	3.506	75.192	-	110	-	-	273	383	-	383	74.809
Otros créditos con mutuos para vivienda	-	16.064.482	-	-	1.110.792	17.175.274	-	34.916	-	-	150.138	185.054	-	185.054	16.990.220
Operaciones con leasing financiero para vivienda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	91.337	-	-	11.503	102.840	-	218	-	-	1.530	1.748	-	1.748	101.092
Subtotal	-	16.227.702	-	-	1.125.852	17.353.554	-	35.244	-	-	151.947	187.191	-	187.191	17.166.363
Colocaciones de consumo															
Créditos de consumo en cuotas	-	3.626.662	-	-	272.445	3.899.107	-	162.003	-	-	155.788	317.791	-	317.791	3.581.316
Deudores en cuentas corrientes	-	122.266	-	-	8.956	131.222	-	6.991	-	-	5.130	12.121	-	12.121	119.101
Deudores por tarjetas de crédito	-	2.035.809	-	-	36.843	2.072.652	-	83.475	-	-	21.203	104.678	-	104.678	1.967.974
Operaciones de leasing financiero de consumo	-	1.539	-	-	9	1.548	-	36	-	-	3	39	-	39	1.509
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	14	-	-	282	296	-	3	-	-	164	167	-	167	129
Subtotal	-	5.786.290	-	-	318.535	6.104.825	-	252.508	-	-	182.288	434.796	-	434.796	5.670.029
TOTAL															
	9.720.614	27.076.816	1.266.004	776.407	2.005.792	40.845.633	125.790	367.337	59.429	297.807	536.244	1.386.607	1.019	1.387.626	39.458.007

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

Créditos y cuentas por cobrar a clientes Al 31 de diciembre de 2025 (MMS)	Activos financieros antes de provisiones					Total	Provisiones constituidas					Subtotal	Deducible garantías FOGAPE Covid-19	Total	Activo financiero neto
	Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento			Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento					
	Evaluación		Evaluación	Evaluación			Evaluación		Evaluación	Evaluación					
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal		Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal				
Colocaciones comerciales															
Préstamos comerciales	6.552.077	4.501.522	1.130.613	621.489	484.924	13.290.625	68.313	64.691	51.374	214.706	167.606	566.690	2.191	568.881	12.721.744
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	769.504	8.587	75.594	13.275	2.984	869.944	17.320	296	9.526	7.404	1.635	36.181	-	36.181	833.763
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	781.684	73.088	37.944	15.462	3.750	911.928	20.799	1.899	2.509	11.635	2.050	38.892	-	38.892	873.036
Créditos comercio exterior entre terceros países	3.553	-	888	-	-	4.441	30	-	123	-	-	153	-	153	4.288
Deudores en cuentas corrientes	65.065	30.698	4.361	1.152	6.932	108.208	1.482	1.169	423	564	3.803	7.441	-	7.441	100.767
deudores por tarjeta de crédito	27.149	112.834	2.287	758	11.183	154.211	739	3.354	244	354	6.199	10.890	-	10.890	143.321
Operaciones del factoraje	880.545	27.722	20.510	4.805	4.063	937.645	11.808	531	2.554	3.141	3.128	21.162	-	21.162	916.483
Operaciones de leasing financiero comerciales	680.504	144.261	100.338	40.548	10.095	975.746	3.626	1.449	1.429	7.478	8.234	22.216	5	22.221	953.525
Préstamos estudiantiles	-	22.817	-	-	6.953	29.770	-	576	-	-	2.174	2.750	-	2.750	27.020
Otros créditos y cuentas por cobrar	6.263	63.549	313	1.800	9.392	81.317	75	2.264	30	892	4.803	8.064	-	8.064	73.253
Subtotal	9.766.344	4.985.078	1.372.848	699.289	540.276	17.363.835	124.192	76.229	68.212	246.174	199.632	714.439	2.196	716.635	16.647.200
Colocaciones para viviendas															
Préstamos con letras de crédito	-	-	-	-	14	14	-	-	-	-	1	1	-	1	13
Préstamos con mutuos hipotecarios endosables	-	221	-	-	29	250	-	-	-	-	2	2	-	2	248
Préstamos con mutuos financiados con bonos hipotecarios	-	73.965	-	-	3.243	77.208	-	119	-	-	263	382	-	382	76.826
Otros créditos con mutuos para vivienda	-	16.182.762	-	-	1.079.757	17.262.519	-	35.119	-	-	147.170	182.289	-	182.289	17.080.230
Operaciones con leasing financiero para vivienda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	86.194	-	-	17.378	103.572	-	324	-	-	2.040	2.364	-	2.364	101.208
Subtotal	-	16.343.142	-	-	1.100.421	17.443.563	-	35.562	-	-	149.476	185.038	-	185.038	17.258.525
Colocaciones de consumo															
Créditos de consumo en cuotas	-	3.576.117	-	-	280.251	3.856.368	-	163.524	-	-	158.008	321.532	-	321.532	3.534.836
Deudores en cuentas corrientes	-	128.783	-	-	8.555	137.338	-	7.261	-	-	4.896	12.157	-	12.157	125.181
Deudores por tarjetas de crédito	-	2.023.609	-	-	38.082	2.061.691	-	83.524	-	-	21.986	105.510	-	105.510	1.956.181
Operaciones de leasing financiero de consumo	-	1.569	-	-	7	1.576	-	40	-	-	2	42	-	42	1.534
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	20	-	-	311	331	-	4	-	-	181	185	-	185	146
Subtotal	-	5.730.098	-	-	327.206	6.057.304	-	254.353	-	-	185.073	439.426	-	439.426	5.617.878
TOTAL	9.766.344	27.058.318	1.372.848	699.289	1.967.903	40.864.702	124.192	366.144	68.212	246.174	534.181	1.338.903	2.196	1.341.099	39.523.603

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

e. Créditos contingentes

Los saldos de créditos contingentes al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 son los siguientes:

Exposición al riesgo de crédito por créditos contingentes Al 31 de marzo de 2026 (MM\$)	Exposición por créditos contingentes antes de provisiones					Total	Provisiones constituidas					Total	Exposición neta por riesgo de créditos contingentes
	Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento			Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento			
	Evaluación		Evaluación	Evaluación			Evaluación		Evaluación	Evaluación			
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal		Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal		
Avales y fianzas	477.161	1.037	25.813	-	-	504.011	2.320	23	2.115	-	-	4.458	499.553
Cartas de crédito de operaciones de circulación de mercancías	63.493	192	1.403	-	-	65.088	598	4	13	-	-	615	64.473
Compromisos de compra de deuda en moneda local en el exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transacciones relacionadas con eventos contingentes	908.494	21.311	40.187	4.413	134	974.539	13.148	493	1.182	2.836	76	17.735	956.804
Líneas de crédito de libre disposición de cancelación inmediata	228.376	877.304	3.659	745	17.519	1.127.603	1.467	26.818	194	206	9.844	38.529	1.089.074
Líneas de crédito de libre disposición	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos para estudios superiores ley N° 20.027 (CAE)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros compromisos de crédito irrevocables	143.207	2.100	48.800	-	3.982	198.089	1.377	59	-	-	2.138	3.574	194.515
Otros créditos contingentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Exposición al riesgo de crédito por créditos contingentes Al 31 de diciembre de 2025 (MM\$)	Exposición por créditos contingentes antes de provisiones					Total	Provisiones constituidas					Total	Exposición neta por riesgo de créditos contingentes
	Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento			Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento			
	Evaluación		Evaluación	Evaluación			Evaluación		Evaluación	Evaluación			
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal		Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal		
Avales y fianzas	530.441	813	24.972	-	-	556.226	2.296	20	2.735	-	-	5.051	551.175
Cartas de crédito de operaciones de circulación de mercancías	48.152	246	1.431	-	-	49.829	433	6	4	-	-	443	49.386
Compromisos de compra de deuda en moneda local en el exterior	-	-	-	-	-	-						-	-
Transacciones relacionadas con eventos contingentes	890.582	21.879	19.598	7.392	300	939.751	12.632	490	1.350	3.361	165	17.998	921.753
Líneas de crédito de libre disposición de cancelación inmediata	264.080	865.788	2.461	759	15.884	1.148.972	1.478	26.413	190	213	8.904	37.198	1.111.774
Líneas de crédito de libre disposición	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos para estudios superiores ley N° 20.027 (CAE)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros compromisos de crédito irrevocables	183.564	3	63.000	-	-	246.567	1.692	1	-	-	-	1.693	244.874
Otros créditos contingentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

f. Resumen del movimiento de provisiones constituidas - Adeudado por bancos

El resumen del movimiento de provisiones constituidas - Adeudado por bancos, al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Resumen del movimiento en provisiones constituidas por cartera de riesgo de crédito en el periodo Al 31 de marzo de 2026 (MM\$)	Movimiento en provisiones constituidas por cartera del periodo			
	Evaluación individual			Total
	Cartera normal	Cartera subestándar	Cartera en Incumplimiento	
Adeudado por bancos				
Saldo al 1 de enero de 2026	107	-	-	107
Constitución/(liberación) de provisiones por:				
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	-	-	-	-
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del periodo [cartera desde (-) hasta (+)]:				
Normal individual hasta Subestándar	-	-	-	-
Normal individual hasta Incumplimiento individual	-	-	-	-
Subestándar hasta Incumplimiento individual	-	-	-	-
Subestándar hasta Normal individual	-	-	-	-
Incumplimiento individual hasta Subestándar	-	-	-	-
Incumplimiento individual hasta Normal individual	-	-	-	-
Nuevos créditos originados	51	-	-	51
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	-	-	-	-
Nuevos créditos comprados	-	-	-	-
Venta o cesión de créditos	-	-	-	-
Pago de créditos	(107)	-	-	(107)
Aplicación de provisiones por castigos	-	-	-	-
Recuperación de créditos castigados	-	-	-	-
Diferencia de cambio	3	-	-	3
Otros cambios en provisiones	-	-	-	-
Saldos al 31 de marzo de 2026	54	-	-	54

Resumen del movimiento en provisiones constituidas por cartera de riesgo de crédito en el periodo Al 31 de diciembre de 2025 (MM\$)	Movimiento en provisiones constituidas por cartera del periodo			
	Evaluación individual			Total
	Cartera normal	Cartera subestándar	Cartera en Incumplimiento	
Adeudado por bancos				
Saldo al 1 de enero de 2025	25	-	-	25
Constitución/(liberación) de provisiones por:				
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	-	-	-	-
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del periodo [cartera desde (-) hasta (+)]:				
Normal individual hasta Subestándar	-	-	-	-
Normal individual hasta Incumplimiento individual	-	-	-	-
Subestándar hasta Incumplimiento individual	-	-	-	-
Subestándar hasta Normal individual	-	-	-	-
Incumplimiento individual hasta Subestándar	-	-	-	-
Incumplimiento individual hasta Normal individual	-	-	-	-
Nuevos créditos originados	381	-	-	381
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	-	-	-	-
Nuevos créditos comprados	-	-	-	-
Venta o cesión de créditos	-	-	-	-
Pago de créditos	(292)	-	-	(292)
Aplicación de provisiones por castigos	-	-	-	-
Recuperación de créditos castigados	-	-	-	-
Diferencia de cambio	(7)	-	-	(7)
Otros cambios en provisiones	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2025	107	-	-	107

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

g. Resumen del movimiento de provisiones constituidas - Colocaciones Comerciales

El resumen del movimiento de provisiones constituidas- Colocaciones Comerciales, al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Resumen del movimiento en provisiones constituidas por cartera de riesgo de crédito en el periodo al 31 de marzo de 2026 (MM\$)	Movimiento en provisiones constituidas por cartera del periodo							
	Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento		Subtotal	Deducible Garantías FOGAPE Covid-19	Total
	Evaluación individual	grupala		Evaluación individual	grupala			
Colocaciones comerciales								
Saldo al 1 de enero de 2026	124.192	76.229	68.212	246.174	199.632	714.439	2.196	716.635
Constitución/(liberación) de provisiones por:								
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	8.273	27.964	21.549	20.579	7.902	86.267	3	86.270
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del periodo [cartera desde (-) hasta(+)]:								
Normal individual hasta Subestándar	(2.852)	-	4.293	-	-	1.441	11	1.452
Normal individual hasta Incumplimiento individual	-	-	-	-	-	-	-	-
Subestándar hasta Incumplimiento individual	-	-	(24.255)	47.233	-	22.978	-	22.978
Subestándar hasta Normal individual	332	-	(671)	-	-	(339)	-	(339)
Incumplimiento individual hasta Subestándar	-	-	-	-	-	-	-	-
Incumplimiento individual hasta Normal individual	-	-	-	-	-	-	-	-
Normal grupal hasta Incumplimiento grupal	-	(10.098)	-	-	22.512	12.414	10	12.424
Incumplimiento grupal hasta Normal grupal	-	596	-	-	(6.879)	(6.283)	1	(6.282)
Individual (normal, subestándar, incumplimiento) hasta Grupal (normal, incumplimiento)	(560)	-	(408)	(36)	-	(1.004)	-	(1.004)
Grupal (normal, incumplimiento) hasta Individual (normal, subestándar, incumplimiento)	-	432	-	-	20	452	6	458
Nuevos créditos originados	72.664	10.818	-	-	-	83.482	660	84.142
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	201	347	-	-	-	548	-	548
Nuevos créditos comprados	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta o cesión de créditos	-	-	-	(14.503)	-	(14.503)	-	(14.503)
Pago de créditos	(78.143)	(26.718)	(9.216)	(35.905)	(46.680)	(196.662)	(1.868)	(198.530)
Aplicación de provisiones por castigos	-	(72)	-	27.754	25.338	53.020	-	53.020
Recuperación de créditos castigados	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambios en modelos y metodologías	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	1.683	87	(75)	6.511	164	8.370	-	8.370
Otros cambios en provisiones	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de marzo de 2026	125.790	79.585	59.429	297.807	202.009	764.620	1.019	765.639

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

Resumen del movimiento en provisiones constituidas por cartera de riesgo de crédito en el periodo al 31 de diciembre de 2025 (MM\$)	Movimiento en provisiones constituidas por cartera del periodo							Total
	Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento		Subtotal	Deducible Garantías FOGAPE Covid-19	
	Evaluación individual	grupal		Evaluación individual	grupal			
Colocaciones comerciales								
Saldo al 1 de enero de 2025	127.450	72.871	37.889	272.648	190.263	701.121	4.310	705.431
Constitución/(liberación) de provisiones por:								
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	43.718	102.209	29.764	31.279	108.363	315.333	14	315.347
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del periodo [cartera desde (-) hasta(+)]:								
Normal individual hasta Subestándar	(21.010)	-	37.957	-	-	16.947	43	16.990
Normal individual hasta Incumplimiento individual	(76)	-	-	471	-	395	-	395
Subestándar hasta Incumplimiento individual	-	-	(17.317)	46.320	-	29.003	-	29.003
Subestándar hasta Normal individual	1.118	-	(1.981)	-	-	(863)	23	(840)
Incumplimiento individual hasta Subestándar	-	-	278	(976)	-	(698)	-	(698)
Incumplimiento individual hasta Normal individual	-	-	-	-	-	-	-	-
Normal grupal hasta Incumplimiento grupal	-	(36.747)	-	-	78.619	41.872	102	41.974
Incumplimiento grupal hasta Normal grupal	-	1.901	-	-	(28.291)	(26.390)	10	(26.380)
Individual (normal, subestándar, incumplimiento) hasta Grupal (normal, incumplimiento)	2.572	-	(1.402)	(731)	-	439	55	494
Grupal (normal, incumplimiento) hasta Individual (normal, subestándar, incumplimiento)	(27)	(1.222)	-	-	2.133	884	30	914
Nuevos créditos originados	315.076	48.189	-	-	-	363.265	2.260	365.525
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	1.716	1.868	-	-	-	3.584	-	3.584
Nuevos créditos comprados	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta o cesión de créditos	(331)	-	-	-	-	(331)	-	(331)
Pago de créditos	(341.267)	(112.619)	(14.956)	(258.807)	(286.083)	(1.013.732)	(4.651)	(1.018.383)
Aplicación de provisiones por castigos	-	-	-	164.865	135.068	299.933	-	299.933
Recuperación de créditos castigados	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambios en modelos y metodologías	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	(4.747)	(221)	(2.020)	(8.895)	(440)	(16.323)	-	(16.323)
Otros cambios en provisiones	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2025	124.192	76.229	68.212	246.174	199.632	714.439	2.196	716.635

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

h. Resumen del movimiento de provisiones constituidas - Colocaciones Vivienda

El resumen del movimiento de provisiones constituidas - Colocaciones vivienda, al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Resumen del movimiento en provisiones constituidas por cartera de riesgo de crédito en el periodo Al 31 de marzo de 2026 (MM\$)	Movimiento en provisiones constituidas por cartera del periodo		
	Evaluación Grupal		Total
	Cartera Normal	Cartera en incumplimiento	
Colocaciones para vivienda			
Saldo al 1 de enero de 2026	35.562	149.476	185.038
Constitución/(liberación) de provisiones por:			
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	13.044	16.949	29.993
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del periodo [cartera desde(-) hasta (+)]:			
Normal grupal hasta incumplimiento grupal	(2.232)	9.361	7.129
Incumplimiento grupal hasta Normal grupal	456	(4.356)	(3.900)
Nuevos créditos originados	197	-	197
Nuevos créditos comprados	-	-	-
Venta o cesión de créditos	-	(145)	(145)
Pago de créditos	(11.783)	(35.846)	(47.629)
Aplicación de provisiones por castigos	-	16.508	16.508
Recuperación de créditos castigados	-	-	-
Cambios en modelos y metodologías	-	-	-
Diferencia de cambio	-	-	-
Otros cambios en provisiones	-	-	-
Saldos al 31 de marzo de 2026	35.244	151.947	187.191

Resumen del movimiento en provisiones constituidas por cartera de riesgo de crédito en el periodo Al 31 de diciembre de 2025 (MM\$)	Movimiento en provisiones constituidas por cartera del periodo		
	Evaluación Grupal		Total
	Cartera Normal	Cartera en incumplimiento	
Colocaciones para vivienda			
Saldo al 1 de enero de 2025	34.462	126.709	161.171
Constitución/(liberación) de provisiones por:			
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	55.383	102.055	157.438
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del periodo [cartera desde(-) hasta (+)]:			
Normal grupal hasta incumplimiento grupal	(8.636)	36.670	28.034
Incumplimiento grupal hasta Normal grupal	1.471	(15.140)	(13.669)
Nuevos créditos originados	2.557	-	2.557
Nuevos créditos comprados	-	-	-
Venta o cesión de créditos	-	-	-
Pago de créditos	(49.675)	(162.942)	(212.617)
Aplicación de provisiones por castigos	-	62.124	62.124
Recuperación de créditos castigados	-	-	-
Cambios en modelos y metodologías	-	-	-
Diferencia de cambio	-	-	-
Otros cambios en provisiones	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2025	35.562	149.476	185.038

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

i. Resumen del movimiento de provisiones constituidas - Colocaciones Consumo

El resumen del movimiento de provisiones constituidas- Colocaciones consumo, al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Resumen del movimiento en provisiones constituidas por cartera de riesgo de crédito en el periodo Al 31 de marzo de 2026 (MM\$)	Movimiento en provisiones constituidas por cartera del periodo		
	Evaluación Grupal		Total
	Cartera Normal	Cartera en incumplimiento	
Colocaciones de consumo			
Saldo al 1 de enero de 2026	254.353	185.073	439.426
Constitución/(liberación) de provisiones por:			
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	110.313	13.589	123.902
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del periodo [cartera desde(-) hasta (+)]:			
Normal grupal hasta incumplimiento grupal	(49.363)	69.475	20.112
Incumplimiento grupal hasta Normal grupal	4.091	(11.827)	(7.736)
Nuevos créditos originados	21.556	-	21.556
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	5.990	-	5.990
Nuevos créditos comprados	-	-	-
Venta o cesión de créditos	-	-	-
Pago de créditos	(94.505)	(183.116)	(277.621)
Aplicación de provisiones por castigos	-	109.097	109.097
Recuperación de créditos castigados	-	-	-
Cambios en modelos y metodologías	-	-	-
Diferencia de cambio	73	(3)	70
Otros cambios en provisiones	-	-	-
Saldos al 31 de marzo de 2026	252.508	182.288	434.796

Resumen del movimiento en provisiones constituidas por cartera de riesgo de crédito en el periodo Al 31 de diciembre de 2025 (MM\$)	Movimiento en provisiones constituidas por cartera del periodo		
	Evaluación Grupal		Total
	Cartera Normal	Cartera en incumplimiento	
Colocaciones de consumo			
Saldo al 1 de enero de 2025	168.211	179.508	347.719
Constitución/(liberación) de provisiones por:			
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	520.322	95.267	615.589
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del periodo [cartera desde (-) hasta (+)]:			
Normal grupal hasta incumplimiento grupal	(178.167)	238.487	60.320
Incumplimiento grupal hasta Normal grupal	10.402	(39.171)	(28.769)
Nuevos créditos originados	108.914	-	108.914
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	20.677	-	20.677
Nuevos créditos comprados	-	-	-
Venta o cesión de créditos	-	-	-
Pago de créditos	(395.766)	(638.820)	(1.034.586)
Aplicación de provisiones por castigos	-	349.805	349.805
Recuperación de créditos castigados	-	-	-
Cambios en modelos y metodologías	-	-	-
Diferencia de cambio	(240)	(3)	(243)
Otros cambios en provisiones	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2025	254.353	185.073	439.426

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

j. Resumen del movimiento de provisiones constituidas - Créditos Contingentes

El resumen del movimiento de provisiones constituidas - Créditos contingentes, al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

Resumen del movimiento en provisiones constituidas por cartera de riesgo de crédito en el periodo Al 31 de marzo de 2026 (MM\$)	Movimiento en provisiones constituidas por cartera del periodo					Total
	Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento		
	Evaluación			Evaluación		
	individual	grupal		individual	grupal	
Exposición por créditos contingentes						
Saldo al 1 de enero de 2026	18.532	26.923	4.283	3.572	9.073	62.383
Constitución/(liberación) de provisiones por:						
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	653	4.527	63	193	246	5.682
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del periodo [cartera desde (-) hasta (+)]:						
Normal individual hasta Subestándar	(38)	-	93	-	-	55
Normal individual hasta Incumplimiento individual	-	-	-	-	-	-
Subestándar hasta Incumplimiento individual	-	-	(2)	34	-	32
Subestándar hasta Normal individual	10	-	(17)	-	-	(7)
Incumplimiento individual hasta Subestándar	-	-	-	-	-	-
Incumplimiento individual hasta Normal individual	-	-	-	(1)	-	(1)
Normal grupal hasta Incumplimiento grupal	-	(241)	-	-	3.811	3.570
Incumplimiento grupal hasta Normal grupal	-	15	-	-	(1.501)	(1.486)
Individual (normal, subestándar, incumplimiento) hasta Grupal (normal, incumplimiento)	14	-	(40)	-	-	(26)
Grupal (normal, incumplimiento) hasta Individual (normal, subestándar, incumplimiento)	-	23	-	-	-	23
Nuevos créditos contingentes otorgados	5.236	1.367	-	-	-	6.603
Pago de créditos	(5.731)	(5.629)	(928)	(764)	203	(12.849)
Créditos contingentes por conversión a colocaciones	4	97	3	-	117	221
Cambios en modelos y metodologías	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	227	310	53	5	116	711
Otros cambios en provisiones						-
Saldos al 31 de marzo de 2026	18.907	27.392	3.508	3.039	12.065	64.911

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

Resumen del movimiento en provisiones constituidas por cartera de riesgo de crédito en el periodo Al 31 de diciembre de 2025 (MM\$)	Movimiento en provisiones constituidas por cartera del periodo					Total
	Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento		
	Evaluación			Evaluación		
	individual	grupal		individual	grupal	
Exposición por créditos contingentes						
Saldo al 1 de enero de 2025	16.723	8.218	5.502	4.900	9.419	44.762
Constitución/(liberación) de provisiones por:						
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	3.539	37.252	462	228	945	42.426
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del periodo [cartera desde (-) hasta (+)]:						
Normal individual hasta Subestándar	(455)	-	723	-	-	268
Normal individual hasta Incumplimiento individual	-	-	-	1	-	1
Subestándar hasta Incumplimiento individual	-	-	(156)	945	-	789
Subestándar hasta Normal individual	289	-	(568)	-	-	(279)
Incumplimiento individual hasta Subestándar	-	-	-	(4)	-	(4)
Incumplimiento individual hasta Normal individual	-	-	-	(9)	-	(9)
Normal grupal hasta Incumplimiento grupal	-	(787)	-	-	12.440	11.653
Incumplimiento grupal hasta Normal grupal	-	47	-	-	(5.197)	(5.150)
Individual (normal, subestándar, incumplimiento) hasta Grupal (normal, incumplimiento)	(34)	-	(50)	(15)	-	(99)
Grupal (normal, incumplimiento) hasta Individual (normal, subestándar, incumplimiento)	-	22	-	-	3	25
Nuevos créditos contingentes otorgados	22.867	6.821	-	-	-	29.688
Pago de créditos	(24.098)	(24.143)	(1.366)	(2.504)	(8.645)	(60.756)
Créditos contingentes por conversión a colocaciones	191	393	38	45	394	1.061
Cambios en modelos y metodologías	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	(490)	(940)	(302)	(15)	(286)	(2.033)
Otros cambios en provisiones	-	40	-	-	-	40
Saldos al 31 de diciembre de 2025	18.532	26.923	4.283	3.572	9.073	62.383

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

k. Concentración de créditos por actividad económica

La concentración de créditos por actividad económica al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

Composición de la actividad económica para colocaciones, exposición a créditos contingentes y provisiones constituidas Al 31 de marzo de 2026 (MM\$)	Colocaciones y exposición a créditos contingentes			Provisiones constituidas		
	Créditos en el		Total	Créditos en el		Total
	País	Exterior		País	Exterior	
Adeudado por bancos	-	52.494	52.494	-	54	54
Colocaciones comerciales						
Agricultura y ganadería	541.271	3	541.274	43.538	1	43.539
Fruticultura	524.611	735	525.346	41.679	13	41.692
Silvicultura	160.623	3	160.626	8.293	-	8.293
Pesca	286.456	19	286.475	10.880	-	10.880
Minería	355.178	-	355.178	60.940	-	60.940
Petróleo y gas natural	23.698	-	23.698	197	-	197
Industria Manufacturera de productos						
Alimenticios, bebidas y tabaco	427.832	49	427.881	17.225	1	17.226
Textil, cuero y calzado	88.331	997	89.328	4.817	138	4.955
Maderas y muebles	80.920	-	80.920	3.371	-	3.371
Celulosa, papel e imprentas	78.949	-	78.949	2.336	-	2.336
Químicos y derivados del petróleo	125.430	-	125.430	4.297	-	4.297
Metálicos, no metálicos, maquinaria, u otros	381.598	-	381.598	20.256	-	20.256
Otros manufactura	251.569	363	251.932	10.522	16	10.538
Electricidad, gas y agua	649.162	-	649.162	7.919	-	7.919
Construcción de viviendas	286.242	-	286.242	5.165	-	5.165
Construcción no habitacional (oficina, obra civil)	496.582	2.325	498.907	10.294	99	10.393
Comercio por mayor	1.822.725	10.896	1.833.621	127.247	63	127.310
Comercio por menor, restaurantes y hoteles	1.777.404	546	1.777.950	86.883	26	86.909
Transporte y almacenamiento	707.019	29	707.048	24.935	1	24.936
Telecomunicaciones	658.882	1	658.883	8.585	-	8.585
Servicios financieros	571.383	1.316	572.699	4.218	23	4.241
Servicios empresariales	-	-	-	-	-	-
Servicios de bienes inmuebles	2.310.509	-	2.310.509	49.803	-	49.803
Préstamos Estudiantiles	-	-	-	-	-	-
Administración pública, defensa y carabineros	-	-	-	-	-	-
Servicios sociales y otros servicios comunales	4.751.656	11.942	4.763.598	211.630	228	211.858
Servicios personales	-	-	-	-	-	-
Subtotal	17.358.030	29.224	17.387.254	765.030	609	765.639
Colocaciones para vivienda	17.349.582	3.972	17.353.554	187.146	45	187.191
Colocaciones de consumo	6.103.598	1.227	6.104.825	434.687	109	434.796
Exposición por créditos contingentes	2.818.398	50.932	2.869.330	64.820	91	64.911

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

Composición de la actividad económica para colocaciones, exposición a créditos contingentes y provisiones constituidas Al 31 de diciembre de 2025 (MM\$)	Colocaciones y exposición a créditos contingentes			Provisiones constituidas		
	Créditos en el		Total	Créditos en el		Total
	País	Exterior		País	Exterior	
Adeudado por bancos	-	68.178	68.178	-	107	107
Colocaciones comerciales						
Agricultura y ganadería	523.138	2	523.140	39.591	-	39.591
Fruticultura	512.380	827	513.207	37.072	14	37.086
Silvicultura	160.876	3	160.879	8.543	-	8.543
Pesca	286.463	-	286.463	9.878	-	9.878
Minería	390.801	-	390.801	11.863	-	11.863
Petróleo y gas natural	13.801	-	13.801	160	-	160
Industria Manufacturera de productos						
Alimenticios, bebidas y tabaco	400.783	28	400.811	13.642	-	13.642
Textil, cuero y calzado	89.588	888	90.476	4.856	123	4.979
Maderas y muebles	84.998	-	84.998	3.276	-	3.276
Celulosa, papel e imprentas	75.208	-	75.208	2.356	-	2.356
Químicos y derivados del petróleo	138.793	-	138.793	4.258	-	4.258
Metálicos, no metálicos, maquinaria, u otros	375.346	-	375.346	19.753	-	19.753
Otros manufactura	253.931	391	254.322	9.787	17	9.804
Electricidad, gas y agua	721.401	-	721.401	8.823	-	8.823
Construcción de viviendas	257.777	-	257.777	5.123	-	5.123
Construcción no habitacional (oficina, obra civil)	488.291	2.286	490.577	11.117	98	11.215
Comercio por mayor	1.804.136	10.466	1.814.602	119.995	54	120.049
Comercio por menor, restaurantes y hoteles	1.774.663	530	1.775.193	86.358	23	86.381
Transporte y almacenamiento	691.552	51	691.603	23.533	13	23.546
Telecomunicaciones	641.742	1	641.743	7.105	-	7.105
Servicios financieros	505.452	3.072	508.524	4.619	7	4.626
Servicios empresariales	-	-	-	-	-	-
Servicios de bienes inmuebles	2.363.132	-	2.363.132	67.198	-	67.198
Préstamos Estudiantiles	-	-	-	-	-	-
Administración pública, defensa y carabineros	-	-	-	-	-	-
Servicios sociales y otros servicios comunales	4.780.847	10.191	4.791.038	217.178	202	217.380
Servicios personales	-	-	-	-	-	-
Subtotal	17.335.099	28.736	17.363.835	716.084	551	716.635
Colocaciones para vivienda	17.439.847	3.716	17.443.563	184.997	41	185.038
Colocaciones de consumo	6.056.069	1.235	6.057.304	439.337	89	439.426
Exposición por créditos contingentes	2.898.473	42.872	2.941.345	62.257	126	62.383

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

- I. Colocaciones para vivienda y sus provisiones constituidas por tramo de capital insoluto del préstamo sobre el valor de la garantía hipotecaria (PVG) y días de mora respectivamente:

Las colocaciones para la vivienda y sus provisiones al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

Al 31 de marzo de 2026 Tramo Préstamo / Valor Garantía (%)	Colocaciones para Vivienda (MM\$)						Provisiones constituidas de Colocaciones para Vivienda (MM\$)					
	Días de mora al cierre del periodo						Días de mora al cierre del periodo					
	0	1 a 29	30 a 59	60 a 89	>= 90	Total	0	1 a 29	30 a 59	60 a 89	>= 90	Total
PVG <= 40%	1.729.278	8.780	54.052	3.443	38.927	1.834.480	3.179	137	1.922	185	4.908	10.331
40% < PVG <= 80%	12.620.039	28.393	573.441	10.588	437.180	13.669.641	38.903	700	24.054	670	77.190	141.517
80% < PVG <= 90%	1.240.661	30	64.359	150	64.009	1.369.209	7.484	7	3.655	19	13.357	24.522
PVG > 90%	439.442	517	17.253	259	22.753	480.224	2.984	34	1.282	25	6.496	10.821
Total	16.029.420	37.720	709.105	14.440	562.869	17.353.554	52.550	878	30.913	899	101.951	187.191

Al 31 de diciembre de 2025 Tramo Préstamo / Valor Garantía (%)	Colocaciones para Vivienda (MM\$)						Provisiones constituidas de Colocaciones para Vivienda (MM\$)					
	Días de mora al cierre del periodo						Días de mora al cierre del periodo					
	0	1 a 29	30 a 59	60 a 89	>= 90	Total	0	1 a 29	30 a 59	60 a 89	>= 90	Total
PVG <= 40%	1.703.743	9.198	37.867	21.440	36.532	1.808.780	3.145	160	1.223	977	4.662	10.167
40% < PVG <= 80%	12.693.667	30.917	380.597	210.722	417.396	13.733.299	39.242	763	13.547	11.497	75.618	140.667
80% < PVG <= 90%	1.260.997	83	43.003	27.054	55.971	1.387.108	7.619	12	2.080	1.799	12.161	23.671
PVG > 90%	473.056	588	13.255	6.949	20.528	514.376	3.085	79	970	614	5.785	10.533
Total	16.131.463	40.786	474.722	266.165	530.427	17.443.563	53.091	1.014	17.820	14.887	98.226	185.038

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

m. Adeudado por bancos y colocaciones comerciales y sus provisiones constituidas por categoría de clasificación

La concentración de adeudado por bancos y colocaciones comerciales y sus provisiones constituidas por categoría de clasificación al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

Concentración de adeudado por bancos y colocaciones comerciales y sus provisiones constituidas por categoría de clasificación al 31 de marzo de 2026 (en MM\$)	Adeudado por bancos y colocaciones comerciales																							Total	Provisión deducible garantías FOGAPE Covid-19
	Evaluación																								
	Individual																			Grupal					
	Cartera normal							Cartera Subestándar							Cartera en incumplimiento					Total	Cartera Normal	Cartera en Incumplimiento	Total		
	A1	A2	A3	A4	A5	A6	Subtotal	B1	B2	B3	B4	Subtotal	C1	C2	C3	C4	C5	C6	Subtotal	Total					
Adeudado por bancos																									
Préstamos interbancarios de liquidez	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Préstamos interbancarios comerciales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Sobregiros en cuentas corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	17.798	21.084	13.612	-	-	-	52.494	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	52.494	-	-	-	52.494	
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Depósitos no transferibles en bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Otras acreencias con bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Subtotal	17.798	21.084	13.612	-	-	-	52.494	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	52.494	-	-	-	52.494	
Provisiones constituidas	7	17	30	-	-	-	54	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	54	-	-	-	54	
% provisiones constituidas	0,04%	0,08%	0,22%	-	-	-	0,10%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,10%	-	-	-	0,10%	

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

Concentración de adeudado por bancos y colocaciones comerciales y sus provisiones constituidas por categoría de clasificación al 31 de marzo de 2026 (en MMS)	Adeudado por bancos y colocaciones comerciales																							Total	Provisión deducible garantías FOGAPE Covid-19
	Evaluación																								
	Individual																		Grupal						
	Cartera normal						Cartera Subestándar						Cartera en incumplimiento						Total	Cartera Normal	Cartera en Incumplimiento	Total			
	A1	A2	A3	A4	A5	A6	Subtotal	B1	B2	B3	B4	Subtotal	C1	C2	C3	C4	C5	C6	Subtotal	Total	Normal	Incumplimiento	Total		
Colocaciones comerciales																									
Préstamos comerciales	-	482.523	1.217.808	1.726.330	1.857.966	1.411.742	6.696.369	707.052	118.284	86.641	136.448	1.048.425	171.747	111.477	59.757	131.100	65.297	120.012	659.390	8.404.184	4.562.610	505.875	5.068.485	13.472.669	1.016
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	-	26.625	118.251	264.480	164.576	139.905	713.837	27.333	12.004	-	3.425	42.762	1.408	2.787	-	5.039	2.299	42.086	53.619	810.218	13.093	2.663	15.756	825.974	-
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	-	-	110.102	296.665	243.568	115.246	765.581	34.177	4.411	3.419	-	42.007	285	97	-	435	5.094	6.429	12.340	819.928	80.519	3.656	84.175	904.103	-
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	-	2.040	-	223	2.263	996	-	-	-	996	-	-	-	-	-	-	-	3.259	-	-	-	3.259	-
Deudores con cuentas corrientes	-	4.587	8.640	16.194	9.763	6.563	45.747	4.441	281	135	578	5.435	231	149	21	342	214	428	1.385	52.567	31.497	7.516	39.013	91.580	-
Deudores por tarjetas de crédito	-	1.807	6.225	11.552	8.448	4.901	32.933	2.091	301	220	147	2.759	163	80	-	32	110	292	677	36.369	119.722	12.548	132.270	168.639	-
Operaciones de factoraje	-	51.651	418.623	180.389	88.155	53.227	792.045	20.657	1.248	1.096	-	23.001	-	22	205	2.285	13	2.545	5.070	820.116	25.736	4.251	29.987	850.103	-
Operaciones de leasing financiero comerciales	1.042	2.892	127.761	225.336	176.288	132.965	666.284	61.297	13.597	9.147	15.987	100.028	14.751	9.381	4.498	9.287	3.294	400	41.611	807.923	142.103	9.564	151.667	959.590	3
Préstamos estudiantiles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	21.272	6.337	27.609	27.609	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	398	1.839	1.867	653	798	5.555	524	26	16	25	591	143	267	26	68	662	1.149	2.315	8.461	66.272	8.995	75.267	83.728	-
Subtotal	1.042	570.483	2.009.249	2.724.853	2.549.417	1.865.570	9.720.614	858.568	150.152	100.674	156.610	1.266.004	188.728	124.260	64.507	148.588	76.983	173.341	776.407	11.763.025	5.062.824	561.405	5.624.229	17.387.254	1.019
Provisiones constituidas	-	852	3.343	21.119	44.391	56.085	125.790	27.018	6.467	8.820	17.124	59.429	3.775	12.426	16.127	59.435	50.039	156.005	297.807	483.026	79.585	202.009	281.594	764.620	1.019
% provisiones constituidas	—%	0,15%	0,17%	0,78%	1,74%	3,01%	1,29%	3,15%	4,31%	8,76%	10,93%	4,69%	2,00%	10,00%	25,00%	40,00%	65,00%	90,00%	38,36%	4,11%	1,57%	35,98%	5,01%	4,40%	100,00%

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

Concentración de adeudado por bancos y colocaciones comerciales y sus provisiones constituidas por categoría de clasificación al 31 de diciembre de 2025 (en MMS)	Adeudado por bancos y colocaciones comerciales																							Total	Provisión deducible garantías FOGAPE Covid-19
	Evaluación																								
	Individual																			Grupal					
	Cartera normal							Cartera Subestándar						Cartera en incumplimiento						Total	Cartera Normal	Cartera en Incumplimiento	Total		
A1	A2	A3	A4	A5	A6	Subtotal	B1	B2	B3	B4	Subtotal	C1	C2	C3	C4	C5	C6	Subtotal	Total	Normal	Incumplimiento	Total			
Adeudado por bancos																									
Préstamos interbancarios de liquidez	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Préstamos interbancarios comerciales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Sobregiros en cuentas corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	103	30.556	37.519	-	-	-	68.178	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	68.178	-	-	-	68.178	-
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Depósitos no transferibles en bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otras acreencias con bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Subtotal	103	30.556	37.519	-	-	-	68.178	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	68.178	-	-	-	68.178	-
Provisiones constituidas	-	25	82	-	-	-	107	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	107	-	-	-	107	-
% provisiones constituidas	-	-	0,22%	-	-	-	0,16%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,16%	-	-	-	0,16%	-

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

Concentración de adeudado por bancos y colocaciones comerciales y sus provisiones constituidas por categoría de clasificación al 31 de diciembre de 2025 (en MM\$)	Adeudado por bancos y colocaciones comerciales																						
	Evaluación																						
	Individual																						
	Cartera normal							Cartera Subestándar					Cartera en incumplimiento										Grupal
	A1	A2	A3	A4	A5	A6	Subtotal	B1	B2	B3	B4	Subtotal	C1	C2	C3	C4	C5	C6	Subtotal	Total	Cartera Normal	Cartera en Incumplimiento	Total
Colocaciones comerciales																							
Préstamos comerciales	-	376.102	1.175.111	1.695.348	1.854.837	1.450.679	6.552.077	788.346	102.249	102.894	137.124	1.130.613	148.628	109.432	80.015	115.050	67.045	101.319	621.489	8.304.179	4.501.522	484.924	4.986.446
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	-	104.199	105.049	263.899	154.572	141.785	769.504	61.516	9.768	-	4.310	75.594	133	1.994	-	4.892	1.541	4.715	13.275	858.373	8.587	2.984	11.571
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	-	-	128.720	288.955	247.417	116.592	781.684	29.356	7.978	610	-	37.944	286	38	-	2.198	3.602	9.338	15.462	835.090	73.088	3.750	76.838
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	3.072	272	-	209	3.553	888	-	-	-	888	-	-	-	-	-	-	-	4.441	-	-	-
Deudores con cuentas corrientes	-	3.917	17.134	14.318	18.308	11.388	65.065	3.788	313	37	223	4.361	275	180	20	26	245	406	1.152	70.578	30.698	6.932	37.630
Deudores por tarjetas de crédito	-	1.692	3.128	9.378	7.719	5.232	27.149	1.808	172	155	152	2.287	266	50	1	49	119	273	758	30.194	112.834	11.183	124.017
Operaciones de factoraje	1.210	61.121	420.729	196.558	143.509	57.418	880.545	16.066	3.441	668	335	20.510	-	66	222	1.972	2	2.543	4.805	905.860	27.722	4.063	31.785
Operaciones de leasing financiero comerciales	2.020	3.270	133.781	215.401	181.626	144.406	680.504	60.416	12.009	16.463	11.450	100.338	13.059	9.767	8.042	8.511	906	263	40.548	821.390	144.261	10.095	154.356
Préstamos estudiantiles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	22.817	6.953	29.770
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	753	1.814	2.335	931	430	6.263	270	27	10	6	313	318	264	45	68	695	410	1.800	8.376	63.549	9.392	72.941
Subtotal	3.230	551.054	1.988.538	2.686.464	2.608.919	1.928.139	9.766.344	962.454	135.957	120.837	153.600	1.372.848	162.965	121.791	88.345	132.766	74.155	119.267	699.289	11.838.481	4.985.078	540.276	5.525.354
Provisiones constituidas	-	940	3.257	21.072	44.864	54.059	124.192	39.315	4.965	9.356	14.576	68.212	3.260	12.179	22.086	53.106	48.202	107.341	246.174	438.578	76.229	199.632	275.861
% provisiones constituidas	-	0,17%	0,16%	0,78%	1,72%	2,80%	1,27%	4,08%	3,65%	7,74%	9,49%	4,97%	2,00%	10,00%	25,00%	40,00%	65,00%	90,00%	35,20%	3,70%	1,53%	36,95%	4,99%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

n. Colocaciones y sus provisiones constituidas por tramos de días de mora

La concentración del riesgo de crédito por días de morosidad al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

Concentración del riesgo de crédito por días de morosidad Al 31 de marzo de 2026 (MM\$)	Activos financieros antes de provisiones					Total	Provisiones constituidas					Subtotal	Deducible garantías FOGAPE Covid-19	Total	Activo financiero neto	
	Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento			Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento						
	Evaluación		Evaluación	Evaluación			Evaluación		Evaluación	Evaluación						
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal		Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal					
Adeudado por Bancos																
0 días	52.494	-	-	-	-	52.494	54	-	-	-	-	54	-	54	52.440	
1 a 29 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
30 a 59 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
60 a 89 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
>= 90 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Subtotal	52.494	-	-	-	-	52.494	54	-	-	-	-	54	-	54	52.440	
Colocaciones comerciales																
0 días	9.656.356	4.853.432	1.201.841	296.114	100.398	16.108.141	124.524	56.715	57.111	82.130	33.563	354.043	940	354.983	15.753.158	
1 a 29 días	58.980	71.400	37.354	33.996	8.896	210.626	1.248	4.233	1.230	18.656	3.282	28.649	24	28.673	181.953	
30 a 59 días	5.278	116.391	19.590	94.618	80.671	316.548	18	14.807	626	57.758	29.093	102.302	10	102.312	214.236	
60 a 89 días	-	21.601	7.219	57.118	15.632	101.570	-	3.830	462	17.083	6.270	27.645	8	27.653	73.917	
>= 90 días	-	-	-	294.561	355.808	650.369	-	-	-	122.180	129.801	251.981	37	252.018	398.351	
Subtotal	9.720.614	5.062.824	1.266.004	776.407	561.405	17.387.254	125.790	79.585	59.429	297.807	202.009	764.620	1.019	765.639	16.621.615	
Colocaciones para vivienda																
0 días	-	15.734.415	-	-	295.005	16.029.420	-	26.347	-	-	26.203	52.550	-	52.550	15.976.870	
1 a 29 días	-	30.096	-	-	7.624	37.720	-	170	-	-	708	878	-	878	36.842	
30 a 59 días	-	457.669	-	-	251.436	709.105	-	8.606	-	-	22.307	30.913	-	30.913	678.192	
60 a 89 días	-	5.522	-	-	8.918	14.440	-	121	-	-	778	899	-	899	13.541	
>= 90 días	-	-	-	-	562.869	562.869	-	-	-	-	101.951	101.951	-	101.951	460.918	
Subtotal	-	16.227.702	-	-	1.125.852	17.353.554	-	35.244	-	-	151.947	187.191	-	187.191	17.166.363	
Colocaciones de consumo																
0 días	-	5.539.860	-	-	101.903	5.641.763	-	188.267	-	-	51.706	239.973	-	239.973	5.401.790	
1 a 29 días	-	122.721	-	-	23.135	145.856	-	21.801	-	-	11.587	33.388	-	33.388	112.468	
30 a 59 días	-	81.422	-	-	29.217	110.639	-	23.982	-	-	14.288	38.270	-	38.270	72.369	
60 a 89 días	-	42.287	-	-	27.260	69.547	-	18.458	-	-	13.868	32.326	-	32.326	37.221	
>= 90 días	-	-	-	-	137.020	137.020	-	-	-	-	90.839	90.839	-	90.839	46.181	
Subtotal	-	5.786.290	-	-	318.535	6.104.825	-	252.508	-	-	182.288	434.796	-	434.796	5.670.029	
Total colocaciones																
	9.773.108	27.076.816	1.266.004	776.407	2.005.792	40.898.127	125.844	367.337	59.429	297.807	536.244	1.386.661	1.019	1.387.680	39.510.447	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

Concentración del riesgo de crédito por días de morosidad Al 31 de diciembre de 2025 (MM\$)	Activos financieros antes de provisiones					Total	Provisiones constituidas					Subtotal	Deducible garantías FOGAPE Covid-19	Total	Activo financiero neto
	Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento			Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento					
	Evaluación		Evaluación	Evaluación			Evaluación		Evaluación	Evaluación					
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal		Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal				
Adeudado por Bancos															
0 días	68.178	-	-	-	-	68.178	107	-	-	-	-	107	-	107	68.071
1 a 29 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
30 a 59 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
60 a 89 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
>= 90 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	68.178	-	-	-	-	68.178	107	-	-	-	-	107	-	107	68.071
Colocaciones comerciales															
0 días	9.747.769	4.780.005	1.293.996	308.504	101.666	16.231.940	123.879	53.500	60.411	89.872	36.070	363.732	2.070	365.802	15.866.138
1 a 29 días	16.131	72.459	35.485	36.590	10.658	171.323	289	4.246	3.148	11.055	3.685	22.423	43	22.466	148.857
30 a 59 días	2.441	89.511	36.453	37.186	49.737	215.328	24	10.942	4.256	17.741	18.264	51.227	16	51.243	164.085
60 a 89 días	3	43.103	6.914	20.302	50.814	121.136	-	7.541	397	8.175	17.127	33.240	13	33.253	87.883
>= 90 días	-	-	-	296.707	327.401	624.108	-	-	-	119.331	124.486	243.817	54	243.871	380.237
Subtotal	9.766.344	4.985.078	1.372.848	699.289	540.276	17.363.835	124.192	76.229	68.212	246.174	199.632	714.439	2.196	716.635	16.647.200
Colocaciones para vivienda															
0 días	-	15.831.014	-	-	300.449	16.131.463	-	26.177	-	-	26.914	53.091	-	53.091	16.078.372
1 a 29 días	-	32.181	-	-	8.605	40.786	-	169	-	-	845	1.014	-	1.014	39.772
30 a 59 días	-	341.587	-	-	133.135	474.722	-	5.678	-	-	12.142	17.820	-	17.820	456.902
60 a 89 días	-	138.360	-	-	127.805	266.165	-	3.538	-	-	11.349	14.887	-	14.887	251.278
>= 90 días	-	-	-	-	530.427	530.427	-	-	-	-	98.226	98.226	-	98.226	432.201
Subtotal	-	16.343.142	-	-	1.100.421	17.443.563	-	35.562	-	-	149.476	185.038	-	185.038	17.258.525
Colocaciones de consumo															
0 días	-	5.463.620	-	-	92.246	5.555.866	-	185.865	-	-	47.207	233.072	-	233.072	5.322.794
1 a 29 días	-	140.170	-	-	26.450	166.620	-	24.851	-	-	13.356	38.207	-	38.207	128.413
30 a 59 días	-	81.610	-	-	27.519	109.129	-	25.171	-	-	13.646	38.817	-	38.817	70.312
60 a 89 días	-	44.698	-	-	27.693	72.391	-	18.466	-	-	14.384	32.850	-	32.850	39.541
>= 90 días	-	-	-	-	153.298	153.298	-	-	-	-	96.480	96.480	-	96.480	56.818
Subtotal	-	5.730.098	-	-	327.206	6.057.304	-	254.353	-	-	185.073	439.426	-	439.426	5.617.878
Total colocaciones	9.834.522	27.058.318	1.372.848	699.289	1.967.903	40.932.880	124.299	366.144	68.212	246.174	534.181	1.339.010	2.196	1.341.206	39.591.674

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°14 - INVERSIÓN EN SOCIEDADES

En los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados se presentan inversiones en sociedades por \$68.312 millones y \$67.040 millones al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, según el siguiente detalle:

	Participación de la Institución		Valor de la inversión	
	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2026 %	2025 %	2026 MM\$	2025 MM\$
Sociedades				
Centro de Compensación Automatizado S.A	33,33	33,33	6.675	6.296
Sociedad Interbancaria de Depósito de Valores S.A	29,29	29,29	3.474	3.361
Cámara de Compensación de Alto Valor S.A.	13,72	13,72	1.413	1.376
Administrador Financiero del Transantiago S.A.	20,00	20,00	2.182	2.060
Servicios de Infraestructura de Mercado OTC S.A.	12,48	12,48	1.873	1.890
Redbanc S.A	33,43	33,43	5.919	5.748
Transbank S.A	25,00	25,00	42.246	41.969
Subtotal			63.782	62.700
Inversiones minoritarias				
Bolsas de Comercio			4.510	4.328
Otras			20	12
Subtotal			4.530	4.340
Total			68.312	67.040

Las inversiones en acciones han sido designadas irrevocablemente a valor razonable con cambios en otros resultados integrales y por ende, se encuentran registradas a valor de mercado de acuerdo a lo indicado en la NIIF 9 Instrumentos Financieros.

1. Resumen de información financiera de los asociados al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025:

	Al 31 de marzo de 2026				Al 31 de diciembre de 2025			
	Activos	Pasivos	Capital	Utilidad (pérdida)	Activos	Pasivos	Capital	Utilidad (pérdida)
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Centro de Compensación Automatizado S.A.	23.136	3.822	18.215	1.099	22.268	3.980	12.266	6.022
Sociedad Interbancaria de Depósito de Valores S.A.	11.861	598	10.859	404	11.474	1	9.513	1.960
Cámara de Compensación de Alto Valor S.A.	11.450	1.662	9.526	262	11.209	1.607	8.021	1.581
Administrador Financiero del Transantiago S.A	65.909	55.873	9.632	404	62.568	52.959	7.310	2.299
Servicio de infraestructura de Mercado OTC S.A	30.684	15.584	15.014	86	18.810	3.750	14.780	280
Redbanc S.A	27.964	10.258	16.823	883	30.199	13.005	13.839	3.355
Transbank S.A	1.453.512	1.284.530	169.900	(918)	1.450.233	1.282.356	147.802	20.075
Totales	1.624.516	1.372.327	249.969	2.220	1.606.761	1.357.658	213.531	35.572

2. Restricciones sobre la capacidad de las asociadas de transferir fondos a los inversores.

No existen restricciones significativas en relación a la capacidad de las asociadas de transferir fondos, en forma de dividendos en efectivo o reembolso de préstamos o anticipos, al Banco.

NOTA N°14 - INVERSIÓN EN SOCIEDADES, continuación

3. El movimiento de las inversiones en sociedades, es el siguiente:

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2026	2025
	MM\$	MM\$
Valor libro inicial	67.040	59.785
Adquisición de inversiones	-	-
Venta de inversiones	-	-
Participación sobre resultados	1.225	9.139
Dividendos percibidos	-	(3.385)
Otros ajustes a patrimonio (*)	47	1.501
Totales	68.312	67.040

(*) Corresponden al valor de mercado de las inversiones minoritarias en otras sociedades del país según lo indicado en el Compendio de Normas Contables para Bancos.

4. Hemos evaluado la evidencia objetiva indicada en NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos" y no hemos detectado algún tipo de deterioro sobre las inversiones que tiene el Banco.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°15 - ACTIVOS INTANGIBLES

La composición del rubro al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

	Saldo neto inicial 1 de enero de 2026 MM\$	Al 31 de marzo de 2026		
		Saldo bruto	Amortización acumulada	Saldo neto
		MM\$	MM\$	MM\$
Software o programas computacionales	91.475	478.484	(395.368)	83.116
Totales	91.475	478.484	(395.368)	83.116

	Saldo neto inicial 1 de enero de 2025 MM\$	Al 31 de diciembre de 2025		
		Saldo bruto	Amortización acumulada	Saldo neto
		MM\$	MM\$	MM\$
Software o programas computacionales	97.551	475.790	(384.315)	91.475
Totales	97.551	475.790	(384.315)	91.475

El movimiento del rubro activos intangibles durante los periodos al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

i. Saldo bruto

Saldos brutos	Software Programas Computacionales MM\$
Saldos al 1 de enero de 2026	475.790
Altas	2.978
Bajas	-
Deterioro (*)	(284)
Otros	-
Saldos al 31 de marzo de 2026	478.484
Saldos al 1 de enero de 2025	430.867
Altas	52.868
Bajas	-
Deterioro	(7.963)
Otros	18
Saldos al 31 de diciembre de 2025	475.790

(*) Corresponde al valor libro de activos intangibles con obsolescencia que fueron deteriorados durante el periodo 2026. Ver nota N° 40 Deterioro de Activos no Financieros.

NOTA N°15 - ACTIVOS INTANGIBLES, continuación

ii. Amortización acumulada

Amortización acumulada	Software Programas Computacionales MM\$
Saldos al 1 de enero de 2026	(384.315)
Amortización del año	(11.203)
Retiros/bajas	-
Deterioro (*)	150
Otros	-
Saldos al 31 de marzo de 2026	(395.368)
Saldos al 1 de enero de 2025	(342.198)
Amortización del año	(47.855)
Retiros/bajas	-
Deterioro	5.738
Otros	-
Saldos al 31 de diciembre de 2025	(384.315)

(*) Corresponde a la amortización de activos intangibles con obsolescencia que fueron deteriorados durante el periodo 2026.

El Banco no tiene ninguna restricción sobre los intangibles al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025. Adicionalmente, los intangibles no han sido entregados como garantía para el cumplimiento de obligaciones. Por otra parte, no existen importes adeudados de intangibles por el Banco a las mismas fechas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°16 - ACTIVO FIJO

La composición de los rubros al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

	Saldo neto inicial 1 de enero de 2026 MM\$	Al 31 de marzo de 2026		
		Saldo bruto	Depreciación acumulada	Saldo neto
		MM\$	MM\$	MM\$
Edificios	54.237	130.660	(78.180)	52.480
Terrenos	11.344	11.344	-	11.344
Equipos	50.179	375.735	(332.383)	43.352
Otros	63.195	136.601	(74.969)	61.632
Totales	178.955	654.340	(485.532)	168.808

	Saldo neto inicial 1 de enero de 2025 MM\$	Al 31 de diciembre de 2025		
		Saldo bruto	Depreciación acumulada	Saldo neto
		MM\$	MM\$	MM\$
Edificios	92.537	130.683	(76.446)	54.237
Terrenos	14.632	11.344	-	11.344
Equipos	66.356	374.632	(324.453)	50.179
Otros	25.219	136.300	(73.105)	63.195
Totales	198.744	652.959	(474.004)	178.955

El movimiento del rubro activos fijos al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

i. Saldo bruto

2026	Edificios MM\$	Terrenos MM\$	Equipos MM\$	Otros MM\$	Total MM\$
Saldo al 1 de enero de 2026	130.683	11.344	374.632	136.300	652.959
Adiciones	4	-	1.797	750	2.551
Retiros / bajas	-	-	(694)	(476)	(1.170)
Reclasificaciones - Otros	(27)	-	-	27	-
Saldos al 31 de marzo de 2026	130.660	11.344	375.735	136.601	654.340

2025	Edificios MM\$	Terrenos MM\$	Equipos MM\$	Otros MM\$	Total MM\$
Saldo al 1 de enero de 2025	185.969	14.021	369.778	102.322	672.090
Adiciones	4.455	-	42.722	12.117	59.294
Retiros / bajas	(58.137)	(2.677)	(6.119)	(14.222)	(81.155)
Reclasificaciones - Otros	(1.604)	-	(31.749)	36.083	2.730
Saldos al 31 de diciembre de 2025	130.683	11.344	374.632	136.300	652.959

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°16 - ACTIVO FIJO, continuación

ii. Depreciación acumulada

2026	Edificios MM\$	Terrenos MM\$	Equipos MM\$	Otros MM\$	Total MM\$
Saldo al 1 de enero de 2026	(76.446)	-	(324.453)	(73.105)	(474.004)
Cargos por depreciación del periodo	(1.736)	-	(8.535)	(2.294)	(12.565)
Bajas y ventas del periodo	-	-	605	430	1.035
Reclasificaciones - Otros	2	-	-	-	2
Saldos al 31 de marzo de 2026	(78.180)	-	(332.383)	(74.969)	(485.532)

2025	Edificios MM\$	Terrenos MM\$	Equipos MM\$	Otros MM\$	Total MM\$
Saldo al 1 de enero de 2025	(97.611)	-	(300.018)	(76.369)	(473.998)
Cargos por depreciación del ejercicio	(9.042)	-	(31.162)	(8.375)	(48.579)
Bajas y ventas del ejercicio	30.207	-	6.727	11.639	48.573
Reclasificaciones - Otros	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2025	(76.446)	-	(324.453)	(73.105)	(474.004)

El Banco no tiene ninguna restricción sobre los activos fijos al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025. Adicionalmente, el activo fijo no ha sido entregado como garantía para el cumplimiento de obligaciones. Por otra parte, no existen importes adeudados de activo fijo por el Banco a las mismas fechas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°17 - ACTIVO POR DERECHO A USAR BIENES EN ARRENDAMIENTO Y OBLIGACIONES POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO

La composición del rubro activo por derecho a usar bienes en arrendamiento al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

Al 31 de marzo de 2026				
	Saldo neto inicial 1 de enero de 2026	Saldo bruto	Depreciación acumulada	Saldo neto
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Edificios	29.915	165.793	(128.022)	37.771
Mejoras en propiedades arrendadas	63.567	161.526	(100.900)	60.626
Totales	93.482	327.319	(228.922)	98.397

Al 31 de diciembre de 2025				
	Saldo neto inicial 1 de enero de 2025	Saldo bruto	Depreciación acumulada	Saldo neto
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Edificios	100.449	167.373	(137.458)	29.915
Mejoras en propiedades arrendadas	53.079	161.026	(97.459)	63.567
Totales	153.528	328.399	(234.917)	93.482

1. El movimiento del rubro activo por derecho a usar bienes en arrendamiento al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

i. Saldo bruto

2026	Edificios	Mejoras en propiedades arrendadas	Total
	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero de 2026	167.373	161.026	328.399
Adiciones	3.274	711	3.985
Retiros / bajas	(4.854)	(211)	(5.065)
Deterioro	-	-	-
Otros	-	-	-
Saldos al 31 de marzo de 2026	165.793	161.526	327.319

2025	Edificios	Mejoras en propiedades arrendadas	Total
	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero de 2025	189.234	141.637	330.871
Adiciones	6.589	25.365	31.954
Retiros / bajas	(28.450)	(3.234)	(31.684)
Deterioro	-	-	-
Otros	-	(2.742)	(2.742)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	167.373	161.026	328.399

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°17 - ACTIVO POR DERECHO A USAR BIENES EN ARRENDAMIENTO Y OBLIGACIONES POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO, continuación

ii. Depreciación acumulada

2026	Edificios	Mejoras en propiedades arrendadas	Total
	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero de 2026	(137.458)	(97.459)	(234.917)
Cargos por depreciación del periodo	(7.101)	(3.647)	(10.748)
Bajas y ventas del periodo	16.537	206	16.743
Otros	-	-	-
Saldos al 31 de marzo de 2026	(128.022)	(100.900)	(228.922)

2025	Edificios	Mejoras en propiedades arrendadas	Total
	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero de 2025	(128.442)	(87.883)	(216.325)
Cargos por depreciación del periodo	(25.915)	(12.810)	(38.725)
Bajas y ventas del periodo	16.899	3.234	20.133
Otros	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2025	(137.458)	(97.459)	(234.917)

2. Obligaciones por contratos de arrendamiento

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 las obligaciones por contratos de arrendamiento es la siguiente:

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2026	2025
	MM\$	MM\$
Obligaciones por contratos de arrendamiento	49.967	40.649
Totales	49.967	40.649

3. Gastos asociados a activos por derecho a usar bienes en arrendamiento y obligaciones por contratos de arrendamiento:

	Al 31 de marzo de	
	2026	2025
	MM\$	MM\$
Depreciación	10.748	10.211
Intereses	2.675	2.277
Arrendamiento de corto plazo	7.112	2.847
Otros gastos de obligaciones por contratos de arrendamiento	12	10
Totales	20.547	15.345

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°17 - ACTIVO POR DERECHO A USAR BIENES EN ARRENDAMIENTO Y OBLIGACIONES POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO, continuación

4. Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el nivel de maduración de las obligaciones por contratos de arrendamiento, de acuerdo a su vencimiento contractual, es la siguiente:

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2026	2025
	MM\$	MM\$
Vence dentro de 1 año	10.776	6.629
Vence entre 1 y 2 años	10.284	8.004
Vence entre 2 y 3 años	10.161	6.747
Vence entre 3 y 4 años	6.161	6.082
Vence entre 4 y 5 años	4.491	5.194
Vence posterior a 5 años	8.094	7.993
Totales	49.967	40.649

5. Arrendamiento Operativo – Arrendador

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, las rentas mínimas futuras a percibir por concepto de arriendos operativos no cancelables son las siguientes:

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2026	2025
	MM\$	MM\$
Vence dentro de 1 año	1.448	1.998
Vence entre 1 y 2 años	1.711	2.247
Vence entre 2 y 3 años	955	1.229
Vence entre 3 y 4 años	899	1.089
Vence entre 4 y 5 años	455	890
Vence posterior a 5 años	2.771	2.888
Totales	8.239	10.341

6. Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 el Banco no cuenta con contratos de arriendo financiero que no pueden ser rescindidos de manera unilateral.
7. El Banco no tiene ninguna restricción sobre los activos por derecho a usar bienes en arrendamiento al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025. Adicionalmente, los activos por derecho a usar bienes en arrendamiento no ha sido entregado como garantía para el cumplimiento de obligaciones. Por otra parte, no existen importes adeudados de activos por derecho a usar bienes en arrendamiento por el Banco a las mismas fechas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°18 - IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS

1. Impuestos corrientes

El Banco al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, ha constituido provisión de impuesto a la renta de primera categoría, en base a las disposiciones tributarias vigentes. Dicha provisión se presenta neta de pagos y créditos, según se detalla a continuación:

	Al 31 de marzo de 2026 MM\$	Al 31 de diciembre de 2025 MM\$
Resumen de los pasivos (activos) por impuestos corrientes		
(Activos) por impuestos corrientes	(107)	(113)
Pasivos por impuestos corrientes	61.017	83.084
Totales impuestos netos por pagar (recuperar)	60.910	82.971
Desglose de los pasivos (activos) por impuestos corrientes (neto)		
Impuesto a la renta (27%)	295.124	281.640
Menos:		
Pagos provisionales mensuales	(231.541)	(191.232)
Crédito por gastos por capacitación	(2.193)	(2.146)
Créditos por donaciones	(1.262)	(1.262)
Otros	782	(4.029)
Totales impuestos por pagar (recuperar)	60.910	82.971

2. Resultados por impuestos

El efecto del gasto tributario durante los periodos comprendidos al 31 de marzo de 2026 y 2025, se compone de los siguientes conceptos:

	Al 31 de marzo de 2026 MM\$	2025 MM\$
Gastos por impuesto a la renta		
Impuesto año corriente	(1.174)	58.789
Abonos (cargos) por impuestos diferidos		
Origen y reverso de diferencias temporarias	69.696	(6.158)
Subtotales	68.522	52.631
Impuesto por gastos rechazados artículo N°21	138	171
Otros	(12.751)	(5)
Cargos netos a resultados por impuesto a la renta	55.909	52.797

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°18 - IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS, continuación**3. Conciliación de la tasa de impuesto efectiva**

A continuación, se indica la conciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada en la determinación del gasto por impuesto al 31 de marzo de 2026 y 2025.

	Al 31 de marzo de			
	2026		2025	
	Tasa de impuesto	Monto	Tasa de impuesto	Monto
	%	MM\$	%	MM\$
Impuesto calculado sobre la utilidad antes de impuesto	27,00	90.824	27,00	90.326
Diferencias permanentes (*)	(7,62)	(25.620)	(12,53)	(41.925)
Impuesto único (gastos rechazados)	0,04	138	0,05	171
Otros	(2,80)	(9.433)	1,26	4.225
Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta	16,62	55.909	15,78	52.797

(*) Corresponde principalmente a las diferencias permanentes originadas por la Corrección Monetaria del Capital Propio Tributario y el resultado en ventas de los bonos acogido al artículo 104 de LIR.

4. Efecto de impuestos diferidos en patrimonio

A continuación, se presenta el resumen del efecto de impuesto diferido en patrimonio de forma separada mostrando los saldos correspondientes al activo y pasivo durante los periodos terminados al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025.

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2026	2025
	MM\$	MM\$
Activos por impuestos diferidos		
Instrumentos financieros de inversión	23.273	22.360
Cobertura de flujo de efectivo	43.705	4.640
Totales activos por impuestos diferidos con efecto en otros resultados integrales	66.978	27.000
Pasivos por impuestos diferidos		
Instrumentos financieros de inversión	(1.335)	(1.325)
Cobertura de flujo de efectivo	-	-
Totales pasivos por impuestos diferidos con efecto en otros resultados integrales	(1.335)	(1.325)
Saldos netos impuestos diferidos en patrimonio	65.643	25.675
Impuestos diferidos en patrimonio de cargo de tenedores	66.300	26.327
Impuestos diferidos en patrimonio de cargo de interés no controlador	(657)	(652)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°18 - IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS, continuación**5. Efecto de impuestos diferidos en resultado**

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Banco ha registrado en sus Estados Financieros Intermedios Consolidados los efectos de los impuestos diferidos.

A continuación, se presentan los efectos por impuestos diferidos en el activo, pasivo, y resultados asignados por diferencias temporarias:

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2026	2025
	MM\$	MM\$
Activos por impuestos diferidos		
Intereses y reajustes	21.949	22.583
Castigo extraordinario	28.274	22.170
Bienes recibidos en pago	9.916	9.437
Valoración activo fijo	7.915	8.552
Ajustes tipo de cambio	7	-
Provisión colocaciones	341.675	345.551
Provisión por gastos	74.579	92.952
Derivados	-	-
Bienes en leasing	65.245	74.960
Pérdida tributaria de afiliadas	-	-
Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	13.491	10.975
Otros	-	1.262
Totales activos por impuestos diferidos	563.051	588.442
Pasivos por impuestos diferidos		
Valorización de inversiones	(39.736)	(533)
Gastos anticipados	(25.536)	(28.206)
Derivados	(81.972)	(75.378)
Obligaciones por contrato de arrendamiento	(10.613)	(8.519)
Ajuste tipo de cambio	-	(1.900)
Otros	(15.827)	(14.843)
Totales pasivos por impuestos diferidos	(173.684)	(129.379)

6. Resumen de impuestos diferidos

A continuación, se presentan el resumen de los impuestos diferidos, considerando tanto su efecto en patrimonio como en resultado.

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2026	2025
	MM\$	MM\$
Activos por impuestos diferidos		
Con efecto en otros resultados integrales	66.978	27.000
Con efecto en resultados	563.051	588.442
Totales activos por impuestos diferidos	630.029	615.442
Pasivos por impuestos diferidos		
Con efecto en otros resultados integrales	(1.335)	(1.325)
Con efecto en resultados	(173.684)	(129.379)
Totales pasivos por impuestos diferidos	(175.019)	(130.704)

NOTA N°18 - IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS, continuación**7. Presentación de impuestos en los estados financieros**

A la fecha de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados los impuestos se presentan de la siguiente forma:

Impuestos diferidos	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre
	de	de
	2026	2025
	MM\$	MM\$
Activo por impuestos diferidos antes de reclasificación	630.029	615.442
Reclasificación (neteo)	(172.575)	(128.919)
Activo por impuestos diferidos después de reclasificación	457.454	486.523
Pasivo por impuestos diferidos antes de reclasificación	(175.019)	(130.704)
Reclasificación (neteo)	172.575	128.919
Pasivo por impuestos diferidos después de reclasificación	(2.444)	(1.785)

Impuestos corrientes	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre
	de	de
	2026	2025
	MM\$	MM\$
Activo por impuestos corrientes antes de reclasificación	235.341	199.720
Reclasificación (neteo)	(235.234)	(199.607)
Activo por impuestos corrientes después de reclasificación	107	113
Pasivo por impuestos corrientes antes de reclasificación	(296.251)	(282.691)
Reclasificación (neteo)	235.234	199.607
Pasivo por impuestos corrientes después de reclasificación	(61.017)	(83.084)

8. Información complementaria relacionada con la circular 47° del año 2009 emitida por el Servicio de Impuesto Interno y la CMF

Para efectos de revelación y acreditación de las provisiones y castigos, los bancos deberán incluir en la nota sobre impuestos de sus Estados Financieros Intermedios Consolidados, un detalle de los movimientos y efectos generados por la aplicación del artículo 31, N°4 de la LIR, según lo establecido en el documento anexo a la circular conjunta.

i. Créditos y Cuentas por Cobrar

	Al 31 de marzo de 2026				Al 31 de diciembre de 2025			
	Activos a valor tributario				Activos a valor tributario			
	Activos a valor financiero	Total	Cartera vencida		Activos a valor financiero	Total	Cartera vencida	
			Con garantías	Sin garantías			Con garantías	Sin garantías
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Adeudado por Bancos	52.494	52.494	-	-	68.178	68.178	-	-
Colocaciones comerciales	16.260.294	16.315.699	330.704	223.202	16.128.688	16.185.726	324.813	184.273
Colocaciones de consumo	5.066.894	5.128.876	5.912	55.164	5.046.617	5.109.179	6.137	55.679
Colocaciones hipotecarias para la vivienda	17.353.554	17.394.665	253.376	4.192	17.443.563	17.486.306	239.338	2.906
Totales	38.733.236	38.891.734	589.992	282.558	38.687.046	38.849.389	570.288	242.858

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°18 - IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS, continuación

ii. Provisiones sobre cartera vencida sin garantías

	Saldo al 01-01-2026 MM\$	Castigo contra provisiones MM\$	Provisiones constituidas MM\$	Provisiones liberadas MM\$	Saldo al 31-03-2026 MM\$
Colocaciones comerciales	184.273	(98.087)	388.152	(251.136)	223.202
Colocaciones de consumo	55.679	(162.553)	195.263	(33.225)	55.164
Colocaciones hipotecarias para la vivienda	2.906	(9.722)	45.954	(34.946)	4.192
Totales	242.858	(270.362)	629.369	(319.307)	282.558

	Saldo al 01-01-2025 MM\$	Castigo contra provisiones MM\$	Provisiones constituidas MM\$	Provisiones liberadas MM\$	Saldo al 31-12-2025 MM\$
Colocaciones comerciales	196.561	(102.076)	360.552	(270.764)	184.273
Colocaciones de consumo	40.543	(155.442)	203.383	(32.805)	55.679
Colocaciones hipotecarias para la vivienda	1.289	(10.632)	46.551	(34.302)	2.906
Totales	238.393	(268.150)	610.486	(337.871)	242.858

iii. Castigos directos y recuperaciones

	Al 31 de marzo de 2026 MM\$	Al 31 de diciembre de 2025 MM\$
Castigos Directos Art.31 N°4 inciso III	(10.549)	(9.321)
Condonaciones que originaron liberación de provisiones	-	-
Recuperaciones o renegociaciones de créditos castigados	48.899	185.153
Totales	38.350	175.832

iv. Aplicación artículo 31 N°4 inciso I y IV

	Al 31 de marzo de 2026 MM\$	Al 31 de diciembre de 2025 MM\$
Castigos conforme a inciso I	-	-
Castigos conforme a inciso IV	(1.981)	(3.457)
Totales	(1.981)	(3.457)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°19 - OTROS ACTIVOS

La composición del rubro otros activos al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2026	2025
	MM\$	MM\$
Otros activos		
Activos para ceder en leasing financiero como arrendador (1)	10.417	9.366
Garantías en efectivo entregadas por operaciones financieras de derivados (2)	2.464.377	2.075.671
Deudores por intermediación de instrumentos financieros	380.895	83.086
Cuentas por cobrar a terceros	108.506	99.436
IVA crédito fiscal por cobrar	12.921	15.009
Gastos pagados por anticipado (3)	50.402	24.400
Ajustes de valorización por macro coberturas (4)	174.532	119.790
Activos para respaldar obligaciones por planes post-empleo de beneficios definidos	738	693
Inversiones en oro	1.733	1.619
Otras garantías en efectivo entregadas (5)	14.405	26.637
Operaciones pendientes	26.304	16.657
Otros activos	106.088	171.680
Totales	3.351.318	2.644.044

1. Corresponden a los activos disponibles para ser entregados bajo la modalidad de arrendamiento financiero.
2. Corresponden a garantías asociadas a determinados contratos de derivados. Estas garantías operan cuando la valorización de los derivados supera umbrales definidos en los respectivos contratos y pueden ser a favor o en contra del Banco.
3. En este rubro el Banco tiene registrado el gasto pagado por anticipado relacionado el programa de Santander LATAM Pass, el cual naturalmente irá siendo consumido en la medida que nuestros clientes utilicen los productos transaccionales del Banco, y por tanto, les sean asignadas las respectivas millas LATAM Pass (programa de fidelidad administrado por LATAM Airlines Group S.A.).
4. Corresponde a los saldos de la valorización a valor de mercado de los activos o pasivos netos objetos de coberturas en una macro cobertura (Nota N°12).
5. Corresponde a las garantías en efectivo con la cámara de compensación para pagos de bajo valor que empezó a regir desde el año 2024.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°20 - ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES PARA LA VENTA Y PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPOS ENAJENABLES PARA LA VENTA

La composición del rubro activos no corriente y grupo enajenable para la venta y pasivos incluidos en grupos enajenables para la venta, al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	Al 31 de marzo de 2026 MM\$	Al 31 de diciembre de 2025 MM\$
Bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial (1)		
Bienes recibidos en pago	11.742	13.993
Bienes adjudicados en remate judicial	40.913	40.283
Provisiones por bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial	(3.324)	(3.373)
Activos no corrientes para la venta		
Activos fijos	28.840	29.003
Activos por recuperación de bienes cedidos en operaciones de leasing financiero	4.143	1.693
Grupo enajenable para la venta	-	-
Total	82.314	81.599

(1) Los bienes recibidos en pago, corresponden a bienes recibidos como pago de deudas vencidas de los clientes. El conjunto de bienes que se mantengan adquiridos en esta forma no debe superar en ningún momento el 20% del patrimonio efectivo del Banco. Estos activos representan actualmente un 0,16% (0,20% al 31 de diciembre de 2025) del patrimonio efectivo del Banco. Los bienes adjudicados en remate judicial, corresponden a bienes que han sido adquiridos en remate judicial en pago de deudas previamente contraídas con el Banco. Los bienes adquiridos en remate judicial no quedan sujetos al margen anteriormente comentado. Estos inmuebles son activos disponibles para la venta. Para la mayoría de los activos, se espera completar la venta en el plazo de un año contado desde la fecha en el que el activo se recibe o adquiere. En el caso que dicho bien no sea vendido dentro del plazo establecido en la norma, éste debe ser castigado. Adicionalmente, se registra una provisión por la diferencia entre el valor de adjudicación inicial más sus adiciones y su valor estimado de realización (tasación), cuando el primero sea mayor.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°21 - PASIVOS FINANCIEROS PARA NEGOCIAR A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son pasivos mantenidos para negociar y se clasifica en esta categoría debido a que se adquiere con el propósito de venderse a corto plazo.

Los pasivos financieros mantenidos para negociar y los derivados que son pasivos financieros se valorizan a su valor razonable, donde las ganancias y pérdidas son llevadas a cuentas de resultados.

El Banco al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, mantiene la siguiente cartera de pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados:

Valor Razonable - Pasivos	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2026 MM\$	2025 MM\$
Contratos de Derivados Financieros		
Forwards	2.042.248	2.173.004
Swaps	8.530.959	8.411.423
Opciones Call	2.202	491
Opciones Put	870	2.390
Futuros	-	-
Otros	-	-
Subtotales	10.576.279	10.587.308
Otros instrumentos financieros		
Depósitos y otras obligaciones a la vista	-	-
Depósitos y otras captaciones a plazo	-	-
Instrumentos de deuda emitidos	-	-
Otros derivados	-	-
Subtotales	-	-
Total	10.576.279	10.587.308

Banco Santander presenta pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados correspondientes a contratos de derivados financiero, específicamente Forwards y Swaps, cuyo propósito es cubrir el riesgo de tipo de cambio y tasa de interés relacionado con obligaciones futuras.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°21 - PASIVOS FINANCIEROS PARA NEGOCIAR A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, continuación

A continuación, se presenta un detalle o flujo de los derivados financieros contratados por el Banco al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, valor razonable y el desglose por vencimiento de los valores nominales o contractuales:

	31 de marzo de 2026								Valor razonable
	Nocionales								
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Mas de 3 meses hasta 1 año	Entre 1 año y 3 años	Mas de 3 años hasta 5 años	Mas de 5 años	Totales	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Contratos de Derivados Financieros									
Forwards de moneda	-	23.892.427	19.655.674	28.721.155	7.419.744	4.271.186	1.234.971	85.195.157	2.042.248
Swaps de tasa de interés	-	19.522.908	21.265.545	32.067.872	22.882.849	21.466.540	31.305.999	148.511.713	1.343.230
Swaps de monedas y tasas	-	1.374.912	4.130.963	10.849.864	21.046.077	13.657.188	24.421.381	75.480.385	7.187.729
Opciones call de monedas	-	47.138	8.319	19.473	-	-	-	74.930	2.202
Opciones call de tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put de moneda	-	34.048	32.140	80.565	-	-	-	146.753	870
Opciones put de tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Futuros de tasa de interés	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	-	44.871.433	45.092.641	71.738.929	51.348.670	39.394.914	56.962.351	309.408.938	10.576.279
	31 de diciembre de 2025								Valor razonable
	Nocionales								
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Mas de 3 meses hasta 1 año	Entre 1 año y 3 años	Mas de 3 años hasta 5 años	Mas de 5 años	Totales	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Contratos de Derivados Financieros									
Forwards de moneda	-	23.750.958	20.824.030	27.092.792	5.136.179	1.136.565	700.706	78.641.230	2.173.004
Swaps de tasa de interés	-	16.930.774	20.745.410	35.069.132	21.274.251	15.793.974	29.527.648	139.341.189	1.134.840
Swaps de monedas y tasas	-	1.172.436	4.049.436	10.566.265	19.536.479	12.329.038	22.921.210	70.574.864	7.276.583
Opciones call de monedas	-	27.767	47.768	25.958	-	-	-	101.493	491
Opciones call de tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put de moneda	-	56.787	73.951	73.075	-	-	-	203.813	2.390
Opciones put de tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Futuros de tasa de interés	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	-	41.938.722	45.740.595	72.827.222	45.946.909	29.259.577	53.149.564	288.862.589	10.587.308

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°22 - PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la composición del rubro pasivo financiero a costo amortizado, es la siguiente:

	Al 31 de marzo de 2026 MM\$	Al 31 de diciembre de 2025 MM\$
Depósitos y otras obligaciones a la vista		
Cuentas corrientes	11.418.423	11.674.317
Cuentas de depósito a la vista	459.211	464.930
Otros depósitos a la vista	405.738	471.543
Obligaciones por cuentas de provisión de fondos para tarjetas de pago	29.255	30.148
Otras obligaciones a la vista	1.433.748	1.434.652
Subtotales	13.746.375	14.075.590
Depósitos y otras captaciones a plazo		
Depósitos a plazo	16.958.310	16.216.079
Cuentas de ahorro a plazo	281.431	269.821
Otros saldos acreedores a plazo	7.837	7.883
Subtotales	17.247.578	16.493.783
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores		
Operaciones con bancos del país	-	662.793
Operaciones con bancos del exterior	2.418.931	699.048
Operaciones con otras entidades en el país	365.394	225.245
Operaciones con otras entidades en el exterior	-	1.168.157
Subtotales	2.784.325	2.755.243
Obligaciones con bancos		
Bancos del país	21.162	30.052
Bancos del exterior	3.400.081	3.404.185
Banco Central de Chile	-	-
Subtotales	3.421.243	3.434.237
Instrumentos financieros de deuda emitidos		
Letras de Créditos	4	55
Bonos Corrientes	7.574.156	7.643.750
Bonos Hipotecarios	50.759	55.295
Subtotales	7.624.919	7.699.100
Otras obligaciones financieras		
Otras obligaciones financieras con el sector público	9.016	-
Otras obligaciones financieras en el país	209.311	193.693
Otras obligaciones financieras con el exterior	154	30.628
Subtotales	218.481	224.321
Totales	45.042.921	44.682.274

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°22 - PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

1. Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 las obligaciones asociadas a los instrumentos vendidos con pactos de retrocompra son los siguientes:

	Al 31 de marzo de 2026					Al 31 de diciembre de 2025				
	A la vista	Hasta 1 mes	Mas de 1 mes hasta 3 meses	Mas 3 meses hasta 12 meses	Totales	A la vista	Hasta 1 mes	Mas de 1 mes hasta 3 meses	Mas 3 meses hasta 12 meses	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Operaciones con bancos del país										
Contratos de retrocompra con otros bancos	-	-	-	-	-	-	662.793	-	-	662.793
Contratos de retrocompra con Banco Central de Chile	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones por préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	-	-	-	-	-	-	662.793	-	-	662.793
Operaciones con bancos del exterior										
Contratos de retrocompra con otros bancos	-	2.074.135	344.796	-	2.418.931	-	699.048	-	-	699.048
Contratos de retrocompra con Bancos Centrales del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones por préstamos de valore	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	-	2.074.135	344.796	-	2.418.931	-	699.048	-	-	699.048
Operaciones con otras entidades en el país										
Contratos de retrocompra	-	365.394	-	-	365.394	-	225.245	-	-	225.245
Obligaciones por préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	-	365.394	-	-	365.394	-	225.245	-	-	225.245
Operaciones con otras entidades en el exterior										
Contratos de retrocompra	-	-	-	-	-	-	593.788	574.369	-	1.168.157
Obligaciones por préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	-	-	-	-	-	-	593.788	574.369	-	1.168.157
Totales	-	2.439.529	344.796	-	2.784.325	-	2.180.874	574.369	-	2.755.243

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°22 - PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

2. Obligaciones con Bancos

Al cierre de los Estados Financieros Intermedios Consolidados al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la composición del rubro "Obligaciones con Bancos", es la siguiente:

	Al 31 de marzo de 2026 MM\$	Al 31 de diciembre de 2025 MM\$
Préstamos de instituciones financieras del país		
Préstamos interbancarios comerciales	21.162	30.052
Subtotales	21.162	30.052
Préstamos de instituciones financieras en el exterior		
International Finance Corporate	510.946	489.946
State Bank of India	478.082	503.807
Wells Fargo Bank NA	396.629	371.998
Hong Kong and Shanghai Banking	394.755	378.851
Citibank N.A.	178.173	190.225
Bank of America	171.191	180.300
Standard Chartered Bank	145.324	147.039
JPMorgan Chase Bank	140.126	92.236
Caixabank Sa	118.407	113.522
Commerzbank Ag	116.084	133.285
Zurcher Kantonalbank	108.505	127.768
The Bank of New York Mellon	104.334	133.014
Banco Santander	93.188	89.375
Sumitomo Mitsui Banking Corporation	93.072	90.322
Agricultural Bank of China	83.628	81.336
Instituto De Credito oficial	51.996	49.881
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	48.011	46.070
Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe	46.992	92.096
CORFO	36.168	3.288
Lloyds Bank Plc	28.925	27.750
Banco Santander Singapur	26.896	15.605
Abanca Corporacion Bancaria S.A.	9.657	9.267
Banco Santander Hong Kong	7.704	10.903
Bank of China	4.264	13.672
China Merchants Bank	2.490	3.056
Industrial And Commercial Bank	1.118	2.341
Intesa Sanpaolo Spa	610	-
Banco De La Provincia De Buenos Aires	458	-
Kbc Bank Nv	391	57
Itau Unibanco S/A	351	-
Banco De Sabadell S.A.	246	220
BNP Paribas Fortis	229	-
Turkiye Garanti Bankasi	219	-
Korea Exchange Bank	189	70
Taiwan Cooperative Bank Ltd	121	49
Banco Santander Brasil	83	143
Shanghai Pudong Development Bank	67	250
Credit Agricole Italia SPA	66	73
Wachovia Bank Na	66	55
Svenska Handelsbanken AB	64	-
Industrial Bank of Korea	52	262
The Bank of Tokyo-Mitsubishi UFJ	46	-
Arab Bank Plc	42	-

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°22 - PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

	Al 31 de marzo de 2026 MM\$	Al 31 de diciembre de 2025 MM\$
Continuación...		
Bank of Communications	33	36
Rhb Bank Berhad	33	-
Kotak Mahindra Bank	27	-
Bank of Ningbo	23	-
Santander Madrid	-	2.668
China Construction Bank	-	1.266
China CITIC Bank	-	1.137
Bnp Paribas Sa	-	287
Banco Santander Mexico	-	263
Bancomer S.A.	-	200
Santander UK plc	-	132
Bank for Investment and Development	-	35
Export-Import Bank of Thailand	-	29
Subtotales	3.400.081	3.404.185
Totales	3.421.243	3.434.237

2.1. Préstamos de instituciones financieras del país

La madurez de estas obligaciones es la siguiente:

	Al 31 de marzo de 2026 MM\$	Al 31 de diciembre de 2025 MM\$
Vence dentro de 1 año	21.162	30.052
Vence entre 1 y 2 años	-	-
Vence entre 2 y 3 años	-	-
Vence entre 3 y 4 años	-	-
Vence entre 4 y 5 años	-	-
Vence posterior a 5 años	-	-
Total de préstamos de instituciones financieras del país	21.162	30.052

2.2. Obligaciones con el exterior

	Al 31 de marzo de 2026 MM\$	Al 31 de diciembre de 2025 MM\$
Vence dentro de 1 año	2.533.548	2.513.436
Vence entre 1 y 2 años	290.327	369.126
Vence entre 2 y 3 años	302.015	289.966
Vence entre 3 y 4 años	92.286	-
Vence entre 4 y 5 años	141.011	223.890
Vence posterior a 5 años	40.894	7.767
Total de préstamos de instituciones financieras del exterior	3.400.081	3.404.185

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°22 - PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

3. Instrumentos Financieros de Deuda Emitidos y Otras obligaciones financieras

Las deudas clasificadas como de corto plazo son aquellas que constituyen obligaciones a la vista o que vencerán en un plazo igual o inferior a un año. Todas las otras deudas son clasificadas como de largo plazo. El detalle es el siguiente:

	Al 31 de marzo de 2026			Al 31 de diciembre de 2025		
	Corto Plazo MM\$	Largo Plazo MM\$	Total MM\$	Corto Plazo MM\$	Largo Plazo MM\$	Total MM\$
Letras de crédito	4	-	4	55	-	55
Bonos corrientes	2.163.391	5.410.765	7.574.156	2.365.010	5.278.740	7.643.750
Bonos hipotecarios	-	50.759	50.759	-	55.295	55.295
Instrumentos de deuda emitidos	2.163.395	5.461.524	7.624.919	2.365.065	5.334.035	7.699.100
Otras obligaciones financieras	218.481	-	218.481	224.321	-	224.321
Totales	2.381.876	5.461.524	7.843.400	2.589.386	5.334.035	7.923.421

3.1 Letras hipotecarias

Estas letras son usadas para financiar préstamos hipotecarios. Los principales montos de éstas, son amortizados trimestralmente. Las letras están indexadas a la UF y devengan una tasa de interés de 5,15% al 31 de marzo de 2026 (5,17% al 31 de diciembre de 2025).

	Al 31 de marzo de 2026 MM\$	Al 31 de diciembre de 2025 MM\$
Vence dentro de 1 año	4	55
Vence entre 1 y 2 años	-	-
Vence entre 2 y 3 años	-	-
Vence entre 3 y 4 años	-	-
Vence entre 4 y 5 años	-	-
Vence posterior a 5 años	-	-
Totales letras hipotecarias	4	55

3.2 Bonos corrientes

El detalle de los bonos corrientes por moneda es el siguiente:

	Al 31 de marzo de 2026 MM\$	Al 31 de diciembre de 2025 MM\$
Bonos Santander en UF	3.558.396	3.822.554
Bonos Santander en USD	1.686.697	1.410.129
Bonos Santander en CHF	928.585	917.621
Bonos Santander en CLP	997.705	1.066.919
Bono corrientes en AUD	95.606	91.224
Bonos corrientes en JPY	179.584	177.332
Bonos corrientes en EUR	127.583	157.971
Totales bonos corrientes	7.574.156	7.643.750

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°22 - PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

a. Colocaciones de bonos corrientes

Durante el 2026 el Banco ha colocado bonos por UF 3.879.000 y USD 520.000.000, según el siguiente detalle:

Serie	Moneda	Monto Colocado	Plazo Original (años)	Tasa de Emisión Anual	Fecha de Emisión	Fecha de Colocación	Fecha de Vencimiento
BSTDBA0225	UF	597.000	6,5 años	3,00%	16-02-2026	17-02-2026	01-08-2032
BSTDBA0225	UF	50.000	6,5 años	3,00%	18-02-2026	19-02-2026	01-08-2032
BSTDBA0225	UF	632.000	6,4 años	3,00%	26-02-2026	27-02-2026	01-08-2032
BSTD220622	UF	1.600.000	4,2 años	2,75%	09-03-2026	10-03-2026	01-06-2030
BSTDA61022	UF	1.000.000	11,5 años	2,70%	31-03-2026	31-03-2026	01-10-2037
Total UF		3.879.000					
.	USD	500.000.000	4,8 años	4,55%	08-01-2026	15-01-2026	20-11-2030
Bono USD SOFR Daiwa	USD	20.000.000	5 años	4,58%	11-03-2026	18-03-2026	18-03-2031
Total USD		520.000.000					

Durante el 2025 el Banco ha colocado bonos por UF 17.540.000, CLP 328.550.000.000, CHF 140.000.000, JPY 14.000.000.000 y USD 20.000.000, según el siguiente detalle:

Serie	Moneda	Monto Colocado	Plazo Original (años)	Tasa de Emisión Anual	Fecha de Emisión	Fecha de Colocación	Fecha de Vencimiento
BSTD180624	UF	1.300.000	1,9 años	2,00%	10-01-2025	13-01-2025	01-12-2026
BSTD180624	UF	1.700.000	1,8 años	2,00%	03-02-2025	04-02-2025	01-12-2026
BSTD230822	UF	100.000	6,0 años	3,00%	04-02-2025	05-02-2025	01-02-2031
BSTD230822	UF	200.000	6,0 años	3,00%	05-02-2025	06-02-2025	01-02-2031
BSTD120923	UF	800.000	8,6 años	3,00%	06-02-2025	07-02-2025	01-09-2033
BSTD151023	UF	1.385.000	2,6 años	2,00%	17-02-2025	18-02-2025	01-10-2027
BSTDA61022	UF	600.000	12,5 años	3,00%	28-03-2025	31-03-2025	01-10-2037
BSTD120923	UF	300.000	8,4 años	3,00%	28-03-2025	31-03-2025	01-09-2033
BSTD120923	UF	500.000	8,4 años	3,00%	01-04-2025	02-04-2025	01-09-2033
BSTD120923	UF	100.000	8,4 años	3,00%	02-04-2025	03-04-2025	01-09-2033
BSTD120923	UF	500.000	8,4 años	3,00%	08-04-2025	10-04-2025	01-09-2033
BSTD230822	UF	620.000	5,8 años	3,00%	09-04-2025	10-04-2025	01-02-2031
BSTD120923	UF	20.000	8,4 años	3,00%	09-04-2025	10-04-2025	01-09-2033
BSTD211024	UF	350.000	2,0 años	2,00%	09-04-2025	10-04-2025	01-04-2027
BSTD211024	UF	200.000	2,0 años	2,00%	10-04-2025	11-04-2025	01-04-2027
BSTD120923	UF	780.000	8,4 años	3,00%	15-04-2025	16-04-2025	01-09-2033
BSTD230822	UF	180.000	5,8 años	3,00%	15-04-2025	16-04-2025	01-02-2031
BSTDA61022	UF	1.365.000	12,5 años	3,00%	16-04-2025	17-04-2025	01-10-2037
BSTDA61022	UF	350.000	12,4 años	3,00%	23-04-2025	24-04-2025	01-10-2037
BSTD211024	UF	148.000	1,9 años	2,00%	24-04-2025	25-04-2025	01-04-2027
BSTD211024	UF	2.000	1,9 años	2,00%	24-04-2025	25-04-2025	01-04-2027
BSTDA61022	UF	100.000	12,4 años	3,00%	06-05-2025	07-05-2025	01-10-2037
BSTD211024	UF	200.000	1,9 años	2,00%	12-05-2025	13-05-2025	01-04-2027
BSTD230822	UF	510.000	5,5 años	2,65%	07-08-2025	08-08-2025	01-02-2031
BSTD211024	UF	1.200.000	1,6 años	2,30%	20-08-2025	21-08-2025	01-04-2027
6XBSTD230822	UF	100.000	5,3 años	2,65%	01-10-2025	02-10-2025	01-02-2031
7XBSTD230822	UF	150.000	5,3 años	2,65%	01-10-2025	03-10-2025	01-02-2031
8XBSTD230822	UF	300.000	5,3 años	2,65%	01-10-2025	02-10-2025	01-02-2031
9XBSTD230822	UF	150.000	5,3 años	2,65%	07-10-2025	08-10-2025	01-02-2031
10BSTD230822	UF	400.000	5,3 años	2,65%	08-10-2025	09-10-2025	01-02-2031
11BSTD230822	UF	100.000	5,3 años	2,65%	08-10-2025	10-10-2025	01-02-2031
12BSTD230822	UF	200.000	5,3 años	2,65%	10-10-2025	13-10-2025	01-02-2031
6XBSTD210622	UF	530.000	4,1 años	2,75%	20-10-2025	21-10-2025	01-12-2029

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°22 - PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

Serie	Moneda	Monto Colocado	Plazo Original (años)	Tasa de Emisión Anual	Fecha de Emisión	Fecha de Colocación	Fecha de Vencimiento
13BSTD230822	UF	400.000	5,3 años	2,65%	21-10-2025	22-10-2025	01-02-2031
0XBSTDBA0225	UF	400.000	6,8 años	3,00%	23-10-2025	24-10-2025	01-08-2032
14BSTD230822	UF	300.000	5,3 años	2,65%	27-10-2025	28-10-2025	01-02-2031
1XBSTD220425	UF	800.000	14,4 años	3,00%	28-10-2025	30-10-2025	01-04-2040
2XBSTD220425	UF	200.000	14,4 años	3,00%	28-10-2025	30-10-2025	01-04-2040
Total UF		17.540.000					
BSTD110723	CLP	50.000.000.000	2,2 años	6,00%	02-05-2025	03-05-2025	01-07-2027
BSTDA91122	CLP	30.300.000.000	5,5 años	6,00%	14-05-2025	15-05-2025	01-11-2030
BSTD170624	CLP	3.000.000.000	3,0 años	6,00%	16-05-2025	17-05-2025	01-06-2028
BSTDA21222	CLP	77.750.000.000	4,0 años	6,00%	16-05-2025	17-05-2025	01-06-2029
BSTD170624	CLP	10.000.000.000	3,0 años	6,00%	20-05-2025	22-05-2025	01-06-2028
BSTD170624	CLP	5.000.000.000	3,0 años	6,00%	22-05-2025	23-05-2025	01-06-2028
BSTDA40922	CLP	90.000.000.000	7,8 años	6,00%	22-05-2025	23-05-2025	01-03-2033
BSTD170624	CLP	20.000.000.000	3,0 años	6,00%	11-06-2025	13-06-2025	01-06-2028
1XBSTDBI0525	CLP	40.000.000.000	2,5 años	6,10%	12-11-2025	13-11-2025	01-05-2028
2XBSTDBI0525	CLP	2.500.000.000	2,4 años	6,10%	20-11-2025	21-11-2025	01-05-2028
Total CLP		328.550.000.000					
Bono CHF BNP & ZKB	CHF	140.000.000	5,3 Años	1,19%	12-05-2025	30-05-2025	29-08-2030
Total CHF		140.000.000					
Bono JPY Santander SA	JPY	4.000.000.000	20,0 años	2,80%	24-04-2025	29-04-2025	28-04-2045
Bono JPY Daiwa ESG	JPY	10.000.000.000	3,0 años	1,50%	02-07-2025	10-07-2025	10-07-2028
Total JPY		14.000.000.000					
USD bond SOFR Daiwa	USD	10.000.000	5,0 años	5,05%	06-06-2025	13-06-2025	13-06-2030
XS3257573298	USD	10.000.000	5,0 años	4,70%	17-12-2025	29-12-2025	29-12-2030
Total USD		20.000.000					

b. Recompra bonos corrientes

El banco ha realizado recompras parciales de bonos, al 31 de marzo de 2026:

Fecha	Tipo	Moneda	Monto
Febrero 2026	Senior	UF	597.000
Febrero 2026	Senior	UF	50.000
Febrero 2026	Senior	UF	300.000
Febrero 2026	Senior	UF	332.000

El banco ha realizado recompras parciales de bonos, al 31 de diciembre de 2025:

Fecha	Tipo	Moneda	Monto
Julio 2025	Senior	UF	1.000.000
Julio 2025	Senior	UF	110.000

NOTA N°22 - PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

c. Vencimiento bonos corrientes

El vencimiento de los bonos corrientes es el siguiente:

	Al 31 de marzo de 2026 MM\$	Al 31 de diciembre de 2025 MM\$
Vence dentro de 1 año	2.163.391	2.365.011
Vence entre 1 y 2 años	866.895	1.215.822
Vence entre 2 y 3 años	586.809	750.329
Vence entre 3 y 4 años	818.222	642.855
Vence entre 4 y 5 años	1.052.463	562.375
Vence posterior a 5 años	2.086.376	2.107.358
Totales bonos corrientes	7.574.156	7.643.750

3.3 Bonos hipotecarios

El detalle de los bonos hipotecarios por moneda es el siguiente:

	Al 31 de marzo de 2026 MM\$	Al 31 de diciembre de 2025 MM\$
Bonos hipotecarios en UF	50.759	55.295
Total bonos hipotecarios	50.759	55.295

a. Colocaciones de bonos hipotecarios

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Banco no ha colocado bonos hipotecarios.

b. Vencimiento de los bonos hipotecarios

El vencimiento de los bonos hipotecarios es el siguiente:

	Al 31 de marzo de 2026 MM\$	Al 31 de diciembre de 2025 MM\$
Vence dentro de 1 año	-	-
Vence entre 1 y 2 años	-	-
Vence entre 2 y 3 años	24.497	28.984
Vence entre 3 y 4 años	-	-
Vence entre 4 y 5 años	-	-
Vence posterior a 5 años	26.262	26.311
Totales bonos hipotecarios	50.759	55.295

NOTA N°22 - PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

4. Otras obligaciones financieras

La composición de las otras obligaciones financieras, de acuerdo a su vencimiento, se resume a continuación:

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2026	2025
	MM\$	MM\$
Obligaciones a largo plazo		
Vence entre 1 y 2 años	-	-
Vence entre 2 y 3 años	-	-
Vence entre 3 y 4 años	-	-
Vence entre 4 y 5 años	-	-
Vence posterior a 5 años	-	-
Subtotales	-	-
Obligaciones a corto plazo		
Monto adeudado por operaciones de tarjeta de crédito	207.754	192.107
Aprobación de cartas de crédito	148	30.628
Otras obligaciones financieras a largo plazo (porción corto plazo)	10.579	1.586
Subtotales	218.481	224.321
Total otras obligaciones financieras	218.481	224.321

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°23 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE CAPITAL REGULATORIO EMITIDOS

Los saldos al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, de los Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos, es el siguiente:

	Al 31 de marzo de 2026 MM\$	Al 31 de diciembre de 2025 MM\$
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos		
Bonos subordinados con reconocimiento transitorio	-	-
Bonos subordinados	1.951.947	1.948.493
Bonos sin plazo fijo de vencimiento	648.694	629.468
Acciones preferentes	-	-
Subtotal	2.600.641	2.577.961

Las deudas clasificadas como de corto plazo son aquellas que constituyen obligaciones a la vista o que vencerán en un plazo igual o inferior a un año. Todas las otras deudas son clasificadas como de largo plazo. El detalle es el siguiente:

	Al 31 de marzo de 2026		
	Corto Plazo MM\$	Largo plazo MM\$	Total MM\$
Bonos subordinados con reconocimiento transitorio	-	-	-
Bonos subordinados	200.120	1.751.827	1.951.947
Bonos sin plazo fijo de vencimiento	-	648.694	648.694
Acciones preferentes	-	-	-
Totales	200.120	2.400.521	2.600.641

	Al 31 de diciembre de 2025		
	Corto Plazo MM\$	Largo plazo MM\$	Total MM\$
Bonos subordinados con reconocimiento transitorio	-	-	-
Bonos subordinados	202.169	1.746.324	1.948.493
Bonos sin plazo fijo de vencimiento	-	629.468	629.468
Acciones preferentes	-	-	-
Totales	202.169	2.375.792	2.577.961

El detalle de los bonos subordinados por moneda es el siguiente:

	Al 31 de marzo de 2026 MM\$	Al 31 de diciembre de 2025 MM\$
CLP	-	-
US\$	185.181	181.378
UF	1.766.766	1.767.115
Totales bonos subordinados	1.951.947	1.948.493

Los Bonos sin plazo fijo de vencimiento son todos en moneda US\$.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°23 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE CAPITAL REGULATORIO EMITIDOS, continuación

El movimiento del saldo de los Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

	Bonos subordinados	Bonos sin plazo fijo de vencimiento	Total
	MM\$	MM\$	MM\$
Saldo al 1 de enero de 2026	1.948.493	629.468	2.577.961
Nuevas emisiones/colocaciones realizadas	-	-	-
Intereses devengados a la tasa de interés efectiva (Bonos subordinados)	7.235	-	7.235
Pago de intereses al tenedor (Bonos subordinados)	(13.277)	-	(13.277)
Reajustes devengados por la UF y/o el tipo de cambio	4.782	-	4.782
Diferencias de cambio	5.412	18.942	24.354
Otros movimientos (Descuentos/Coberturas)	(698)	284	(414)
Saldos al 31 de marzo 2026	1.951.947	648.694	2.600.641

	Bonos subordinados	Bonos sin plazo fijo de vencimiento	Total
	MM\$	MM\$	MM\$
Saldo al 1 de enero de 2025	1.910.697	693.382	2.604.079
Nuevas emisiones/colocaciones realizadas	-	-	-
Intereses devengados a la tasa de interés efectiva (Bonos subordinados)	31.807	-	31.807
Pago de intereses al tenedor (Bonos subordinados)	(28.161)	-	(28.161)
Reajustes devengados por la UF y/o el tipo de cambio	55.118	-	55.118
Diferencias de cambio	(18.682)	(65.387)	(84.069)
Otros movimientos (Descuentos/Coberturas)	(2.286)	1.473	(813)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	1.948.493	629.468	2.577.961

Durante el 2025 el Banco no ha emitidos ni colocados instrumentos de capital regulatorio.

El detalle de los bonos subordinados al 31 de marzo de 2026 es el siguiente:

Serie	Moneda	Monto Colocado	Tasa de Emisión Anual	Plazo de emisión	Fecha de Colocación	Fecha de Vencimiento	Saldo adeudado en moneda de emisión	Saldo MM\$ al 31.03.2026
USTD-Z1207	UF	2.000.000	4,10%	22 años	28-12-2007	01-09-2026	1.528.638	60.904
USTD-M0301	UF	30.000	4,40%	20 años	24-08-2006	01-09-2026	30.138	1.201
USTD-M0301	UF	200.000	4,50%	20 años	21-08-2006	01-09-2026	200.840	8.002
USTD-M0301	UF	200.000	4,50%	20 años	17-08-2006	01-09-2026	200.880	8.003
USTD-M0301	UF	140.000	4,40%	20 años	06-09-2006	01-09-2026	140.644	5.604
USTD-M0301	UF	550.000	4,50%	20 años	21-08-2006	01-09-2026	552.421	22.009
USTD-M0301	UF	200.000	4,40%	20 años	18-08-2006	01-09-2026	200.920	8.005
USTD-M0301	UF	200.000	4,40%	20 años	18-08-2006	01-09-2026	200.920	8.005
USTD-M0301	UF	40.000	4,40%	20 años	22-08-2006	01-09-2026	40.184	1.601
USTD-M0301	UF	250.000	4,40%	20 años	24-08-2006	01-09-2026	251.150	10.006
USTD-M0301	UF	500.000	4,40%	20 años	25-08-2006	01-09-2026	502.301	20.013
USTD-M0301	UF	60.000	4,40%	20 años	04-09-2006	01-09-2026	60.276	2.402
USTD-M0301	UF	200.000	4,40%	20 años	06-09-2006	01-09-2026	200.940	8.006
USTD-M0301	UF	240.000	4,40%	20 años	07-09-2006	01-09-2026	241.129	9.607
USTD-M0301	UF	820.000	4,40%	20 años	08-09-2006	01-09-2026	823.774	32.821
USTD-M0301	UF	40.000	4,40%	20 años	08-09-2006	01-09-2026	40.188	1.601
USTD-M0301	UF	920.000	4,40%	20 años	08-09-2006	01-09-2026	924.234	36.823

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°23 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE CAPITAL REGULATORIO EMITIDOS, continuación

Serie	Moneda	Monto Colocado	Tasa de Emisión Anual	Plazo de emisión	Fecha de Colocación	Fecha de Vencimiento	Saldo adeudado en moneda de emisión	Saldo MM\$ al 31.03.2026
USTD-M0301	UF	410.000	4,40%	20 años	08-09-2006	02-11-2032	411.928	16.412
USTD-X1107	UF	400.000	4,00%	25 años	17-12-2007	02-11-2032	406.550	16.198
USTD-X1107	UF	25.000	4,00%	25 años	17-12-2007	02-11-2032	25.409	1.012
USTD-X1107	UF	100.000	4,10%	25 años	17-12-2007	02-11-2032	101.353	4.038
USTD-X1107	UF	150.000	4,00%	25 años	18-12-2007	02-11-2032	152.456	6.074
USTD-X1107	UF	210.000	4,00%	25 años	17-12-2007	02-11-2032	213.439	8.504
USTD-X1107	UF	40.000	4,00%	25 años	17-12-2007	02-11-2032	40.744	1.623
USTD-X1107	UF	100.000	4,10%	25 años	17-12-2007	02-11-2032	101.353	4.038
USTD-X1107	UF	50.000	4,00%	25 años	17-12-2007	02-11-2032	50.956	2.030
USTD-X1107	UF	400.000	4,00%	25 años	17-12-2007	02-11-2032	406.550	16.198
USTD-X1107	UF	100.000	4,10%	25 años	17-12-2007	02-11-2032	101.353	4.038
USTD-X1107	UF	175.000	4,00%	25 años	17-12-2007	02-11-2032	178.257	7.102
USTD-X1107	UF	250.000	4,00%	25 años	17-12-2007	02-05-2033	254.780	10.151
USTDG10508	UF	3.000.000	4,70%	25 años	25-07-2008	01-03-2038	2.918.056	116.260
USTDG20908	UF	750.000	4,90%	29 años	26-12-2008	01-03-2038	749.687	29.869
USTDG20908	UF	300.000	4,50%	29 años	26-01-2009	01-03-2038	310.960	12.389
USTDG20908	UF	15.000	3,80%	28 años	11-06-2010	01-03-2038	16.476	656
USTDG20908	UF	30.000	3,80%	28 años	14-06-2010	01-03-2038	32.924	1.312
USTDG20908	UF	50.000	3,90%	28 años	16-06-2010	01-03-2038	54.824	2.184
USTDG20908	UF	50.000	3,80%	28 años	16-06-2010	01-03-2038	54.874	2.186
USTDG20908	UF	35.000	3,80%	28 años	17-06-2010	01-03-2038	38.412	1.530
USTDG20908	UF	25.000	3,90%	28 años	17-06-2010	01-03-2038	27.412	1.092
USTDG20908	UF	500.000	3,90%	28 años	25-06-2010	01-03-2038	548.236	21.843
USTDG20908	UF	539.000	3,80%	28 años	01-07-2010	01-03-2038	591.540	23.568
USTDG20908	UF	228.000	3,90%	28 años	01-07-2010	01-03-2038	249.996	9.960
USTDG20908	UF	478.000	3,90%	28 años	06-07-2010	01-07-2035	524.114	20.882
USTDG30710	UF	120.000	4,00%	24 años	14-03-2011	01-07-2035	120.914	4.817
USTDG30710	UF	100.000	4,00%	24 años	15-03-2011	01-07-2035	100.762	4.015
USTDG30710	UF	300.000	4,00%	24 años	16-03-2011	01-07-2035	302.285	12.044
USTDG30710	UF	46.000	4,00%	24 años	17-03-2011	01-07-2035	46.350	1.847
USTDG30710	UF	200.000	4,00%	24 años	17-03-2011	01-07-2035	201.523	8.029
USTDG30710	UF	780.000	4,00%	24 años	18-03-2011	01-07-2035	785.940	31.313
USTDG30710	UF	30.000	3,90%	24 años	24-03-2011	01-07-2035	30.341	1.209
USTDG30710	UF	1.424.000	3,90%	24 años	06-04-2011	01-07-2040	1.440.164	57.379
USTDG40710	UF	350.000	3,80%	30 años	17-08-2010	01-07-2040	358.884	14.299
USTDG40710	UF	1.650.000	3,80%	30 años	17-08-2010	01-07-2040	1.690.050	67.335
USTDG40710	UF	300.000	3,80%	30 años	18-08-2010	01-07-2040	307.615	12.256
USTDG40710	UF	60.000	3,80%	30 años	19-08-2010	01-07-2040	61.717	2.459
USTDG40710	UF	400.000	3,80%	30 años	19-08-2010	01-07-2040	411.001	16.375
USTDG40710	UF	240.000	3,70%	30 años	23-08-2010	01-04-2031	247.909	9.877
USTDG50411	UF	1.000.000	3,80%	20 años	11-08-2011	01-04-2031	1.025.862	40.872
USTDG50411	UF	100.000	3,70%	20 años	12-08-2011	01-04-2031	102.716	4.092
USTDG50411	UF	1.000.000	3,80%	20 años	22-08-2011	01-04-2031	1.025.862	40.872
USTDG50411	UF	1.900.000	3,80%	17 años	19-12-2013	01-04-2041	1.948.188	77.619
USTDH10411	UF	4.000.000	3,90%	27 años	16-12-2013	01-09-2034	4.111.849	163.823
USTDH20914	UF	3.000.000	3,00%	14 años	08-04-2020	01-09-2039	3.008.689	119.871
USTDH30914	UF	3.000.000	3,10%	19 años	08-04-2020	01-09-2035	3.028.017	120.641
USTDW20320	UF	5.000.000	1,00%	15 años	22-06-2020	01-09-2028	6.155.926	245.263
USTDW70320	UF	1.065.000	3,50%	7 años	10-01-2022	01-09-2028	1.011.395	40.296
USTDW70320	UF	335.000	3,50%	7 años	11-01-2022	01-09-2028	318.138	12.675
USTDW70320	UF	1.800.000	3,60%	7 años	12-01-2022	01-09-2028	1.705.436	67.947
USTDW70320	UF	100.000	3,50%	7 años	13-01-2022	02-09-2028	94.877	3.780
BSNE USD	USD	200.000.000	3,80%	10 años	15-01-2020	21-01-2030	199.602.116	185.180

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°23 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE CAPITAL REGULATORIO EMITIDOS, continuación

El detalle de los bonos subordinados al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Serie	Moneda	Monto Colocado	Tasa de Emisión Anual	Plazo de emisión	Fecha de Colocación	Fecha de Vencimiento	Saldo adeudado en moneda de emisión	Saldo MM\$ al 31.12.2025
USTD-Z1207	UF	2.000.000	4,10%	22 años	28-12-2007	14-07-2029	1.513.616	60.133
USTD-M0301	UF	30.000	4,40%	20 años	24-08-2006	02-09-2026	30.535	1.213
USTD-M0301	UF	200.000	4,50%	20 años	21-08-2006	02-09-2026	203.447	8.083
USTD-M0301	UF	200.000	4,46%	20 años	17-08-2006	02-09-2026	203.488	8.084
USTD-M0301	UF	140.000	4,40%	20 años	06-09-2006	02-09-2026	142.498	5.661
USTD-M0301	UF	550.000	4,45%	20 años	21-08-2006	02-09-2026	559.648	22.234
USTD-M0301	UF	200.000	4,41%	20 años	18-08-2006	02-09-2026	203.549	8.087
USTD-M0301	UF	200.000	4,40%	20 años	18-08-2006	02-09-2026	203.569	8.087
USTD-M0301	UF	40.000	4,40%	20 años	22-08-2006	02-09-2026	40.714	1.617
USTD-M0301	UF	250.000	4,40%	20 años	24-08-2006	02-09-2026	254.462	10.109
USTD-M0301	UF	500.000	4,40%	20 años	25-08-2006	02-09-2026	508.923	20.218
USTD-M0301	UF	60.000	4,40%	20 años	04-09-2006	02-09-2026	61.071	2.426
USTD-M0301	UF	200.000	4,40%	20 años	06-09-2006	02-09-2026	203.569	8.087
USTD-M0301	UF	240.000	4,40%	20 años	07-09-2006	02-09-2026	244.283	9.705
USTD-M0301	UF	820.000	4,40%	20 años	08-09-2006	02-09-2026	834.634	33.158
USTD-M0301	UF	40.000	4,38%	20 años	08-09-2006	02-09-2026	40.718	1.618
USTD-M0301	UF	920.000	4,40%	20 años	08-09-2006	02-09-2026	936.418	37.202
USTD-M0301	UF	410.000	4,39%	20 años	08-09-2006	02-09-2026	417.317	16.579
USTD-X1107	UF	400.000	4,02%	25 años	17-12-2007	03-11-2032	402.586	15.994
USTD-X1107	UF	25.000	4,02%	25 años	17-12-2007	03-11-2032	25.162	1.000
USTD-X1107	UF	100.000	4,07%	25 años	17-12-2007	03-11-2032	100.355	3.987
USTD-X1107	UF	150.000	4,02%	25 años	18-12-2007	03-11-2032	150.970	5.998
USTD-X1107	UF	210.000	4,02%	25 años	17-12-2007	03-11-2032	211.358	8.397
USTD-X1107	UF	40.000	3,98%	25 años	17-12-2007	03-11-2032	40.351	1.603
USTD-X1107	UF	100.000	4,07%	25 años	17-12-2007	03-11-2032	100.355	3.987
USTD-X1107	UF	50.000	3,97%	25 años	17-12-2007	03-11-2032	50.469	2.005
USTD-X1107	UF	400.000	4,02%	25 años	17-12-2007	03-11-2032	402.586	15.994
USTD-X1107	UF	100.000	4,07%	25 años	17-12-2007	03-11-2032	100.355	3.987
USTD-X1107	UF	175.000	3,98%	25 años	17-12-2007	03-11-2032	176.537	7.013
USTD-X1107	UF	250.000	3,97%	25 años	17-12-2007	03-11-2032	252.346	10.025
USTDG10508	UF	3.000.000	4,66%	25 años	25-07-2008	03-05-2033	2.885.165	114.622
USTDG20908	UF	750.000	4,89%	29 años	26-12-2008	02-03-2038	758.741	30.143
USTDG20908	UF	300.000	4,48%	29 años	26-01-2009	02-03-2038	314.774	12.505
USTDG20908	UF	15.000	3,83%	28 años	11-06-2010	02-03-2038	16.682	663
USTDG20908	UF	30.000	3,84%	28 años	14-06-2010	02-03-2038	33.334	1.324
USTDG20908	UF	50.000	3,85%	28 años	16-06-2010	02-03-2038	55.505	2.205
USTDG20908	UF	50.000	3,84%	28 años	16-06-2010	02-03-2038	55.556	2.207
USTDG20908	UF	35.000	3,84%	28 años	17-06-2010	02-03-2038	38.889	1.545
USTDG20908	UF	25.000	3,85%	28 años	17-06-2010	02-03-2038	27.753	1.103
USTDG20908	UF	500.000	3,85%	28 años	25-06-2010	02-03-2038	555.051	22.051
USTDG20908	UF	539.000	3,84%	28 años	01-07-2010	02-03-2038	598.893	23.793
USTDG20908	UF	228.000	3,85%	28 años	01-07-2010	02-03-2038	253.103	10.055
USTDG20908	UF	478.000	3,85%	28 años	06-07-2010	02-03-2038	530.629	21.081
USTDG30710	UF	120.000	3,95%	24 años	14-03-2011	02-07-2035	122.092	4.850
USTDG30710	UF	100.000	3,95%	24 años	15-03-2011	02-07-2035	101.743	4.042
USTDG30710	UF	300.000	3,95%	24 años	16-03-2011	02-07-2035	305.230	12.126
USTDG30710	UF	46.000	3,95%	24 años	17-03-2011	02-07-2035	46.802	1.859
USTDG30710	UF	200.000	3,95%	24 años	17-03-2011	02-07-2035	203.486	8.084

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°23 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE CAPITAL REGULATORIO EMITIDOS, continuación

Serie	Moneda	Monto Colocado	Tasa de Emisión Anual	Plazo de emisión	Fecha de Colocación	Fecha de Vencimiento	Saldo adeudado en moneda de emisión	Saldo MM\$ al 31.12.2025
USTDG30710	UF	780.000	3,95%	24 años	18-03-2011	02-07-2035	793.597	31.528
USTDG30710	UF	30.000	3,90%	24 años	24-03-2011	02-07-2035	30.640	1.217
USTDG30710	UF	1.424.000	3,90%	24 años	06-04-2011	02-07-2035	1.454.377	57.779
USTDG40710	UF	350.000	3,78%	30 años	17-08-2010	02-07-2040	362.401	14.397
USTDG40710	UF	1.650.000	3,79%	30 años	17-08-2010	02-07-2040	1.706.649	67.802
USTDG40710	UF	300.000	3,78%	30 años	18-08-2010	02-07-2040	310.630	12.341
USTDG40710	UF	60.000	3,75%	30 años	19-08-2010	02-07-2040	62.330	2.476
USTDG40710	UF	400.000	3,76%	30 años	19-08-2010	02-07-2040	415.053	16.489
USTDG40710	UF	240.000	3,71%	30 años	23-08-2010	02-07-2040	250.376	9.947
USTDG50411	UF	1.000.000	3,77%	20 años	11-08-2011	02-04-2031	1.016.483	40.383
USTDG50411	UF	100.000	3,74%	20 años	12-08-2011	02-04-2031	101.790	4.044
USTDG50411	UF	1.000.000	3,77%	20 años	22-08-2011	02-04-2031	1.016.483	40.383
USTDG50411	UF	1.900.000	3,78%	17 años	19-12-2013	02-04-2031	1.930.359	76.689
USTDH10411	UF	4.000.000	3,85%	27 años	16-12-2013	02-04-2041	4.073.607	161.836
USTDH20914	UF	3.000.000	3,00%	14 años	08-04-2020	02-09-2034	3.031.331	120.429
USTDH30914	UF	3.000.000	3,10%	19 años	08-04-2020	02-09-2039	3.052.231	121.259
USTDW20320	UF	5.000.000	0,95%	15 años	22-06-2020	02-09-2035	6.228.991	247.465
USTDW70320	UF	1.065.000	3,46%	7 años	10-01-2022	02-09-2028	1.009.484	40.105
USTDW70320	UF	335.000	3,46%	7 años	11-01-2022	02-09-2028	317.537	12.615
USTDW70320	UF	1.800.000	3,56%	7 años	12-01-2022	02-09-2028	1.702.013	67.617
USTDW70320	UF	100.000	3,50%	7 años	13-01-2022	02-09-2028	94.697	3.765
BSNE USD	USD	200.000.000	3,79%	10 años	15-01-2020	21-01-2030	201.377.046	181.378

El detalle de los bonos sin plazo fijo de vencimiento al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Serie	Moneda	Monto Colocado	Tasa de Emisión Anual	Fecha de Colocación	Saldo adeudado en moneda de emisión	Saldo MM\$ al 31.03.2026
AT1 Bond	USD	700.000.000	0,0463	21/10/2021	699.212.358	648.694

Serie	Moneda	Monto Colocado	Tasa de Emisión Anual	Fecha de Colocación	Saldo adeudado en moneda de emisión	Saldo MM\$ al 31.12.2025
AT1 Bond	USD	700.000.000	0,0463	21/10/2021	698.873.183	629.468

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°24 - PROVISIONES POR CONTINGENCIAS

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la composición del saldo del rubro provisiones, es la siguiente:

	Al 31 de marzo de 2026 MM\$	Al 31 de diciembre de 2025 MM\$
Provisiones por obligación de beneficio a los empleados	29.033	76.285
Provisiones por planes de reestructuración	4.067	4.900
Provisiones por juicios y litigios	4.649	3.933
Provisiones por obligaciones de programas de fidelización y méritos para clientes	38	38
Provisiones por Riesgo operacional	10.855	8.866
Otras provisiones por otras contingencias	64.127	74.572
Totales	112.769	168.594

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido en las provisiones al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025:

	Provisiones						Total
	Por obligación de beneficio a los empleados	Planes de reestructuración	Juicios y litigios	Obligación de programas de fidelización y méritos para clientes	Riesgo operacional	Otras Provisiones por contingencia	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldo al 1 de enero de 2026	76.285	4.900	3.933	38	8.866	74.572	168.594
Provisiones constituidas	14.071	2.046	1.761	-	2.028	2.081	21.987
Aplicación de las provisiones	(61.096)	(2.879)	(912)	-	(39)	(12.526)	(77.452)
Liberación de provisiones	(227)	-	(133)	-	-	-	(360)
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de marzo 2026	29.033	4.067	4.649	38	10.855	64.127	112.769
Saldo al 1 de enero de 2025	73.543	4.325	3.928	38	5.108	34.696	121.638
Provisiones constituidas	88.402	8.013	3.005	-	7.529	40.357	147.306
Aplicación de las provisiones	(85.660)	(7.438)	(2.053)	-	(3.771)	(481)	(99.403)
Liberación de provisiones	-	-	(930)	-	-	-	(930)
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	(17)	-	-	-	(17)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	76.285	4.900	3.933	38	8.866	74.572	168.594

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°25 - PROVISIONES PARA DIVIDENDOS, PAGO DE INTERESES Y REAPRECIACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE CAPITAL REGULATORIO EMITIDOS

Los saldos al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, de las provisiones para dividendos, pagos de interés y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitido, son el siguiente:

	Al 31 de marzo de 2026 MM\$	Al 31 de diciembre de 2025 MM\$
Provisión para pago de dividendos de acciones comunes	795.839	631.925
Provisión para pago de dividendos de acciones preferentes	-	-
Provisiones para pago de intereses de bono sin plazo fijo de vencimiento	12.932	5.265
Provisión para reapreciación de bonos sin plazo fijo de vencimiento	-	-
Totales	808.771	637.190

El movimiento del saldo de las provisiones para dividendos, pagos de interés y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitido al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

	Provisiones para pago de dividendos de acciones comunes MM\$	Provisiones para pago de dividendos de acciones preferentes MM\$	Provisión para pago de intereses de bonos sin plazo fijo de vencimiento MM\$	Provisión para reapreciación de bonos sin plazo fijo de vencimiento MM\$
Saldo al 1 de enero de 2026	631.925	-	5.265	-
Provisiones constituidas	163.914	-	7.667	-
Aplicación de las provisiones	-	-	-	-
Liberación de provisiones	-	-	-	-
Reclasificaciones	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-
Saldos al 31 de marzo 2026	795.839	-	12.932	-

	Provisiones para pago de dividendos de acciones comunes MM\$	Provisiones para pago de dividendos de acciones preferentes MM\$	Provisión para pago de intereses de bonos sin plazo fijo de vencimiento MM\$	Provisión para reapreciación de bonos sin plazo fijo de vencimiento MM\$
Saldo al 1 de enero de 2025	600.330	-	5.811	-
Provisiones constituidas	631.931	-	29.882	-
Aplicación de las provisiones	(600.336)	-	(30.428)	-
Liberación de provisiones	-	-	-	-
Reclasificaciones	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2025	631.925	-	5.265	-

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°26 - PROVISIONES ESPECIALES POR RIESGO DE CRÉDITO

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la composición del saldo del rubro provisiones especiales por riesgo de crédito, es el siguiente:

	Al 31 de marzo de 2026 MM\$	Al 31 de diciembre de 2025 MM\$
Provisiones especiales por riesgo crédito		
Provisiones por riesgo de crédito para créditos contingentes		
Avales y fianzas	4.458	5.051
Cartas de crédito de operaciones de circulación de mercancías	615	443
Compromisos de compra de deuda en moneda local en el exterior	-	-
Transacciones relacionadas con eventos contingentes	17.735	17.998
Líneas de crédito de libre disposición de cancelación inmediata	38.529	37.198
Líneas de crédito de libre disposición	-	-
Otros compromisos de crédito	3.574	1.693
Otros créditos contingentes	-	-
Subtotal	64.911	62.383
Provisiones por riesgo país para operaciones con deudores domiciliados en el exterior	81	52
Subtotal	81	52
Provisiones especiales para créditos al exterior	-	-
Subtotal	-	-
Provisiones adicionales para colocaciones		
Provisiones adicionales colocaciones comerciales	80.000	102.000
Provisiones adicionales colocaciones para vivienda	16.000	17.000
Provisiones adicionales colocaciones de consumo	60.098	60.098
Subtotal	156.098	179.098
Provisiones por ajustes a provisión mínima exigida para cartera normal con evaluación individual	-	-
Subtotal	-	-
Provisiones constituidas por riesgo de crédito a raíz de exigencias prudenciales complementarias	6.000	6.000
Subtotal	6.000	6.000
TOTAL	227.090	247.533

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°26 - PROVISIONES ESPECIALES POR RIESGO DE CRÉDITO. continuación

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido en las provisiones al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025:

Provisiones especiales por riesgo de crédito al 31 de marzo de 2026 (MM\$)	Provisiones para créditos contingentes	Provisiones por riesgo país	Provisiones especiales para créditos al exterior	Provisiones adicionales para colocaciones	Provisiones por ajustes a provisión mínima exigida	Provisiones a raíz de exigencias prudenciales complementarias
Saldo al 1 de enero de 2026	62.383	52	-	179.098	-	6.000
Constitución de provisiones	8.427	59	-	-	-	-
Utilización de provisiones	-	-	-	-	-	-
Liberación de provisiones	(5.899)	(30)	-	(23.000)	-	-
Otros cambios en provisiones	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de marzo de 2026	64.911	81	-	156.098	-	6.000

Provisiones especiales por riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2025 (MM\$)	Provisiones para créditos contingentes	Provisiones por riesgo país	Provisiones especiales para créditos al exterior	Provisiones adicionales para colocaciones	Provisiones por ajustes a provisión mínima exigida	Provisiones a raíz de exigencias prudenciales complementarias
Saldo al 1 de enero de 2025	44.762	26	-	293.000	-	6.000
Constitución de provisiones	40.770	148	-	-	-	-
Utilización de provisiones	-	-	-	-	-	-
Liberación de provisiones	(23.149)	(122)	-	(113.902)	-	-
Otros cambios en provisiones	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025	62.383	52	-	179.098	-	6.000

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°27 - OTROS PASIVOS

La composición de otros pasivos al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2026	2025
	MM\$	MM\$
Otros pasivos		
Garantías en efectivo recibidas por operaciones financieras de derivados (1)	1.848.806	1.541.061
Acreedores por intermediación de instrumentos financieros	395.781	100.035
Cuentas por pagar a terceros	403.980	449.232
Ajustes de valorización por macrocoberturas (2)	43.795	51.690
Pasivo por ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	5.491	6.473
IVA débito fiscal por pagar	22.845	28.639
Operaciones pendientes	30.352	19.856
Recaudación de seguros por enterar	10.013	9.582
Otros Pasivos	99.902	41.438
Totales	2.860.965	2.248.006

(1) Corresponden a garantías asociadas a determinados contratos de derivados (operaciones threshold). Estas garantías operan cuando la valorización de los derivados supera umbrales definidos en los respectivos contratos y pueden ser a favor o en contra del Banco.

(2) Corresponde a los saldos de la valorización a valor de mercado de los activos o pasivos netos objetos de coberturas en una macrocobertura (Nota N°12).

NOTA N°28 - PATRIMONIO

1. Capital social y acciones preferentes

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Banco presenta un capital social de \$891.303 millones compuesto por 188.446.126.794 acciones autorizadas, las cuales se encuentran suscritas y pagadas. Todas estas acciones son ordinarias, sin valor nominal ni preferencias. El movimiento de las acciones durante el período al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

	Acciones	
	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2026	2025
Emitidas al 1 de enero	188.446.126.794	188.446.126.794
Emisión de acciones pagadas	-	-
Emisión de acciones adeudadas	-	-
Opciones de acciones ejercidas	-	-
Total de acciones	188.446.126.794	188.446.126.794

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Banco no mantiene en su poder acciones propias, al igual que las Sociedades que participan en la consolidación.

Al 31 de marzo de 2026 la distribución de accionistas es la siguiente:

Razón Social o Nombre Accionista	Acciones	ADRs (*)	Totales	% de participación
Santander Chile Holding S.A.	66.822.519.695	-	66.822.519.695	35,46 %
Teatinos Siglo XXI Inversiones S.A.	59.770.481.573	-	59.770.481.573	31,72 %
J P Morgan Chase Bank	-	9.492.194.871	9.492.194.871	5,04 %
Bancos por cuenta de terceros	18.091.745.152	-	18.091.745.152	9,60 %
AFP por cuentas de terceros	18.947.328.549	-	18.947.328.549	10,05 %
Corredoras de bolsa por cuenta de terceros	5.412.797.755	-	5.412.797.755	2,87 %
Otros accionistas minoritarios	9.909.059.199	-	9.909.059.199	5,26 %
Totales	178.953.931.923	9.492.194.871	188.446.126.794	100 %

(*) American Depositary Receipts (ADR) son certificados emitidos por un banco comercial norteamericano para ser tranzados en el mercado de valores de los Estados Unidos de América.

Al 31 de diciembre de 2025 la distribución de accionistas es la siguiente:

Razón Social o Nombre Accionista	Acciones	ADRs (*)	Totales	% de participación
Santander Chile Holding S.A.	66.822.519.695	-	66.822.519.695	35,46 %
Teatinos Siglo XXI Inversiones S.A.	59.770.481.573	-	59.770.481.573	31,72 %
J P Morgan Chase Bank	-	9.980.222.071	9.980.222.071	5,30 %
Bancos por cuenta de terceros	17.715.643.262	-	17.715.643.262	9,40 %
AFP por cuentas de terceros	19.486.919.574	-	19.486.919.574	10,34 %
Corredoras de bolsa por cuenta de terceros	5.209.519.338	-	5.209.519.338	2,76 %
Otros accionistas minoritarios	9.460.821.281	-	9.460.821.281	5,02 %
Totales	178.465.904.723	9.980.222.071	188.446.126.794	100 %

(*) American Depositary American (ADR) son certificados emitidos por un banco comercial norteamericano para ser tranzados en el mercado de valores de los Estados Unidos de América

NOTA N°28 - PATRIMONIO, continuación.**2. Reservas**

Con fecha 24 de marzo de 2026, en sesión ordinaria del Directorio, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, para el 28 de abril de 2026 con el objeto de proponer una distribución de utilidades y pago de dividendos, del 60% de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2025 equivalentes a \$ \$3,353,346,32 por acción y proponer el 40% restante de las utilidades sea destinado a incrementar las reservas y las utilidades acumuladas del banco. Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 el saldo de reservas corresponde a 3.485.907 millones y 3.459.800 millones respectivamente

3. Dividendos

El detalle de distribución de dividendos se encuentra en el recuadro de los Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio Consolidados. La provisión para pago de dividendos de acciones comunes al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 corresponde a \$795.839 millones y \$631.925 millones respectivamente.

4. Al 31 de marzo de 2026 y 2025 la composición de la utilidad diluida y de la utilidad básica es la siguiente:

	Al 31 de marzo de	
	2026 MM\$	2025 MM\$
A. Beneficio básico por acción		
Resultado atribuible a tenedores patrimoniales	273.189	277.797
Número medio ponderado de acciones en circulación	188.446.126.794	188.446.126.794
Beneficio básico por acción (en pesos)	1,45	1,47
Beneficio diluido por acción operaciones continuas (en pesos)	1,45	1,47
B. Beneficio diluido por acción		
Resultado atribuible a tenedores patrimoniales	273.189	277.797
Número medio ponderado de acciones en circulación	188.446.126.794	188.446.126.794
Conversión asumida de deuda convertible	-	-
Número ajustado de acciones	188.446.126.794	188.446.126.794
Beneficio diluido por acción (en pesos)	1,45	1,47
Beneficio diluido por acción operaciones continuas (en pesos)	1,45	1,47

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 el Banco no posee instrumentos que generen efectos dilutivos.

5. Provisión para pago de intereses de bonos sin plazo fijo de vencimiento

El Banco registra el devengo de intereses de los bonos sin plazo fijo de vencimiento en las Provisiones para dividendos, pago de intereses y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos, al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 el saldo corresponde a \$12.932 millones y \$5.265 millones respectivamente, para mayor información ver nota N°25.

NOTA N°28 - PATRIMONIO, continuación

6. Otros resultados integrales de Instrumentos de inversión y coberturas de flujo de efectivo

	Al 31 de marzo de 2026 MM\$	Al 31 de diciembre de 2025 MM\$
Instrumentos de inversión		
Saldo al 1 de enero de	(77.905)	(67.161)
Ganancia (pérdida) por ajuste valorización cartera de Instrumentos financieros de Inversión antes de impuesto	(3.517)	(8.417)
Reclasificaciones y ajustes sobre la cartera Instrumentos financieros de Inversión	-	-
Utilidad neta realizada	167	(2.327)
Subtotales	(3.350)	(10.744)
Totales	(81.255)	(77.905)
Cobertura de flujo de efectivo		
Saldo al 1 de enero de	(17.188)	(77.801)
Ganancia (pérdida) por ajuste valorización de coberturas de flujo de efectivo antes de impuesto	(141.619)	82.619
Reclasificaciones y ajustes por coberturas de flujo de efectivo antes de impuesto	(3.065)	(22.006)
Monto reclasificado del patrimonio incluido como valor libro de activo y pasivos no financieros, cuya adquisición o cesión fue cubierta como una transición altamente probable.	-	-
Subtotales	(144.684)	60.613
Totales	(161.872)	(17.188)
Otros resultados integrales antes de impuesto	(243.127)	(95.093)
Impuesto a la renta sobre los componentes de otros resultados integrales		
Impuesto renta relativo a cartera de Instrumentos financieros de Inversión	21.938	21.035
Impuesto renta relativo a coberturas de flujo de efectivo	43.705	4.640
Totales	65.643	25.675
Otros resultados integrales netos de impuesto	(177.484)	(69.418)
Atribuible a:		
Tenedores patrimoniales del Banco	(179.259)	(71.181)
Interés no controlador	1.775	1.763

El Banco espera que todos los resultados incluidos en otros resultados integrales sean reclasificados a resultado del ejercicio cuando se cumplan las condiciones específicas para ello.

7. Interés no controlador

Recoge el importe neto del patrimonio neto de las entidades dependientes atribuibles a instrumentos de capital que no pertenecen, directa o indirectamente, al Banco, incluida la parte que se les haya atribuido del resultado del ejercicio. Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 el saldo del patrimonio de los propietarios corresponde a \$4.739.335 millones y \$4.719.698 millones respectivamente y el interés no controlador corresponde a \$154.485 millones y \$119.942 millones al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 respectivamente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°28 - PATRIMONIO, continuación

La participación del interés no controlador en el patrimonio y los resultados de las afiliadas se resume como sigue:

Al 31 de marzo de 2026	Participación de terceros	Patrimonio	Resultados	Otros resultados integrales			
				Activos Financieros a valor razonable con cambios en ORI	Impuesto diferido	Total otros resultados integrales	Resultados integrales
				MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
	%	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Sociedades filiales							
Santander Corredora de Seguros Limitada	0,25%	59	1	-	-	-	1
Santander Corredores de Bolsa Limitada	49,00%	31.967	203	17	(5)	12	215
Santander Asesorías Financieras Limitada	0,97%	163	3	-	-	-	3
Santander S.A. Sociedad Securitizadora	0,36%	3	-	-	-	-	-
Sociedad Operadora de Tarjetas de Pago Santander Getnet Chile S.A.	49,99%	29.867	2.624	-	-	-	2.624
Santander Consumer Finance Limitada	49,00%	80.681	4.331	-	-	-	4.331
Subtotales		142.740	7.162	17	(5)	12	7.174
Entidades controladas a través de otras consideraciones							
Santander Gestión de Recaudación y Cobranzas Limitada	100,00%	9.618	68	-	-	-	68
Multiplica Spa	100,00%	2.127	58	-	-	-	58
Subtotales		11.745	126	-	-	-	126
Totales		154.485	7.288	17	(5)	12	7.300

Al 31 de diciembre de 2025	Participación de terceros	Patrimonio	Resultados	Otros resultados integrales			
				Activos Financieros a valor razonable con cambios en ORI	Impuesto diferido	Total otros resultados integrales	Resultados integrales
				MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
	%	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Sociedades filiales							
Santander Corredora de Seguros Limitada	0,25%	57	7	-	-	-	7
Santander Corredores de Bolsa Limitada	49,00%	31.752	1.750	564	(152)	412	2.162
Santander Asesorías Financieras Limitada	0,97%	160	43	-	-	-	43
Santander S.A. Sociedad Securitizadora	0,36%	4	(1)	-	-	-	(1)
Santander Consumer Finance Limitada	49,00%	76.350	13.996	-	-	-	13.996
Subtotales		108.323	15.795	564	(152)	412	16.207
Entidades controladas a través de otras consideraciones							
Santander Gestión de Recaudación y Cobranzas Limitada	100,00%	9.550	564	-	-	-	564
Multiplica Spa	100,00%	2.069	44	-	-	-	44
Subtotales		11.619	608	-	-	-	608
Totales		119.942	16.403	564	(152)	412	16.815

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°28 - PATRIMONIO, continuación

El resumen de la información financiera de las sociedades incluidas en la consolidación que poseen intereses no controladores es el siguiente, el cual no incluye los ajustes de consolidación ni homologación:

		Al 31 de marzo de				Al 31 de diciembre de			
		2026				2025			
		Activos	Pasivos	Capital y reservas	Ingresos netos	Activos	Pasivos	Capital y reservas	Ingresos netos
		MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Santander Corredora de Seguros Limitada	Filial	35.364	11.923	22.646	795	34.421	11.775	19.994	2.652
Santander Corredores de Bolsa Limitada	Filial	471.859	406.620	64.826	413	179.219	114.418	61.230	3.571
Santander Asesorías Financieras Limitada	Filial	18.252	1.452	16.529	271	17.770	1.241	12.086	4.443
Santander S.A. Sociedad Securitizadora	Filial	1.296	328	1.002	(34)	1.327	325	1.170	(168)
Sociedad Operadora de Tarjetas de Pago Santander Getnet Chile S.A.	Filial	132.684	75.601	48.207	8.876	-	-	-	-
Santander Consumer Finance Limitada	Filial	1.081.382	916.727	155.816	8.839	1.056.093	900.277	127.251	28.565
Santander Gestión de Recaudación y Cobranzas Limitada	EPE	12.698	3.080	9.550	68	12.451	2.901	8.986	564
Multiplika Spa	EPE	3.403	1.276	2.069	58	2.917	848	2.025	44
Totales		1.756.938	1.417.007	320.645	19.286	1.304.198	1.031.785	232.742	39.671

NOTA N°29 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

1. Juicios y procedimientos legales

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados, existen diversas acciones judiciales interpuestas en contra del Banco y sus afiliadas en relación con operaciones propias del giro. Al 31 de marzo de 2026, el Banco mantiene provisiones por este concepto que ascienden a \$ 4.649 millones (\$3.933 millones al 31 de diciembre de 2025), las cuales se encuentran en los Estados Financieros Intermedios Consolidados, formando parte del rubro "Provisiones por contingencias", para mayor información ver nota N° 24.

Banco Santander

Con el objeto de cubrir los valores de los procesos judiciales en que existe sentencia de primera y segunda instancia adversas a los intereses de Banco Santander o posibles salidas alternativas a estos. El Banco ha provisionado la cuantía de \$4.426 millones y \$ 3.758 millones al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 respectivamente. Es importante señalar que los valores se han estimado en base a la información cuantitativa de las sentencias en primera instancia adversas al Banco e información cualitativa del proceso que comprende entre otras, la opinión experta del juicio, recomendación del o los abogados defensores y experiencia basada en sentencias judiciales en casos similares (jurisprudencia) pronunciada por diferentes tribunales.

Santander Corredores de Bolsa Limitada

Juicio "Echeverría con Santander S.A. Corredora de Bolsa" (actualmente Santander Corredores de Bolsa Ltda.), seguido ante el 21° Juzgado Civil de Santiago, Rol C-12.366-2014, sobre Indemnización de perjuicios por fallas en la compra de acciones, la cuantía de la demanda es por \$60.000.000. En cuanto a su situación actual al 31 de marzo de 2026, el juicio se encuentra pendiente desarchivo de la causa y se resuelva indecente de abandono de procedimiento opuesto por la Corredora.

Juicio "Chilena de computación con Banco Santander y Santander Corredores de Bolsa" ante el 3° Juzgado Civil de Santiago, Rol C-12325-2020. En cuanto a su situación actual al 31 de marzo de 2026, el juicio se encuentra en la etapa de discusión vigente se exhibieron los documentos solicitados por el Tribunal y se encuentra pendiente eventuales actuaciones de los solicitantes.

Santander Corredora de Seguros Limitada

Existen juicios por cuantía de UF 16.505 correspondientes a procesos principalmente por bienes entregados en leasing. Nuestros abogados no han estimado pérdidas materiales por estos juicios.

Santander Consumer Finance Limitada

La Sociedad al 31 de marzo de 2026 presenta 57 juicios vigentes relacionados principalmente a clientes. Los abogados de la Sociedad no han estimado pérdidas materiales por estos juicios.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°29 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS, continuación

2. Créditos contingentes

Para satisfacer las necesidades de los clientes, el Banco adquirió varios compromisos irrevocables y obligaciones contingentes, aunque estas obligaciones no deben ser reconocidas en los Estados Financieros Intermedios Consolidados, estos contienen riesgos de créditos y son por tanto parte del riesgo global del Banco. La siguiente tabla muestra los montos contractuales que obligan al Banco a otorgar créditos:

	Créditos contingentes	
	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2026 MM\$	2025 MM\$
Avales y fianzas	504.010	556.196
Avales y fianzas en moneda chilena	259.883	308.861
Avales y fianza en moneda extranjera	244.127	247.335
Cartas de créditos de operaciones de circulación de mercancías	325.438	249.140
Transacciones relacionadas con eventos contingentes	1.944.533	1.871.802
Transacciones relacionadas con eventos contingentes en moneda chilena	1.308.310	1.264.781
Transacciones relacionadas con eventos contingentes en moneda extranjera	636.223	607.021
Líneas de crédito de libre disposición de cancelación inmediata	10.755.901	10.584.496
Otros compromisos de crédito	198.089	246.799
Créditos para estudios superiores ley N° 20.027 (CAE)	228	235
Otros compromisos de crédito irrevocables	197.861	246.564
Totales	13.727.971	13.508.433

3. Responsabilidades

El Banco mantiene las siguientes responsabilidades derivadas del curso normal de sus negocios:

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2026	2025
	MM\$	MM\$
Operaciones por cuentas de terceros		
Cobranzas	82.838	81.175
Activos financieros transferidos administrados por el banco	132.341	134.794
Recursos de terceros gestionados por el banco	3.135.174	2.937.572
Subtotales	3.350.353	3.153.541
Custodia de valores		
Valores custodiados por una filial bancaria depositados en otra entidad	1.466.236	1.221.128
Valores custodiados en poder del banco	16.475.953	15.957.950
Títulos emitidos por el propio banco	16.974.371	16.089.475
Subtotales	34.916.560	33.268.553
Totales	38.266.913	36.422.094

NOTA N°29 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS, continuación

4. Garantías

Banco Santander-Chile tiene una póliza integral bancaria de cobertura de Fidelidad Funcionaria N° 0406961 vigente con la empresa Compañía de Zurich Chile Seguros Generales S.A., Cobertura USD50.000.000 por siniestro con tope anual de USD100.000.000, la cual cubre solidariamente tanto al Banco como a sus filiales, con fecha de vencimiento 30 de junio 2026.

Santander Corredores de Bolsa Limitada

Al 31 de marzo de 2026, la Sociedad mantiene garantías enteradas en la Bolsa de Comercio de Santiago, para cubrir operaciones simultáneas efectuadas por cartera propia, por un total de \$9.736 millones (\$9.633 millones al 31 de diciembre de 2025).

Al 31 de marzo de 2026 no mantiene garantías enteradas en la bolsa de productos de Chile, (\$153 millones al 31 de diciembre 2024).

Adicionalmente, al 31 de marzo de 2026, la Sociedad mantiene una garantía en CCLV Contraparte Central S.A., en papeles de renta fija, por un monto ascendente a \$9.970 millones (\$10.207 millones al 31 de diciembre de 2025).

Para efectos de asegurar el correcto y cabal cumplimiento de todas sus obligaciones como Corredora de Bolsa, en conformidad a lo dispuesto en los artículos 30 y siguientes de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, la Sociedad tiene entregados títulos de renta fija a la Bolsa de Comercio de Santiago por un valor presente de \$ 1.012 millones al 31 de marzo de 2026 (\$ 1.001 millones al 31 de diciembre de 2025). Este corresponde a un depósito a plazo fijo con Banco Santander cuyo vencimiento es 16 de junio de 2026.

Al 31 de marzo de 2026, la sociedad cuenta con una garantía por préstamos acciones por un monto de \$ 8.722 millones (\$ 8.632 millones al 31 de diciembre de 2025).

Al 31 de marzo de 2026, la Sociedad posee una boleta de garantía N° B287862, del Banco Santander Chile para dar cumplimiento a lo dispuesto en norma de carácter general N° 120 de la CMF en lo que respecta a la operativa de agente de colocación, transferencia y rescate de los fondos Morgan Stanley por la suma USD\$ 300.000, lo cual cubre a los partícipes que adquieran cuotas de fondos abiertos extranjeros Morgan Stanley Sicav y cuyo vencimiento es el 30 de abril de 2026.

Santander Corredora de Seguros Limitada

De acuerdo a lo establecido en la Circular N° 1.160 de la CMF, la sociedad mantiene contratada una póliza de seguros para responder al correcto y cabal cumplimiento de todas las obligaciones emanadas en razón de sus operaciones como intermediaria en la contratación de seguros.

La póliza de garantía para corredores de seguros N° 6676376, la cual cubre UF 500, y la póliza de responsabilidad profesional para corredores de seguros N° 6676373, por un monto equivalente a UF 60.000, fueron contratadas con la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A. Ambas tienen vigencia desde el 15 de abril de 2025 al 14 de abril de 2026.

La sociedad mantiene boleta de garantía para garantizar el fiel cumplimiento de las bases de la licitación pública, del seguro de incendio más sismo de la cartera hipotecaria para la vivienda y servicios profesionales del banco, cuyo monto asciende a UF 500 y UF 10.000 con la misma institución financiera, ambas con fecha de vencimiento 31 de diciembre de 2026.

La Sociedad mantiene boleta de garantía con Banco Santander Chile, para garantizar el fiel cumplimiento de las bases de la licitación pública del seguro de desgravamen de la cartera hipotecaria para la vivienda, servicios profesionales del Banco Santander, cuyo monto asciende a UF 10.000 con la misma institución financiera, con fecha de vencimiento 30 de octubre de 2027.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°30 - INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES

Comprende los intereses devengados en el ejercicio por todos los activos financieros cuyo rendimiento, implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable, así como las rectificaciones de productos como consecuencia de coberturas contables.

1. Al 31 de marzo de 2026 y 2025, la composición de ingresos por intereses es la siguiente:

	Al 31 de marzo de	
	2026	2025
	MM\$	MM\$
Activos financieros a costo amortizado		
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	2.656	2.981
Instrumentos financieros de deuda	53.733	51.790
Adeudado por bancos	103	420
Colocaciones comerciales	281.162	293.802
Colocaciones para vivienda	146.819	149.810
Colocaciones de consumo	201.566	207.041
Otros instrumentos financieros	31.440	28.184
Subtotal	717.479	734.028
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral		
Instrumentos financieros de deuda	28.875	24.147
Otros instrumentos financieros	4.356	1.033
Subtotal	33.231	25.180
Resultado de coberturas contables del riesgo de tasa de interés	81.594	78.809
Total de ingreso por intereses	832.304	838.017

Al 31 de marzo de 2026 y 2025, el stock de los ingresos por intereses suspendidos es el siguiente:

	Al 31 de marzo de	
	2026	2025
	MM\$	MM\$
Fuera de balance – ingresos por intereses		
Colocaciones comerciales	23.085	24.341
Colocaciones de vivienda	11.761	9.882
Colocaciones de consumo	3.034	3.313
Totales	37.880	37.536

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°30 - INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES. continuación

2. Al 31 de marzo de 2026 y 2025 la composición de los gastos por intereses es el siguiente:

	Al 31 de marzo de	
	2026	2025
	MM\$	MM\$
Pasivos financieros a costo amortizado		
Depósitos y otras obligaciones a la vista	(1.423)	(2.457)
Depósitos y otras captaciones a plazo	(180.637)	(196.008)
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	(26.863)	(10.063)
Obligaciones con bancos	(35.945)	(55.169)
Instrumentos financieros de deuda emitidos	(63.119)	(60.256)
Otras obligaciones financieras	(11.620)	(16.383)
Subtotal	(319.607)	(340.336)
Obligaciones por Contratos de Arrendamiento	(2.675)	(2.277)
Instrumentos financieros de capital regulatorios emitidos	(17.191)	(17.825)
Resultado de coberturas contables del riesgo tasa de interés	(35.321)	(53.739)
Total de gastos por intereses	(374.794)	(414.177)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°31 - INGRESOS Y GASTOS POR REAJUSTE

Comprende los reajustes devengados en el periodo por todos los activos financieros cuyo rendimiento, implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable, así como las rectificaciones de productos como consecuencia de coberturas contables.

1. Al 31 de marzo de 2026 y 2025, la composición de ingresos por reajustes es la siguiente:

	Al 31 de marzo de	
	2026	2025
	MM\$	MM\$
Activos Financieros a Costo Amortizado		
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	-	-
Instrumentos financieros de deuda	4.514	22.108
Adeudado por bancos	-	-
Colocaciones comerciales	18.079	73.710
Colocaciones para vivienda	49.681	210.953
Colocaciones de consumo	15	40
Otros instrumentos financieros	8.902	1.020
Subtotal	81.191	307.831
Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral		
Instrumentos financieros de deuda	4.399	4.573
Otros instrumentos financieros	879	646
Subtotal	5.278	5.219
Resultados de cobertura contable del riesgo por reajuste UF	(44.197)	(181.167)
Total de ingreso por reajustes	42.272	131.883

Al 31 de marzo de 2026 y 2025, el stock de los ingresos por reajustes suspendidos es el siguiente:

	Al 31 de marzo de	
	2026	2025
	MM\$	MM\$
Fuera de balance – ingresos por reajustes		
Colocaciones comerciales	17.378	23.842
Colocaciones de vivienda	26.905	30.604
Colocaciones de consumo	101	180
Totales	44.384	54.626

2. Al 31 de marzo de 2026 y 2025 la composición de los gastos por reajustes, incluyendo los resultados por coberturas contables, es el siguiente:

	Al 31 de marzo de	
	2026	2025
	MM\$	MM\$
Gastos por reajustes		
Depósitos y otras obligaciones a la vista	(299)	(1.350)
Depósitos y otras captaciones a plazo	(1.594)	(7.675)
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	-	-
Obligaciones con bancos	-	-
Instrumentos financieros de deuda emitidos	(10.524)	(48.870)
Otras obligaciones financieras	(849)	(1.610)
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	(4.782)	(20.068)
Resultado de coberturas contables del riesgo por reajuste de la UF, IVP, IPC	7.793	37.484
Total de gastos por reajustes	(10.255)	(42.089)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°32 - INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES

Comprende el monto de todas las comisiones devengadas y pagadas en el periodo, excepto las que formen parte integrante del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros:

	Al 31 de marzo de	
	2026	2025
	MM\$	MM\$
Ingresos por comisiones y servicios prestados		
Comisiones por prepago de créditos	4.266	3.805
Comisiones de préstamos con letras de crédito	-	1
Comisiones por líneas de crédito y sobregiros en cuenta corriente	420	287
Comisiones por avales y cartas de crédito	9.591	12.014
Comisiones por servicios de tarjetas	147.285	143.516
Comisiones por administración de cuentas	20.228	19.090
Comisiones por cobranzas, recaudaciones y pagos	15.398	16.897
Comisiones por intermediación y manejo de valores	5.049	3.024
Remuneraciones por intermediación y asesoría de seguros	16.332	12.355
Comisiones por servicios de operaciones de factoraje	246	324
Comisiones por securitizaciones	-	-
Comisiones por asesorías financieras	8.432	8.160
Otras comisiones ganadas	43.089	44.597
Totales	270.336	264.070

Comprende el monto de todas las comisiones devengadas y pagadas en el periodo, excepto las que formen parte integrante del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros:

	Al 31 de marzo de	
	2026	2025
	MM\$	MM\$
Gastos por comisiones y servicios prestados		
Comisiones por operación de tarjetas	(51.997)	(47.039)
Comisiones por licencia de uso de marcas de tarjetas	(2.347)	(2.874)
Otras comisiones por servicios vinculados al sistema de tarjetas de crédito y tarjetas de pago con provisión de fondos como medio de pago	-	(12)
Gastos por obligaciones de programas de fidelización y méritos para clientes por tarjetas	(31.971)	(32.477)
Comisiones por operación con valores	(3.064)	(4.372)
Otras comisiones por servicios recibidos	(26.025)	(29.045)
Totales	(115.404)	(115.819)
Totales ingresos y gastos por comisiones netos	154.932	148.251

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°32 - INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES, continuación

A continuación, se presentan los ingresos y gastos por comisiones que generan los segmentos de negocios y se apertura el calendario reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias.

Al 31 de marzo de 2026							Calendario de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias		
	Retail & Commercial	Wealth Management & Insurance	Global Corporate Banking	Payments	DCF	Total	Transferido a lo largo del tiempo	Transferido en un momento concreto	Modelo de devengo
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Ingresos por comisiones									
Comisiones por prepago de créditos	4.258	47	(39)	-	-	4.266	-	4.266	-
Comisiones de préstamos con letras de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comisiones por líneas de crédito y sobregiros en cuentas corrientes	172	-	248	-	-	420	171	249	-
Comisiones por avales y cartas de crédito	5.459	68	4.064	-	-	9.591	9.375	216	-
Comisiones por servicios de tarjetas	86.359	1.442	205	59.279	-	147.285	22.639	124.646	-
Comisiones por administración de cuentas	19.923	63	242	-	-	20.228	18.741	1.487	-
Comisiones por cobranzas, recaudaciones y pagos	9.744	210	1.699	6	3.739	15.398		10.152	5.246
Comisiones por intermediación y manejo de valores	(380)	2.008	3.421	-	-	5.049	-	5.049	-
Remuneraciones por intermediación y asesorías de seguros	(10)	16.318	-	24	-	16.332	-	-	16.332
Comisiones por servicios de operaciones de factoraje	145	-	101	-	-	246	-	246	-
Comisiones por securitizaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comisiones por asesorías financieras	4.502	-	3.930	-	-	8.432	-	8.432	-
Otras comisiones ganadas	28.318	3.874	1.692	9.196	9	43.089	-	43.089	-
Totales	158.490	24.030	15.563	68.505	3.748	270.336	50.926	197.832	21.578
Gastos por comisiones									
Comisiones por operación de tarjetas	(16.566)	(193)	(29)	(35.209)	-	(51.997)	-	(51.997)	-
Comisiones por licencia de uso de marcas de tarjetas	(828)	(30)	(4)	(1.485)	-	(2.347)	-	(2.347)	-
Otras comisiones por servicios vinculados al sistema de tarjetas de crédito y tarjetas de pago con provisión de fondos como medio de pago	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos por obligaciones de programas de fidelización y méritos para clientes por tarjetas	(31.122)	(799)	(50)	-	-	(31.971)	-	(31.971)	-
Comisiones por operación con valores	(2.627)	(58)	(379)	-	-	(3.064)	-	(3.064)	-
Otras comisiones por servicios recibidos	1.014	(14.736)	(2.573)	(9.124)	(606)	(26.025)	-	(26.025)	-
Totales	(50.129)	(15.816)	(3.035)	(45.818)	(606)	(115.404)	-	(115.404)	-
Totales Ingresos y gastos por comisiones netos	108.361	8.214	12.528	22.687	3.142	154.932	50.926	82.428	21.578

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°32 - INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES, continuación

Al 31 de marzo de 2025							Calendario de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias		
	Retail & Commercial	Wealth Management & Insurance	Global Corporate Banking	Payments	DCF	Total	Transferido a lo largo del tiempo	Transferido en un momento concreto	Modelo de devengo
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Ingresos por comisiones									
Comisiones por prepago de créditos	3.794	9	2	-	-	3.805	-	3.805	-
Comisiones de préstamos con letras de crédito	1	-	-	-	-	1	-	1	-
Comisiones por líneas de crédito y sobregiros en cuentas corrientes	162	-	125	-	-	287	123	164	-
Comisiones por avales y cartas de crédito	7.012	6	4.996	-	-	12.014	11.784	230	-
Comisiones por servicios de tarjetas	71.857	1.107	2.784	67.768	-	143.516	21.813	121.703	-
Comisiones por administración de cuentas	18.736	39	315	-	-	19.090	17.511	1.579	-
Comisiones por cobranzas, recaudaciones y pagos	12.106	165	2.201	-	2.425	16.897	-	10.926	5.971
Comisiones por intermediación y manejo de valores	(112)	931	2.205	-	-	3.024	-	3.024	-
Remuneraciones por intermediación y asesorías de seguros	15	12.340	-	-	-	12.355	-	-	12.355
Comisiones por servicios de operaciones de factoraje	215	-	109	-	-	324	-	324	-
Comisiones por securitizaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comisiones por asesorías financieras	5.219	-	2.941	-	-	8.160	-	8.160	-
Otras comisiones ganadas	39.545	3.413	1.643	(4)	-	44.597	-	44.597	-
Totales	158.550	18.010	17.321	67.764	2.425	264.070	51.231	194.513	18.326
Gastos por comisiones									
Comisiones por operación de tarjetas	(1.442)	(182)	(2.002)	(43.413)	-	(47.039)	-	(47.039)	-
Comisiones por licencia de uso de marcas de tarjetas	(2.665)	(27)	(182)	-	-	(2.874)	-	(2.874)	-
Otras comisiones por servicios vinculados al sistema de tarjetas de crédito y tarjetas de pago con provisión de fondos como medio de pago	(12)	-	-	-	-	(12)	-	(12)	-
Gastos por obligaciones de programas de fidelización y méritos para clientes por tarjetas	(31.872)	(605)	-	-	-	(32.477)	-	(32.477)	-
Comisiones por operación con valores	(3.965)	(12)	(395)	-	-	(4.372)	-	(4.372)	-
Otras comisiones por servicios recibidos	(16.495)	(10.164)	(1.814)	-	(572)	(29.045)	-	(29.045)	-
Totales	(56.451)	(10.990)	(4.393)	(43.413)	(572)	(115.819)	-	(115.819)	-
Totales Ingresos y gastos por comisiones netos	102.099	7.020	12.928	24.351	1.853	148.251	51.231	78.694	18.326

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°33 - RESULTADO FINANCIERO NETO

Incluye el monto de los ajustes por variación de los instrumentos financieros, excepto los imputables a intereses devengados por aplicación del método del tipo de interés efectivo de correcciones de valor de activos, así como los resultados obtenidos en su compraventa.

Al 31 de marzo de 2026 y 2025, el detalle de los resultados por operaciones financieras es el siguiente:

	Al 31 de marzo de	
	2026	2025
	MM\$	MM\$
Resultados por activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados		
Contratos de derivados financieros	104.721	(32.301)
Instrumentos financieros de deuda	9.672	2.471
Otros instrumentos financieros	7	5
Subtotales	114.400	(29.825)
Resultados por pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados		
Contratos de derivados financieros	16.956	-
Otros instrumentos financieros	-	-
Subtotales	16.956	-
Resultado Financiero por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados		
Instrumentos financieros de deuda	-	-
Otros	-	-
Subtotales	-	-
Resultado financiero por activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		
Instrumentos financieros de deuda	-	-
Otros instrumentos financieros	-	-
Subtotales	-	-
Resultado financiero por pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		
Depósitos, otras obligaciones a la vista y Depósitos y otras captaciones a plazo	-	-
Instrumentos de deuda emitidos	-	-
Otros	-	-
Subtotales	-	-
Resultado financiero por dar de baja activos y pasivos financieros a costo amortizado y activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales		
Activos financieros a costo amortizado	8.823	389
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	182	(4.432)
Pasivos financieros a costo amortizado	34	-
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	-	-
Subtotales	9.039	(4.043)
Totales	140.395	(33.868)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°33 - RESULTADO FINANCIERO NETO, continuación

Al 31 de marzo de 2026 y 2025, el detalle de los resultados financieros por cambios, reajustes y coberturas contables de moneda extranjera es el siguiente:

	Al 31 de marzo de	
	2026	2025
	MM\$	MM\$
Resultados financieros por cambios, reajustes y cobertura contable de moneda extranjera		
Resultado por cambio de moneda extranjera	(199.654)	283.323
Resultados por reajustes por tipo de cambio	1.971	(5.645)
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	-
Activos financieros a costo amortizado	1.971	(5.653)
Otros activos	-	-
Pasivos financieros a costo amortizado	-	-
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	-	8
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	-	-
Resultado neto de derivados en coberturas contables del riesgo por moneda extranjera	142.546	(172.594)
Subtotales	(55.137)	105.084
Resultado financiero por reclasificaciones de activos financieros por cambio de modelo de negocio		
Desde activos financieros a costo amortizado a activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Desde activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral a activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Subtotales	-	-
Otro resultado financiero por modificaciones de activos y pasivos financieros		
Activos financieros a costo amortizado	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	-
Pasivos financieros a costo amortizado	-	-
Obligaciones por contratos de arrendamiento	-	-
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	-	-
Subtotales	-	-
Otro resultado financiero por coberturas contables inefectivas	-	-
Otro resultado financiero por coberturas contables de otro tipo	-	-
Subtotales	-	-
Totales	85.258	71.216

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°34 - RESULTADO POR INVERSIÓN EN SOCIEDADES

Los Estados Financieros Intermedios Consolidados presentan resultados por inversiones en sociedades por \$1.225 millones al 31 de marzo de 2026 y \$1.213 millones al 31 de marzo de 2025, según el siguiente detalle:

Al 31 de marzo de	Participación de la institución		Resultado por inversiones	
	2026	2025	2026	2025
	%	%	MM\$	MM\$
Sociedades				
Redbanc S.A.	33,43	33,43	295	185
Transbank S.A	25,00	25,00	278	302
Centro de Compensación Automatizado S.A	33,33	33,33	366	368
Sociedad Interbancaria de Depósito de Valores S.A	29,29	29,29	144	128
Cámara de Compensación de Alto Valor S.A.	13,72	13,72	36	43
Administrador Financiero del Transantiago S.A.	20,00	20,00	122	139
Servicios de Infraestructura de Mercado OTC S.A.	12,48	12,48	(16)	48
Subtotal			1.225	1.213
Acciones o derechos en otras sociedades				
Bolsas de Comercio			-	-
Otras			-	-
Subtotal			-	-
Resultado por venta de participaciones en sociedades				
Sociedades en el país			-	-
Subtotal			-	-
Total			1.225	1.213

Para mayor detalle sobre información financiera de las sociedades ver Nota N° 14.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°35 - RESULTADO DE ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES NO ADMISIBLES COMO OPERACIONES DISCONTINUADAS

La composición del rubro resultado de activos no corrientes y grupos enajenables no admisibles como operaciones discontinuadas, es la siguiente:

	Al 31 de marzo de	
	2026 MM\$	2025 MM\$
Resultado neto por bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial		
Resultado por venta de bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial	1.009	1.393
Otros ingresos por bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial	6.320	4.483
Provisiones por ajustes al valor realizable neto de bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial	48	442
Castigos de bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial	(10.218)	(11.323)
Gastos por mantención de bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial	(841)	(777)
Activos no corrientes para la venta y grupo enajenable para la venta	878	-
Totales	(2.804)	(5.782)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°36 - OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES

1. Otros ingresos operacionales están conformados por los siguientes conceptos:

	Al 31 de marzo de	
	2026	2025
	MM\$	MM\$
Arriendos	246	102
Ingresos por recuperación de gastos	135	166
Indemnizaciones de compañías de seguros por siniestros distintos a eventos de riesgo operacional	5	-
Otros ingresos	4.902	486
Totales	5.288	754

2. Otros gastos operacionales están conformados por los siguientes conceptos:

	Al 31 de marzo de	
	2026	2025
	MM\$	MM\$
Gasto de primas de seguros para cubrir eventos de riesgo operacional	-	(392)
Gasto de provisiones por riesgo operacional	(2.356)	(1.415)
Gasto por eventos de riesgo operacional	(6.210)	(11.364)
Recuperaciones de gastos por eventos de riesgo operacional	772	5.431
Planes de reestructuración (*)	(9.185)	-
Provisiones por juicios y litigios	(80)	(49)
Gastos por operaciones crediticias de leasing financiero	(211)	(1.069)
Gastos por operaciones crediticias de factoring	(37)	(81)
Otros gastos operacionales	4.182	(6.187)
Totales	(13.125)	(15.126)

(*) Corresponde a un plan formal de reestructuración consistente con lo establecido en la NIC 37. Este plan de reestructuración se encuentra enmarcado en un proceso de transformación del Banco para construir un banco digital con sucursales, que ha implicado una transformación del modelo de oficinas y la transformación del modelo operativo junto con una transición hacia una estructura global común (Go To Model).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°37 - GASTOS POR OBLIGACIONES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los gastos por beneficios a los empleados al 31 de marzo de 2026 y 2025, es el siguiente:

	Al 31 de marzo de	
	2026	2025
	MM\$	MM\$
Gastos por beneficios a empleados de corto plazo	(85.430)	(83.074)
Gastos por beneficios a empleados de largo plazo	(3.957)	(3.356)
Gastos por beneficios a empleados por término de contrato laboral	(7.241)	(4.511)
Gastos por obligaciones por planes post-empleo de beneficios definidos	(245)	(205)
Otros gastos del personal	(1.976)	(2.917)
Totales	(98.849)	(94.063)

Beneficios basados en instrumentos de capital (liquidados en efectivo)

El Banco entrega a determinados ejecutivos del Banco y sus afiliadas un beneficio de pagos basados en acciones, los que son liquidados en efectivo de acuerdo a los requerimientos de NIIF 2. El Banco mide los servicios recibidos y el pasivo incurrido, a valor razonable.

Hasta la liquidación del pasivo, el Banco determina el valor razonable del pasivo al final de cada periodo que se informa, así como en la fecha de liquidación, reconociendo cualquier cambio en el valor razonable en el resultado del periodo.

Plan de pensiones

El Banco tiene a disposición de sus principales directivos un beneficio adicional, consistente en un plan de pensiones, que tiene por objetivo que estos cuenten con fondos para una mejor pensión complementaria al momento de su retiro.

Los directivos tendrán un derecho a recibir este beneficio, sólo cuando cumplan con las siguientes condiciones copulativas:

- Orientado a los Directivos del Grupo.
- El requisito general para optar a este beneficio es estar en ejercicio de su cargo al momento de cumplir los 60 años.
- El Banco contratará una póliza de seguro individual mixto (vida y ahorro) por cada directivo, siendo el contratante y beneficiario la empresa del Grupo a la que pertenezca el directivo.

En caso de término de la relación laboral entre el Directivo y la respectiva empresa por una causal imputable al trabajador no se devengará a su favor ningún derecho que pueda derivarse de este plan de beneficios.

Excepcionalmente, en caso de fallecimiento o de invalidez total o parcial del directivo, él o sus herederos, según corresponda, tendrán derecho a recibir este beneficio.

El Banco efectuará los aportes de este plan de beneficios en base a pólizas de seguro individual mixto, cuyo beneficiario es el Banco. La compañía de seguros de vida con quien se encuentran contratadas dichas pólizas no tiene el carácter de entidad vinculada o relacionada con el Banco o con alguna otra sociedad del Grupo.

Los derechos que posee el Banco por el plan al 31 de marzo de 2026 ascienden a \$3.752 millones (\$3.462 millones al 31 de diciembre de 2025).

El importe de los compromisos de beneficio definido ha sido cuantificado por el Banco, en base de los siguientes criterios:

NOTA N°37 - GASTOS POR OBLIGACIONES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS, continuación**Método de cálculo:**

Uso del método de la unidad de crédito proyectado que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad en forma separada. Se calcula en función al aporte de los fondos que considera como parámetro principal, factores asociados al tope previsional anual legal, los años de servicio, edad y renta anual de cada unidad valorada en forma individual.

Hipótesis actuariales utilizadas:

Supuestos actuariales respecto de las variables demográficas y financieras, son inesgadas y mutuamente compatibles entre sí. Las hipótesis actuariales más significativas consideradas en los cálculos fueron:

Los activos, relacionados con el fondo de ahorro aportado por el Banco en la Compañía de Seguros Zurich, por planes de prestaciones definidas se presentan neto de los compromisos asociados. Los supuestos utilizados corresponden a:

Planes Post empleo	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2026	2025
Tabla de mortalidad	RV-2014	RV-2014
Tasa de desvinculación	5,0%	5,0%
Tabla de invalidez	PDT 1985	PDT 1985

El movimiento del periodo por beneficios post empleo es el siguiente:

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2026	2025
	MM\$	MM\$
Activos por beneficios post empleo de prestaciones definidas	3.752	3.462
Compromisos por planes de prestaciones definidas		
Con el personal activo	(3.014)	(2.769)
Causadas por el personal pasivo	-	-
Menos:		
(Ganancias) pérdidas actuariales no reconocidas	-	-
Saldos al cierre del periodo	738	693

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°37 - GASTOS POR OBLIGACIONES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS, continuación

El flujo del periodo por beneficios post empleo es el siguiente:

	Al 31 de marzo de 2026 MM\$	Al 31 de diciembre de 2025 MM\$
Valor razonable de los activos del plan		
Saldo al inicio del periodo	3.462	4.107
Rendimiento esperado de los contratos de seguros	66	151
Aportaciones a cargo del empleador	224	1.277
(Ganancias) pérdidas actuariales	-	-
Primas pagadas	-	-
Prestaciones pagadas	-	(2.073)
Valor razonable de los activos del plan al cierre del periodo	3.752	3.462
Valor actual de las obligaciones		
Valor actual de las obligaciones al inicio del periodo	(2.769)	(3.138)
Incorporación neta de sociedades al Grupo	-	-
Costo del servicio del periodo corriente	(245)	283
Efecto reducción/liquidación	-	-
Prestaciones pagadas	-	-
Costo servicios pasados	-	-
(Ganancias) pérdidas actuariales	-	-
Otros movimientos	-	86
Valor actual de las obligaciones al cierre del periodo	(3.014)	(2.769)
Saldo neto al cierre del periodo	738	693

Rendimiento esperado del Plan:

	Al 31 de marzo de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
Tipo de rendimiento esperado de los activos del plan	UF + 2,50% anual	UF + 2,50% anual
Tipo de rendimiento esperado de los derechos de reembolso	UF + 2,50% anual	UF + 2,50% anual

Costos asociados al Plan:

	Al 31 de marzo de 2026 MM\$	Al 31 de diciembre de 2025 MM\$
Costo del servicio del periodo corriente	(245)	283
Costo por intereses	-	-
Rendimiento esperado de los activos del plan	66	151
Dotaciones extraordinarias	-	-
(Ganancias)/pérdidas actuariales reconocidas en el periodo	-	-
Costo de servicios pasados	-	-
Otros	-	-
Totales	(179)	434

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°38 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de marzo de 2026 y 2025, la composición del rubro es la siguiente:

	Al 31 de marzo de	
	2026 MM\$	2025 MM\$
Gastos generales de administración	(55.121)	(58.001)
Gastos por contratos de arrendamiento a corto plazo	(7.112)	(2.847)
Gastos por contratos de arrendamiento de bajo valor	-	-
Otros gastos de obligaciones por contratos de arrendamiento	(12)	(10)
Mantenimiento y reparación de activo fijo	(7.598)	(6.021)
Primas de seguros excepto para cubrir eventos de riesgo operacional	(1.029)	(1.278)
Materiales de oficina	(1.055)	(1.334)
Gastos de informática y comunicaciones	(25.897)	(32.463)
Alumbrado, calefacción y otros servicios	(1.041)	(2.032)
Servicios de vigilancia y transporte de valores	(3.933)	(4.376)
Gastos de representación y desplazamiento del personal	(929)	(1.217)
Gastos judiciales y notariales	(384)	(297)
Honorarios por revisión y auditoría de los estados financieros por parte del auditor externo	(242)	(346)
Honorarios por asesorías y consultorías realizadas por parte del auditor externo	-	-
Honorarios por asesorías y consultorías realizadas por otras empresas de auditoría	(66)	(44)
Honorarios por clasificación de títulos	-	-
Honorarios por otros informes técnicos	(1.151)	(1.321)
Multas aplicadas por la CMF	(99)	-
Multas aplicadas por otros organismos	-	-
Otros gastos generales de administración	(4.573)	(4.415)
Servicios subcontratados	(26.909)	(41.816)
Procesamiento de datos	(14.034)	(33.250)
Servicio de desarrollo tecnológico, certificación y testing tecnológico	(161)	(286)
Servicio externo de administración de recursos humanos y de suministro de personal externo	-	-
Servicio de tasaciones	-	-
Servicio de Call Center para ventas, marketing, control calidad servicio al cliente	-	-
Servicio de cobranza externa	(87)	(73)
Servicio externo de administración y mantención de cajeros automáticos	(111)	-
Servicio externo de aseo, casino, custodia de archivos y documentos, almacenamiento de muebles y equipos	(855)	(1.125)
Servicios de venta y distribución de productos	-	-
Servicio externo de evaluación de créditos	(481)	(1.115)
Otros servicios subcontratados	(11.180)	(5.967)
Gastos del directorio	(445)	(451)
Remuneraciones del Directorio	(445)	(451)
Otros Gastos del Directorio	-	-
Publicidad	(3.960)	(5.614)
Impuestos, contribuciones, aportes	(5.204)	(4.840)
Contribuciones de bienes raíces	(219)	(703)
Patentes	(728)	(381)
Otros impuestos	-	(179)
Aportes de fiscalización al regulador	(4.257)	(3.577)
Otros cargos legales	-	-
Totales	(91.639)	(110.722)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°39 - DEPRECIACION Y AMORTIZACION

Los valores correspondientes a cargos a resultados por concepto de depreciaciones y amortizaciones al 31 de marzo de 2026 y 2025, se detallan a continuación:

	Al 31 de marzo de	
	2026	2025
	MM\$	MM\$
Amortización de activos intangibles	(11.203)	(12.533)
Depreciaciones por activos fijos	(12.565)	(12.432)
Depreciaciones y amortizaciones por activos por derechos a usar bienes en arrendamientos	(10.748)	(10.211)
Total Depreciaciones y Amortizaciones	(34.516)	(35.176)

La conciliación entre los valores libros y los saldos al 31 de marzo de 2026 y 2025, es la siguiente:

	Depreciación y amortización			
	Activo fijo	Intangibles	Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldo al 1 de enero de 2026	(474.004)	(384.315)	(234.917)	(1.093.236)
Cargos por depreciación, y amortización del periodo	(12.565)	(11.203)	(10.748)	(34.516)
Bajas y ventas del periodo	1.035	–	16.743	17.778
Deterioro	–	150	–	150
Otros	2	–	–	2
Saldos al 31 de marzo de 2026	(485.532)	(395.368)	(228.922)	(1.109.822)

	Depreciación y amortización			
	Activo fijo	Intangibles	Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldo al 1 de enero de 2025	(473.998)	(342.198)	(216.325)	(1.032.521)
Cargos por depreciación, y amortización del periodo	(12.432)	(12.533)	(10.211)	(35.176)
Bajas y ventas del periodo	341	–	7.283	7.624
Deterioro	–	–	–	–
Otros	(5)	(1)	–	(6)
Saldos al 31 de marzo de 2025	(486.094)	(354.732)	(219.253)	(1.060.079)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°40 - DETERIORO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los valores correspondientes a cargos a resultados por concepto de deterioros al 31 de marzo de 2026 y 2025 se detallan a continuación:

	Al 31 de marzo de	
	2026 MM\$	2025 MM\$
Deterioro de inversiones en sociedades	-	-
Deterioro de activos intangibles	(134)	(164)
Deterioro de activos fijos	-	-
Deterioro de activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	-	-
Deterioro de otros activos por propiedades de inversión	-	-
Deterioro de otros activos por activo de ingresos por actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	-	-
Ganancia por una adquisición a través de una combinación de negocios en términos muy ventajosos	-	-
Totales	(134)	(164)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°41 - GASTOS POR PÉRDIDAS CREDITICIAS

El movimiento al 31 de marzo de 2026 y 2025, en los resultados por concepto de gastos por pérdidas crediticias, se resumen como sigue:

1. El resumen del gasto por pérdidas crediticias al 31 de marzo de 2026 y 2025, es el siguiente:

Resumen del gasto por pérdidas crediticias en el periodo	Al 31 de marzo de	
	2026	2025
	MM\$	MM\$
Gasto de provisiones constituidas por riesgo de crédito de colocaciones	(230.488)	(263.127)
Gasto de provisiones especiales por riesgo de crédito	21.062	77.042
Recuperación de créditos castigados	51.019	46.858
Deterioro por riesgo de crédito de otros activos financieros no valorados a VR con cambios en resultados	(370)	(274)
Total	(158.777)	(139.501)

2. El flujo de gastos de provisiones constituidas por riesgo crédito y gasto por pérdidas crediticias de colocaciones al 31 de marzo de 2026 y 2025, es la siguiente:

Resumen del Gasto de provisiones constituidas por riesgo de crédito y Gasto por pérdidas crediticias en el periodo – Al 31 de marzo de 2026 (MM\$)	Gasto de provisiones de colocaciones en el periodo					Subtotal	Deducible garantías FOGAPE Covid-19	Total
	Cartera normal		Cartera Subestándar		Cartera en incumplimiento			
	Evaluación		Evaluación		Evaluación			
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal			
Adeudado por bancos								
Constitución de provisiones	(53)	–	–	–	–	(53)	–	(53)
Liberación de provisiones	103	–	–	–	–	103	–	103
Subtotal	50	–	–	–	–	50	–	50
Colocaciones comerciales								
Constitución de provisiones	(6.565)	(5.027)	(20.388)	(102.971)	(34.731)	(169.682)	(74)	(169.756)
Liberación de provisiones	6.355	3.677	29.318	21.563	2.775	63.688	1.252	64.940
Subtotal	(210)	(1.350)	8.930	(81.408)	(31.956)	(105.994)	1.178	(104.816)
Colocaciones para vivienda								
Constitución de provisiones	–	(1.174)	–	–	(19.449)	(20.623)	–	(20.623)
Liberación de provisiones	–	1.488	–	–	473	1.961	–	1.961
Subtotal	–	314	–	–	(18.976)	(18.662)	–	(18.662)
Colocaciones de consumo								
Constitución de provisiones	–	(1.954)	–	–	(111.590)	(113.544)	–	(113.544)
Liberación de provisiones	–	1.550	–	–	4.934	6.484	–	6.484
Subtotal	–	(404)	–	–	(106.656)	(107.060)	–	(107.060)
Gasto de provisiones constituidas por riesgo de crédito de colocaciones	(160)	(1.440)	8.930	(81.408)	(157.588)	(231.666)	1.178	(230.488)
Recuperación de créditos castigados								
Adeudado por Bancos								–
Colocaciones comerciales								24.268
Colocaciones para vivienda								14.836
Colocaciones consumo								11.915
Subtotal								51.019
Total								(179.469)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°41 - GASTOS POR PÉRDIDAS CREDITICIAS, continuación

Resumen del Gasto de provisiones constituidas por riesgo de crédito y Gasto por pérdidas crediticias en el periodo – Al 31 de marzo de 2025 (MM\$)	Gasto de provisiones de colocaciones en el periodo					Subtotal	Deducible garantías FOGAPE Covid-19	Total
	Cartera normal		Cartera Subestándar		Cartera en incumplimiento			
	Evaluación		Evaluación		Evaluación			
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal			
Adeudado por bancos								
Constitución de provisiones	(82)	–	–	–	–	(82)	–	(82)
Liberación de provisiones	24	–	–	–	–	24	–	24
Subtotal	(58)	–	–	–	–	(58)	–	(58)
Colocaciones comerciales								
Constitución de provisiones	(6.011)	(5.107)	(8.155)	(18.750)	(55.580)	(93.603)	(63)	(93.666)
Liberación de provisiones	6.774	4.101	4.327	14.386	2.144	31.732	1.298	33.030
Subtotal	763	(1.006)	(3.828)	(4.364)	(53.436)	(61.871)	1.235	(60.636)
Colocaciones para vivienda								
Constitución de provisiones	–	(816)	–	–	(32.662)	(33.478)	–	(33.478)
Liberación de provisiones	–	682	–	–	27	709	–	709
Subtotal	–	(134)	–	–	(32.635)	(32.769)	–	(32.769)
Colocaciones de consumo								
Constitución de provisiones	–	(90.601)	–	–	(94.793)	(185.394)	–	(185.394)
Liberación de provisiones	–	4.787	–	–	10.943	15.730	–	15.730
Subtotal	–	(85.814)	–	–	(83.850)	(169.664)	–	(169.664)
Gasto de provisiones constituidas por riesgo de crédito de colocaciones	705	(86.954)	(3.828)	(4.364)	(169.921)	(264.362)	1.235	(263.127)
Recuperación de créditos castigados								
Adeudado por Bancos								–
Colocaciones comerciales								22.866
Colocaciones para vivienda								13.581
Colocaciones consumo								10.411
Subtotal								46.858
Total								(216.269)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°41 - GASTOS POR PÉRDIDAS CREDITICIAS, continuación

Los saldos al 31 de marzo de 2026 y 2025, de Gastos por provisiones especiales por riesgo crédito, son los siguientes:

Resumen del gasto por provisiones especiales por riesgo de crédito del periodo	Al 31 de marzo de	
	2026 MM\$	2025 MM\$
Gasto de provisiones para créditos contingentes	(1.909)	(16.808)
Adeudado por Bancos	-	-
Colocaciones Comerciales	1.323	3.540
Colocaciones de Consumo	(3.232)	(20.348)
Gasto de provisiones por riesgo país para operaciones con deudores domiciliados en el exterior	(29)	(52)
Gasto de provisiones especiales para créditos en el exterior	-	-
Gasto de provisiones adicionales para colocaciones	23.000	93.902
Colocaciones comerciales	22.000	-
Colocaciones para la vivienda	1.000	-
Colocaciones de consumo	-	93.902
Gasto de provisiones por ajustes de provisión mínima exigida para cartera normal con evaluación individual	-	-
Gasto de provisiones constituidas por riesgo de crédito a raíz de exigencias prudenciales complementarias	-	-
Total	21.062	77.042

NOTA N°42 - RESULTADO DE OPERACIONES DISCONTINUADAS

El Banco a la fecha no tiene resultados por operaciones discontinuadas.

NOTA N°43 - PARTES RELACIONADAS

Se consideran "partes relacionadas" al Banco, adicionalmente a las entidades dependientes y asociadas, el "personal clave" de la Dirección del Banco (miembros del Directorio del Banco y además los Gerentes de Banco Santander-Chile y sus afiliadas, junto a sus familiares cercanos), así como las entidades sobre las que el personal clave pueda ejercer influencia significativa o control.

Adicionalmente, el Banco ha considerado como parte relacionada a las diferentes sociedades que forman parte del Grupo Santander a nivel mundial, en el entendido, que todas ellas poseen una matriz común, esto es, Banco Santander S.A. (radicada en España).

El artículo 89 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, que se aplica también a los bancos, establece que cualquier operación con una parte relacionada debe efectuarse en condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado.

Por otra parte, el artículo 84 de la Ley General de Bancos establece límites para los créditos que pueden otorgarse a partes relacionadas y la prohibición de otorgar créditos a los directores, gerente general o apoderados generales del Banco.

A continuación, se indican las transacciones realizadas por el Banco con las partes relacionadas a éste, para su mejor comprensión, hemos dividido la información en cuatro categorías:

Sociedades del Grupo Santander

Esta categoría incluye a todas las sociedades pertenecientes al Grupo Santander a nivel mundial, y por tanto, incluye también aquellas sociedades donde el Banco ejerce algún grado de control (entidades dependientes y propósito especial).

Empresas asociadas

En esta categoría se incluyen a aquellas entidades donde el Banco, en acuerdo a lo señalado en la letra b) de la Nota 01 de los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados, ejerce algún grado influencia significativa sobre estas y que, en general, corresponden a las denominadas "sociedades de apoyo al giro".

Personal clave

Esta categoría incluye a los miembros del Directorio del Banco y Directivos de Banco Santander-Chile y sus afiliadas, junto a sus familiares cercanos. Considera las limitaciones impuestas por el Capítulo 12-12 de la RAN.

Otros

En esta categoría se incluyen a aquellas partes relacionadas no incluidas en los grupos anteriormente descritos y que, en general, corresponden a aquellas entidades sobre las que el personal clave pueda ejercer influencia significativa o control.

Las condiciones de las transacciones con las partes vinculadas son equivalentes a las que se dan en transacciones hechas en condiciones de mercado o se han imputado las correspondientes retribuciones en especie.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°43 - PARTES RELACIONADAS, continuación

a. Créditos con partes relacionadas

El movimiento de créditos y cuentas por cobrar, así como créditos contingentes con partes relacionadas durante los periodos 2026 y 2025, ha sido el siguiente:

	Al 31 de marzo de				Al 31 de diciembre de			
	2026				2025			
	Sociedades del Grupo	Empresas asociadas	Personal clave	Otros	Sociedades del Grupo	Empresas asociadas	Personal clave	Otros
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Créditos y cuentas por cobrar								
Colocaciones comerciales	1.027.517	7	1.584	763.584	954.031	7	2.360	752.827
Colocaciones para vivienda	-	-	31.260	-	-	-	31.860	-
Colocaciones de consumo	-	-	3.082	-	-	-	3.471	-
Créditos y cuentas por cobrar	1.027.517	7	35.926	763.584	954.031	7	37.691	752.827
Provisión sobre colocaciones	(739)	-	(297)	(754)	(917)	-	(361)	(1.539)
Colocaciones netas	1.026.778	7	35.629	762.830	953.114	7	37.330	751.288
Garantías	-	-	-	-	1.031	-	31.489	110
Créditos contingentes								
Avales y fianzas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartas de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Transacciones con eventos contingentes	30.306	-	-	30.456	30.295	-	-	973
Créditos contingentes	30.306	-	-	30.456	30.295	-	-	973
Provisiones sobre créditos contingentes	(25)	-	-	(19)	(25)	-	-	(25)
Colocaciones contingentes netas	30.281	-	-	30.437	30.270	-	-	948

	Al 31 de marzo de				Al 31 de diciembre de			
	2026				2025			
	Sociedades del Grupo (*)	Empresas asociadas	Personal clave	Otros	Sociedades del Grupo (*)	Empresas asociadas	Personal clave	Otros
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldo al 1 de enero de	984.326	7	37.691	753.800	952.332	23.570	39.465	1.269
Altas de colocaciones	73.540	1	2.638	40.569	75.748	7	10.209	769.292
Bajas de colocaciones	(43)	(1)	(4.403)	(329)	(43.754)	(23.570)	(11.983)	(16.761)
Totales	1.057.823	7	35.926	794.040	984.326	7	37.691	753.800

(*) Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 las colocaciones correspondientes a sociedades del grupo fuera del perímetro de consolidación corresponden a \$297.637 millones y \$234.331 millones respectivamente.

NOTA N°43 - PARTES RELACIONADAS, continuación

- b. Los activos y pasivos por transacciones con partes relacionadas al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

Activos y pasivos por transacciones con partes relacionadas

Tipos de activos y pasivos vigentes con partes relacionadas Al 31 de marzo de 2026 (MM\$)	Tipo de parte relacionada			
	Sociedades del Grupo	Empresas asociadas	Personal clave	Otros
ACTIVOS				
Efectivo y depósitos en bancos	244.214	–	–	–
Derechos de pactos de retroventa y préstamos de valores	96.316	–	–	–
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados				
Contratos de derivados financieros	456.830	13.665	–	–
Otros activos	1.042.767	570.885	–	–
PASIVOS				
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados				
Contratos de derivados financieros	858.569	12.936	–	–
Pasivos financieros a costo amortizado				
Depósitos y otras obligaciones a la vista	35.063	1.530	4.380	620
Depósitos y otras captaciones a plazo	252.445	–	7.580	7.364
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	253.334	–	90.351	–
Obligaciones con bancos	127.871	–	–	–
Instrumentos financieros de deuda emitidos y de capital regulatorios	904.412	–	–	–
Otros pasivos	12.331	696.496	–	–

Tipos de activos y pasivos vigentes con partes relacionadas Al 31 de diciembre de 2025 (MM\$)	Tipo de parte relacionada			
	Sociedades del Grupo	Empresas asociadas	Personal clave	Otros
ACTIVOS				
Efectivo y depósitos en bancos	92.598	–	–	–
Derechos de pactos de retroventa y préstamos de valores	112.976	–	–	–
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados				
Contratos de derivados financieros	960.521	20.155	–	–
Otros activos	664.461	812.210	–	–
PASIVOS				
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados				
Contratos de derivados financieros	1.282.113	16.830	–	15.043
Pasivos financieros a costo amortizado				
Depósitos y otras obligaciones a la vista	28.885	1.403	5.215	67.338
Depósitos y otras captaciones a plazo	200.929	–	5.139	12.760
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	187.074	–	196.411	–
Obligaciones con bancos	119.089	–	–	–
Instrumentos financieros de deuda emitidos y de capital regulatorios	876.075	–	–	–
Otros pasivos	108.084	684.448	–	–

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°43 - PARTES RELACIONADAS, continuación

c. Ingresos y gastos por transacciones con partes relacionadas

Tipo de ingresos y gastos por transacciones con partes relacionadas al 31 de marzo de 2026 (MM\$)	Sociedades del Grupo	Empresas asociadas	Personal clave	Otros
Ingresos y gastos por intereses y reajustes	(5.898)	-	300	(43)
Ingresos y gastos por comisiones y servicios	35.007	(9.906)	44	37
Utilidad neta de operaciones financieras y resultados de cambio (*)	(21.569)	185.000	12	4
Otros ingresos y gastos de operación	(11.536)	(1.740)	-	-
Remuneraciones y gastos del personal clave	-	-	(10.551)	-
Gastos de administración y otros	(32.304)	(1.213)	-	-

(*) Corresponde principalmente a contratos de derivados se utilizan para cubrir financieramente el riesgo cambiario de los activos y pasivos que cubren posiciones del Banco y sus afiliadas.

Tipo de ingresos y gastos por transacciones con partes relacionadas al 31 de marzo de 2025 (MM\$)	Sociedades del Grupo	Empresas asociadas	Personal clave	Otros
Ingresos y gastos por intereses y reajustes	(4.921)	240	666	19
Ingresos y gastos por comisiones y servicios	46.194	(13.802)	55	5
Utilidad neta de operaciones financieras y resultados de cambio (*)	(96.747)	(47.984)	-	-
Otros ingresos y gastos de operación	2.867	(707)	-	-
Remuneraciones y gastos del personal clave	-	-	(11.017)	-
Gastos de administración y otros	(24.917)	(1.184)	-	-

(*) Corresponde principalmente a contratos de derivados se utilizan para cubrir financieramente el riesgo cambiario de los activos y pasivos que cubren posiciones del Banco y sus afiliadas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°43 - PARTES RELACIONADAS, continuación

- d. Transacciones individuales en el periodo con partes relacionadas que sean personas jurídicas, que no correspondan a las operaciones habituales del giro que se realizan con los clientes en general y cuando dichas transacciones individuales consideren una transferencia de recursos, servicios u obligaciones según el párrafo 9 de la NIC24 superior a UF 2.000.

Al 31 de marzo de 2026	País Residencia	Naturaleza de la relación con el banco	Descripción de la transacción			Transacciones en condiciones de equivalencia a aquellas transacciones con independencia mutua entre las partes	Efecto en el estado de resultado		Efecto en el estado de situación	
			Tipo de servicio	Plazo	Condiciones de renovación		Ingresos MM\$	Gastos MM\$	Cuentas por cobrar MM\$	Cuentas por pagar MM\$
Banco Santander, S.A.	España	Grupo	Servicios de Asesoría	Mensual	Según contrato	Si	1	5.050	-	4.978
Santander Back-Offices Globales Mayoristas, S.A.	España	Grupo	Servicios de BackOffice	Mensual	Según contrato	Si	-	750	-	-
Santander Factoring S.A.	Chile	Grupo	Arriendos, Custodia y Portal	Mensual	Según contrato	Si	10	90	20	107
Gesban Santander Servicios Profesionales Contables Limitada	Chile	Grupo	Servicios Contables	Mensual	Según contrato	Si	50	-	-	207
Santander Global Delivery, S.L.	España	Grupo	Servicios de asesoría	Mensual	Según contrato	Si	-	157	-	-
Santander Investment Chile Limitada	Chile	Grupo	Arriendos	Mensual	Según contrato	Si	-	1.343	3	29
Santander Global Technology and Operations Chile limitada	Chile	Grupo	Servicios IT	Mensual	Según contrato	Si	52	1.692	52	2.115
Universia Chile S.A.	Chile	Grupo	Servicios Institucionales	Mensual	Según contrato	Si	2	121	-	-
Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos	Chile	Grupo	Arriendos y Otros	Mensual	Según contrato	Si	172	21	10.164	43
Centro de Compensación Automatizado S.A.	Chile	Asociada	Compensación de derivados	Mensual	Según contrato	Si	-	332	-	-
Sociedad Operadora de la Cámara de Compensación de Pagos de Alto Valor S.A.	Chile	Asociada	Operadora de tarjetas	Mensual	Según contrato	Si	-	261	-	-
Zurich Santander Seguros Generales Chile S.A.	Chile	Asociada	Servicios Uso Canal	Mensual	Según contrato	Si	23	-	1.364	-
Open Digital Services, S.L.	España	Grupo	Servicios IT	Mensual	Según contrato	Si	-	1.458	-	-
Santander Global Technology and Operations, S.L. Unipersonal	España	Grupo	Servicios de IT y Ops.	Mensual	Según contrato	Si	-	19.471	-	-
PagoNxt Payments Services, S.L.	España	Grupo	Pagos digitales	Mensual	Según contrato	Si	-	166	-	-

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°43 - PARTES RELACIONADAS, continuación

Al 31 de diciembre de 2025	País Residencia	Naturaleza de la relación con el banco	Descripción de la transacción			Transacciones en condiciones de equivalencia a aquellas transacciones con independencia mutua entre las partes	Efecto en el estado de resultado		Efecto en el estado de situación	
			Tipo de servicio	Plazo	Condiciones de renovación		Ingresos MM\$	Gastos MM\$	Cuentas por cobrar MM\$	Cuentas por pagar MM\$
Banco Santander, S.A.	España	Grupo	Servicios de Asesoría	Mensual	Según contrato	Si	5	19.095	-	656
Santander Back-Offices Globales Mayoristas, S.A.	España	Grupo	Servicios de BackOffice	Mensual	Según contrato	Si	-	3.496	-	-
Santander Chile Holding S.A.	Chile	Grupo	Arriendos	Mensual	Según contrato	Si	233	-	4	-
Santander Factoring S.A.	Chile	Grupo	Arriendos, Custodia y Portal	Mensual	Según contrato	Si	39	395	20	66
Bansa Santander S.A.	Chile	Grupo	Arriendos y Otros	Mensual	Según contrato	Si	4	87	-	-
Gesban Santander Servicios Profesionales Contables Limitada	Chile	Grupo	Servicios Contables	Mensual	Según contrato	Si	60	(118)	-	134
Santander Global Services, S.L.	España	Grupo	Servicios de asesoría	Mensual	Según contrato	Si	-	609	-	-
Santander Investment Chile Limitada	Chile	Grupo	Arriendos	Mensual	Según contrato	Si	-	5.141	12	336
Santander Global Technology and Operations Chile limitada	Chile	Grupo	Servicios IT	Mensual	Según contrato	Si	178	7.637	2	9.088
Universia Chile S.A.	Chile	Grupo	Servicios Institucionales	Mensual	Según contrato	Si	8	446	-	-
Aquanima Chile S.A.	Chile	Grupo	Servicios de Procurement	Mensual	Según contrato	Si	-	1.067	-	-
Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos	Chile	Grupo	Arriendos y Otros	Mensual	Según contrato	Si	693	85	9.976	21
Centro de Compensación Automatizado S.A.	Chile	Asociada	Compensación de derivados	Mensual	Según contrato	Si	-	3.453	-	-
Sociedad Operadora de la Cámara de Compensación de Pagos de Alto Valor S.A.	Chile	Asociada	Operadora de tarjetas	Mensual	Según contrato	Si	-	600	-	-
Zurich Santander Seguros Generales Chile S.A.	Chile	Asociada	Servicios Uso Canal	Mensual	Según contrato	Si	122	-	1.452	-
Santander Banca de Inversión Colombia, S.A.S.	Colombia	Grupo	Servicios de asesoría	Mensual	Según contrato	Si	-	291	-	-
F1rst Tecnologia e Inovação Ltda.	Brasil	Grupo	Servicios de IT y Mesa de Servicio	Mensual	Según contrato	Si	-	8.783	-	-
Open Digital Services, S.L.	España	Grupo	Servicios IT	Mensual	Según contrato	Si	-	4.141	-	-
Santander Global Technology and Operations, S.L. Unipersonal	España	Grupo	Servicios de IT y Ops.	Mensual	Según contrato	Si	-	53.843	-	-
PagoNxt Payments Services, S.L.	España	Grupo	Pagos digitales	Mensual	Según contrato	Si	-	751	-	-
Santander Global Cards & Digital Solutions, S.L.	España	Grupo	Servicios de asesoría	Mensual	Según contrato	Si	-	2.316	-	-

NOTA N°43 - PARTES RELACIONADAS, continuación**Pagos al Directorio y al personal clave de la Gerencia del Banco y de sus filiales**

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la dirección, dentro de los cuales son los miembros del Directorio del Banco y Directivos de Banco Santander-Chile, que se presentan en el rubro "Remuneraciones y gastos de personal" y/o "Gastos de administración" de los Estados Intermedios de Resultados Consolidados, corresponden a las siguientes categorías:

	Al 31 de marzo de	
	2026	2025
	MM\$	MM\$
Remuneraciones del personal	5.082	5.575
Remuneraciones del Directorio	445	451
Bonos o gratificaciones	4.348	4.855
Compensaciones en acciones	222	(303)
Indemnizaciones por años de servicios	—	—
Fondos de salud	99	104
Otros gastos de personal	110	130
Plan de pensiones	245	205
Totales	10.551	11.017

Conformación del Directorio y del Personal clave de la Gerencia del Banco y de sus filiales

	Al 31 de marzo de	
	2026	2025
Directores	11	11
Directivos	122	124
Total	133	135

NOTA N°44 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración. La medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar en el mercado principal del activo o pasivo o en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

Para aquellos instrumentos financieros sin los precios de mercado disponibles, los valores razonables se han estimado utilizando transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, los valores actuales u otras técnicas de valuación basadas en modelos matemáticos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional. En la utilización de estos modelos, se tienen en consideración las peculiaridades específicas del activo o pasivo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo o pasivo lleva asociados.

Estas técnicas son inherentemente subjetivas y se ven significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo la tasa de descuentos, las estimaciones de flujos de efectivo futuros y las hipótesis de prepago. En ese sentido, pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo o pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser entregado o liquidado en la fecha de su valoración y no puedan ser justificadas en comparación con mercados independientes.

Determinación del valor razonable de los instrumentos financieros

A continuación, se presenta una comparación entre el valor por el que figuran registrados los activos y pasivos financieros del Banco y su correspondiente valor razonable al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025:

	Al 31 de marzo de 2026		Al 31 de diciembre de 2025	
	Monto registrado	Valor razonable	Monto registrado	Valor razonable
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activos				
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	11.465.830	11.465.830	11.594.405	11.594.405
Contratos de derivados financieros	10.917.693	10.917.693	10.879.777	10.879.777
Instrumentos financieros de deuda	548.137	548.137	714.628	714.628
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	3.873.077	3.873.077	3.889.952	3.889.952
Instrumentos financieros de deuda	3.502.444	3.502.444	3.598.366	3.598.366
Otros Instrumentos financieros	370.633	370.633	291.586	291.586
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	293.770	293.770	261.192	261.192
Instrumentos financieros de deuda a costo amortizado	46.149.124	47.362.713	45.544.899	46.090.804
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	1.055.754	1.056.516	427.983	428.483
Instrumentos financieros de deuda	5.582.923	5.666.365	5.525.242	5.593.724
Créditos y cuentas por cobrar a clientes y Adeudado Bancos	39.510.447	40.639.832	39.591.674	40.068.597
Garantías entregadas por operaciones financieras de derivados	2.464.377	2.464.377	2.075.671	2.075.671
Pasivos				
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	10.576.279	10.576.279	10.587.308	10.587.308
Contratos de derivados financieros	10.576.279	10.576.279	10.587.308	10.587.308
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	848.009	848.009	912.716	912.716
Pasivos financieros a costo amortizado	47.643.562	48.292.321	47.260.235	47.809.603
Depósitos y otras obligaciones a la vista	13.746.375	13.746.375	14.075.590	14.075.590
Depósitos y otras captaciones a plazo	17.247.578	17.441.104	16.493.783	16.678.683
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	2.784.325	2.879.982	2.755.243	2.836.063
Obligaciones con bancos	3.421.243	3.558.482	3.434.237	3.564.731
Instrumentos financieros de deuda emitidos y capital regulatorio	10.225.560	10.447.897	10.277.061	10.430.215
Otras obligaciones financieras	218.481	218.481	224.321	224.321
Garantías recibidas por operaciones financieras de derivados	1.848.806	1.848.806	1.541.061	1.541.061

NOTA N°44 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS, continuación

El valor razonable se aproxima al valor en libros en las siguientes partidas, debido a su naturaleza de corto plazo, para los siguientes casos: efectivo, depósitos en banco y operaciones con liquidación en curso. Adicionalmente, las estimaciones del valor razonable presentadas anteriormente no intentan estimar el valor de las ganancias del Banco generadas por su negocio, ni futuras actividades, y por lo tanto no representa el valor del Banco como empresa en marcha. A continuación, se detalla los métodos utilizados para la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros.

1. Instrumentos financieros de deuda

El valor razonable estimado de estos instrumentos financieros se estableció utilizando valores de mercado o estimaciones de un dealer disponible o precios de mercado cotizados de instrumentos financieros similares. Las inversiones se evalúan valor libro (registrado) ya que se considera que no tienen un valor razonable significativamente diferente a su valor registrado. Para estimar el valor razonable de las inversiones de deuda se tomó en consideración variables y elementos adicionales (que apliquen), incluida la estimación de tasas de prepago y el riesgo crediticio de los emisores.

2. Créditos y cuentas por cobrar a clientes y adeudado por bancos

El valor razonable de los préstamos comerciales, préstamos hipotecarios, tarjetas de crédito y préstamos de consumo es medido utilizando el análisis de descuento de flujos de caja. Para esto se utilizan tasas de interés vigente en el mercado en consideración al producto, plazo, monto y similar calidad crediticia. El valor razonable de los préstamos que tienen una mora igual o superior a 90 días es medido utilizando el valor de mercado de la garantía asociada, descontada a la tasa y plazo esperado de realización.

Para los préstamos de tasa variable cuyas tasas de interés cambian frecuentemente (mensualmente o trimestralmente) y que no están sujetas a ningún cambio significativo de riesgo de crédito, el valor razonable estimado se basa en su valor libro. Los saldos contables y valores razonables se presentan neto de provisiones por riesgo de crédito.

3. Depósito y otras obligaciones a la vista

El valor razonable revelado de depósitos que no devengan interés y cuentas de ahorro es la cantidad a pagar en la fecha de reporte y, en consecuencia, es igual a la suma registrada. El valor razonable de los depósitos a plazo se calcula utilizando el método de flujo de caja descontado, que aplica tasas de interés corrientes ofrecidas actualmente a un calendario de vencimientos mensuales previstos en el mercado.

4. Instrumentos de deuda emitidos de corto y largo plazo

El valor razonable de estos instrumentos financieros se calcula utilizando el análisis de descuento del flujo de caja basado en las tasas de préstamos incrementales corrientes, para similares tipos de acuerdos de préstamos, con vencimientos similares.

5. Contratos de derivados financieros y de cobertura contable

El valor razonable estimado de los contratos de forwards de divisas se calculó utilizando los precios cotizados en el mercado de instrumentos financieros de características similares.

El valor razonable de los swaps de tasa de interés representa el monto estimado que el Banco determina como precio de salida de acuerdo con la NIIF 13. Si no existen precios cotizados en el mercado (directos o indirectos) para algún instrumento derivado, las respectivas estimaciones de valor razonable se han calculado utilizando modelos y técnicas de valuación tales como Black-Scholes, Hull y simulaciones de Monte Carlo y considerando las entradas/insumos relevantes tales como volatilidad de opciones, correlaciones observables entre subyacentes, riesgo de crédito de las contrapartes, la volatilidad Implícita del precio, velocidad con que la volatilidad revierte a su valor medio, relación lineal (correlación) entre el valor de una variable.

Medida del valor razonable y jerarquía

La NIIF 13 "Medición del Valor Razonable" establece una jerarquía de valor razonable, que segrega los insumos y/o supuestos de técnicas de valoración utilizados para medir el valor razonable de instrumentos financieros. La jerarquía brinda la máxima prioridad a precios cotizados no ajustados en mercados activos, para activos o pasivos idénticos (nivel 1) y la más baja prioridad a las medidas que implican importantes entradas o insumos no observables (nivel 3 mediciones). Los tres niveles de la jerarquía de valor razonable son los siguientes:

NOTA N°44 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS, continuación

- Nivel 1: los datos de entrada son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos para los cuales el Banco puede acceder a la fecha de medición.
- Nivel 2: los datos de entrada distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Nivel 3: los datos de entradas no observables para el activo o pasivo.

El valor razonable estimado de los contratos de forwards de divisas se calculó utilizando los precios cotizados en el mercado de instrumentos financieros de características similares.

El valor razonable de los swaps de tipos de interés representa el importe estimado que el Banco espera recibir o pagar para rescindir los contratos o acuerdos, teniendo en cuenta las estructuras de plazos de la curva de tipo de interés, volatilidad del subyacente y el riesgo de crédito de las contrapartes.

En los casos donde no puedan observarse cotizaciones, la dirección realiza su mejor estimación del precio que el mercado fijaría utilizando para ello sus propios modelos internos que utilizan en la mayoría de los casos datos basados en parámetros observables de mercado como inputs significativos (Nivel 2) y, en limitadas ocasiones, utilizan inputs significativos no observables en datos de mercado (Nivel 3). Para realizar esta estimación, se utilizan diversas técnicas, incluyendo la extrapolación de datos observables del mercado.

Los instrumentos financieros a valor razonable y determinados por cotizaciones publicadas en mercados activos (Nivel 1) comprenden:

- Instrumentos del Banco Central de Chile y la Tesorería General de la Republica.
- Instrumentos emitidos en el Exterior.
- Fondos mutuos.

En el caso que los instrumentos no sean observables en mercado en un 100%, sin embargo, el precio es función de otros precios que si son observables en mercado (Nivel 2). Los siguientes instrumentos financieros son clasificados en el nivel 2:

Tipo de instrumento financiero	Modelo utilizado en valoración	Descripción
Bonos privados	Valor presente de los flujos.	Las tasas (TIR) las provee RiskAmérica según el siguiente criterio: Si en el día de valorización existen una o más transacciones validas en la Bolsa de Comercio de Santiago para un determinado nemotécnico, la tasa informada es el promedio ponderado por monto de tasas observadas. En el caso de no existir transacciones válidas para un determinado nemotécnico el día de la valorización, la tasa informada es una "TIR base", a partir de una estructura de referencia, más un "Spread Modelo" basado en la información de spreads históricos del mismo papel o de papeles similares.
Depósitos a Plazo	Valor presente de los flujos.	Las tasas (TIR) las provee RiskAmérica según el siguiente criterio: Si en el día de valorización existen una o más transacciones validas en la Bolsa de Comercio de Santiago para un determinado nemotécnico, la tasa informada es el promedio ponderado por monto de tasas observadas. En el caso de no existir transacciones válidas para un determinado nemotécnico el día de la valorización, la tasa informada es una "TIR base", a partir de una estructura de referencia, más un "Spread Modelo" basado las "curvas Emisoras".
Swap Cámara Promedio (CMS), Forward de FX e inflación, Cross Currency Swap (CCS), Interest Rate Swap (IRS)	Valor presente de los flujos.	Las tasas (TIR) las provee ICAP, GFI, Tradition y Bloomberg según el siguiente criterio: Con los precios de mercado publicados se construye la curva de valorización mediante el método de bootstrapping y luego se utiliza esta curva para valorizar los distintos derivados.
Opciones FX	Black-Scholes	Fórmula ajustada por smile de volatilidad (volatilidad implícita). Los precios (volatilidades) los provee BGC Partners según el siguiente criterio: Con los precios de mercado publicados se construye la superficie de volatilidad mediante interpolación y luego se utilizan estas volatilidades para valorizar las opciones.
Garantías por operaciones threshold, depósitos en garantías	Valor presente de los flujos	Operaciones relacionadas a los contratos de derivados Swap Cámara Promedio (CMS), Forward de FX e inflación, Cross Currency Swap (CCS), Interest Rate Swap (IRS) y opciones FX.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°44 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS, continuación

En limitadas ocasiones, se utilizan inputs no observables en datos de mercado (Nivel 3). Para realizar esta estimación, se utilizan diversas técnicas, incluyendo la extrapolación de datos observables del mercado o un mix con datos que si son observables.

Los siguientes instrumentos financieros son clasificados a nivel 3:

Tipo de instrumento financiero	Modelo utilizado en valoración	Descripción
Caps/Floors/Swaptions	Modelo Black Normal para Cap/Floors y Swaptions	No hay input observable de volatilidad implícita.
	Black – Scholes	No hay input observable de volatilidad implícita.
	Hull-White	Modelo Híbrido HW para tasas y movimiento browniano para FX. No hay input observable de volatilidad implícita.
	FRA Implícito	Start Fwd no soportadas por Murex (plataforma) debido a la estimación UF fwd.
CCS, IRS, CMS en TAB	Valor presente de flujos	Valorización obtenida usando curva de interés interpolando a vencimiento de flujos, no obstante, TAB no es una variable directamente observable ni correlacionada a ningún insumo de mercado.
	Valor presente de flujos	Valorización utilizando precios de instrumentos de similares características más una tasa de castigo por liquidez.
CCS (vencimientos mayor 30 años)	Valor presente de flujos	Las tasas (TIR) las provee ICAP, GFI, Tradition y Bloomberg según el siguiente criterio: Con los precios de mercado publicados se construye la curva de valorización mediante el método de bootstrapping y luego se utiliza esta curva para valorizar los distintos derivados.
Cuentas por cobrar valorizadas a fair value	Valor presente de flujos	Medido al descontar el flujo de caja estimado utilizando la tasa de interés de los nuevos contratos.
Letras Hipotecarias	Valor presente de flujos	Las tasas (TIR) las provee RiskAmérica según el siguiente criterio: Si en el día de valorización existen una o más transacciones válidas en la Bolsa de Comercio de Santiago para un determinado nemotécnico, la tasa informada es el promedio ponderado por monto de tasas observadas. En el caso de no existir transacciones válidas para un determinado nemotécnico el día de la valorización, la tasa informada es una "TIR base", a partir de una estructura de referencia, más un "Spread Modelo" basado en la información de spreads históricos del mismo papel o de papeles similares.

El Banco estima que cualquier cambio en los criterios no observables respecto a los instrumentos clasificados en nivel 3, no produciría diferencias significativas en la medición del valor razonable.

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos que son medidos a valor razonable en una base recurrente:

Al 31 de marzo de	Medidas de valor razonable			
	2026 MM\$	Nivel 1 MM\$	Nivel 2 MM\$	Nivel 3 MM\$
Activos				
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	11.465.830	548.137	10.913.692	4.001
Contratos de derivados financieros	10.917.693	–	10.913.692	4.001
Instrumentos financieros de deuda	548.137	548.137	–	–
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	3.873.077	3.499.313	–	373.764
Instrumentos financieros de deuda	3.502.444	3.499.313	–	3.131
Otros Instrumentos financieros	370.633	–	–	370.633
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	293.770	–	293.770	–
Depósitos de dinero garantía	2.464.377	–	2.464.377	–
Totales	18.097.054	4.047.450	13.671.839	377.765
Pasivos				
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	10.576.279	–	10.576.272	7
Contratos de derivados financieros	10.576.279	–	10.576.272	7
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	848.009	–	848.009	–
Garantías por operaciones threshold	1.848.806	–	1.848.806	–
Totales	13.273.094	–	13.273.087	7

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°44 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS, continuación

Al 31 de diciembre de	Medidas de valor razonable			
	2025 MM\$	Nivel 1 MM\$	Nivel 2 MM\$	Nivel 3 MM\$
Activos				
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	11.594.405	714.628	10.874.986	4.791
Contratos de derivados financieros	10.879.777	-	10.874.986	4.791
Instrumentos financieros de deuda	714.628	714.628	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	3.889.952	3.594.882	-	295.070
Instrumentos financieros de deuda	3.598.366	3.594.882	-	3.484
Otros Instrumentos financieros	291.586	-	-	291.586
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	261.192	-	261.192	-
Depósitos de dinero garantía	2.075.671	-	2.075.671	-
Totales	17.821.220	4.309.510	13.211.849	299.861
Pasivos				
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	10.587.308	-	10.587.308	-
Contratos de derivados financieros	10.587.308	-	10.587.308	-
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	912.716	-	912.716	-
Garantías por operaciones threshold	1.541.061	-	1.541.061	-
Totales	13.041.085	-	13.041.085	-

Las siguientes tablas, presentan los activos y pasivos que no son medidos a valor razonable en una base recurrente en el estado de situación financiera consolidada:

Al 31 de marzo de	Medidas de valor razonable			
	2026 MM\$	Nivel 1 MM\$	Nivel 2 MM\$	Nivel 3 MM\$
Activos				
Instrumentos financieros de deuda a costo amortizado				
Derechos por pactos de retroventa y prestamos de valores	1.056.516	-	-	1.056.516
Instrumentos financieros de deuda	5.666.365	5.666.365	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes y Adeudado Bancos	40.639.832	-	-	40.639.832
Totales	47.362.713	5.666.365	-	41.696.348
Pasivos				
Pasivos financieros a costo amortizado				
Depósitos y otras obligaciones a la vista	13.746.375	-	-	13.746.375
Depósitos y otras captaciones a plazo	17.441.104	-	17.441.104	-
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	2.879.982	-	2.879.982	-
Obligaciones con bancos	3.558.482	-	3.558.482	-
Instrumentos financieros de deuda emitidos y capital regulatorio	10.447.897	-	10.447.897	-
Otras obligaciones financieras	218.481	-	-	218.481
Totales	48.292.321	-	34.327.465	13.964.856

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°44 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS, continuación

Al 31 de diciembre de	Medidas de valor razonable			
	2025	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activos				
Instrumentos financieros de deuda a costo amortizado				
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	428.483	-	-	428.483
Instrumentos financieros de deuda	5.593.724	5.593.724	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes y Adeudado Bancos	40.068.597	-	-	40.068.597
Totales	46.090.804	5.593.724	-	40.497.080
Pasivos				
Pasivos financieros a costo amortizado				
Depósitos y otras obligaciones a la vista	14.075.590	-	-	14.075.590
Depósitos y otras captaciones a plazo	16.678.683	-	16.678.683	-
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	2.836.063	-	2.836.063	-
Obligaciones con bancos	3.564.731	-	3.564.731	-
Instrumentos financieros de deuda emitidos y capital regulatorio	10.430.215	-	10.430.215	-
Otras obligaciones financieras	224.321	-	-	224.321
Totales	47.809.603	-	33.509.692	14.299.911

El valor razonable de otros activos y otros pasivos se aproximan a sus valores en libros.

A continuación, se definen los métodos e hipótesis para estimar el valor razonable:

- Préstamos e importes adeudados por entidades de crédito y por clientes: El valor razonable se estima para grupos de préstamos con características similares. El valor razonable fue medido descontando el flujo de efectivo estimado utilizando la tasa de interés de los nuevos contratos. Es decir, el flujo de caja futuro de la cartera de préstamos actual se estima utilizando tasas contractuales, y luego los nuevos préstamos distribuidos sobre la tasa de interés libre de riesgo se incorporan a la curva de rendimiento (libre de riesgo) para calcular la cartera de préstamos a valor razonable.

En términos de supuestos de comportamiento, es importante subrayar que se aplica una tasa de prepago a la cartera de préstamos, por lo que se obtiene un flujo de caja futuro más realista.

- Depósito y Obligaciones con banco: El valor razonable de los depósitos se calculó descontando la diferencia entre los flujos de efectivo sobre una base contractual y tasas de mercado vigentes para instrumentos con vencimientos similares. Para los depósitos a tasa variable, se consideró que el valor en libros se aproximaba al valor razonable.
- Instrumentos de deuda emitidos y otras obligaciones financieras: El valor razonable de los préstamos a largo plazo se estimó mediante el flujo de efectivo descontado a la tasa de interés ofrecida en el mercado con plazos y vencimientos similares.

Las técnicas de valoración utilizadas para estimar cada nivel se definen en la Nota 2.

No hubo transferencias entre los niveles 1 y 2 al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°44 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS, continuación

La siguiente tabla presenta la actividad del Banco para activos y pasivos medidos a valor razonable en base recurrente usando entradas significativas sin observar (nivel 3) al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025:

	Activos	Pasivos
	MM\$	MM\$
Saldo al 1 de enero de 2026	299.861	-
Ganancias (pérdidas) totales realizadas y no realizadas		
Incluidas en ganancias	-	-
Incluidas en resultados integrales	(19.977)	-
Compras, ventas, emisiones y liquidaciones (netas)	90.757	-
Transferencias de nivel	7.124	7
Al 31 de marzo de 2026	377.765	7
Ganancias o pérdidas totales incluidas en resultado al 31 de marzo de 2026 atribuibles al cambio en ganancias (pérdidas) no realizadas relativas a activos o pasivos al 31 de diciembre de 2025	77.904	7

	Activos	Pasivos
	MM\$	MM\$
Saldo al 1 de enero de 2025	85.517	3
Ganancias (pérdidas) totales realizadas y no realizadas		
Incluidas en ganancias	-	-
Incluidas en resultados integrales	(34.911)	-
Compras, ventas, emisiones y liquidaciones (netas)	240.980	-
Transferencias de nivel	8.275	(3)
Al 31 de diciembre de 2025	299.861	-
Ganancias o pérdidas totales incluidas en resultado al 31 de diciembre de 2025 atribuibles al cambio en ganancias (pérdidas) no realizadas relativas a activos o pasivos al 31 de diciembre de 2024	214.344	(3)

En el Comité interno de Local Risk Factor que se realiza de forma trimestral se revisan los casos en los cuales se deben realizar las transferencias entre los distintos niveles. Durante el año 2026 el Banco ha realizado reclasificaciones

Las ganancias (pérdidas) realizadas y no realizadas incluidas en resultado al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 de los activos y pasivos valorados a valor razonable sobre una base recurrente mediante significativas entradas no observables (Nivel 3), se registran en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados dentro del rubro "Utilidad neta de operaciones financieras".

El efecto potencial al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, sobre la valoración de los activos y pasivos valorados a valor razonable sobre una base recurrente mediante significativas entradas no observables (Nivel 3) que se derivaría de un cambio en las principales hipótesis en el caso de utilizar otras hipótesis razonablemente posibles menos favorables o más favorables que las empleadas, no es considerado significativo para el Banco.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°44 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS, continuación

Las siguientes tablas muestran los instrumentos financieros sujetos de compensación de acuerdo a NIC 32, para 2026 y 2025:

Al 31 de marzo de 2026	Instrumentos financieros sujetos a compensación en balance		Restos de instrumentos financieros no vinculados y/o no sujetos a compensación	Importe en estado de situación financiera
	Importes compensados en balance	Importe neto presentados en balance		
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activo				
Contratos de derivados y coberturas contables (*)	-	10.924.032	287.431	11.211.463
Contratos de retroventa y préstamos de valores	-	1.055.754	-	1.055.754
Créditos y cuentas por cobrar a clientes, más Adeudado por bancos	-	-	39.510.447	39.510.447
Totales	-	11.979.786	39.797.878	51.777.664
Pasivo				
Contratos de derivados y coberturas contables (*)	-	11.037.471	386.817	11.424.288
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	2.784.325	-	2.784.325
Depósitos y obligaciones con bancos	-	-	34.415.196	34.415.196
Totales	-	13.821.796	34.802.013	48.623.809

(*) En estos rubros existen garantías por MM\$ 2.367.605 y MM\$ 1.837.809 para derivados activos y pasivos respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025	Instrumentos financieros sujetos a compensación en balance		Restos de instrumentos financieros no vinculados y/o no sujetos a compensación	Importe en estado de situación financiera
	Importes compensados en balance	Importe neto presentados en balance		
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activo				
Contratos de derivados y coberturas contables (*)	-	10.907.313	233.656	11.140.969
Contratos de retroventa y préstamos de valores	-	427.983	-	427.983
Créditos y cuentas por cobrar a clientes, más Adeudado por bancos	-	-	39.591.674	39.591.674
Totales	-	11.335.296	39.825.330	51.160.626
Pasivo				
Contratos de derivados y coberturas contables (*)	-	11.257.707	242.317	11.500.024
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	2.755.243	-	2.755.243
Depósitos y obligaciones con bancos	-	-	34.003.610	34.003.610
Totales	-	14.012.950	34.245.927	48.258.877

(*) En estos rubros existen garantías por MM\$ 1.985.631 y MM\$ 1.433.944 para derivados activos y pasivos respectivamente.

El Banco de cara a reducir la exposición de crédito en sus operaciones de derivados financieros, ha suscrito acuerdos bilaterales de colateral con sus contrapartes, en los cuales establece los términos y condiciones bajo los cuales éstos operan. En términos generales, el colateral (recibido/entregado) opera cuando el neto del valor razonable de los instrumentos financieros mantenidos supera los umbrales definidos en los respectivos contratos.

A continuación, se detallan los contratos de derivados financieros, según su acuerdo de colateral:

Contratos de derivados financieros y coberturas contables	Al 31 de marzo 2026		Al 31 de diciembre 2025	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Contratos de derivados con acuerdo de colateral	10.955.902	11.127.444	10.873.387	11.223.116
Contratos de derivados sin acuerdo de colateral	255.561	296.844	267.582	276.908
Total de derivados financieros	11.211.463	11.424.288	11.140.969	11.500.024

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°45 - VENCIMIENTO SEGÚN SUS PLAZOS REMANENTES DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 el detalle del vencimiento según sus plazos remanentes de activos y pasivos financieros es el siguiente:

Al 31 de marzo de 2026	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 a 3 meses	Entre 3 a 12 meses	Entre 1 a 3 años	Entre 3 a 5 años	Mas de 5	TOTAL
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activos financieros								
Efectivo y depósitos en banco	1.876.944	-	-	-	-	-	-	1.876.944
Operaciones con liquidación en curso	1.928.332	-	-	-	-	-	-	1.928.332
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados								
Contratos de derivados financieros y cobertura contable	-	522.020	742.020	2.124.218	2.340.052	2.270.721	3.212.432	11.211.463
Instrumentos financieros de deuda	-	-	-	-	436.851	73.030	38.256	548.137
Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integral								
Instrumentos financieros de deuda	-	13.817	2	395.146	1.815.109	965.494	312.876	3.502.444
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	1.598	21.902	8.898	35.594	52.352	23.788	231.311	375.443
Activos financieros a costo amortizado								
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	-	1.055.933	-	-	-	-	-	1.055.933
Instrumentos financieros de deuda (1)	-	-	-	-	2.783.416	2.612.668	187.998	5.584.082
Adeudado por bancos (2)	52.420	74	-	-	-	-	-	52.494
Créditos y cuentas por cobrar a clientes (3)	1.543.303	2.992.054	2.951.653	5.423.740	8.765.030	4.642.585	14.527.268	40.845.633
Depósitos de dinero en garantía	2.464.377	-	-	-	-	-	-	2.464.377
Total activos financieros	7.866.974	4.605.800	3.702.573	7.978.698	16.192.810	10.588.286	18.510.141	69.445.282
Al 31 de marzo de 2026	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 a 3 meses	Entre 3 a 12 meses	Entre 1 a 3 años	Entre 3 a 5 años	Mas de 5	TOTAL
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Pasivos financieros								
Operaciones con liquidación en curso	1.812.210	-	-	-	-	-	-	1.812.210
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados								
Contratos de derivados financieros y cobertura contable	-	608.987	808.851	2.167.050	2.531.584	1.952.344	3.355.472	11.424.288
Pasivos financieros a costo amortizado								
Depósitos y otras obligaciones a la vista	13.746.375	-	-	-	-	-	-	13.746.375
Depósitos y otras captaciones a plazo	281.431	8.720.095	3.917.535	3.858.286	436.918	210	33.103	17.247.578
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	-	2.439.529	155.833	188.963	-	-	-	2.784.325
Obligaciones con bancos	69.027	229.827	1.005.813	1.250.043	592.342	233.297	40.894	3.421.243
Instrumentos financieros de deuda emitidos	-	194.538	607.707	1.361.150	1.478.201	1.870.685	2.112.638	7.624.919
Otras obligaciones financieras	-	218.481	-	-	-	-	-	218.481
Obligaciones por contratos de arrendamiento	-	-	-	10.776	20.445	10.652	8.094	49.967
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	-	-	-	200.120	124.698	185.181	2.090.642	2.600.641
Depósitos de dinero en garantía	1.848.806	-	-	-	-	-	-	1.848.806
Total pasivos financieros	17.757.849	12.411.457	6.495.739	9.036.388	5.184.188	4.252.369	7.640.843	62.778.833

(1) Los instrumentos financieros de deuda se presentan en forma bruta, el monto de la provisión es de \$1.159 millones.

(2) Los adeudados por bancos se presentan en forma bruta, el monto de la provisión es de \$54 millones.

(3) Los préstamos y cuentas por cobrar se presentan en forma bruta, el monto de las provisiones es de \$1.387.626 millones.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°45 - VENCIMIENTO SEGÚN SUS PLAZOS REMANENTES DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS, continuación

Al 31 de diciembre de 2025	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 a 3 meses	Entre 3 a 12 meses	Entre 1 a 3 años	Entre 3 a 5 años	Mas de 5	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activos financieros								
Efectivo y depósitos en banco	1.975.644	–	–	–	–	–	–	1.975.644
Operaciones con liquidación en curso	1.185.633	–	–	–	–	–	–	1.185.633
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados								
Contratos de derivados financieros y cobertura contable	–	725.018	1.132.620	1.892.284	2.207.019	2.031.532	3.152.496	11.140.969
Instrumentos financieros de deuda	–	–	41.834	–	254.684	227.280	190.830	714.628
Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integral								
Instrumentos financieros de deuda	–	180.132	39.849	390.071	1.762.028	961.933	264.353	3.598.366
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	1.784	8.062	16.124	36.604	55.639	16.972	161.064	296.249
Activos financieros a costo amortizado								
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	–	428.146	–	–	–	–	–	428.146
Instrumentos financieros de deuda (1)	–	–	–	–	2.594.154	2.603.922	328.311	5.526.387
Adeudado por bancos (2)	68.106	36	36	–	–	–	–	68.178
Créditos y cuentas por cobrar a clientes (3)	1.447.642	2.918.149	2.969.942	5.546.646	8.715.192	4.661.794	14.605.337	40.864.702
Depósitos de dinero en garantía	2.075.671	–	–	–	–	–	–	2.075.671
Total activos financieros	6.754.480	4.259.543	4.200.405	7.865.605	15.588.716	10.503.433	18.702.391	67.874.573
Al 31 de diciembre de 2025	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 a 3 meses	Entre 3 a 12 meses	Entre 1 a 3 años	Entre 3 a 5 años	Mas de 5	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Pasivos financieros								
Operaciones con liquidación en curso	1.068.216	–	–	–	–	–	–	1.068.216
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados								
Contratos de derivados financieros y cobertura contable	–	789.194	1.274.609	2.113.806	2.414.508	1.745.432	3.162.475	11.500.024
Pasivos financieros a costo amortizado								
Depósitos y otras obligaciones a la vista	14.075.590	–	–	–	–	–	–	14.075.590
Depósitos y otras captaciones a plazo	–	7.731.868	3.692.751	4.601.006	435.105	322	32.731	16.493.783
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	–	2.180.874	574.369	–	–	–	–	2.755.243
Obligaciones con bancos	28.266	289.677	275.757	1.949.788	659.092	223.890	7.767	3.434.237
Instrumentos financieros de deuda emitidos	–	45.980	676.736	1.642.349	1.995.136	1.205.230	2.133.669	7.699.100
Otras obligaciones financieras	–	224.321	–	–	–	–	–	224.321
Obligaciones por contratos de arrendamiento	–	–	–	6.629	14.751	11.276	7.993	40.649
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	–	–	–	202.169	124.099	181.378	2.070.315	2.577.961
Depósitos de dinero en garantía	1.541.061	–	–	–	–	–	–	1.541.061
Total pasivos financieros	16.713.133	11.261.914	6.494.222	10.515.747	5.642.691	3.367.528	7.414.950	61.410.185

(1) Los instrumentos financieros de deuda se presentan en forma bruta, el monto de la provisión es de \$1.145 millones.

(2) Los adeudados por bancos se presentan en forma bruta, el monto de la provisión es de \$107 millones.

(3) Los préstamos y cuentas por cobrar se presentan en forma bruta, el monto de las provisiones es de \$1.341.099 millones.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°46 - ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS POR MONEDA

Los siguientes son los montos de los activos y pasivos financieros y no financieros para las monedas más relevantes al cierre del año terminado al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025:

	Al 31 de marzo de 2026										
	Moneda Local			Moneda Extranjera							
	CLP	CLF	Reajustable por TC	USD	EUR	GBP	CHF	JPY	CNY	COP	Otras
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activo financiero	31.087.192	27.175.253	775	7.060.340	221.229	3.140	2.821	25.684	6.546	-	4.097
Activo no financiero	1.990.840	104.325	1.856	2.211.185	-	845	770	-	-	-	5
Total Activos	33.078.032	27.279.578	2.631	9.271.525	221.229	3.985	3.591	25.684	6.546	-	4.102
Pasivo financiero	40.333.560	6.482.003	60	12.343.795	504.896	4.156	928.944	181.914	4.434	-	96.298
Pasivo no financiero	2.266.677	78.932	-	1.769.708	4.400	25	1.478	688	1	-	1.114
Total Pasivos	42.600.237	6.560.935	60	14.113.503	509.296	4.181	930.422	182.602	4.435	-	97.412

	Al 31 de diciembre de 2025										
	Moneda Local			Moneda Extranjera							
	CLP	CLF	Reajustable por TC	USD	EUR	GBP	CHF	JPY	CNY	COP	Otras
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activo financiero	31.237.791	27.015.499	525	5.962.066	159.095	3.702	5.600	60.055	63	-	7.329
Activo no financiero	1.620.656	100.009	2.275	1.911.219	-	272	750	-	8.050	-	-
Total Activos	32.858.447	27.115.508	2.800	7.873.285	159.095	3.974	6.350	60.055	8.113	-	7.329
Pasivo financiero	38.875.301	7.817.580	3.182	11.420.130	463.623	3.038	918.217	220.973	12.796	-	93.635
Pasivo no financiero	1.732.597	65.303	-	1.622.954	2.456	21	1.708	688	-	-	1.114
Total Pasivos	40.607.898	7.882.883	3.182	13.043.084	466.079	3.059	919.925	221.661	12.796	-	94.749

El valor razonable de los instrumentos de derivados se muestra en la moneda pesos chilenos y no se incluye el nocional de los mismos.

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS*Información general*

Para Banco Santander la gestión de riesgos constituye el eje central de su actividad. El gobierno corporativo del banco optimiza continuamente su sistema de gestión y control de riesgos, basándose en los principios del Comité de Basilea, una cultura de riesgos integrada, una estructura de gobierno robusta y herramientas avanzadas, con la meta de asegurar una conducta responsable en respuesta a los cambios económicos, las demandas de clientes y las normativas legales. El Directorio asume la responsabilidad última en este ámbito, incluyendo la aprobación del apetito de riesgo, el marco normativo y la promoción de una cultura organizacional acorde.

La gestión y el control de riesgos del banco se basan en los siguientes principios que consideran tanto los requerimientos regulatorios como las mejores prácticas del mercado y que deben ser aplicados en todo momento:

1. Todos los empleados son responsables de la gestión del riesgo y deben conocer y comprender los riesgos generados por sus actividades diarias, evitando asumir riesgos cuyo impacto se desconozca o exceda los límites del apetito de riesgo del Banco.
2. Implicación de la alta dirección, al asegurar la gestión coherente y el control de los riesgos a través de su conducta, acciones y comunicaciones. Además, promoverá la cultura de riesgos, evaluando su grado de implementación y controlando que el perfil se mantenga dentro de los niveles definidos en el apetito de riesgo del Banco.
3. Independencia de las funciones de gestión y control de riesgos.
4. Enfoque anticipativo e integral de la gestión y control de riesgos en todos los negocios y tipos de riesgos.
5. Una gestión de la información correcta y completa que permite identificar, evaluar, gestionar y comunicar los riesgos de forma adecuada a los niveles correspondientes.

Estos principios, junto con una serie de herramientas y procesos interrelacionados de su estrategia, tales como el apetito de riesgo, el risk profile assessment, el análisis de escenarios y la estructura de reporting de riesgos, así como también los procesos presupuestarios anuales, configuran una estructura holística de control para todo el Banco.

La clasificación de riesgos del Banco permite una gestión, control y comunicación eficaces de los mismos. Su marco corporativo de riesgos incluye los siguientes:

- Riesgo de crédito: es el riesgo de pérdida financiera producida por el incumplimiento o deterioro de la calidad crediticia de un cliente o una contrapartida, al cual Banco Santander Chile ha financiado o con el que se ha asumido una obligación contractual.
- Riesgos de mercado: surgen por mantener instrumentos financieros cuyo valor puede verse afectado por variaciones en las condiciones de mercado; incluye generalmente los siguientes tipos de riesgo:
 - Riesgo cambiario: surge como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio entre monedas.
 - Riesgo de valor razonable por tipo de interés: surge como consecuencia de variaciones en los tipos de interés de mercado.
 - Riesgo de precio: surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, bien por factores específicos del propio instrumento, o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.
 - Riesgo de inflación: surge como consecuencia de cambios en los índices inflacionarios en Chile, cuyo efecto aplicaría principalmente a instrumentos financieros denominados en UF.
- Riesgo de liquidez: es el riesgo de no disponer de los recursos financieros líquidos necesarios para cumplir con las obligaciones contraídas a su vencimiento, o de que solo puedan obtenerse a un alto costo.
- Riesgo operacional: es el riesgo de sufrir pérdidas debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, los empleados y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos. Incluye el riesgo legal y el riesgo de conducta.
- Riesgo de capital: es el riesgo de que el Banco tenga una cantidad y / o calidad de capital insuficientes para cumplir los requisitos mínimos para operar como banco, responder a las expectativas del mercado con respecto a su capacidad crediticia y respaldar el crecimiento de su negocio y cualquier estrategia que pueda surgir de acuerdo con su plan estratégico.

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación**Gobierno de riesgos**

El Banco cuenta con una robusta estructura de gobierno de riesgos que persigue un control efectivo del perfil de riesgo, de acuerdo con el apetito definido por el Directorio y que se basa en la distribución de roles entre las tres líneas de defensa y una sólida estructura de comité. El modelo de tres líneas de defensa del Banco busca garantizar la eficacia de la gestión y el control de riesgos:

Primera línea: las líneas de negocio y todas las demás funciones que originan riesgos constituyen la primera línea de defensa. Estas funciones deben asegurar que los riesgos que generan estén alineados con el apetito de riesgo aprobado y los límites correspondientes. Cualquier unidad que origina riesgo tiene la responsabilidad primaria sobre la gestión de ese riesgo.

Segunda línea: las funciones de Riesgos y Cumplimiento y Conducta. Su cometido es supervisar y cuestionar de manera independiente las actividades de gestión de riesgos realizadas por la primera línea de defensa. Estas funciones velan por la gestión de riesgos de acuerdo con el apetito definido por el Directorio y promueven una sólida cultura de riesgos en la toda la organización.

Tercera línea: la función de Auditoría interna evalúa periódicamente que las políticas, metodologías y procedimientos sean adecuados y estén implantados de forma efectiva en la gestión y control de todos los riesgos. Las funciones de riesgos, cumplimiento y auditoría interna cuentan con un nivel adecuado de separación e independencia y tienen acceso directo al Directorio y sus comités.

El gobierno que se aplica en el Banco debe promover estructuras de gobierno eficientes que aseguren la participación de todas las funciones relevantes. El gobierno debe también ser compatible con las funciones a nivel local, y con la gestión y supervisión coordinada.

Los principales objetivos del gobierno de riesgos son:

- Posibilitar una toma de decisiones sobre riesgos efectiva y eficiente.
- Supervisar el control de riesgos.
- Comprobar que los riesgos se gestionan conforme al apetito de riesgo definido por el Directorio.

Para lograr estos objetivos, la estructura de gobierno debe separar la gestión y el control de riesgos:

- El gobierno refuerza la responsabilidad que la primera línea de defensa tiene en la toma de decisiones y garantiza que todas las decisiones sobre riesgos cuenten con un proceso formal de aprobación.
- Por lo que respecta a la segunda línea de defensa, el gobierno facilita una visión de conjunto de todos los riesgos, con independencia de quién los gestiona o controla.

Estructura de gobierno

La estructura del gobierno de riesgos responde a los requisitos legales y regulatorios, la cual se caracteriza por una estructura de gobierno eficiente que asegura la participación de todas las áreas relevantes, promoviendo una toma de decisiones clara y efectiva, así como claridad en la asunción de responsabilidades.

Las responsabilidades e integrantes de los comités más relevantes dentro del gobierno de riesgo son:

1. **Directorio:** responsable último de la gestión y el control de riesgos. Entre sus responsabilidades clave se encuentra la aprobación del apetito de riesgo y del marco de riesgo, y la promoción de una sólida cultura de riesgos. Para apoyar la gestión de Directorio, existen cinco comités, los que son constituidos y modificados según las necesidades del banco. Los comités reportan su actividad al Directorio periódicamente mediante reuniones y esquemas de subrogación, estatutos, actas formales e instancias de seguimiento: Comité de Directores y Auditoría, ALCO y Mercados, Comité Integral de Riesgos, Comité de Nombramientos y Comité de Retribuciones.
2. **Comité Integral de Riesgos (CIR):** es el órgano responsable de asesorar al Directorio en la definición del apetito de riesgo que puedan asumir las áreas de negocio, así como supervisar la correcta identificación, medición y control de todos los riesgos de que puedan afectar al Banco.
3. **Comité Ejecutivo de Riesgos:** responsable de la gestión de los riesgos, conforme a las facultades delegadas al mismo. Este comité evalúa operaciones de crédito sobre un determinado importe (operaciones de menor importe son evaluadas por comités inferiores).

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

4. **Comité de Control de Riesgos:** responsable del control de riesgos; determinando si los negocios se gestionan conforme al apetito de riesgo y proporcionando una visión holística de todos los riesgos. Esto incluye la identificación y seguimiento tanto de los riesgos actuales como emergentes y su impacto en el perfil de riesgo.
5. **Comité Global de Cumplimiento,** tiene la tarea de supervisar la gestión de los riesgos a los que el Banco se expone, entre estos el Riesgo de cumplimiento normativo, Riesgo de conducta, Riesgo de blanqueo de capital y financiamiento del terrorismo y, Riesgo reputacional.
6. **Comité de Análisis y Resolución (CAR),** es el responsable de definir y controlar el cumplimiento de las Políticas, Normas y objetivos generales y específicos en materia de prevención de blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo, en concordancia con las leyes y normas locales, como también las del Grupo Santander.

Evaluación e identificación de riesgos

El Banco evalúa al menos una vez al año todos los tipos de riesgo a los que se ve expuesto, permitiéndole definir el nivel al que está expuesto en cada uno de ellos mediante un proceso sistemático y objetivo.

A su vez, mediante un proceso formal, revisa la evolución de cada uno mediante el análisis de variables cualitativas y cuantitativas. Los resultados se exponen y discuten mensualmente en las instancias de gestión y supervisión más elevadas.

En paralelo, de forma semestral se efectúa el levantamiento de riesgos emergentes, proceso en el que participa gran parte de la organización. En este proceso se levantan los principales riesgos potenciales que podrían poner en riesgo la planificación estratégica bajo una mirada holística que permite jerarquizar dichos riesgos en base a una evaluación de impacto en resultados/capital y probabilidad de ocurrencia. Es importante destacar que este proceso permite identificar nuevas preocupaciones y visibilizarlas a fin de contenerlas.

Procesos claves de la gestión y el control de riesgos

Es importante señalar que cada uno de estos procesos clave cuenta con exigentes estándares, los cuales recogen las mejores prácticas internacionales.

→ **Planificación.** La planificación es el proceso por el que se establecen los objetivos del negocio. Debe incluir la formulación de los tipos y niveles de riesgo que el negocio puede y está dispuesto a asumir para el logro de dichos objetivos.

→ **Identificación** La identificación de los riesgos es un componente esencial para su gestión y control efectivos. Todos los empleados son responsables de identificar los riesgos de su ámbito de actuación.

→ **Evaluación** Una vez identificados, los riesgos deben ser evaluados.

→ **Toma de decisiones y ejecución** Las decisiones son necesarias para gestionar el perfil de riesgo del negocio dentro de los límites aprobados en la fase de planificación y para alcanzar los objetivos del negocio. También es necesario tomar decisiones de estrategia para gestionar riesgos materiales y emergentes.

→ **Seguimiento del desempeño del plan** El seguimiento periódico del desempeño del negocio y su comparación con los planes aprobados es una actividad esencial en el día a día.

→ **Medidas para corregir desviaciones del plan y procesos de información** Si la actividad de seguimiento pone de manifiesto desviaciones, o probables desviaciones, del desempeño, más allá de los rangos o de los niveles de alerta aprobados, deben considerarse medidas de mitigación que permitan devolver el desempeño a niveles aceptables

RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera producida por el incumplimiento o deterioro de la calidad crediticia de un cliente o una contrapartida, al cual el Banco ha financiado o con el que se ha asumido una obligación contractual. Es nuestro riesgo más relevante, tanto por exposición como por consumo de capital.

Gestión de riesgo de crédito

Los procesos de identificación, análisis, decisión y control sobre el riesgo de crédito en el Banco se basan en una visión completa del ciclo de riesgo crediticio que incluye la transacción, el cliente y la cartera. La identificación del riesgo de crédito permite realizar una gestión activa y un control efectivo de las carteras. Identificamos y clasificamos los riesgos externos e internos en cada negocio, para adoptar medidas correctivas y mitigantes cuando sea necesario, a través de los siguientes procesos:

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

1. Planificación: La planificación permite establecer los objetivos de negocio y definir planes de acción concretos en consonancia con nuestra declaración de apetito de riesgos. Los planes estratégicos comerciales son una herramienta de gestión y control definida por las áreas de negocio y de riesgos para nuestras carteras de crédito. Determinan las estrategias comerciales, políticas de riesgos, medios e infraestructuras, asegurando una visión holística de las carteras.

2. Evaluación del riesgo y proceso de calificación crediticia: Los criterios de aprobación de riesgos se basan generalmente en la capacidad de los prestatarios para cumplir con sus obligaciones financieras. Para determinar esta capacidad, analizamos los fondos o los flujos netos de efectivo de sus negocios o renta habitual. Nuestros modelos de valoración de la calidad crediticia se articulan en torno a motores de calificación, diferentes en cada uno de nuestros segmentos, que seguimos y contrastamos para ajustar las decisiones y calificaciones que asignan.

3. Análisis de escenarios: Permite determinar los riesgos potenciales en las carteras de crédito, proporcionando una mejor comprensión de su comportamiento ante diferentes condiciones macroeconómicas, así como anticipar y aplicar estrategias de gestión para evitar futuras desviaciones sobre los planes y objetivos establecidos.

4. Seguimiento: El seguimiento holístico de todos los clientes facilita la observación de la calidad crediticia y la detección temprana de impactos en la evolución del riesgo. La monitorización periódica del desempeño del negocio y su contraste con los planes preestablecidos son esenciales en la gestión del riesgo de crédito. Nuestra función de seguimiento utiliza un sistema que ayuda a establecer niveles de seguimiento, políticas y acciones específicas para cada cliente.

5. Técnicas de mitigación de riesgo de crédito: Los criterios de aprobación de riesgos se basan en determinar la capacidad de pago de los prestatarios para cumplir con sus obligaciones financieras, sin depender de avalistas o activos pignoralizados como garantía. Estos siempre son considerados como una segunda vía de recobro en caso de fallar la primera, y se definen como una medida de refuerzo añadida a una operación de crédito con el fin de mitigar la pérdida en caso de incumplimiento.

6. Gestión recuperatoria: La gestión recuperatoria define una estrategia basada en el entorno económico, modelo de negocio y otras particularidades de recuperación local. Una gestión recuperatoria efectiva y eficiente hace necesaria la segmentación de nuestros clientes en función de sus características y el uso de los nuevos canales digitales que apoyan la creación de valor sostenible.

El Directorio ha delegado la responsabilidad del manejo del riesgo de crédito al Comité Integral de riesgo (CIR) y los departamentos de riesgos del Banco cuyos roles se resumen a continuación:

- Formulación de políticas de crédito, en consulta con las unidades de negocio, cubriendo los requisitos de garantía, evaluación crediticia, calificación de riesgos y presentación de informes, documentos y procedimientos legales en cumplimiento con los requisitos reglamentarios, legales e internos del Banco.
- Establecer la estructura de la autorización para la aprobación y renovación de solicitudes de crédito. El Banco estructura niveles de riesgo de crédito colocando límites a la concentración de ese riesgo en términos de deudores individuales, grupos de deudores, segmento de industrias y países.
- Autorización se asignan a los respectivos oficiales de la unidad de negocio (comerciales, consumo, PYMES) para ser monitoreados de forma permanente por la Administración. Además, estos límites son revisados periódicamente. Los equipos de evaluación de riesgo a nivel de sucursal interactúan regularmente con clientes, no obstante, para grandes operaciones, los equipos de riesgo de la matriz e inclusive el CIR, trabajan directamente con los clientes en la evaluación de los riesgos de crédito y la preparación de solicitudes de crédito.
- Limitar concentraciones de exposición a clientes, contrapartes, en áreas geográficas, industrias (para cuentas por cobrar o créditos), y por emisor, calificación crediticia y liquidez (para inversiones).
- Desarrollar y mantener la clasificación de riesgo del Banco, con el fin de clasificar los riesgos según el grado de exposición a pérdida financiera que enfrentan los respectivos instrumentos financieros y con el propósito de enfocar el manejo o gestión del riesgo específicamente a los riesgos asociados.
- Revisar y evaluar el riesgo de crédito. Las divisiones de riesgo son en gran medida independientes de la división comercial del Banco y evalúan todos los riesgos de crédito en exceso de los límites designados, previo a las aprobaciones de créditos a clientes o previo a la adquisición de inversiones específicas. Las renovaciones y revisiones de créditos están sujetas a procesos similares.

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

Los equipos de evaluación de riesgo interactúan regularmente con nuestros clientes. Para transacciones más grandes, los equipos de Riesgo trabajan directamente con los clientes al evaluar los riesgos crediticios y preparan las solicitudes de crédito.

Los comités de aprobación de crédito, los que incluyen personal de riesgo y del área comercial, deben asegurar que cada solicitante cumpla con los parámetros cualitativos y cuantitativos apropiados. Las facultades de cada comité están definidas por la Junta Directiva del Banco.

En la preparación de una solicitud de crédito para un cliente corporativo cuyos préstamos se aprueban de manera individual, el Banco verifica varios parámetros como la capacidad de servicio de la deuda (incluyendo, por lo general, los flujos de efectivo proyectados), la historia financiera del cliente y/o proyecciones para el sector económico en que opera. La división de riesgo está estrechamente envuelta en este proceso y prepara la solicitud de crédito para el cliente. Todas las solicitudes contienen un análisis de las fortalezas y debilidades del cliente, una calificación y una recomendación. Los límites de crédito no están determinados sobre la base de los saldos pendientes de los clientes, sino en el riesgo de crédito directo e indirecto del grupo financiero. Por ejemplo, una sociedad anónima sería evaluada junto con sus subsidiarias y afiliadas.

Los créditos de consumo son evaluados y aprobados por sus divisiones de riesgo respectivas (individuos, PYMES) y el proceso de evaluación se basa en un sistema de evaluación conocido como Garra (Banco Santander-Chile) proceso automatizado que se basa en un sistema de puntuación que incluye las políticas de riesgo de crédito implementadas por el Directorio del Banco. El proceso de solicitud de créditos se basa en la recopilación de información para determinar la situación financiera del cliente y la capacidad de pago. Los parámetros que se utilizan para evaluar el riesgo de crédito del solicitante incluyen varias variables tales como: niveles de ingresos, duración del actual empleo, endeudamiento, informes de agencias de crédito.

En el caso de las inversiones en instrumentos de deuda, el Banco para la evaluación el considera la probabilidad de incobrabilidad de los emisores o las contrapartes utilizando evaluaciones internas y externas tales como evaluadoras de riesgos independientes del Banco. Además, el Banco se rige por una política estricta y conservadora la cuál asegura que los emisores de sus inversiones y contrapartes en transacciones de instrumentos derivados sean de la más alta reputación.

Adicionalmente, el Banco opera con diversos instrumentos que, aunque suponen exposición al riesgo de crédito, no están reflejados en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados, cómo, por ejemplo: avales y fianzas, cartas de crédito documentarias, boletas de garantía y compromisos para otorgar créditos.

Los avales y fianzas representan una obligación de pago irrevocable. En caso de que un cliente avalado no cumpla sus obligaciones con terceros caucionadas por el Banco, éste efectuará los pagos correspondientes, de modo que estas operaciones representan la misma exposición al riesgo de crédito que un préstamo común.

Las cartas de crédito documentarias son compromisos documentados por el Banco en nombre del cliente que son garantizados por las mercaderías embarcadas a las cuales se relacionan y, por lo tanto, tienen menor riesgo que un endeudamiento directo. Las boletas de garantía corresponden a compromisos contingentes que se hacen efectivos sólo si el cliente no cumple con la realización de obras pactadas con un tercero, garantizada por aquellas.

Cuando se trata de compromisos para otorgar crédito, el Banco está potencialmente expuesto a pérdidas en un monto equivalente al total no usado del compromiso. Sin embargo, el monto probable de pérdida es menor que el total no usado del compromiso. El Banco monitorea el período de vencimiento de las líneas de crédito porque generalmente los compromisos a largo plazo tienen un mayor riesgo de crédito que los compromisos a corto plazo.

Provisiones adicionales

Bajo las normas de la CMF, a los bancos se les permite establecer provisiones por sobre los límites descritos anteriormente, a fin de resguardarse del riesgo de fluctuaciones económicas no predecibles que puedan afectar el entorno macroeconómico o la situación de un sector económico específico. Estas provisiones, de acuerdo con lo establecido en el número 9 del Capítulo B-1 del CNCB de la CMF, se informarán en el pasivo.

El Directorio del Banco aprobó la constitución de provisiones adicionales voluntarias, las cuales al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 ascienden a \$156.098 millones y \$179.098 millones respectivamente.

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

Exposición máxima al riesgo de crédito

Para los activos financieros reconocidos en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados, la exposición al riesgo de crédito es igual a su valor contable. Para las garantías financieras concedidas, la máxima exposición al riesgo de crédito es el máximo importe que el Banco tendría que pagar si la garantía fuera ejecutada.

A continuación, se presenta la distribución por activo financiero de la exposición máxima al riesgo de crédito del Banco al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, sin deducir las garantías reales ni las mejoras crediticias recibidas:

	Nota	Al 31 de marzo de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
		Monto de exposición	Monto de exposición
		MM\$	MM\$
Efectivo y depósitos en bancos	7	1.876.944	1.975.644
Operaciones con liquidación en curso	7	1.928.332	1.185.633
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	8		
Contratos de derivados financieros		10.917.693	10.879.777
Instrumentos de deuda		548.137	714.628
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	11		
Instrumentos de deuda		3.502.444	3.598.366
Créditos y cuentas por cobrar a clientes		370.633	291.586
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	12	293.770	261.192
Activos financieros a costo amortizado	13		
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores		1.055.754	427.983
Instrumentos de deuda		5.582.923	5.525.242
Adeudado por bancos		52.440	68.071
Créditos y cuentas por cobrar a clientes		39.458.007	39.523.603
Compromisos de préstamo/crédito no reconocidos			
Cartas de créditos de operaciones de circulación de mercancías		325.438	249.140
Transacciones relacionadas con eventos contingentes		1.944.533	1.871.802
Líneas de crédito de libre disposición de cancelación inmediata		10.755.901	10.584.496
Avales y fianzas		504.010	556.196
Créditos contingentes vinculados al CAE		228	235
Otros compromisos de crédito		197.861	246.564
Totales		79.315.048	77.960.158

De acuerdo a lo establecido en el CNCB, las provisiones por riesgo de crédito de colocaciones (Adeudado bancos y Créditos y cuentas por cobrar a clientes) y créditos contingentes se determina de acuerdo con criterios definidos en los capítulos B-1 a B-3 del CNCB. Mientras que los Créditos y cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, y los instrumentos de deuda medidos a costo amortizado, su deterioro se mide de acuerdo al capítulo 5.5 de la NIIF 9. A los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en resultados no les aplica requerimientos de deterioro. En el caso de los derivados, dentro del valor razonable de estos se incluye el ajuste que refleja el riesgo de crédito de la contraparte (CVA). El CVA es calculado considerando la exposición potencial a cada contraparte en los períodos futuros.

La metodología establecida para la determinación de las provisiones de las colocaciones (Adeudado Bancos y Cuentas por cobrar a clientes) y créditos contingentes se expone en la Nota N°2 de principios contables letra q). La metodología utilizada para el cálculo de las provisiones de Créditos y cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, y los instrumentos de deuda medidos a costo amortizado, se describe en la Nota N°2, letra r). La información relacionada a la concentración de riesgo crediticio se proporciona en la Nota 13, letra k, m y n.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

En el caso de instrumentos derivados, al 31 de marzo de 2026 la exposición con el exterior del Banco, incluido el riesgo de la contraparte en la cartera de instrumentos derivados, fue de MMUS\$ 1,66 o el 3% de la exposición total del cuadro mas abajo. En la tabla a continuación, la exposición a instrumentos derivados se calcula usando el riesgo de crédito equivalente, que es igual al valor neto del reemplazo más el valor potencial máximo, considerando el colateral en efectivo, que mitiga la exposición. También, se incluyen detalles adicionales con respecto a nuestra exposición a aquellos países que tienen una calificación sobre 1 y que corresponden a las mayores exposiciones.

La exposición al 31 de marzo de 2026, considerando el valor razonable de los instrumentos derivados alcanza a:

País	Calificación	Instrumentos derivados (ajustados a mercado)	Depósitos	Créditos	Inversiones financieras	Exposición total
		MM US\$	MM US\$	MM US\$	MM US\$	MM US\$
Hong Kong	2	-	10,47	55,01	-	65,48
México	3	1,63	0,23	-	-	1,86
China	2	-	-	76,84	-	76,84
Italia	2	-	0,60	-	-	0,60
Panamá	3	0,03	-	-	-	0,03
Oman	4	-	-	0,59	-	0,59
Total		1,66	11,30	132,44	-	145,40

Nuestra exposición a España dentro del grupo es la siguiente:

Contraparte	País	Clasificación	Instrumentos derivados (ajustados a mercado)	Depósitos	Créditos	Inversiones financieras	Exposición total
			en MMUS\$				
Banco Santander S.A.	España	1	227	6	-	-	233

(*) Incluimos nuestra exposición de Santander Hong Kong, BSCH España y Santander NY como exposición a España.

Reconocimiento y medición de las provisiones por riesgo de crédito

El Banco segmenta las colocaciones y los créditos contingentes por tipo de deudor y tipo de créditos, hasta un nivel apropiado para la aplicación de los modelos.

Las provisiones necesarias para cubrir las colocaciones, instrumentos de deuda y la exposición de los créditos contingentes son calculadas y constituidas mensualmente, en relación a los modelos de evaluación utilizados y el tipo de operación.

Las provisiones constituidas sobre los activos financieros medidos a costo amortizado y Créditos y cuentas por cobrar a clientes a valor razonable con cambios en otro resultado integral se tratan como cuentas de valoración de los respectivos activos, informando el importe de la cartera neto de provisiones en el Estado de Situación Financiera. Las provisiones adicionales y las provisiones de créditos contingentes se informan en el pasivo, de acuerdo a las instrucciones de la CMF.

Las provisiones de los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral se presenta en la Nota N°11, las provisiones de activos financieros a costo amortizado se presenta en la Nota N°13 y las provisiones especiales por riesgo de crédito (créditos contingentes, riesgo país, adicionales) se presentan en la Nota N°26.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

A continuación un resumen de los activos financieros y exposición de créditos contingentes, sujetos a riesgo de crédito, y sus respectivas provisiones de acuerdo a las normas del CNCB (B1 al B3) al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025:

Al 31 de marzo de 2026 (**) MM\$	Activos financieros antes de provisiones					Provisiones constituidas					
	Cartera Normal		Cartera Subestándar	Cartera en Incumplimiento		Cartera Normal		Cartera Subestándar	Cartera en Incumplimiento		Deducible garantías Fogape Covid-19
	Evaluación		Evaluación	Evaluación		Evaluación		Evaluación	Evaluación		
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal	
Adeudado por bancos	52.494	-	-	-	-	54	-	-	-	-	-
Colocaciones comerciales	9.720.614	5.062.824	1.266.004	776.407	561.405	125.790	79.585	59.429	297.807	202.009	1.019
Colocaciones para vivienda	-	16.227.702	-	-	1.125.852	-	35.244	-	-	151.947	-
Colocaciones de consumo	-	5.786.290	-	-	318.535	-	252.508	-	-	182.288	-
Exposición de créditos contingentes	1.820.731	901.944	119.862	5.158	21.635	18.910	27.397	3.504	3.042	12.058	-

** Para mayor detalle ver Nota 13 letra c, d y e.

Al 31 de diciembre de 2025 (**) MM\$	Activos financieros antes de provisiones					Provisiones constituidas					Deducible garantías Fogape Covid-19
	Cartera Normal		Cartera Subestándar	Cartera en Incumplimiento		Cartera Normal		Cartera Subestándar	Cartera en Incumplimiento		
	Evaluación		Evaluación	Evaluación		Evaluación		Evaluación	Evaluación		
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal	
Adeudado por bancos	68.178	-	-	-	-	107	-	-	-	-	-
Colocaciones comerciales	9.766.344	4.985.078	1.372.848	699.289	540.276	124.192	76.229	68.212	246.174	199.632	2.196
Colocaciones para vivienda	-	16.343.142	-	-	1.100.421	-	35.562	-	-	149.476	-
Colocaciones de consumo	-	5.730.098	-	-	327.206	-	254.353	-	-	185.073	-
Exposición de créditos contingentes	1.916.819	888.729	111.462	8.151	16.184	18.531	26.930	4.279	3.574	9.069	-

** Para mayor detalle ver Nota 13 letra c, d y e.

A continuación un resumen de las provisiones asociadas a los activos financieros cuya provisión se determina de acuerdo a la NIIF 9:

	Al 31 de marzo de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	MM\$	MM\$
Instrumentos de deuda a costo amortizado	1.159	1.145
Derechos por pactos de retroventa y prestamos de valores	179	163
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral	622	636
Créditos y cuentas por cobrar a valor razonable con cambios en otro resultado integral	4.438	4.487
Total	6.398	6.431

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, las carteras de instrumentos de deuda incluyen principalmente instrumentos del Banco Central de Chile y/o de la Tesorería General de la República, y su riesgo ha sido clasificado como bajo (sin aumento significativo del riesgo). La descripción del modelo IFRS 9 que el Banco utiliza para la determinación de estas provisiones se encuentra en la Nota 2, letra r). Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, las colocaciones incluidas en la cartera de créditos y cuentas por cobrar a clientes medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, son activos de una alta calidad crediticia con evaluación individual.

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación***Incumplimiento***

La cartera en incumplimiento incluye los deudores y sus créditos para los cuales se considera remota su recuperación, pues evidencian una deteriorada o nula capacidad de pago, han sido objeto de una reestructuración forzosa o presentan un atraso igual o superior a 90 días en el pago de intereses o capital, y se clasifican en la cartera en incumplimiento (C1 a C6).

Cartera en incumplimiento	Al 31 de marzo de 2026		Al 31 de diciembre de 2025	
	Activo financiero	Provisiones	Activo financiero	Provisiones
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Adeudado por bancos	-	-	-	-
Colocaciones comerciales	1.337.812	499.816	1.239.565	445.806
Colocaciones para vivienda	1.125.852	151.947	1.100.421	149.476
Colocaciones de consumo	318.535	182.288	327.206	185.073
Exposición de créditos contingentes	26.793	15.100	24.335	12.643
Total	2.808.992	849.151	2.691.527	792.998

Bajo el modelo de NIIF 9, el Banco utilizado como uno de los factores de presunción de incumplimiento cuando un activo este en mora por 90 días o más. Los instrumentos de deuda y los créditos y cuentas por cobrar a clientes medidas a valor razonable con cambios en otros resultados integrales no presentan incumplimiento.

Individual/grupal

Las evaluaciones grupales resultan pertinentes para abordar un alto número de operaciones cuyos montos individuales son bajos y se trate de personas naturales o de empresas de tamaño pequeño. El Banco agrupa a los deudores con similares características de riesgo de crédito, asociando a cada grupo una determinada probabilidad de incumplimiento y un porcentaje de recuperación basado en un análisis histórico fundamentado. Para tal efecto el Banco implementó el modelo estándar para créditos de vivienda, comerciales y de consumo.

NIIF 9 establece reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo cuando se observen incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, y para ello puede ser útil realizar una evaluación colectiva, ya que puede resultar más evidente el aumento del riesgo crediticio antes que el activo financiero pase a estar en mora, esto dependiendo de la naturaleza y la información disponible para el activo financiero. Siempre bajo la premisa que la información esté disponible sin costo o esfuerzo.

Deterioro crediticio

La cartera deteriorada la componen los créditos de la cartera en incumplimiento (C1 a C6), más los B3 y B4, en el caso de evaluación individual. Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la cartera deteriorada asciende a \$3.039.481 millones y \$2.852.171 millones, respectivamente.

NIIF 9 define que un activo tiene deterioro crediticio cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen impacto negativo en los flujos de efectivo futuros estimados, evidenciado por dificultades financieras del emisor, incumplimiento o mora, quiebra o reorganización financiera, desaparición de mercado activo, entre otros. Los instrumentos de deuda y los créditos y cuentas por cobrar a clientes medidas a valor razonable con cambios en otros resultados integrales no presentan deterioro crediticio.

Castigos

Los castigos deben efectuarse cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo. Los castigos se traducen en bajas del Estado de Situación e incluyen aquella parte no vencida en el caso de créditos en cuotas. Existen circunstancias adicionales que podrían generar el castigo de una colocación, esto es cuando el Banco concluye que no obtendrá ningún flujo, o no existe título ejecutivo, cuando prescriben las acciones de demanda del cobro o cuando se alcancen los plazos definidos por la CMF (ver Nota 2 letra q). Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, los créditos castigados ascienden a \$178.625 millones y \$158.283 millones, respectivamente. IFRS 9 establece que el castigo se produce cuando no existen expectativas razonables de recuperar los flujos de efectivo contractuales en su totalidad o parcialmente. Un castigo constituye una baja en cuentas. Los instrumentos de deuda y los créditos y cuentas por cobrar a clientes medidas a valor razonable con cambios en otros resultados integrales no presentan instrumentos/operaciones castigadas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

Conciliación de colocaciones

La conciliación entre el saldo inicial y final de las provisiones constituidas para los activos financieros medidos a costo amortizado y para los créditos contingentes se presentan en la Nota 13 letra f, g, h, i y j. La conciliación entre el saldo inicial y final de las provisiones constituidas para activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral se presentan en la Nota N° 11. A continuación, se presenta la conciliación de Adeudado bancos, colocaciones comerciales, vivienda y consumo, y exposición a créditos contingentes al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025:

Adeudado Bancos MM\$	Cartera Normal		Cartera Subestándar	Cartera en Incumplimiento		Total
	Evaluación			Evaluación		
	Individual	Grupal		Individual	Grupal	
Saldo al 1 de enero de 2026	68.178	-	-	-	-	68.178
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo	-	-	-	-	-	-
Cambio por reclasificación de cartera	-	-	-	-	-	-
Nuevos créditos originados	50.267	-	-	-	-	50.267
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	-	-	-	-	-	-
Pago de créditos	(69.065)	-	-	-	-	(69.065)
Aplicación de provisiones por castigos	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	3.114	-	-	-	-	3.114
Otros cambios en provisiones	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de marzo de 2026	52.494	-	-	-	-	52.494

Adeudado Bancos MM\$	Cartera Normal		Cartera Subestándar	Cartera en Incumplimiento		Total
	Evaluación			Evaluación		
	Individual	Grupal		Individual	Grupal	
Saldo al 1 de enero de 2025	31.283	-	-	-	-	31.283
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo	1	-	-	-	-	1
Cambio por reclasificación de cartera	-	-	-	-	-	-
Nuevos créditos originados	266.298	-	-	-	-	266.298
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	-	-	-	-	-	-
Pago de créditos	(224.847)	-	-	-	-	(224.847)
Aplicación de provisiones por castigos	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	(4.557)	-	-	-	-	(4.557)
Otros cambios en provisiones	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025	68.178	-	-	-	-	68.178

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

Colocaciones comerciales MM\$	Cartera Normal		Cartera Subestándar	Cartera en Incumplimiento		Total
	Evaluación			Evaluación		
	Individual	Grupal		Individual	Grupal	
Saldo al 1 de enero de 2026	9.766.344	4.985.078	1.372.848	699.289	540.276	17.363.835
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo	149.600	79.317	7.936	74.921	57.642	369.416
Cambio por reclasificación de cartera	(63.971)	(41.224)	(45.127)	92.460	57.862	-
Nuevos créditos originados	4.160.832	553.369	-	-	-	4.714.201
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	6.296	13.284	-	-	-	19.580
Venta o cesión de créditos	(33.053)	-	-	(20.554)	-	(53.607)
Compra o adquisición de activos	-	-	-	-	-	-
Pago de créditos	(4.347.708)	(529.638)	(75.335)	(52.897)	(69.342)	(5.074.920)
Aplicación de provisiones por castigos	-	-	-	(27.682)	(25.338)	(53.020)
Diferencias de cambio	82.274	2.638	5.682	10.870	305	101.769
Otros cambios en provisiones	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de marzo de 2026	9.720.614	5.062.824	1.266.004	776.407	561.405	17.387.254

Colocaciones comerciales MM\$	Cartera Normal		Cartera Subestándar	Cartera en Incumplimiento		Total
	Evaluación			Evaluación		
	Individual	Grupal		Individual	Grupal	
Saldo al 1 de enero de 2025	10.500.733	4.826.859	1.196.668	785.008	511.886	17.821.154
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el período	347.259	326.454	22.283	336.025	407.896	1.439.917
Cambio por reclasificación de cartera	(420.949)	(185.381)	336.272	69.467	200.591	-
Nuevos créditos originados	20.618.505	2.472.854	-	-	-	23.091.359
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	174.961	71.334	-	-	-	246.295
Venta o cesión de créditos	(30.812)	-	-	-	-	(30.812)
Compra o adquisición de activos	-	-	-	-	-	-
Pago de créditos	(21.135.178)	(2.518.703)	(167.528)	(305.910)	(444.095)	(24.571.414)
Aplicación de provisiones por castigos	-	-	-	(164.815)	(135.118)	(299.933)
Diferencias de cambio	(288.175)	(8.339)	(14.847)	(20.486)	(884)	(332.731)
Otros cambios en provisiones	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025	9.766.344	4.985.078	1.372.848	699.289	540.276	17.363.835

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

Colocaciones de vivienda MM\$	Cartera Normal		Cartera en Incumplimiento		Total
	Evaluación		Evaluación		
	Individual	Grupal	Individual	Grupal	
Saldo al 1 de enero de 2026	-	16.343.142	-	1.100.421	17.443.563
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo	-	7.693	-	24.968	32.661
Cambio por reclasificación de cartera	-	(48.993)	-	48.993	-
Nuevos créditos originados	-	227.689	-	-	227.689
Venta o cesión de créditos	-	-	-	(849)	(849)
Pago de créditos	-	(301.829)	-	(64.189)	(366.018)
Aplicación de provisiones por castigos	-	-	-	16.508	16.508
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-
Otros cambios en provisiones	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de marzo de 2026	-	16.227.702	-	1.125.852	17.353.554

Colocaciones de vivienda MM\$	Cartera Normal		Cartera en Incumplimiento		Total
	Evaluación		Evaluación		
	Individual	Grupal	Individual	Grupal	
Saldo al 1 de enero de 2025	-	16.617.011	-	942.758	17.559.769
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo	-	345.437	-	454.902	800.339
Cambio por reclasificación de cartera	-	(217.266)	-	217.266	-
Nuevos créditos originados	-	1.382.078	-	-	1.382.078
Venta o cesión de créditos	-	-	-	-	-
Compra o adquisición de activos	-	-	-	-	-
Pago de créditos	-	(1.784.118)	-	(452.381)	(2.236.499)
Aplicación de provisiones por castigos	-	-	-	(62.124)	(62.124)
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-
Otros cambios en provisiones	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025	-	16.343.142	-	1.100.421	17.443.563

Colocaciones de consumo MM\$	Cartera Normal		Cartera en Incumplimiento		Total
	Evaluación		Evaluación		
	Individual	Grupal	Individual	Grupal	
Saldo al 1 de enero de 2026	-	5.730.098	-	327.206	6.057.304
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo	-	883.267	-	229.910	1.113.177
Cambio por reclasificación de cartera	-	(99.287)	-	99.287	-
Nuevos créditos originados	-	718.305	-	-	718.305
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	-	157.153	-	-	157.153
Venta o cesión de créditos	-	-	-	-	-
Compra o adquisición de activos	-	-	-	-	-
Pago de créditos	-	(1.605.279)	-	(228.779)	(1.834.058)
Aplicación de provisiones por castigos	-	-	-	(109.097)	(109.097)
Diferencias de cambio	-	2.033	-	8	2.041
Otros cambios en provisiones (si aplica)	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de marzo de 2026	-	5.786.290	-	318.535	6.104.825

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

Colocaciones de consumo MM\$	Cartera Normal		Cartera en Incumplimiento		Total
	Evaluación		Evaluación		
	Individual	Grupal	Individual	Grupal	
Saldo al 1 de enero de 2025	-	5.606.872	-	304.766	5.911.638
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo	-	3.272.264	-	754.340	4.026.604
Cambio por reclasificación de cartera	-	(365.972)	-	365.972	-
Nuevos créditos originados	-	2.937.880	-	-	2.937.880
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	-	608.497	-	-	608.497
Venta o cesión de créditos	-	-	-	-	-
Compra o adquisición de activos	-	-	-	-	-
Pago de créditos	-	(6.329.443)	-	(748.067)	(7.077.510)
Aplicación de provisiones por castigos	-	-	-	(349.805)	(349.805)
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-
Otros cambios en provisiones (si aplica)	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025	-	5.730.098	-	327.206	6.057.304

Exposición por créditos contingentes MM\$	Cartera Normal		Cartera Subestándar	Cartera en Incumplimiento		Total
	Evaluación			Evaluación		
	Individual	Grupal		Individual	Grupal	
Saldo al 1 de enero de 2026	1.916.819	888.729	111.462	8.151	16.184	2.941.345
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo	93.071	(56.770)	126	167	659	37.253
Cambio por reclasificación de cartera	(1.555)	(4.128)	1.509	46	4.128	-
Nuevos créditos originados	468.138	37.702	-	-	-	505.840
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	(17)	1.998	(2)	-	214	2.193
Pago de créditos	(696.162)	(57.756)	5.499	(3.216)	260	(751.375)
Aplicación de provisiones por castigos	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	40.437	92.169	1.268	10	190	134.074
Otros cambios en provisiones (si aplica)	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de marzo de 2026	1.820.731	901.944	119.862	5.158	21.635	2.869.330

Exposición por créditos contingentes MM\$	Cartera Normal		Cartera Subestándar	Cartera en Incumplimiento		Total
	Evaluación			Evaluación		
	Individual	Grupal		Individual	Grupal	
Saldo al 1 de enero de 2025	1.767.601	956.494	102.317	9.480	14.603	2.850.495
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo	293.489	319.552	1.237	23.739	3.808	641.825
Cambio por reclasificación de cartera	(811)	9.857	167	(21.689)	12.476	-
Nuevos créditos originados	2.210.895	214.576	-	-	-	2.425.471
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	(39.392)	(10.141)	(534)	(98)	(714)	(50.879)
Pago de créditos	(2.201.190)	(287.745)	14.061	(3.245)	(13.460)	(2.491.579)
Aplicación de provisiones por castigos	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	(113.773)	(313.864)	(5.786)	(36)	(529)	(433.988)
Otros cambios en provisiones (si aplica)	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025	1.916.819	888.729	111.462	8.151	16.184	2.941.345

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

La cartera normal comprende aquellos deudores cuya capacidad de pago le permite cumplir con sus obligaciones y compromisos y no se visualizan que esto cambie. Cuando un deudor presenta dificultades financieras o empeoramiento significativo de su capacidad de pago y hay dudas razonables acerca de la recuperación total de capital e intereses en los términos contractuales, el cliente se clasifica en la cartera subestándar. Un cliente se clasificará hacia la cartera en incumplimiento si se considera remota la posibilidad de recuperación del crédito, pues muestra una deteriorada o nula capacidad de pago.

A continuación se presentan los movimientos brutos de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral y de los instrumentos de deuda a costo amortizado al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025:

A. Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Instrumentos financieros de deuda	Fase 1 MM\$	Instrumentos financieros de deuda	Fase 1 MM\$
Saldo al 1 de enero de 2026	3.598.366	Saldo al 1 de enero de 2025	2.687.485
Compras de instrumentos de deuda	339.451	Compras de instrumentos de deuda	6.733.987
Ventas y vencimientos	(486.739)	Ventas y vencimientos	(5.891.983)
Cambios en la valorización de los instrumentos	51.366	Cambios en la valorización de los instrumentos	68.877
Saldo al 31 de marzo de 2026	3.502.444	Saldo al 31 de diciembre de 2025	3.598.366

Créditos y cuentas por cobrar a clientes Comerciales	Fase 1 MM\$	Fase 2 MM\$	Fase 3 MM\$	Total
Saldo al 1 de enero de 2026	77.805	-	17.036	94.841
Nuevos créditos originados	-	-	-	-
Traspaso a fase 1	-	-	-	-
Traspaso a fase 2	-	-	-	-
Traspaso a fase 3	-	-	-	-
Ventas y vencimientos	(10.038)	-	-	(10.038)
Cambios en la valorización de los instrumentos	500	-	828	1.328
Saldo al 31 de marzo de 2026	68.267	-	17.864	86.131

Créditos y cuentas por cobrar a clientes Comerciales	Fase 1 MM\$	Fase 2 MM\$	Fase 3 MM\$	Total
Saldo al 1 de enero de 2025	56.146	-	-	56.146
Nuevos créditos originados	44.500	-	-	44.500
Traspaso a fase 1	(17.770)	17.770	-	-
Traspaso a fase 2	-	-	-	-
Traspaso a fase 3	-	(18.211)	18.211	-
Ventas y vencimientos	(653)	-	-	(653)
Cambios en la valorización de los instrumentos	(4.418)	441	(1.175)	(5.152)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	77.805	-	17.036	94.841

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

Créditos y cuentas por cobrar a clientes Vivienda	Fase 1 MM\$	Fase 2 MM\$	Fase 3 MM\$	Total
Saldo al 1 de enero de 2026	201.408	-	-	201.408
Nuevos créditos originados	109.749	-	-	109.749
Traspaso a fase 1	2.092	(2.092)	-	-
Traspaso a fase 2	(9.899)	9.899	-	-
Traspaso a fase 3	(63)	(65)	128	-
Ventas y vencimientos	-	-	-	-
Cambios en la valorización de los instrumentos	(21.120)	(720)	(5)	(21.845)
Saldo al 31 de marzo de 2026	282.167	7.022	123	289.312

Durante el año 2025, el Banco ha realizado la venta de 276 operaciones de la cartera de vivienda a valor razonable con efectos en otros resultados integrales, por un monto de \$38.548 millones aproximadamente, generando un efecto en resultado de \$1.469 millones aproximadamente.

Créditos y cuentas por cobrar a clientes Vivienda	Fase 1 MM\$	Fase 2 MM\$	Fase 3 MM\$	Total
Saldo al 1 de enero de 2025	19.921	-	-	19.921
Nuevos créditos originados	251.444	-	-	251.444
Traspaso a fase 1	5.016	(5.016)	-	-
Traspaso a fase 2	(5.141)	5.141	-	-
Traspaso a fase 3	-	-	-	-
Ventas y vencimientos	(37.630)	(918)	-	(38.548)
Cambios en la valorización de los instrumentos	(32.202)	793	-	(31.409)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	201.408	-	-	201.408

B. instrumentos de deuda a costo amortizado

Instrumentos financieros de deuda	Fase 1 MM\$
Saldo al 1 de enero de 2026	5.526.387
Compras de instrumentos de deuda	-
Ventas y vencimientos	-
Cambios en la valorización de los instrumentos	57.695
Saldo al 31 de marzo de 2026	5.584.082

Instrumentos financieros de deuda	Fase 1 MM\$
Saldo al 1 de enero de 2025	5.177.079
Compras de instrumentos de deuda	133.181
Ventas y vencimientos	-
Cambios en la valorización de los instrumentos	216.127
Saldo al 31 de diciembre de 2025	5.526.387

Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	Fase 1 MM\$
Saldo al 1 de enero de 2026	428.146
Nuevas operaciones	2.297.224
Vencimientos	(1.662.733)
Cambios en la valorización	(6.704)
Saldo al 31 de marzo de 2026	1.055.933

Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	Fase 1 MM\$
Saldo al 1 de enero de 2025	153.135
Nuevas operaciones	5.723.236
Vencimientos	(5.434.180)
Cambios en la valorización	(14.045)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	428.146

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

Garantías y mejoras crediticias

La máxima exposición al riesgo de crédito, en algunos casos, se ve reducida por garantías, mejoras crediticias y otras acciones que mitigan la exposición del Banco. En base a ello, la constitución de garantías es un instrumento necesario, pero no suficiente en el otorgamiento de un crédito; por tanto, la aceptación del riesgo por parte del Banco requiere la verificación de otras variables o parámetros tales como la capacidad de pago o generación de recursos para mitigar el riesgo contraído.

Los procedimientos para la gestión y valoración de garantías están recogidos en la política interna de gestión de riesgo. En dichas políticas se establecen los principios básicos para la gestión del riesgo de crédito, y la gestión de las garantías recibidas en las operaciones con clientes. En este sentido, el modelo de gestión de riesgos incluye valorar la existencia de garantías apropiadas y suficientes que permitan llevar a cabo la recuperación del crédito cuando las circunstancias del deudor no le permitan hacer frente a sus obligaciones. Los procedimientos utilizados para la valoración de las garantías son acordes a las mejores prácticas del mercado, que implican la utilización de tasaciones en garantías inmobiliarias, precio de mercado en valores bursátiles, valor de las participaciones en un fondo de inversión, etc. Todas las garantías reales recibidas deben estar correctamente instrumentadas e inscritas en el registro correspondiente, así como contar con la aprobación de las divisiones legales del Banco.

El Banco además cuenta con herramientas de calificación que permiten ordenar la calidad crediticia de las operaciones o clientes. Para poder estudiar cómo varía esta probabilidad, el Banco dispone de bases de datos históricas que almacenan la información generada internamente. Las herramientas de calificación varían según el segmento del cliente analizado (comerciales, consumo, PYMEs, etc.).

A continuación se presenta la máxima exposición al riesgo de crédito por tipo de colocación, las garantías reales asociadas y la exposición neta al riesgo de crédito al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025:

	Al 31 de marzo de 2026				Al 31 de diciembre de 2025			
	Máxima exposición al riesgo de crédito	Garantía	Exposición neta	Provisión	Máxima exposición al riesgo de crédito	Garantía	Exposición neta	Provisión
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Adeudado por bancos	52.494	41.799	10.695	54	68.178	39.128	29.050	107
Colocaciones comerciales	17.387.254	10.195.480	7.191.774	765.639	17.363.835	10.172.100	7.191.735	716.635
Colocaciones para vivienda	17.353.554	17.044.108	309.446	187.191	17.443.563	17.167.022	276.541	185.038
Colocaciones de consumo	6.104.825	531.039	5.573.786	434.796	6.057.304	534.442	5.522.862	439.426
Exposición de créditos contingentes	2.869.330	342.736	2.526.594	64.911	2.941.345	340.783	2.600.562	62.383
Total	43.767.457	28.155.162	15.612.295	1.452.591	43.874.225	28.253.475	15.620.750	1.403.589

Las colocaciones para vivienda, por su naturaleza se encuentran cubiertas por las propiedades sujeto de la operación, es decir, la propiedad que el cliente ha adquirido, garantiza la operación. Cuando el Banco se ve en la situación de recibir o adjudicarse una propiedad, esta es contabilizada como un "Bien recibido o adjudicado en pago" dando de baja la colocación y su provisión. El bien recibido es contabilizado al menor entre el valor libro y su valor razonable (tasación) menos los costos de vender, de acuerdo a NIIF 5, y categorizado como mantenido para la venta. Una vez dada de baja una colocación no hay actividades de exigencia de cumplimiento posteriores.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

A continuación se presentan los activos financieros deteriorados y no deteriorados que tiene asociadas garantías, colaterales o mejoras crediticias a favor del Banco al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025:

	Al 31 de marzo de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	MM\$	MM\$
Activos financieros no deteriorados		
Propiedades/hipotecas	25.622.143	25.754.814
Inversiones y otros	11.260.151	14.682.932
Activos financieros deteriorados		
Propiedades/hipotecas	3.249.982	3.358.646
Inversiones y otros	365.130	358.671
Totales	40.497.406	44.155.063

Las operaciones de derivados financieros se encuentran garantizados por acuerdos de garantías, que son depositados o transferidos por un tercero en favor del otro, estos pueden ser en efectivo o en instrumentos financieros, y reducen el riesgo de crédito de la contraparte. Estas garantías son monitoreadas periódicamente (generalmente diariamente). En base a esto se determina el balance neto por contraparte y en función de parámetros acordados se define si se debe enterar o cobrar una garantía.

Límites de Créditos de deudores relacionados con la propiedad o gestión del Banco

De acuerdo al artículo 84 N°2 de la LGB y la RAN 12-4, el conjunto de créditos otorgados a un grupo de personas relacionadas no podrá superar el 5% del patrimonio efectivo del banco, este límite aumenta a 25% si lo que excede el 5% corresponde a créditos caucionados por garantías. En ningún caso el total de estos créditos otorgados por un banco podrá superar el monto de su patrimonio efectivo. Estos créditos no podrán ser otorgados en condiciones más favorables en términos de plazo, tasas de interés o garantías que los concedidos a terceros en operaciones similares.

La relación de una persona con el Banco se produce cuando posee participación directa, indirecta o a través de terceros en la propiedad del Banco, participa en la gestión o se presume la existencia de la relación mientras no se presenten antecedentes suficientes que permitan eliminar esa presunción.

Se entenderá que conforman un mismo grupo de personas relacionadas al Banco todas aquellas personas naturales y jurídicas que puedan ejercer influencia significativa y permanente en las decisiones de la otra, exista una presunción que los créditos otorgados a una persona serán usados en beneficio de otra o la presunción fundada que las personas mantienen una relación y conforman una unidad de interés económico.

Constituyen empresas relacionadas a un banco las sociedades filiales, de apoyo al giro y coligadas.

Constituyen garantías válidas las cauciones sobre bienes corporales muebles o inmuebles, o cualquier otro bien susceptible legítimamente de recibirse en garantía.

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 el límite de crédito a deudores relacionados con la propiedad o gestión del Banco según el artículo 84 N°2 de la LGB y el Capítulo 12-4 de la RAN son los siguientes:

	Al 31 de marzo de 2026		Al 31 de diciembre de 2025	
	%	MM\$	%	MM\$
Límite global a grupos de personas relacionados	7 %	501.617	7 %	487.292
Patrimonio efectivo		7.165.957		7.047.321

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

RIESGO DE MERCADO

El riesgo de mercado surge como consecuencia de la actividad mantenida en los mercados, mediante instrumentos financieros cuyo valor puede verse afectado por variaciones en las condiciones del mercado, reflejadas en cambios en los diferentes activos/pasivos y factores de riesgos financieros. El objetivo de la gestión de riesgo de mercado es la gestión y el control de la exposición al riesgo de mercado dentro de parámetros aceptables. Existen cuatro grandes factores de riesgo que afectan a los precios de mercado: tipos de interés, tipos de cambio, precio, e inflación.

- Riesgo de Tasas de Interés: la exposición a pérdidas ocasionadas por cambios adversos en las tasas de interés de mercado y que afectan el valor de los instrumentos, contratos y demás operaciones registradas en el balance.
- Riesgo de tipo de cambio: sensibilidad a pérdidas ocasionadas por cambios adversos en el valor de los tipos de cambio de las monedas extranjeras, incluido el oro, en que están expresados los instrumentos, contratos y demás operaciones registradas en el balance.
- Riesgo de tasa de inflación: exposición a pérdidas ocasionadas por cambios adversos en las unidades o índices de reajuste definidos en moneda nacional en que están expresados los instrumentos, contratos y demás operaciones registradas en balance.
- Riesgo de precio: se genera por la volatilidad de las tasas o precios de los activo o pasivos, de este se desprende el riesgo de prepago que se origina cuando a partir de movimientos en los precios, los tenedores pueden alterar los flujos de caja futuros de estos, lo que puede provocar desajustes a nivel de balance que plantea desafíos adicionales en la gestión de riesgo de mercado.

Gestión de riesgo de mercado

La medición y control de los riesgos de mercado es responsabilidad de la Gerencia de Riesgos de Mercado, que forma parte de la División de Riesgos. Los límites son aprobados por los distintos comités encargados, responsabilidad que radica principalmente en el Comité ALCO y Mercados. Los principales riesgos de mercado también son revisados en el CIR. Las áreas de Gestión Financiera y de Capital, como parte de la Vicepresidencia Ejecutiva Financiera, tienen las siguientes funciones, las cuales son supervisadas y controladas por el ALCO y Mercados y la Gerencia de Riesgos:

- i. Optimización del costo de pasivos, buscando las estrategias más eficientes de financiamiento, incluyendo la emisión de bonos y líneas bancarias.
- ii. Manejar límites regulatorios de liquidez de corto y largo plazo.
- iii. Gestión del riesgo de inflación y exposición.
- iv. Administrar el riesgo de tasa de moneda local y extranjera.
- v. Adecuación y requisitos de capital.

La sensibilidad de tasas se mide usando principalmente un análisis que cuantifica el impacto en los resultados y en el balance de movimientos paralelo de la curva de tasa de interés real y nominal y en pesos y dólares estadounidenses.

La gestión interna del Banco para medir el riesgo de mercado se basa principalmente en analizar la gestión de los siguientes tres componentes:

- cartera de negociación.
- cartera de gestión financiera local.
- cartera de gestión financiera foránea.

La Tesorería es el área encargada de gestionar las carteras de negociación del Banco y que se mantengan dentro de los límites de pérdida posible determinadas, calculadas y estimadas por la Gerencia de Riesgos de Mercado. La cartera de negociación (medida a valor razonable con cambios en resultados) se compone principalmente de aquellas inversiones valoradas a su valor razonable, libre de cualquier restricción para su venta inmediata y que con frecuencia son comprados y vendidos por el Banco con la intención de venderlos en el corto plazo a fin de beneficiarse de las variaciones de precios a corto plazo. Las carteras de gestión financiera (medida a valor razonable con cambios en otro resultado integral) incluyen todas las inversiones financieras no consideradas en la cartera de negociación.

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

Las funciones en relación a la cartera de negociación conllevan lo siguiente:

- i. aplicar las técnicas de "Valor en Riesgo" (VaR) para medir el riesgo de tipo de interés,
- ii. ajustar a mercado las carteras de negociación y la medición de la utilidad y pérdida diaria de las actividades comerciales,
- iii. comparar el VAR real con los límites establecidos,
- iv. establecer procedimientos de control de pérdidas en exceso de límites predeterminados y
- v. proporcionar información sobre las actividades de negociación para el ALCO, otros miembros de la Administración del Banco, y el Departamento de Riesgo Global.

Las funciones en relación a las carteras de gestión financiera conllevan lo siguiente:

- i. aplicar simulaciones de sensibilidad (como se explica abajo) para medir el riesgo de tipo de interés de las actividades en moneda local y la pérdida potencial previstas por estas simulaciones y
- ii. proporciona los informes diarios respectivos al ALCO, otros miembros de la Administración del Banco, y el Departamento de Riesgo Global.

Riesgo de mercado – Cartera de negociación

El Banco aplica metodologías de VaR para medir los riesgos de tipo cambio y sensibilidad a las tasas de interés de la cartera de negociación. El Banco tiene una posición comercial consolidada compuesta de inversiones de renta fija y comercio de monedas foráneas. Esta cartera se compone esencialmente de bonos del Banco Central de Chile, bonos hipotecarios y bonos corporativos emitidos localmente de bajo riesgo. Al cierre de año la cartera de negociación no presentaba inversiones en carteras accionarias.

Para el Banco, la estimación del VaR se realiza bajo la metodología de simulación histórica, la cual consiste en observar el comportamiento de las pérdidas y ganancias que se hubieran producido con la cartera actual de estar vigentes las condiciones de mercado de un determinado período histórico para, a partir de esa información, inferir la pérdida máxima con un determinado nivel de confianza. La metodología tiene la ventaja de reflejar de forma precisa la distribución histórica de las variables de mercado y de no requerir ningún supuesto de distribución de probabilidad específica. Todas las medidas VaR están destinadas a determinar la función de distribución para el cambio en el valor de una cartera determinada, y una vez conocida esta distribución, para calcular el percentil relacionados con el nivel de confianza necesario, que será igual al valor en riesgo en virtud de esos parámetros. Según lo calculado por el Banco, el VaR es una estimación de la pérdida máxima esperada del valor de mercado de una determinada cartera en un horizonte de 1 día a una confianza del 99,00%. Es la pérdida máxima de un día en que el Banco podría esperar a sufrir en una determinada cartera con el 99,00% de nivel de confianza. En otras palabras, es la pérdida que el Banco esperaría superar sólo el 1,0% del tiempo. El VaR proporciona una sola estimación del riesgo de mercado que no es comparable de un riesgo de mercado a otro. Los retornos se calculan utilizando una ventana temporal de 2 años o al menos 520 datos obtenidos desde la fecha de referencia de cálculo del VaR hacia atrás en el tiempo.

Banco no calcula tres VaR separados. Se calcula un sólo VaR para toda la cartera de negociación la que, además, está segregada por tipo de riesgo. El programa VaR realiza una simulación histórica y calcula un estado de ganancias y pérdidas (G&P) por 520 puntos de datos (días) para cada factor de riesgo (renta fija, divisas y renta variable). El G&P de cada factor de riesgo se suma y se calcula un VaR consolidado con 520 puntos o días de datos. A la vez, se calcula el VaR para cada factor de riesgo basado en el G&P individual calculado para cada factor. Es más, se calcula un VaR ponderado de la forma descrita anteriormente pero que da una ponderación mayor a los 30 puntos de datos más recientes. Se informa el mayor de los dos VaR. El Banco usa las estimaciones VaR para entregar una advertencia en caso de que las pérdidas estimadas estadísticamente en la cartera de negociación excedan los niveles prudentes y, por ende, existen ciertos límites predeterminados.

Limitaciones del modelo VaR

Al aplicar esta metodología de cálculo no se hace ningún supuesto sobre la distribución de probabilidad de los cambios en los factores de riesgo, simplemente se utilizan los cambios observados históricamente para generar escenarios para los factores de riesgo en los que se valorará cada una de las posiciones en cartera. Se hace necesaria la definición de una función de valoración $f_j(x_i)$ para cada instrumento j , preferiblemente la misma que utiliza para el cálculo del valor de mercado y resultados de la posición diaria. Esta función de valoración se aplicará en cada escenario para generar precios simulados de todos los instrumentos en cada escenario.

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

Además, la metodología VaR debe interpretarse considerando las siguientes limitaciones:

- Cambios en las tasas de mercado y los precios pueden no ser variables aleatorias independientes e idénticamente distribuidas, ni tampoco tener una distribución normal. En particular, el supuesto de distribución normal puede subestimar la probabilidad de movimientos extremos del mercado.
- los datos históricos utilizados por el Banco puede que no proporcionen la mejor estimación de la distribución conjunta de cambios en los factores de riesgo en el futuro, y cualquier modificación de los datos puede ser inadecuada. En particular, el uso de los datos históricos puede fallar en captar el riesgo de posibles fluctuaciones del mercado extremas y adversas independiente del período de tiempo utilizado;
- un horizonte de tiempo de 1 día puede que no capte plenamente aquellas posiciones de riesgo de mercado que no puedan ser liquidadas o cubiertas en un día. No sería posible liquidar o cubrir todas las posiciones en un día;
- el VaR se calcula al cierre de los negocios, no obstante, las posiciones de negociación pueden cambiar sustancialmente en el transcurso del día de negociación;
- el uso de 99% de nivel de confianza no toma en cuenta, ni hace ninguna declaración acerca de, las pérdidas que puedan ocurrir más allá de este nivel de confianza, y
- el modelo como tal VaR no captura todos los efectos complejos de los factores de riesgo sobre el valor de las posiciones o carteras, y por tanto, podría subestimar las pérdidas potenciales.

En ningún momento del periodo terminado al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Banco excedió los límites VaR en relación a los 3 componentes que componen la cartera de negociación: inversiones renta fija, inversiones de renta variable e inversiones en moneda extranjera.

El Banco realiza back-testing diariamente y, por lo general, se descubre que las pérdidas por negociaciones superan al VaR estimado casi uno de cada 100 días comerciales. A la vez, se estableció un límite al VaR máximo que se está dispuesto a aceptar sobre la cartera de negociación. Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Banco se ha mantenido dentro del límite máximo que estableció para el VaR, incluso en aquellas instancias en que el VaR real superó el estimado.

Los niveles altos, bajos y promedios por cada componente y para cada año, fueron los siguientes:

VAR	Al 31 de marzo de	
	2026	2025
	MMUS\$	MMUS\$
Consolidado		
Alta	4,67	3,19
Baja	1,50	1,53
Promedio	2,25	1,53
Inversiones renta fija		
Alta	3,10	2,72
Baja	1,38	1,41
Promedio	1,98	1,72
Inversiones renta variable		
Alta	–	–
Baja	–	–
Promedio	–	–
Inversiones moneda extranjera		
Alta	3,25	2,54
Baja	0,07	0,14
Promedio	0,81	1,11

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación**Riesgo de mercado – Cartera de gestión financiera local y foránea**

La cartera de gestión financiera del Banco incluye la mayoría de los activos del Banco y los pasivos que no son de negociación, incluyendo la cartera de créditos/préstamos. Para estas carteras, las decisiones de inversión y de financiación están muy influenciadas por las estrategias comerciales del Banco (riesgo estructural).

El Banco utiliza un análisis de sensibilidad para medir el riesgo de mercado de la moneda local y extranjera (no incluidos en la cartera de negociación). El Banco realiza una simulación de escenarios la cual vendrá calculada como la diferencia existente entre el valor presente de los flujos en el escenario escogido (curva con movimiento paralelo de 100 pb en todos sus tramos) y su valor en el escenario base (mercado actual). Todas las posiciones en moneda local indexadas a inflación (UF) se ajustan por un factor de sensibilidad de 0,57 lo que representa un cambio de la curva de tipos en 57 puntos base en las tasas reales y 100 puntos base en las tasas nominales. El mismo escenario se lleva a cabo para las posiciones en moneda extranjera netas y las tasas de interés de en US dólares. El Banco además ha establecido límites en cuanto a la pérdida máxima que estos tipos de movimientos en tasas de intereses puedan tener sobre el capital y los ingresos financieros netos presupuestados para el año. Para determinar el límite consolidado, se agrega el límite de moneda extranjera al límite de la moneda local tanto para el límite de pérdida financiera neta como para el límite de pérdida de capital y reservas, usando la siguiente fórmula:

Límite consolidado = raíz cuadrada de $a^2 + b^2 + 2ab$, donde:

a: límite en moneda nacional.

b: límite en moneda extranjera.

Puesto que se asume que la correlación es 0. $2ab = 0$.

Limitaciones de los modelos de sensibilidad

El supuesto más importante es el uso de un cambio de 100 puntos base en la curva de rendimiento (57 puntos base para las tasas reales). El Banco utiliza un cambio de 100 puntos base dado a que cambio repentino de esta magnitud se consideran realistas. El Departamento de Riesgo Global también ha establecido unos límites comparables por país, a fin de poder comparar, monitorear y consolidar el riesgo de mercado por país de una manera realista y ordenada.

Además, la metodología de simulaciones de sensibilidad debe interpretarse considerando las siguientes limitaciones:

- La simulación de escenarios supone que los volúmenes permanezcan en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados del Banco y que siempre son renovados a su vencimiento, omitiendo el hecho de que ciertas consideraciones de riesgo de crédito y pagos anticipados pueden afectar el vencimiento de determinadas posiciones.
- Este modelo supone un cambio igual en toda la curva de rendimiento de todo y no toma en cuenta los diferentes movimientos para diferentes vencimientos.
- El modelo no tiene en cuenta la sensibilidad de volúmenes que resulte de los cambios en las tasas de interés.

Los límites a las pérdidas de los ingresos financieros presupuestados se calculan sobre una base de ingresos financieros previstos para el año que no se puede obtener, lo que significa que el porcentaje real de los ingresos financieros en situación de riesgo podría ser mayor de lo esperado.

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación**Riesgo Mercado – Cartera de gestión financiera al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025:**

	Al 31 de marzo de 2026		Al 31 de diciembre de 2025	
	Efecto en ingresos financiero	Efecto en capital	Efecto en ingresos financiero	Efecto en capital
Cartera de gestión financiera – moneda local (en MM\$)				
Límite de pérdida	98.072	343.819	175.196	370.271
Alta	14.006	128.619	9.968	186.784
Baja	11.605	96.459	11.605	96.459
Promedio	830	117.120	703	131.800
Cartera de gestión financiera – moneda extranjera (en MM\$US)				
Límite de pérdida	27.833	185.550	40.531	180.138
Alta	9.586	45.902	9.586	68.145
Baja	-	-	-	-
Promedio	2.476	13.638	1.099	20.534
Cartera de gestión financiera – consolidada (en MM\$)				
Límite de pérdida	98.072	343.819	175.196	370.271
Alta	18.456	274.800	27.182	348.027
Baja	4.600	220.720	4.600	237.954
Promedio	9.522	251.538	13.044	273.792

Riesgo de inflación

El Banco posee activos y pasivos reajustables según la variación de la Unidad de Fomento (UF). En general, el Banco cuenta con más activos que pasivos en UF y, por lo tanto, alzas moderadas en la inflación tienen un efecto positivo sobre los ingresos de reajustes, mientras que una caída en el valor de la UF afecta de forma negativa el margen del Banco. Para la gestión de este riesgo, el Comité de Activos y Pasivos establece un conjunto de límites a la diferencia entre los activos y los pasivos denominados en UF que no pueden superar el 30% de los activos generadores de intereses del Banco. Este descalce es administrado día a día por Gestión Financiera y los límites son calculados y monitoreados por la División de Riesgos de Mercado.

Posición de Riesgos de Mercado y su medición

La Exposición al Riesgo de Mercado se mide y controla a través de la diferencia entre los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera (posición neta) y los flujos de efectivo por pagar (asociados a partidas del pasivo) y de efectivo por cobrar (asociados a partidas del activo) en los Libros de Negociación y de Banca, para un determinado plazo o banda temporal. Las posiciones en moneda extranjera y descalces de plazo están expuestos a diferentes factores de ajustes, sensibilidad y cambios de tasa. La política de Exposición a los Riesgos de Mercado sobre Base Estandarizada fue presentada y aprobada por el Directorio de Banco Santander. Las Exposición al Riesgo de Mercado se determinará sobre los siguientes riesgos:

- Riesgo de Tasa de Interés.
- Riesgo de Moneda.
- Riesgo de Reajuste.
- Riesgo de Opciones sobre Monedas.

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

La siguiente ilustra la exposición al riesgo de mercado de acuerdo a los lineamientos de la CMF y BCCH. La máxima exposición al riesgo de tasa de interés de largo plazo es un 35% del capital regulatorio y se aprueba por el Directorio. La máxima exposición al riesgo de tasa de interés de corto plazo es un 55% de los ingresos de intereses y reajustes netos más las comisiones sensibles a la tasa de interés:

	Al 31 de marzo de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	MM\$	MM\$
Riesgo de mercado de cartera trading		
Exposición al Riesgo de Tasas	644.686	565.138
Exposición al Riesgo de Monedas	8.397	4.484
Riesgo Opciones sobre Monedas	1.412	1.896
Exposición total de la cartera de la cartera trading	654.495	571.518
10% de las APR	818.118	714.397
Subtotal	1.472.613	1.285.915
Limite = Capital regulatorio	7.165.957	7.047.322
Margen disponible	5.693.344	5.761.407
Exposición Corto Plazo al Riesgo de Tasa de Interés	164.864	101.913
Exposición al Riesgo de Reajuste	191.457	153.766
Exposición a corto plazo de cartera gestión financiera	356.321	255.679
Limite = 35% neto (ingreso neto por intereses y reajustes + comisiones sensibles a la tasa de interés)	996.294	1.008.348
Margen disponible	639.973	752.669
Exposición Largo Plazo al Riesgo de Tasa de Interés	797.836	728.870
Limite = 35% Patrimonio Efectivo	2.508.085	2.466.563
Margen disponible	1.710.249	1.737.693

Para cumplir con sus funciones, el CIR trabaja directamente con los departamentos de control y riesgo del Banco cuyos objetivos conjuntos incluyen:

- Evaluar aquellos riesgos que por su tamaño pudieran comprometer la solvencia del Banco, o que presenten potencialmente riesgos operacionales o de reputación significativos;
- asegurar que el Banco se dota de los medios, sistemas, estructuras y recursos acordes con las mejores prácticas que permitan implantar la estrategia en la gestión de riesgos;
- asegurar la integración, control y gestión de todos los riesgos del Banco;
- ejecutar la aplicación en todo el Banco y sus negocios de principios, políticas y métricas de riesgo homogéneas;
- desarrollar e implantar un modelo de gestión de riesgos en el Banco, de manera que la exposición de riesgo se integre adecuadamente en los diferentes procesos de toma de decisiones;
- identificar concentraciones de riesgo y alternativas de mitigación, realizar un seguimiento del entorno macroeconómico y competitivo, cuantificando sensibilidades y el previsible impacto de diferentes escenarios sobre el posicionamiento de riesgos; y
- realizar la gestión de los riesgos estructurales de liquidez, tipos de interés y tipos de cambio, así como de la base de recursos propios del Banco.

Para cumplir con los objetivos anteriormente mencionados, el Banco (Administración y ALCO) realiza varias actividades relacionadas a la gestión de riesgo, las cuales incluyen: calcular las exposiciones al riesgo de las diferentes carteras y/o inversiones, considerando factores mitigadores (garantías, netting, colaterales, etc.); calcular las probabilidades de pérdida esperada de cada cartera y/o inversiones; asignar los factores de pérdida a las nuevas operaciones (rating y scoring); medir los valores en riesgos de las carteras y/o inversiones en función de distintos escenarios mediante simulaciones históricas; establecer límites a las potenciales pérdidas en función de los distintos riesgos incurridos; determinar los impactos posibles de los riesgos estructurales en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados del Banco; fijar los límites y alertas que garanticen la liquidez del Banco; e identificar y cuantificar los riesgos operacionales por líneas de negocios y así facilitar su mitigación mediante acciones correctoras.

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

RIESGO DE LIQUIDEZ

Se refiere al riesgo de no disponer de los recursos financieros líquidos necesarios para cumplir con las obligaciones contraídas a su vencimiento, o de que solo puedan obtenerse a un alto costo.

Gestión de riesgo de liquidez

El enfoque del Banco a la gestión de liquidez es asegurar, a la medida que sea posible, siempre tener suficientes recursos para cumplir con sus obligaciones a su vencimiento, en circunstancias normales y condiciones de estrés, sin incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de daño a la reputación del Banco.

El área de Gestión Financiera gestiona el riesgo de liquidez utilizando una cartera de activos líquidos para garantizar que el Banco mantenga siempre suficiente liquidez para cubrir las fluctuaciones a corto plazo y el financiamiento a largo plazo, cumpliendo con los requisitos normativos internos de liquidez. La Dirección de Gestión Financiera recibe información de todas las unidades de negocio sobre el perfil de liquidez de sus activos y pasivos financieros, así como el desglose de otros flujos de caja proyectados derivados de negocios futuros. Con base en esa información, el área mantiene una cartera de activos líquidos a corto plazo, compuesta principalmente por inversiones líquidas, préstamos y anticipos a otros bancos, para asegurar que el Banco tenga suficiente liquidez. Las necesidades de liquidez de las unidades de negocio se cubren mediante transferencias a corto plazo desde Gestión Financiera para cubrir las fluctuaciones a corto plazo y financiamiento a largo plazo para hacer frente a todas las necesidades estructurales de liquidez.

El Directorio fija límites en una porción mínima de fondos por vencer disponibles para cumplir dichos pagos y sobre un nivel mínimo de operaciones interbancarias y otras facilidades de préstamos que deberían estar disponibles para cubrir giros a niveles inesperados de demanda, lo cual es revisado periódicamente por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) que tiene dentro de sus funciones realizar el seguimiento de las estrategias necesarias para la gestión del riesgo de liquidez. El establecimiento de estos límites se concibe como un proceso dinámico que responde al nivel de apetito de riesgo considerado aceptable por el Banco y por sus entidades.

El sistema de límites es lo suficientemente robusto para que permita conocer en todo momento el nivel de exposición en el que cada entidad incurre frente a los riesgos de liquidez.

Adicionalmente a los límites el Banco incluye dentro de la gestión, indicadores de alerta por concentración de: contrapartes, tipo de productos y plazos. Con el objetivo de diversificar las fuentes de financiamiento y su estructura de vencimiento.

El Banco monitorea su posición de liquidez de forma diaria, determinando los flujos futuros de sus egresos e ingresos. Además al cierre de cada mes se realizan pruebas de estrés, para lo cual se utilizan una variedad de escenarios que abarcan tanto condiciones normales de mercado como condiciones de fluctuación del mismo (tensión).

El Banco cuenta con una estructura de límites internos de liquidez que en todo momento deben ser respetados por Gestión Financiera y Tesorería. La Gerencia de Riesgos de Mercado realiza el cálculo y el control del consumo de los límites internos así como verifica su cumplimiento y comunica su estado a la alta administración y al Directorio.

Al inicio de cada año calendario, estos límites son propuestos por la Gerencia de Riesgos de Mercado, aprobados localmente en el ALCO y Mercados y luego ratificados al más alto nivel.

Los límites de liquidez e indicadores de alerta temprana y medidas de gestión definidos internamente los podemos diferenciar en tres grupos:

- Límites asociados a concentración y descalses de flujos de efectivo y liquidez de la operatoria del Banco.
- Herramientas de Gestión de Liquidez, denominado Liquidez Estructural o cuadro de Financiamiento, que tiene como objetivo determinar la posición de liquidez estructural del Banco y permitir la gestión activa de esta, como mecanismo imprescindible para asegurar permanentemente la financiación de sus activos en condiciones óptimas.
- Indicadores de alerta temprana asociados a los riesgos de Concentración y como herramientas para la detección y anticipación a la ocurrencia de potenciales situaciones de tensión de liquidez y, en caso necesario, la activación del Plan de Contingencia de Liquidez.

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

La Gerencia de Riesgos de Mercado establece y actualiza los contenidos de la Política de Administración de Liquidez (PAL). La labor de revisión y eventual actualización se realiza una vez al año. Sin embargo, puede ser actualizado en cualquier momento a petición de cualquiera de las áreas afectas a la PAL que hayan identificado la necesidad de su modificación. Los contenidos de la PAL son aprobados por el Directorio.

La Gerencia de Riesgos de Mercado provee todas las herramientas necesarias para el análisis estadístico requerido por la normativa local de liquidez. Asimismo, esta gerencia evalúa, al menos una vez al año, si los modelos utilizados continúan siendo válidos. Las conclusiones de dicho análisis deben ser aprobadas por el Directorio.

En periodos normales de liquidez, la Gerencia de Gestión Financiera aplica las políticas y realiza las gestiones para mantener al Banco dentro de los límites internos y normativos.

En el caso de haber identificado una crisis, aún en su nivel más leve, el Comité de Crisis de Liquidez aplica las políticas necesarias para enfrentar potenciales déficit de liquidez o restricciones, y los planes de contingencia que permitan gestionar de forma rápida las situaciones de emergencia, junto con informar dichas situaciones a la alta administración y comités respectivos.

Medición y control del riesgo de liquidez**1. Descalces de plazo sujetos a límites normativos**

El Índice de Liquidez Normativo mide y limita los descalces de los flujos por recibir ingresos netos en relación con el capital. De acuerdo con la normativa vigente, el descalce a 30 días no puede superar una vez el capital básico del Banco tanto para moneda nacional como extranjera y el descalce a 90 días no lo puede superar en dos veces.

2. Indicadores de monitoreo y razón de liquidez sujeta a límite normativo

Un componente importante para la gestión del riesgo de liquidez son los Activos Líquidos de Alta Calidad (ALAC). Estos son activos del balance, principalmente conformados por inversiones financieras que no estén entregadas en garantía, de bajo riesgo crediticio y que tienen un mercado secundario profundo. Estos activos son divididos en tres niveles de acuerdo con los estándares de Basilea III, siendo los activos de Nivel 1 los más líquidos y los de Nivel 3 los menos líquidos. Los activos de tipo Nivel 1, están compuestos en su mayoría por bonos de la República de Chile, bonos del Banco Central de Chile y bonos del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos.

ALAC	Al 31 de marzo de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	MM\$	MM\$
Nivel 1: disponible	1.602.700	1.904.994
Nivel 1: renta fija	6.441.047	6.227.856
Nivel 2: renta fija	2.844	3.163
Total	8.046.591	8.136.013

3. Razón de cobertura de liquidez (LCR)

La Razón de Cobertura de Liquidez (LCR) es una medición de activos líquidos sobre egresos netos a 30 días. Es utilizado por los bancos a nivel global, como parte de los estándares de Basilea III. A los bancos chilenos se les comenzó a exigir desde 2019, con un nivel mínimo de 60%, que se incrementara gradualmente para llegar al 100% a partir de 2022. Para el ejercicio 2025 se exigió un nivel mínimo de 100%.

El objetivo del LCR es promover la resistencia a corto plazo del perfil de riesgo de liquidez de los bancos. Con este fin, el LCR garantiza que estas organizaciones tengan un fondo adecuado de Activos Líquidos de Alta Calidad y libres de cargas, que pueden convertirse fácil e inmediatamente en efectivo en los mercados privados, a fin de cubrir las necesidades de liquidez de corto plazo.

Razón de cobertura de liquidez	Al 31 de marzo de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	%	%
LCR	151	188

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

El indicador se RCL del Banco se sitúa por encima del mínimo exigido. Esto es un reflejo de las políticas conservadoras de liquidez impuestas por el Directorio, a través del Comité de Activos y Pasivos.

4. Razón de financiamiento estable neto (NSFR)

Este indicador es exigido por Basilea III y proporciona una estructura de vencimientos sostenible de los activos y pasivos, de modo que los bancos mantengan un perfil de financiación estable en relación con sus actividades.

El Banco Central y la CMF definieron un nivel de NSFR mínimo de 60% para el 2022 llegando hasta el 100% el 2026. Para el año 2026 el nivel mínimo requerido es de un 100%.

Razón de financiamiento estable neto	Al 31 de marzo de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	%	%
NSFR	116	115

5. Información de situación de liquidez acorde a requerimientos del BCCH**i. Descalces de plazo**

El BCCH publicó el 8 de marzo de 2022 Normas sobre la Gestión y medición de la posición de liquidez de las empresas bancarias que viene a modernizar la regulación de liquidez, alineándose los requerimientos normativos publicados de la CMF en un entorno de aplicación de los estándares de Basilea III.

Conforme a lo dispuesto por el BCCH, la posición de liquidez se mide y controla a través de la diferencia entre los flujos de efectivo por pagar, asociados a partidas del pasivo y de cuentas de gastos, y de efectivo por recibir, que están asociados a partidas del activo y de cuenta de ingresos, para un determinado plazo o banda temporal, la que se denomina descalce de plazos.

La política de liquidez sobre Base Ajustada fue presentada y aprobada por el Directorio de Banco Santander-Chile. Los cálculos de los descálces de plazos se efectúa en forma separada para moneda nacional y moneda extranjera. Descálces de plazos se efectuarán sobre las siguientes bandas temporales y en moneda extranjera:

- Primera banda temporal: hasta 7 días, inclusive.
- Segunda banda temporal: desde 8 días y hasta 15 días, inclusive.
- Tercera banda temporal: desde 16 días y hasta 30 días, inclusive.

	Al 31 de marzo de 2026					
	Individual			Consolidado		
	hasta 7 días	hasta 15 días	hasta 30 días	hasta 7 días	hasta 15 días	hasta 30 días
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos	4.296.942	766.745	2.293.714	4.296.172	766.745	2.293.714
Flujo de efectivo por pagar (pasivos) y gastos	3.657.092	1.396.010	2.715.789	3.635.341	1.396.010	2.715.789
Descalce	639.850	(629.265)	(422.075)	660.831	(629.265)	(422.075)
Descalce afecto a límites			(411.490)			(390.509)
Límites:						
1 vez el capital			4.739.336			4.893.821
Margen disponibles			4.327.846			4.503.312
% Utilizado			9 %			8 %

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

	Al 31 de diciembre de 2025					
	Individual			Consolidado		
	hasta 7 días	hasta 15 días	hasta 30 días	hasta 7 días	hasta 15 días	hasta 30 días
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos	2.933.007	1.478.146	1.323.245	2.931.749	1.478.146	1.323.245
Flujo de efectivo por pagar (pasivos) y gastos	2.595.355	1.585.737	1.997.139	2.577.161	1.585.737	1.997.139
Descalce	337.652	(107.591)	(673.894)	354.588	(107.591)	(673.894)
Descalce afecto a límites			(443.833)			(426.897)
Límites:						
1 vez el capital			4.719.697			4.839.639
Margen disponibles			4.275.864			4.412.742
% Utilizado			9 %			9 %

ii. Composición de las fuentes de financiamiento

Las principales fuentes de financiamiento con terceros es el siguiente:

Principales fuentes de financiamiento	Al 31 de marzo de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	MM\$	MM\$
Depósitos y otras obligaciones a la vista	13.746.375	14.075.590
Depósitos y otras captaciones a plazo	17.247.578	16.493.783
Obligaciones con bancos	3.421.243	3.434.237
Instrumentos de deuda emitidos y capital regulatorio	10.225.560	10.277.061
Total	44.640.756	44.280.671

El Banco Central tiene facultades estatutarias para exigir a los bancos que mantengan reservas de hasta un 40% en promedio para los depósitos a la vista y hasta un 20% para los depósitos a plazo para implementar medidas monetarias. Además, en la medida en que el monto agregado de depósitos a la vista exceda 2.5 veces el monto del capital regulatorio de un banco, este debe mantener una "reserva técnica" del 100% contra ellos en bonos y notas del Banco Central.

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Banco Central le exigió a Santander mantener una reserva técnica de \$0 millones para ambos periodos.

El volumen y composición de los activos líquidos se presentan en el punto 2 más arriba.

La razón de cobertura de liquidez se presenta en punto 3 más arriba.

6. Análisis de vencimientos de pasivos financieros

Los vencimientos contractuales remanentes de los pasivos financieros se proporcionan en la Nota N°45.

En relación a la gestión de liquidez inherente de pasivos financieros derivados y no derivados, este se gestiona a través de distintas palancas que permiten mantener acotado este riesgo acorde al perfil definido por el Banco, haciendo al mismo tiempo un uso eficiente de la liquidez disponible. Para esto, se mantiene un alto nivel de activos líquidos y a su vez se monitorea de forma diaria el nivel de egresos e ingresos esperados en el corto plazo, evitando así altas concentraciones de vencimientos. Por otro lado, se mantiene una matriz de financiamiento muy diversificada tanto entre los distintos tipos de productos y tipos de clientes."

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

RIESGO OPERACIONAL

Riesgo operacional se define como el riesgo de sufrir pérdidas debido a defectos o fallas de los procesos, los empleados y los sistemas internos, o bien motivado por acontecimientos externos. Cubre categorías de riesgos tales como incidentes operacionales, cloud computing, ciberseguridad, continuidad de negocios, externalización de servicios estratégicos y no estratégicos.

El riesgo operacional se genera en todos los negocios y áreas de soporte y es inherente a todos los productos, actividades, procesos y sistemas. Por ese motivo, todos los empleados son responsables de gestionar y controlar los riesgos operacionales generados por sus actividades. Nuestro modelo de control y gestión del riesgo operacional se basa en un proceso continuo para identificar, evaluar y mitigar focos de riesgo, independientemente de que se hayan materializado o no, garantizando que las prioridades en la gestión de riesgos están adecuadamente establecidas.

Gestión del riesgo operacional

El modelo de riesgo operacional regula los elementos necesarios para una gestión y control adecuados del riesgo operacional, alineado con el cumplimiento de estándares regulatorios avanzados y las mejores prácticas de gestión, e incluye las siguientes fases:

- estrategia y planificación;
- identificación, valoración y seguimiento de riesgos y controles internos;
- implantación y seguimiento de medidas de mitigación;
- disponibilidad de información, reportes adecuados y escalado de asuntos relevantes.

Las principales herramientas de riesgo operacional utilizadas son:

- Base de datos de eventos internos. Registro de eventos de riesgo operacional con impacto financiero (se registran todas las pérdidas, con independencia de su importe) o no financiero (tales como impacto regulatorio en clientes y/o servicios). Esta información:
 - permite el análisis de causa raíz;
 - aumenta la concienciación sobre los riesgos;
 - permite el escalado de eventos relevantes de riesgo operacional a la alta dirección de la división de Riesgos con la máxima inmediatez;
 - facilita el reporting regulatorio;
- Autoevaluación de los riesgos y controles operacionales. Proceso cualitativo que busca evaluar los principales riesgos operacionales asociados a cada función, la situación del entorno de control y su asignación a las diferentes funciones dentro del Banco, mediante el criterio y experiencia de un conjunto de expertos de cada función.

El objetivo es identificar y evaluar los riesgos operacionales materiales que pudieran impedir a las unidades de negocio o de soporte alcanzar sus objetivos. Una vez evaluados los riesgos y los controles internos que los mitigan, se identifican medidas de mitigación en el caso de que los niveles de riesgo estén por encima del nivel tolerable.

Este proceso integra revisiones específicas de riesgo operacional que permiten una identificación transversal de los riesgos, especialmente de los riesgos tecnológicos, fraude, riesgo de proveedores y factores que podrían conducir a otros riesgos operacionales, así como a un incumplimiento regulatorio específico.

- Base de datos de eventos externos. Información cuantitativa y cualitativa sobre eventos externos de riesgo operacional. La base de datos permite un análisis detallado y estructurado de los eventos relevantes que se han producido en el sector, la comparativa del perfil de pérdidas, y la adecuada preparación de los ejercicios de autoevaluación y análisis de escenarios.
- Análisis de escenarios de riesgo operacional. Su objetivo es identificar eventos de muy baja probabilidad de ocurrencia que podrían generar pérdidas significativas para el Banco, así como establecer medidas de mitigación adecuadas, mediante la evaluación y opinión experta de las líneas de negocio y de los gestores de riesgos.

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

- Una declaración que establece que el Banco tiene el compromiso de controlar y limitar los eventos de riesgos no financieros que conduzcan o puedan conducir a pérdidas financieras; eventos de fraude, incidentes operativos y tecnológicos; legales e infracciones regulatorias; problemas de conducta o daños a la reputación. Aunque un cierto volumen de pérdidas es esperado, las pérdidas inesperadas de alta severidad como resultado de un fallo de los controles no son aceptables.
- Recomendaciones de auditoría interna, auditoría externa y de reguladores. Proporcionan información independiente relevante sobre riesgo inherente y residual e identifican áreas de mejora en controles y procesos.
- Modelo de capital: un modelo que recoge el perfil de riesgo del Banco, basado principalmente en información recogida en la base de datos de pérdidas internas, datos externos y escenarios. La principal aplicación del modelo es determinar el capital económico por riesgo operacional y la estimación de pérdidas esperadas y estresadas, que son utilizadas en el apetito de riesgo operacional.
- Otros instrumentos específicos que posibilitan analizar y gestionar adicionalmente el riesgo operacional, incluida la evaluación de nuevos productos y servicios, la gestión de los planes de continuidad de negocio, la revisión y actualización del perímetro y procesos de revisión de la calidad del programa de riesgo operacional.

El sistema de gestión y reporting del riesgo operacional del Banco, soporta los programas y herramientas de gestión de riesgo operacional con un enfoque de gobierno, riesgo y cumplimiento. Proporciona información para la gestión y la reportaría, y contribuye a mejorar la toma de decisiones en la gestión del riesgo operacional, consolidando la información, simplificando el proceso y evitando duplicidades.

Plan de continuidad operacional

La transformación digital está revolucionando la forma en que operan los bancos, presentando nuevas oportunidades de negocio, pero al mismo tiempo acompañada de una amplia gama de riesgos emergentes, como los riesgos tecnológicos, los ciber-riesgos y una dependencia cada vez mayor de los proveedores, lo que incrementa la exposición a eventos que puedan afectar a la prestación de servicios a nuestros clientes.

El Banco está altamente comprometido con garantizar un ambiente de control robusto conforme a lo definido en los mejores estándares de la industria, que permita reforzar nuestra resistencia operativa frente a potenciales eventos de disrupción y asegurar así la adecuada prestación de servicios a nuestros clientes y la estabilidad del sistema.

Uno de los pilares principales es un sistema de gestión de continuidad de negocio encaminado a garantizar la continuidad de los procesos de negocio en caso de desastre o incidente grave. Este proceso identifica los impactos potenciales que amenazan a la entidad y sus suministros, y proporciona los protocolos y el gobierno correctos que garantizan una capacidad de respuesta efectiva. Sus principales objetivos son:

- Proteger la integridad de las personas en una situación de contingencia.
- Garantizar que se realizan las funciones principales y se minimiza el impacto en la prestación de servicios a nuestros clientes en caso de eventos de contingencia.
- Satisfacer las obligaciones del Banco con sus empleados, clientes, accionistas y otros grupos de interés.
- Cumplir las obligaciones y requerimientos regulatorios.
- Minimizar las potenciales pérdidas económicas para la entidad y su impacto en el negocio.
- Proteger la imagen de marca, la credibilidad y la confianza en la entidad.
- Reducir los efectos operacionales proporcionando procedimientos eficaces, prioridades y estrategia para la recuperación y restauración de la operativa de negocio tras una contingencia.
- Contribuir a estabilizar el sistema financiero.

La pandemia desafió los marcos y estrategias de los planes de continuidad de negocio y, si bien algunos de los protocolos tuvieron que ser adaptados, la crisis demostró que el Banco cuenta con un sistema de Gestión de Continuidad de negocio robusto.

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

Medidas de mitigación relevantes

El Banco a través de las herramientas internas de gestión de riesgo operacional y otras fuentes de información externas, implementa y da seguimiento a las medidas de mitigación relacionadas con las principales fuentes de riesgo. La transformación y digitalización del negocio implican nuevos riesgos y amenazas, tales como el aumento de las estafas en pagos y el fraude en originación (créditos). Para mitigar estos riesgos, hemos mejorado los mecanismos de control y diseñado nuevos productos.

El uso de procesos de autenticación reforzada en el proceso de altas de clientes y el refuerzo de alertas anti-fraude en originación son recursos cada vez más extendidos para mitigar el riesgo de fraude.

En el caso de tarjetas, se ha generalizado el uso de tarjetas con chip y clave numérica en comercios y cajeros, autenticación en dos pasos con contraseñas de un solo uso (contraseñas de verificación dinámica), refuerzo de seguridad en cajeros automáticos mediante la incorporación de elementos de protección física y anti-skimming, así como mejoras en la seguridad lógica de los dispositivos.

En el caso de banca por internet, verificación de transacciones bancarias en línea con un segundo factor de seguridad de contraseñas de un solo uso, aplicación de medidas de protección específicas para la banca móvil, como la identificación y registro de los dispositivos de clientes, seguimiento de la seguridad de la plataforma de e-banking para evitar ataques a los sistemas, entre otros.

Ciberseguridad

Se espera que las amenazas en materia de ciberseguridad se incrementen y que el sector financiero sea uno de los principales objetivos, esto en conjunto con la mayor dependencia de los sistemas digitales, hace de la ciberseguridad uno de los principales riesgos no financieros del negocio. Por ello, nuestro objetivo es hacer al Banco una organización ciber-resiliente que pueda resistir, detectar y responder con rapidez a los ciberataques, con una constante evolución y mejora de sus defensas. En esta materia, el Banco sigue desarrollado sus controles y marco de control y supervisión en línea con las mejores prácticas internacionales.

Externalización de servicios

Siguiendo con nuestra estrategia de digitalización, el Banco tiene como objetivo ofrecer a sus clientes las mejores soluciones y productos del mercado. Esto supone un incremento de los servicios prestados por terceros y el uso intensivo de nuevas tecnologías como los servicios en la nube. Debido al incremento de los ciber-riesgos y los requerimientos regulatorios, hemos actualizado y reforzado el marco de gestión de proveedores, el marco de control interno y la cultura de riesgos para asegurar que los riesgos asociados a la contratación de terceros son evaluados y gestionados adecuadamente. El Banco ha identificado aquellos proveedores que pudiesen presentar un mayor nivel de exposición para nuestra operativa y para los servicios proporcionados a nuestros clientes y ha reforzado el seguimiento de estos proveedores para asegurar que:

- Presentan un entorno de control adecuado, según el nivel de riesgo del servicio que presten.
- Existen planes de continuidad de negocio que garanticen la entrega del servicio en caso de eventos de disrupción.
- Cuentan con controles encaminados a garantizar la protección de la información sensible tratada durante la provisión del servicio.
- Los contratos y acuerdos con terceros incluyen el clausulado necesario para proteger los intereses del Banco y de nuestros clientes, al tiempo que dan cobertura a las obligaciones legales vigentes.
- Existen estrategias de salida, que incluyen planes de reversión o migración del servicio, en el caso de servicios con fuerte impacto en la continuidad de negocio y alta complejidad de sustitución.

Seguros

Para dar respuesta al riesgo operacional y otros riesgos generados en la operativa propia del Banco, es que se han contratado seguros de daños materiales, responsabilidad civil general, fraude, gastos derivados de brechas de ciberseguridad, reclamaciones de terceros contra directivos, entre otros.

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

Exposición a pérdida neta, pérdida bruta y recuperación de pérdida bruta por evento de riesgo operacional

	Al 31 de marzo de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	MM\$	MM\$
Gastos del período de pérdida bruta por eventos de riesgo operacional		
Fraude interno	417	1.115
Fraude externo	7.373	41.496
Prácticas laborales y seguridad en el negocio	2.305	4.381
Clientes, productos y prácticas de negocio	101	572
Daños a activos físicos	62	296
Interrupción del negocio y fallos en sistema	743	280
Ejecución, entrega y gestión de procesos	1.115	7.125
Subtotal	12.116	55.265
Recuperaciones de gastos en el período por eventos de riesgo operacional		
Fraude interno	(57)	(657)
Fraude externo	(1.049)	(7.025)
Prácticas laborales y seguridad en el negocio	(117)	(922)
Clientes, productos y prácticas de negocio	(29)	(481)
Daños a activos físicos	-	(1)
Interrupción del negocio y fallos en sistema	(1)	(6)
Ejecución, entrega y gestión de procesos	(201)	(5.003)
Subtotal	(1.454)	(14.095)
Pérdida neta por eventos de riesgo operacional	10.662	41.170

NOTA N°48 - INFORMACIÓN SOBRE CAPITAL REGULATORIO Y LOS INDICADORES DE ADECUACIÓN DEL CAPITAL

Información general

El Banco proporciona información sobre los objetivos, las políticas y los procesos para la gestión del capital y del capital regulatorio respectivamente de acuerdo a los párrafos 134-136 de la NIC1.

Descripción de Capital

El Marco conceptual establece un concepto de Capital Financiero y uno de Capital Físico, en este sentido, el Banco aplica el concepto de Capital Financiero, el cual se traduce en la consideración del dinero invertido o del poder adquisitivo invertido, capital es sinónimo de activos netos o patrimonio de la entidad.

A partir del 1 de diciembre de 2021 la definición de capital regulatorio cambió y se define de la siguiente manera:

- Capital pagado del banco por acciones ordinarias suscritas y pagadas;
- Sobreprecio pagado por los instrumentos incluidos en este componente de capital;
- Reservas, sean no provenientes y provenientes de utilidades, por depreciación de bonos sin plazo fijo de vencimiento y por caducidad de bonos sin plazo fijo de vencimiento;
- Partidas de "otro resultado integral acumulado";
- Utilidades retenidas de ejercicios anteriores, utilidad (pérdida) del ejercicio, netos de provisiones para dividendos mínimos, reapreciación de bonos sin plazo fijo de vencimiento y pago de intereses y/o dividendos de instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos;
- El interés no controlador según lo indicado en el Compendio de Normas Contables para Bancos (CNCB).

Objetivos

Los principales objetivos del Banco en la Gestión de Capital incluyen especialmente:

- Cumplir con los objetivos internos de capital y adecuación de capital.
- Cumplir con los requisitos regulatorios.
- Alinear el plan estratégico del Banco con las expectativas de capital de los agentes externos (agencias de calificación, accionistas e inversores, clientes, supervisores, etc.)
- Apoyar el crecimiento de los negocios y cualquier oportunidad estratégica que pueda surgir.

Políticas

El Banco cuenta con ALCO, el cual tiene a cargo la supervisión, autorización, establecimiento de políticas y valoración de todos los aspectos relativos al capital y a la solvencia. El Directorio ha delegado en ALCO, el conocimiento y evaluación del nivel de capital y rentabilidades acordes con la estrategia del Banco. El CIR realiza el monitoreo y es el responsable de los límites de métricas primarias y secundarias en función del apetito de riesgo.

Adicional a lo anterior, el Banco ha desarrollado las políticas necesarias para contribuir a la gestión y cumplimiento de estrategias y objetivos de la gestión de capital, entre ellas:

- Política de adecuación de Capital.
- Política Planificación de Capital.
- Política para la gestión de situaciones de deterioro del capital.
- Política Seguimiento Capital.
- Política de dividendos, Implementación BASILEA III.

NOTA N°48 - INFORMACIÓN SOBRE CAPITAL REGULATORIO Y LOS INDICADORES DE ADECUACIÓN DEL CAPITAL, continuación**Procesos de gestión de Capital**

El capital se gestiona de acuerdo con el entorno de riesgo, el desempeño económico de Chile y el ciclo económico. El Comité respectivo puede modificar nuestras políticas de capital actuales para abordar los cambios en el entorno de riesgo mencionado.

La gestión de capital se basa en un Marco de Capital que tiene como objetivo asegurar que el nivel de capital, estructura y composición sean adecuados en cualquier momento considerando el perfil de riesgo del Banco y bajo diferentes escenarios, garantizando el cumplimiento tanto de los requerimientos mínimos regulatorios como del apetito de riesgo y del Plan de Recuperación, y que estén en línea con los intereses de todos los grupos de interés y apoyen la estrategia de crecimiento definida por el Banco.

El modelo de capital define los aspectos funcionales y de gobierno respecto a las actividades de planificación de capital, ejecución y seguimiento del presupuesto, análisis de adecuación del capital, medición del capital y Reporting y divulgación de información relativa al capital. Este modelo cubre las principales actividades de gestión del capital:

1. Establecimiento de objetivos de solvencia y de aportación de capital del Banco alineados con los requisitos normativos mínimos y con las políticas internas, para garantizar un sólido nivel de capital, coherente con el perfil de riesgo del Banco, y un uso eficiente del capital a fin de maximizar el valor para el accionista.
2. Desarrollo de un plan de capital para cumplir dichos objetivos coherentes con el plan estratégico.
3. Evaluación de la adecuación del capital para garantizar que el plan de capital sea coherente con el perfil de riesgo del Banco y con su apetito de riesgo (también escenarios de estrés).
4. Desarrollo del presupuesto de capital como parte del proceso presupuestario del Banco.
5. Seguimiento y control de la ejecución del presupuesto y elaboración de planes de acción para corregir cualquier desviación del presupuesto.
6. Cálculo de métricas de capital.
7. Elaboración de informes de capital internos, así como informes para las autoridades supervisoras y para el mercado.

Cumplimiento de los objetivos de gestión de capital

El Banco evalúa continuamente sus ratios de riesgo rendimiento a través de su capital básico, patrimonio neto efectivo, capital económico y rendimiento del capital. Con respecto a la suficiencia de capital, el Banco lleva a cabo su proceso interno basado en los estándares de la CMF que rigen desde el 1 de diciembre de 2021 (Basilea III). El capital económico es el capital requerido para soportar todo el riesgo de la actividad comercial con un nivel de solvencia determinado.

El monitoreo y seguimiento de las métricas y sus límites es realizado por el ALCO, el cual también evalúa de forma mensual los niveles de Capital y el apetito de riesgos, además de controlar el indicador de solvencia "Patrimonio Efectivo / Activos Ponderados por Riesgo" el cual desde el 01 de diciembre de 2025 es controlado en niveles de Fully Loaded, considerando los requerimientos de capital en un 100% de exigibilidad.

Datos cuantitativos de gestión de capital

El Banco gestiona principalmente su capital aumentando su patrimonio efectivo vía la acumulación de utilidades, lo que le permite tener una relación de capital regulatorio mínimo a activos ponderados por riesgo del 16,38%, esto es un 3,75% mayor al requerimiento exigido.

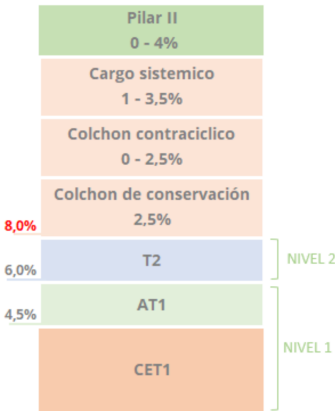
Requerimientos externos*Capital mínimo exigido*

Según la Ley General de Bancos (actualizada a través de la Ley 21.130), un banco debe tener un mínimo de UF800.000 (aproximadamente \$31.873 millones o US\$34 millones al 31 de marzo de 2026) de capital pagado y reservas, calculadas de acuerdo con las Normas CMF.

NOTA N°48 - INFORMACIÓN SOBRE CAPITAL REGULATORIO Y LOS INDICADORES DE ADECUACIÓN DEL CAPITAL, continuación

Marco regulatorio de Capital y actualizaciones

De acuerdo a la nueva Ley General de Bancos (en adelante "LGB") (actualizada a través de la Ley 21.130), los requisitos mínimos de capital han aumentado en términos de cantidad y calidad. El capital regulatorio total se mantiene en el 8% de los activos ponderados por riesgo, pero incluye riesgo de crédito, de mercado y operacional. El capital mínimo de Nivel 1 aumento de 4,5% a 6% de los activos ponderados por riesgo, de los cuales hasta el 1,5% puede ser Nivel 1 Adicional (AT1), ya sea en forma de acciones preferentes o bonos sin plazo fijo de vencimiento, los cuales pueden ser convertibles en acciones. El capital de nivel 2 ahora se establece en el 2% de los activos ponderados por riesgo. El Capítulo 21-1 de la Recopilación Actualizada de Normas (RAN) define los componentes del patrimonio efectivo.



Se incorporan demandas de capital adicionales a través de un colchón de conservación del 2,5% de los activos ponderados por riesgo (RAN 21-12). Además, el Banco Central previo acuerdo con la CMF puede establecer un colchón contra cíclico adicional de hasta el 2,5% de los activos ponderados por riesgo de acuerdo con la CMF (RAN 21-12). Ambos colchones deben estar compuestos de capital básico. Además, se facultó a la CMF, previo acuerdo favorable del Consejo del Banco Central de Chile (BCCCh), para definir por la vía normativa, las nuevas metodologías de cálculo de los activos ponderados por riesgo de crédito RAN 21-6, mercado RAN 21-7 y operacional RAN 21-8; las condiciones de emisión de instrumentos híbridos AT1, la determinación y cargos de capital para bancos de importancia sistémica local, descuentos prudenciales al capital regulatorio y exigir medidas adicionales, entre ellas mayor capital, a bancos que presentan deficiencias en el proceso de evaluación supervisor capital (pilar II).

El pilar II tiene como objetivo asegurar que los bancos mantengan un nivel de capital acorde con su perfil de riesgo, y fomentar el desarrollo y la utilización de procesos adecuados de seguimiento y gestión de los riesgos que enfrentan. Para ello los bancos son responsables de desarrollar un proceso de evaluación interna de su suficiencia de capital, y los supervisores deben examinar las estrategias y evaluaciones internas de los bancos e intervenir tempranamente cuando no queden satisfechos con el resultado de este proceso. Los supervisores podrán exigir capital adicional al mínimo requerido, a fin de garantizar un nivel suficiente para enfrentar riesgos, especialmente en ciclos crediticios adversos.

De acuerdo a la LGB, los bancos deben mantener un capital regulatorio de al menos el 8% de los activos ponderados por riesgo, netos de pérdidas crediticias requeridas, así como un requerimiento de capital pagado y reservas ("capital básico") de al menos 3% de los activos totales, también neto pérdidas crediticias. El capital regulatorio se define como el agregado de:

- el capital pagado y las reservas de un banco, excluyendo el capital atribuible a subsidiarias y sucursales extranjeras o capital básico;
- los bonos sin plazo de vencimiento y acciones preferentes a los que se refiere el artículo 55 bis de la LGB, que el banco haya colocado, valorados al precio de colocación, hasta la concurrencia de un tercio de su capital básico.
- sus bonos subordinados, valorados a su precio de colocación (pero disminuyendo en 20,0% por cada año durante el período que comienza seis años antes del vencimiento), por un monto de hasta 50,0% de su capital básico; y
- sus provisiones voluntarias para pérdidas crediticias por un monto de hasta el 1,25% de los activos ponderados por riesgo de crédito.

NOTA N°48 - INFORMACIÓN SOBRE CAPITAL REGULATORIO Y LOS INDICADORES DE ADECUACIÓN DEL CAPITAL, continuación

Con fecha 30 de marzo de 2026, la CMF informó sobre la calificación anual de bancos de importancia sistémica y fija exigencias. En dicho comunicado se informa que el consejo aprobó la resolución N° 3.399 sobre dicha calificación, manteniendo así por un año más, la exigencia de un cargo de capital básico adicional de 1,5% para el banco.

Con fecha 16 de enero de 2026, la CMF informó sobre la aplicación de requerimiento patrimonial según Pilar II. En dicho comunicado se informa que el consejo aprobó la resolución exenta N° 862 sobre dicha aplicación, la cual resuelve que el Banco debe mantener el requerimiento patrimonial adicional de un 0,25%, aplicable en un 50% que mantiene desde al 30 de Junio de 2025.

El consejo de BCCh acordó en su reunión de Política Financiera (RPF) del 19 de Noviembre de 2024 mantener el nivel del Requerimiento de Capital Contracíclico (RCC) en 0,5% de los activos ponderados por riesgo, el cual había sido activado el 24 de mayo de 2023, esto como una medida precautoria frente a la incertidumbre financiera externa. Esta indicación se mantiene sin modificaciones al cierre de marzo 2026.

Cumplimiento de los requerimientos externos

El capital regulatorio y el capital básico se calculan sobre la base de los Estados Financieros Intermedios Consolidados preparados de acuerdo con el CNCB emitido por la CMF. Dado que somos el resultado de la fusión entre dos predecesores con una participación de mercado relevante en el mercado chileno, actualmente nuestro mínimo regulatorio esta compuesto por una relación de capital regulatorio mínimo a activos ponderados por riesgo del 12,63%, a la fecha el Banco presenta una relación de capital regulatorio mínimo a activos ponderados por riesgo del 16,38%.

Cambios entre un periodo y otro

Calendario de cambios en los requerimientos mínimos de Capital.

	31 de marzo de 2026	31 de diciembre de 2025
	MM\$	MM\$
Requerimiento		
Cargo Pilar II	0,13%	0,13%
Cargo Sistémico	1,50%	1,50%
Contra-Cíclico	0,50%	0,50%
Conservación	2,50%	2,50%
T2	2,00%	2,00%
AT1	1,50%	1,50%
CET 1	4,50%	4,50%
Total Banco Santander-Chile	12,63%	12,63%

Con fecha 01 de diciembre de 2025 los ajustes regulatorios y exclusiones de la RAN 21-1 pasan de un 65% a 100% de deducción según disposiciones transitorias, dando de esta manera por terminando el proceso de implementación gradual de Basilea III.

Otros comunicados y pronunciamientos

El Pilar III promueve la disciplina de mercado y transparencia financiera a través de la divulgación de información significativa y oportuna, permitiendo a los usuarios de la información conocer el perfil de riesgo de las instituciones bancarias locales junto con su estructura de capital, disminuyendo de esta forma las asimetrías de información.

Con fecha 08 de Julio de 2025, la CMF publicó la circular N° 2.365 - Establece ajustes en el Capítulo 21-13 de la Recopilación Actualizada de Normas (RAN) para la determinación de requerimientos regulatorios adicionales de capital de las entidades bancarias, como resultado del proceso de supervisión, conocido como el Pilar II de Basilea III. Los nuevos ajustes normativos publicados, introducen perfeccionamientos al Capítulo 21-13 de la RAN, con el objetivo de facilitar el proceso supervisor y aclarar algunos aspectos del proceso de evaluación del capital. Los ajustes serán incorporados de forma parcial, con una primera aplicación a contar de los reportes que se informan en diciembre de 2025 para finalizar en la revisión del IAPE que se entregará en abril 2027.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 y al 31 de diciembre de 2025

NOTA N°48 - INFORMACIÓN SOBRE CAPITAL REGULATORIO Y LOS INDICADORES DE ADECUACIÓN DEL CAPITAL, continuación

Activos totales, activos ponderados por riesgo y componentes del patrimonio efectivo

N° Item	Activos totales, activos ponderados por riesgo y componentes del patrimonio efectivo según Basilea III		Consolidado global	
			Al 31 de marzo de 2026 MM\$	Al 31 de diciembre de 2025 MM\$
1	Activos totales según el estado de situación financiera		69.896.903	68.094.956
2	Inversión en filiales que no se consolidan	a	-	-
3	Activos descontados del capital regulatorio, distinto al ítem 2	b	11.295.944	11.233.907
4	Equivalentes de crédito	c	5.227.249	4.639.857
5	Créditos contingentes	d	2.768.945	2.804.045
6	Activos que se generan por la intermediación de instrumentos financieros	e	380.895	83.086
7	= (1-2-3+4+5-6) Activo total para fines regulatorios		66.216.258	64.221.865
8.a	Activos ponderados por riesgo de crédito, estimados según metodología estándar (APRC)	f	30.528.480	29.551.588
8.b	Activos ponderados por riesgo de crédito, estimados según metodologías internas (APRC)	f	-	-
9	Activos ponderados por riesgo de mercado (APRM)	g	8.181.184	7.143.966
10	Activos ponderados por riesgo operacional (APRO)	h	5.050.630	5.019.913
11.a	= (8.a/8.b+9+10) Activos ponderados por riesgo (APR)		43.760.294	41.715.467
11.b	= (8.a/8.b+9+10) Activos ponderados por riesgo, luego de la aplicación del output floor (APR)		43.760.294	41.715.467
12	Patrimonio de los propietarios		4.739.336	4.719.697
13	Interés no controlador	i	154.485	119.942
14	Goodwill	j	-	-
15	Exceso de inversiones minoritarias	k	-	-
16	= (12+13-14-15) Capital ordinario nivel 1 equivalente (CET1)		4.893.821	4.839.639
17	Deducciones adicionales al capital ordinario nivel 1, distinto al ítem 2	l	136.793	237.716
18	= (16-17-2) Capital ordinario nivel 1 (CET1)		4.757.028	4.601.923
19	Provisiones voluntarias (adicionales) imputadas como capital adicional nivel 1 (AT1)	m	-	-
20	Bonos subordinados imputados como capital adicional nivel 1 (AT1)	m	-	-
21	Acciones preferentes imputadas al capital adicional nivel 1 (AT1)		-	-
22	Bonos sin plazo fijo de vencimiento imputados al capital adicional nivel 1 (AT1)		648.694	629.468
23	Descuentos aplicados al AT1	l	-	-
24	= (19+20+21+22-23) Capital adicional nivel 1 (AT1)		648.694	629.468
25	= (18+24) Capital nivel 1		5.405.722	5.231.391
26	Provisiones voluntarias (adicionales) imputadas como capital nivel 2 (T2)	n	156.098	179.098
27	Bonos subordinados imputados como capital nivel 2 (T2)	n	1.604.137	1.636.832
28	= (26+27) Capital nivel 2 equivalente (T2)		1.760.235	1.815.930
29	Descuentos aplicados al T2	l	-	-
30	= (28-29) Capital nivel 2 (T2)		1.760.235	1.815.930
31	= (25+30) Patrimonio efectivo		7.165.957	7.047.321
32	Capital básico adicional requerido para la constitución del colchón de conservación	p	1.094.007	1.042.887
33	Capital básico adicional requerido para la constitución del colchón contra cíclico	q	218.801	208.577
34	Capital básico adicional requerido para bancos calificados en la calidad de sistémicos	r	656.404	625.732
35	Capital adicional requerido para la evaluación de la suficiencia del patrimonio efectivo (Pilar 2)	s	54.700	52.144

NOTA N°48 - INFORMACIÓN SOBRE CAPITAL REGULATORIO Y LOS INDICADORES DE ADECUACIÓN DEL CAPITAL, continuación

- a. Corresponde al valor de la inversión en filiales que no se consolidan. Aplica sólo en la consolidación local cuando el banco tiene filiales en el exterior, deduciéndose completamente su valor en los activos y CET1.
- b. Corresponde al valor de las partidas de activos que se descuentan del capital regulatorio, acorde con lo establecido en el literal a) del título N°3 del Capítulo 21-30 de la RAN.
- c. Corresponde a los equivalentes de crédito de los instrumentos derivados de acuerdo con el literal b) del título N°3 del Capítulo 21-30 de la RAN.
- d. Corresponde a la exposiciones contingentes según lo establecido en el literal c) del título N°3 del Capítulo 21-30 de la RAN.
- e. Corresponde a los activos de la intermediación de instrumentos financieros a nombre propio por cuenta de terceros, que se encuentren dentro del perímetro de consolidación del banco, según lo establecido en el literal d) del título N°3 del Capítulo 21-30 de la RAN.
- f. Corresponde a los activos ponderados por riesgo de crédito, estimados según el Capítulo 21-6 de la RAN. Si el banco no tiene autorización para aplicar metodologías internas, debe informar el campo 8.b con cero y sumar 8.a en el campo 11.a. Si cuenta con la autorización, debe sumar 8.b en 11.a.
- g. Corresponde a los activos ponderados por riesgo de mercado, estimados según el Capítulo 21-7 de la RAN.
- h. Corresponde a los activos ponderados por riesgo operacional, estimados según el Capítulo 21-8 de la RAN.
- i. Corresponde al interés no controlador, según el nivel de consolidación, hasta por un 20% del patrimonio de los propietarios.
- j. Activos que corresponden al goodwill.
- k. Corresponde a los saldos del activo de inversiones en las sociedades distintas de apoyo al giro que no participan en la consolidación, por sobre el 5% del patrimonio de los propietarios.
- l. Para el caso del CET1 y T2, los bancos deben estimar el valor equivalente para cada nivel de capital, así como el obtenido al aplicar completamente el Capítulo 21-1 de la RAN. Luego, la diferencia entre el valor equivalente y el de aplicación completa, deberá ponderarse por el factor de descuento vigente a la fecha de reporte según las disposiciones transitorias del Capítulo 21-1 de la RAN, e informarse en esta fila. Para el caso del AT1, los descuentos aplican de forma directa si existiesen.
- m. Provisiones y bonos subordinados imputados al capital adicional nivel 1 (AT1), según lo establecido en el Capítulo 21-2 de la RAN.
- n. Provisiones y bonos subordinados imputados a la definición equivalente de capital nivel 2 (T2), según lo establecido en el Capítulo 21-1 de la RAN.
- o. De acuerdo con las disposiciones transitorias, a partir del 1 de diciembre de 2022, las exigencias de solvencia se harán también a nivel consolidado local, informando en esta columna las cifras en este nivel. Banco sin filiales en el exterior no deben llenar estos datos.
- p. Corresponde al capital básico adicional (CET1) para la constitución del colchón de conservación, según lo establecido en el Capítulo 21-12 de la RAN.
- q. Corresponde al capital básico adicional (CET1) para la constitución del colchón contra cíclico, según lo establecido en el Capítulo 21-12 de la RAN.
- r. Corresponde al capital básico adicional (CET1) para bancos calificados en la calidad de sistémicos, según lo establecido en el Capítulo 21-11 de la RAN.
- s. Corresponde al capital adicional para la evaluación de la suficiencia del patrimonio efectivo (Pilar 2) del banco, según lo establecido en el Capítulo 21-13 de la RAN.

NOTA N°48 - INFORMACIÓN SOBRE CAPITAL REGULATORIO Y LOS INDICADORES DE ADECUACIÓN DEL CAPITAL, continuación*Indicadores de solvencia e indicadores de cumplimiento normativo según Basilea III*

N° Item	Indicadores de solvencia e indicadores de cumplimiento normativo según Basilea III (en % con dos decimales) (*)		Consolidado global	
			Al 31 de marzo de 2026 %	Al 31 de diciembre de 2025 %
1	Indicador de apalancamiento (T1_I18/T1_I17)		7,18%	7,17%
1.a	Indicador de apalancamiento que debe cumplir el banco, considerando los requisitos mínimos.	a	3,00%	3,00%
2	Indicador de capital básico (T1_I18/T1_I11.b)		10,87%	11,03%
2.a	Indicador de capital básico que debe cumplir el banco, considerando los requisitos mínimos.	a	6,08%	6,08%
2.b	Déficit de colchones de capital	b	—%	—%
3	Indicador de capital nivel 1 (T1_I25/T1_I11.b)		12,35%	12,54%
3.a	Indicador de capital nivel 1 que debe cumplir el banco, considerando los requisitos mínimos.	a	7,60%	7,60%
4	Indicadores de patrimonio efectivo (T1_I31/T1_I11.b)		16,38%	16,89%
4.a	Indicador de patrimonio efectivo que debe cumplir el banco, considerando los requisitos mínimos.	a	9,63%	9,63%
4.b	Indicador de patrimonio efectivo que debe cumplir el banco, considerando el cargo por el artículo 35 bis, si aplicase	b	—%	—%
4.c	Indicador de patrimonio efectivo que debe cumplir el banco, considerando los requisitos mínimos, colchón de conservación y colchón contra cíclico	c	12,63%	12,63%
5	Calificación de solvencia	d	A	A
	Indicadores de cumplimiento normativo para solvencia			
6	Provisiones voluntarias (adicionales) imputadas en el capital nivel 2 (T2) en relación a los APRC (T1_I26/ (T1_I8.a ó I8.b)	e	0,51%	0,61%
7	Bonos subordinados imputados en el capital nivel 2 (T2) en relación con el capital básico.	f	33,72%	35,57%
8	Capital adicional nivel 1 (AT1) en relación al capital básico (T1_I24/ T1_I18)	g	13,64%	13,68%
9	Provisiones voluntarias (adicionales) y bonos subordinados que son imputados al capital adicional nivel1 (AT1) en relación a los APR (T1_I19+T1_I20 / T1_I11.b)	h	—%	—%

NOTA N°48 - INFORMACIÓN SOBRE CAPITAL REGULATORIO Y LOS INDICADORES DE ADECUACIÓN DEL CAPITAL, continuación

- a. En el caso del apalancamiento, el nivel mínimo es un 3% sin perjuicio de los requisitos adicionales para bancos sistémicos que se podrían fijar según lo dispuesto en el Capítulo 21-30 de la RAN. En el caso del capital básico, el banco debe considerar un límite de 4,5% de los activos ponderados por riesgo (APR). Además, el banco aplica los cargos de Banco sistémico vigente según las disposiciones de 1,5% y el requisito de Pilar 2 de 0,08%. En el caso del capital nivel 1, el banco debe considerar como requisito mínimo un valor de 6% y cargos de Banco sistémico de 1,5% y el requisito de Pilar 2 de 0,01%. Finalmente, a nivel de patrimonio efectivo, el banco debe considerar como requisito mínimo un 8% de los APR. cargos de Banco sistémico de 1,5% y el requisito de Pilar 2 de 0,13%.
- b. El déficit de colchones de capital se debe estimar según lo dispuesto en el Capítulo 21-12 de la RAN. Este valor define la restricción al reparto de dividendos si fuese positivo, según lo dispuesto en el Capítulo mencionado anteriormente. En el caso del patrimonio efectivo, se deberá adicionar el valor del colchón de conservación por 2,5% y contra cíclico de 0,5%.
- c. Si el banco tuviera un requisito de patrimonio efectivo vigente por el artículo 35 bis de la LGB, deberá informar su valor en esta celda de acuerdo con las disposiciones transitorias.
- d. Corresponde a la clasificación de solvencia según lo establecido en el artículo 61 de la Ley General de Bancos.
- e. Límite de 1,25%, el banco usa metodologías estándar (campo T1_8.a) en la estimación de los APRC.
- f. Los bonos subordinados imputados al capital nivel 2 no deben superar el 50% del capital ordinario nivel 1 (CET1), considerando los descuentos aplicados a estos instrumentos según el Capítulo 21-1 de la RAN.
- g. El capital adicional nivel 1 (AT1) no puede superar el 1/3 del capital básico.
- h. Las provisiones adicionales y bonos subordinados pudieron imputarse transitoriamente hasta noviembre de 2023 al AT 1 por hasta un 1% de los APR a partir del 1 de diciembre de 2021. Este valor disminuyó anualmente en un 0,5% de acuerdo con las disposiciones transitorias del Capítulo 21-2 de la RAN.

NOTA N°49 - HECHOS POSTERIORES**Colocación de Bonos**

El banco ha colocado los siguientes Bonos en el mercado local,

Serie	Moneda	Tasa	Fecha de Colocación	Monto Emisión
BSTDA40922	CLP	5,93 %	13-04-2026	\$10.000.000.000
BSTDBG0125	CLP	5,83 %	15-04-2026	\$12.800.000.000
BSTDBG0125	CLP	5,83 %	16-04-2026	\$14.000.000.000

Junta Ordinaria de Accionistas

En la Junta Ordinaria de Accionistas de Banco Santander-Chile celebrada el 28 de abril de 2026, junto con la aprobación de los estados financieros consolidados de 2025, los accionistas acordaron distribuir el 60% de las utilidades netas del ejercicio ("Utilidad atribuible a los accionistas del Banco") que ascendieron a \$1.053.209 millones. Esas ganancias representan un dividendo de \$3,533346317 pesos chilenos por cada acción por un total de \$631.925 millones.

Asimismo, se aprobó que el 40% remanente sea destinado en parte a incrementar las Utilidades Acumuladas de ejercicios anteriores en el monto necesario para hacer frente al pago de los próximos tres cupones de intereses de los bonos sin plazo fijo de vencimiento por \$ 29.904 millones e incrementar las Reservas y Otras Utilidades Retenidas del Banco por \$391.380 millones.

En la mencionada la Junta Ordinaria de Accionistas, además se aprobó a PricewaterhouseCoopers Consultores Auditores como auditores externos para el ejercicio 2026.

Adicionalmente fueron elegidos los siguientes directores titulares, Rodrigo Vergara Montes (Independiente), Orlando Poblete Iturrate (Independiente), Félix de Vicente Mingo (Independiente), Blanca Bustamante Bravo (Independiente), José Francisco Doncel Razola, Mónica López -Monis Gallego, Gloria Hutt Hesse (Independiente), María Francisca Yañez Castillo (Independiente) y Juan Benavides Feliú (Independiente). En tanto, se designaron como directores suplentes a Alfonso Gómez y Juan Pedro Santa María, ambos en calidad de independientes.

Emisión de Estados Financieros Intermedios Consolidados

Con fecha 28 abril de 2026 los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados fueron aprobados por el Directorio.

No existen otros hechos posteriores ocurridos entre el 1 de abril de 2026 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados (28 de abril de 2026) que revelar

JONATHAN COVARRUBIAS H.
Gerente de Contabilidad

ANDRÉS TRAUTMANN BUC
Gerente General

